mientras tanto

96

Otoño 2005

consejo editorial Alfons Barceló, Lourdes Benería, Mª Rosa Borrás, Ernest Cañada, Juan-Ramón Capella, Xavier Doménech, José Antonio Estévez Araujo, Josep González Calvet, José Luis Gordillo, Elena Grau, Antonio Izquierdo, Julia López, Miguel Ángel Lorente, Antonio Madrid, Xavier Pedrol, Alejandro Pérez, Enric Prat, Gerardo Pisarello Albert Recio, Víctor Ríos, Jordi Roca, Joaquim Sempere, Héctor C. Silveira Gorski, Verena Stolcke, Enric Tello, Josep Torrell

consejo de redacción de esta entrega Mª Rosa Borrás, Juan-Ramón Capella, Xavier Domènech, Antonio Giménez, José Luis Gordillo, Antonio Madrid, Xavier Pedrol, Gerardo Pisarello, Albert Recio, Joaquim Sempere, Josep Torrell

© Fundación Giulia Adinolfi - Manuel Sacristán

dirección redacción Apartado de Correos 30059, Barcelona

edita Icaria editorial
Ausiàs Marc, 16, 3.º 2.ª / 08010 Barcelona
www.icariaeditorial.com

dirección suscripciones Apartado de Correos 857, Barcelona

cubierta y grafismo Josep Maria Martí

imprime Romanyà/Valls, S.A.
Verdaguer 1, Capellades (Barcelona)

Fotocomposición Text-gràfic

Depósito legal B-35.842-79

ISSN 0210-8259

publicación trimestral de ciencias sociales

la revista admite colaboraciones en cualquiera de las lenguas peninsulares

ÍNDICE

NOTAS EDITORIALES
El «muro» de Melilla y nosotros 5
El Katrina y la política 9
... y mañana, y pasado y el otro 14

Habermas y Europa
por José Mª Ripalda 17

Pobreza típica y trabajo atípico
por Luciano Vasapollo 23

«Sobre el camarada Ricardo». El PSUC y la dimisión de Manuel Sacristán (1969-1970)
por Giaime Pala 47

Cervantes fuera de palacio
por Juan-Ramón Capella 77

La democracia y los expertos
por Joaquim Sempere 91

El concepto de cultura como eufemismo y sustitutivo ideológico de raza
por José Miguel Benítez Casteleiro 107

Aportaciones a un debate: la apropiación privada de la innovación social
por J. Büchner 117

Occid

A p

¿Comienza

Occidente en la encrucijada
por Ramón Campderrich Bravo 123

Nadie hablará de nosotros
por Josep Torrell 129

RESEÑAS
Alternativas teóricas para hacer posible *otro mundo*
por Joaquim Sempere 137

Indiferencia y responsabilidad
por Ramón Campderrich Bravo 145

DOCUMENTO
Dictamen Tribunal Internacional sobre Iraq 149

CITA 181

Impreso en papel ecológico
(libre de cloro).

mientrastanto.e

Mientras tanto está publicando un boletín electrónico de periodicidad mensual. Quienes deseen subscribirse gratuitamente a *mientrastanto.e* pueden solicitarlo a la dirección siguiente:

suscripciones@mientrastanto.org

NOTAS EDITORIALES

EL «MURO» DE MELILLA Y NOSOTROS

Hace ya muchos años que tenemos servido el problema de las migraciones de Sur a Norte en relación con la miseria del Sur y las extremas desigualdades a escala planetaria. Ya se dijo en su momento que la caída del muro de Berlín iba a hacer más visible la erección de otros nuevos muros: los destinados a proteger a los privilegiados de la Tierra de la gran masa de desheredados del mundo. La frontera de río Grande entre México y los Estados Unidos, con sus patrullas policíacas y sus francotiradores civiles, es el más impresionante de esos muros. Europa occidental tiene la ventaja de estar separada de África por el mar. En este caso el obstáculo no es un muro propiamente dicho. Consiste en la policía de costas y la legislación de extranjería. Con una excepción: el «muro» –más exactamente, la valla—que rodea Melilla. Su importancia es más simbólica que real, pero como símbolo está teniendo la virtud de hacer sumamente visible la ignominia de la situación. Tal vez la publicidad dada a los últimos intentos de saltárselo por parte de grupos de subsaharianos, con las dos muertes acaecidas, y la decisión de duplicar su altura de 3 a 6 metros sea una buena ocasión para abordar con más decisión que hasta ahora la problemática de las migraciones en masa de nuestros días.

La magnitud del problema es indiscutible. El orden ultraliberal y neoimperialista vigente mantiene las desigualdades existentes, dentro y fuera de las fronteras estatales, y las ahonda, como señalan todos los indicadores sociales.

A su vez, la mundialización agiliza la movilidad de las mercancías y los capitales, pero también la de las personas. Los medios de comunicación dan a conocer a las poblaciones de los países empobrecidos cómo se vive en los países privilegiados, poniendo en los labios de esas poblaciones la miel de la prosperidad. En los países privilegiados, además, se transforman las estructuras ocupacionales y demográficas, de modo que aparecen unas ofertas de puestos de trabajo que los autóctonos, incluso cuando están en el paro, no están dispuestos a ocupar (porque consideran que los puestos de trabajo ofrecidos están mal pagados, carecen de prestigio social o no son deseables). Por añadidura, se agita el temor a una quiebra en el sistema de pensiones debida al envejecimiento de la población, que nuevos efectivos de jóvenes inmigrantes podrían contribuir a evitar. Ante la conjunción de todos estos factores, ¿cómo extrañarse de que las migraciones masivas hacia la Tierra Prometida aumenten y se hagan crónicas?

Esas migraciones forzadas no son, en general, deseables. No lo son para las personas que emigran, porque se exponen a graves peligros durante el viaje y en los países de destino. Tampoco lo son para los países de origen de los emigrantes, que pierden a personas jóvenes con iniciativa, energía y a menudo formación escolar que podrían contribuir a la mejora social en sus propios países. En los países de destino la masividad de la llegada de nuevos pobladores provoca reacciones xenófobas o racistas, alentadas también por las diferencias culturales, que pueden desembocar en derivas políticas peligrosas para todos, inmigrantes y autóctonos. El autoritarismo y el fascismo se alimentan de los miedos, aunque sean injustificados. Es obvio que, como contrapartida, una llegada masiva de extranjeros tiene efectos positivos en la pirámide de edades y de cara a la realización de trabajos que los autóctonos rechazan, y que estos son buenos argumentos para desactivar los temores y la inquina de la población autóctona. Pero a la larga es más que dudoso que estos efectos sean realmente positivos: las conductas reproductivas y sociales de los inmigrantes integrados pronto reproducen las de los autóctonos, con lo cual la solución de la supuesta quiebra del sistema de pensiones requeriría una llegada incesante de nuevos inmigrantes *in aeternum*. Por otra parte, no es nada seguro que la nueva estratificación etnicista de la fuerza de trabajo sea deseable a largo plazo, como muestra la cristalización de la pobreza entre los afroamericanos en los Estados Unidos.

Por eso el objetivo socialmente más razonable debería ser, parece, que toda persona pudiera vivir decentemente en su tierra de origen. Pero en un mundo globalizado, esto sólo es posible si las condiciones de vida en los países empobrecidos mejoran substancialmente, y esto depende de que se inviertan las tendencias hacia desigualdades cada vez mayores. Pero las decisiones de los gobiernos de los países ricos son claras. En las recientes reuniones del G8 y

de las Naciones Unidas esos gobiernos han lanzado un mensaje inequívoco: no estamos dispuestos a condonar la deuda externa ni siquiera de los países más pobres (sólo se ha anunciado, y no se sabe cuando se hará efectiva, la condonación de una parte de ella, que supone menos de la mitad del total), ni a destinar más recursos a la cooperación para el desarrollo, ni a suprimir el proteccionismo de los países ricos que perjudica las exportaciones de los países empobrecidos. Aunque no lo hayan dicho explícitamente en este caso, tampoco están dispuestos a tomar medidas contra la fuga de capitales (por ejemplo, la supresión de los paraísos fiscales), ni a perseguir la venta ilegal de armas ni a tomar medidas para evitar o compensar la fuga de cerebros.

El resultado ineluctable de este proceso es la agravación de las tensiones migratorias. Hasta ahora, las gentes con sentimientos solidarios y humanitarios que han querido hacer algo para paliar los efectos de la situación –ante la impotencia para actuar sobre las causas de la misma—no han tenido más opción que la de trabajar con organizaciones de apoyo a los inmigrantes y solicitantes de asilo o en proyectos de cooperación solidaria con comunidades de los países empobrecidos. Estas actividades crean redes de valor inestimable que tienden a *mundializar los lazos de afecto y solidaridad*, además de solventar, a veces, problemas muy concretos de salud, educación, provisión de agua o promoción de iniciativas económicas locales. Cuanto más se extiendan estas redes más difícil será que cundan los sentimientos de xenofobia y de pasotismo en nuestras sociedades opulentas. Pero es cada día más urgente articular formas más vigorosas de presión sobre los gobiernos para cambiar las políticas que afectan a la distribución mundial de la riqueza.

Entretanto, hay que reconocer que la emigración para mejorar de condiciones de vida es un derecho sagrado de cualquiera. Hoy las remesas de los emigrantes a sus países empobrecidos superan en cantidad a la suma de toda la ayuda al desarrollo. ¿Con qué autoridad moral podemos poner trabas a la inmigración? Además, si los inmigrantes son capaces de generar, *con sus propios ahorros personales de trabajadores mal pagados*, una suma tan considerable de riqueza, habrá que admitir que la pobreza de sus países de origen no se debe a ninguna incapacidad de los individuos para crear riqueza, sino a factores estructurales: disponibilidad de capitales para invertir, infraestructuras, escuelas, sistemas sanitarios, reglas del comercio internacional, estructuras financieras internacionales, etc.

Mientras los gobiernos de los países ricos se empecinan en el inmovilismo, los batallones mediáticos de la reacción se dedican a confundir al personal y a difundir el miedo y el odio al extranjero, sembrando la semilla de la xenofobia y de la caza del negro en un terreno bien abonado por el egoismo de la opulencia (incluida la opulencia relativa de la población más pobre de las

metrópolis, más expuesta a la xenofobia por su propia vulnerabilidad). Escuchar la COPE permite en poco tiempo reunir un inventario de los argumentos que esta fuerza de choque de la «Brunete mediática» se dedica a difundir en su cristiana tarea de atizar el odio. Los gobiernos de los países pobres –naturalmente corruptos—se dedican a comprar armas en vez de invertir en educación y sanidad, y por eso esos países no levantan cabeza. La invasión de inmigrantes es sobre todo responsabilidad de unas mafias de desalmados de esos mismos países que venden promesas falsas a las pobres víctimas. La policía no tiene instrumentos para luchar contra la ilegalidad de los sin papeles por culpa de un código penal que es de los más permisivos de la UE. Y así sucesivamente. Al final de esta propaganda hay un alineamiento con el imperialismo agresivo del eje Bush-Blair que implícitamente llama a la guerra de civilizaciones.

El miedo al terrorismo islámico es un buen remache para consolidar las actitudes de recelo ante la inmigración en general y legitimar las políticas de control y represión.

Por cierto, la iniciativa del presidente Rodríguez Zapatero de proponer una «Alianza de civilizaciones» merece un aplauso. Aunque su plasmación práctica no es de momento muy prometedora, hay que reconocer que es la única iniciativa emanada de un gobierno occidental que se contrapone a la guerra de civilizaciones propugnada por el gobierno de los Estados Unidos y su aliado británico. Como tal, es un referente moral y dibuja una política internacional alternativa, que la Unión Europea debería asumir como propia y desarrollar de manera práctica. Su asunción por la ONU, pese a la crisis que atraviesa esta organización bajo los mandobles de la administración Bush, le da un alcance internacional. La izquierda debería aprovechar la iniciativa como ocasión para reorientar la política de los países ricos respecto de los países empobrecidos

Para prevenir la deriva xenófoba, represiva, excluyente y belicista, es preciso no cejar en los esfuerzos para difundir información, organizar la solidaridad y la cooperación, fomentar los contactos entre autóctonos e inmigrantes, etc. Pero tal vez convendría dar pasos para poner sobre la mesa la necesidad de políticas internacionales más decididas y para que la gente comprenda que hacen falta seguramente sacrificios hoy para tener mañana un clima de convivencia sana, dentro de los países y entre los países. Y la necesidad de políticas estatales que respeten los derechos humanos, empezando por el más evidente y universal: el derecho a la vida. Ni queremos disparar contra los extranjeros de piel oscura ni queremos que se dispare contra ellos en nuestro nombre. Hoy esto ya no es sólo una metáfora. En Melilla agentes de la Guardia Civil apalean a jóvenes que quieren cruzar la valla y disparan contra ellos, dos de los cuales han muerto

recientemente. Estos agentes son servidores públicos que actúan en nombre del gobierno elegido por nosotros. Los muertos ya no se pueden atribuir a la mala suerte de quienes han tomado el riesgo personal de navegar en una patera a merced de los elementos naturales, sino a una iniciativa gubernamental, de *nuestro* gobierno, de erigir una muralla y protegerla con la fuerza de las armas. No vale la táctica del avestruz de no querer ver lo que ocurre por ahí. La democracia tiene el «inconveniente» de que nos convierte en ciudadanos y por tanto nos transfiere una participación en la responsabilidad por las actuaciones del Estado. Pongámonos a la altura de esta responsabilidad. Digamos alto y claro: *¡No en nuestro nombre!*

Pero podemos hacer más: incorporarnos al *Llamamiento global para actuar contra la pobreza*. En el año 2000 los gobiernos firmaron la Declaración del Milenio de Naciones Unidas, con 8 objetivos de desarrollo para erradicar el hambre y la pobreza: 1) erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2) lograr la educación primaria universal; 3) promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer; 4) reducir la mortalidad infantil; 5) mejorar la salud materna; 6) combatir el sida, el paludismo y otras enfermedades; 7) garantizar la sostenibilidad ambiental; y 8) fomentar una asociación mundial para el desarrollo. Cindo años después estamos en el mismo sitio sin haber dado un solo paso. Para desbloquear la situación, podemos todos participar en la Campaña Pobreza Cero. La web www.pobrezacero.org informa sobre el procedimiento para adherirse al llamamiento mundial e informa sobre el calendario de movilizaciones. **J.S.**, *20 de septiembre de 2005*.

EL KATRINA Y LA POLÍTICA

1. El huracán que asoló Louisiana y Mississippi ha dado lugar a un terrible desastre humano. Un área marginal del centro del imperio ha experimentado la misma desolación que ya conocíamos en otras muchas partes del planeta. En cierta medida Katrina ha repetido en una escala menor el Tsunami que asoló las costas del Índico, de la misma forma que el 11-S reprodujo en Maniatan situaciones habituales en Bagdad, Palestina y tantos otros lugares. La globalización ha llegado también a los grandes desastres. Quizás porque en un mundo tan conectado resulta cada vez más difícil eludir sus costes negativos.

Pero más allá de semejanzas chocantes, lo que el Katrina ha puesto en evidencia es la debilidad sobre la que se asienta un modelo social que se postula como el referente universal. El Katrina debería servir para replantear unos ejes de desarrollo humano que hace tiempo están demandando alternativas.

2. Cada vez más voces se suman a relacionar estos huracanes devastadores (y otros fenómenos metereológicos) con el cambio climático asociado al calentamiento del planeta. Aunque en la comunidad científica abundan las voces que animan a no sacar conclusiones apresuradas, aumentan las opiniones que exigen tomar en consideración el impacto ambiental de nuestras acciones. Cuando menos a considerar la estrategia de la prudencia como base de gestión de los recursos naturales. El huracán Katrina era una coyuntura adecuada para introducir un profundo debate en la escena política. Y no sólo en Estados Unidos, donde su clase dirigente hace años que se ha instalado en la más absoluta irresponsabilidad, sino también en el resto del mundo. Ningún político importante ha efectuado declaraciones o reflexiones al respecto. Por el contrario el G7 ha pedido, una vez más, un aumento de la extracción de petróleo orientada a permitir un alivio en el precio de sus derivados que no ponga en peligro ni la organización social de los países desarrollados ni los votos de una ciudadanía que puede responder airadamente a un súbito encarecimiento del precio de los carburantes en un mundo de petroadictos.

Una cobardía que refleja en parte el temor a discutir con su propia ciudadanía sobre modelos sociales deseables. Que refleja en gran parte la dependencia de las castas políticas respecto a los grandes grupos empresariales (no es casualidad que entre los primeras quince empresas mundiales se contabilicen 6 petroleras y 5 productoras de coches). Y sobre todo es la profunda convicción de que la única alternativa creíble es la del crecimiento económico a ultranza. Esto es la acumulación de capital y riqueza en manos de los grupos dirigentes. Es este mismo convencimiento el que conduce a defender el recorte de derechos sociales, las reducciones de impuestos a los ricos, la eliminación de muchos controles públicos o el desprecio absoluto a los derechos humanos cuando tiene lugar en un país amable con los negociantes como China. Lo que el Katrina ha recordado es que si se cumplen los peores escenarios del cambio climático los efectos pueden ser devastadores . Y que evitarlos debe constituir una prioridad esencial de la acción política, lo que requiere pensar una transición social completamente distinta a la que ofrecen los mantras de la competitividad y el crecimiento.

3. Hace tiempo que sabemos que el impacto de desastre como el comentado no es el mero efecto de la fuerza de la naturaleza. Es en gran parte el resultado de las medidas que se han adoptado para hacerle frente. Especialmente cuando se sabe que muchos de estos fenómenos no ocurren aleatoriamente sino que producen con mayor probabilidad en áreas específicas. El Sureste de Estados Unidos es una zona tradicional de huracanes y por tanto un lugar donde la cultura de la prevención debería estar bien establecida. Lo visto estos días ha servido para mostrar lo contrario. En parte el desastre se agrandó por el efecto de las políticas neoliberales, que por ejemplo, habían detraído

fondos para la reparación de los maltrechos diques que protegían Nueva Orleans. Pero también por la mala calidad de las construcciones modernas que en diversos lugares tuvieron menor resistencia que las viejas edificaciones. Y es que en este aspecto se repite una situación habitual en otras situaciones (inundaciones en valles alpinos, el Tsunami, etc.), donde los mayores impactos tienen lugar en áreas recientemente urbanizadas en las que no ha contado mucho ni la calidad de las obras ni la ubicación adecuada. Errores fatales en los que han ido de la mano la rapacidad de los promotores y la mezcal de cobardía (frente a los inversores privados9 y engreimiento (confianza en sus soluciones) de los técnicos que las llevan a cabo.

4. Pero donde el desastre alcanzó dimensiones dantescas fue en la gestión de la política de seguridad. En primer lugar en la caótica evacuación de la ciudad, dejada fundamentalmente en manos de la iniciativa individual de aquellos que tenían coche y algún lugar a donde ir (o recursos para pagarse la estancia en un hotel) y sobre todo en la inexistencia de un sistema de auxilio eficaz a las personas que atrapadas en el marasmo del Superdome. Las imágenes de personas hacinadas sin agua, comida ni medios sanitarios. Las de las personas concentradas en medio de carreteras sin sabes cual seria su nuevo destino, los relatos de personas abandonadas en diversos «espacios cerrados» (hospitales, asilos, cárceles) son estremecedoras. Lo más fácil es culpar de incompetentes a los diversos niveles de la administración, desde el presidente George Bush al alcalde de la ciudad. Sin duda lo son en grado superlativo. Pero su incompetencia no habría tenido los mismos efectos si no hubiera tenido lugar en una sociedad donde el mercado casi ha eliminado otras formas de gestión social, donde el transporte privado constituye casi la única forma de transporte, donde los servicios colectivos son escasos y los servicios públicos son proporcionados por empresas privadas con pocos escrúpulos. El desastre del Katrina ha puesto en evidencia la incapacidad para la gestión colectiva que padece la sociedad estadounidense (manifestada por ejemplo en un evento tan trivial como los Juegos Olímpicos de Atlanta o en la crisis eléctrica que padeció California hace un tiempo) y que el actual gobierno neoconservador no ha hecho más que agravar.

No es de recibo la respuesta de algunos conspicuos neoliberales argumentando que se trata de un mero caso de incompetencia. Ninguno de ellos puede explicar como se organizaría un sistema de respuesta eficaz en base al mercado. De hecho lo ocurrido en Nueva Orleans muestra cual es la respuesta individual cuando falla el Estado. Muchos de los saqueos (la mayoría dedicados simplemente a proveerse de bienes básicos, algo que también se ha repetido en Texas con el paso del huracán Rita) y de las acciones violentas (por ejemplo en peleas por conseguir agua, o la ostentosa profusión de individuos armados) son las respuestas espontáneas que toman los individuos cuando se encuentran situados en situaciones límite de desamparo. El maximizador «ra-

cional» de los libros de economía que tanto gustan a los neoliberales se convierte fácilmente en el bárbaro egoísta cuando presiente que nadie le garantiza la supervivencia. El mercado se ha manifestado estentoreamente en Nueva Orleans, mostrando por ejemplo que no hay soluciones para quien no tiene recursos (los pobres no pudieron marchar), o que el egoismo empresarial tiende a rehuir costes «innecesarios» (como el de estos ancianos abandonados por los propietarios de su asilo),...

Es también cierto que no todas las respuestas individuales han sido de este estilo. También ha habido muchas respuestas valiosas, como el de estos voluntarios que acudían con sus barcos a rescatar a gente, o el personal sanitario que se dejó la piel para seguir atendiendo física y moralmente a unos pacientes en situación desahuciada, o el comportamiento pacífico de la mayoría de la gente atrapada en los centros de internamiento... pero este heroísmo y responsabilidad cívica tuvieron que enfrentarse a menudo a la ausencia de un sistema organizado que les diera soporte y canalizara sus iniciativas. Y es que por mucho que se diga ninguna sociedad genera mecanismos de respuesta rápida si solo se basa un sistema de compraventa.

5. Una concepción fascistoide de la seguridad y un profundo racismo se han mostrado una vez más elementos importantes de la cultura del país. Durante los primeros días la preocupación explícita de los políticos era garantizar el orden y para ello los medios magnificaron la violencia (el disparo de un desesperado a un helicóptero se presentó como una situación de guerra abierta, se magnificaron los saqueos,etc.). Imponer el orden a la fuerza era una forma de tapar la impotencia, Para las élites enfermas de una cultura de la riqueza era más importante proteger las propiedades en una ciudad vacía que las personas. Y además de ello sabía más que de otra cosa el Ejercito, el único cuerpo capaz de ser movilizado con presteza.

En ello ha podido pesar el hecho que la mayoría de los necesitados fuesen negros en una sociedad en la que el racismo sigue vigente de mil y una formas. Es posible que el fracaso en la gestión se hubiera producido de todas formas, pero sin duda en lo ocurrido en Nueva Orleans ha pesado una historia de marginación reforzada en los últimos años por una cultura económica y política que ha negado la existencia de discriminaciones, que ha hecho casi eliminado los mecanismos redistributivos y que ha generado nuevas culturas de la exclusión hacia los que no tienen éxito social. La ineficacia es una fuerte aliada del desprecio que los gobernantes sienten hacia una parte de la base social que dicen representar.

6. La tragedia no ha concluido, aunque Nueva Orleans ya no esté en el centro de mira de los medios de comunicación. Parece incluso que la movilización

generada por el Rita hubiera servido para zanjar la cuestión (a pesar de que también aquí volvieron a sucederse episodios poco edificantes, como el caos automovilístico o los robos forzados de tiendas en Galveston por ausencia de un eficaz dispositivo de socorro a los que no pudieron marchar). Pero miles de personas siguen desplazadas y en una situación precaria. Y no están claros los planes de rehabilitación urbana que en lo único que parecen seguros es en ofrecer enormes perspectivas de beneficios; los que ya están obteniendo las empresas contratadas para paliar los daños (con la corrupta y poderosa Halliburton en primer lugar). Nueva Orleans era, además de un importante centro turístico, una ciudad de pobres. Y hasta donde conocemos las transformaciones urbanísticas siempre se hacen expulsando a los mismos de las áreas donde vivían. Operación tanto más fácil si los implicados están fuera de sus hogares, desperdigados sin capacidad de organizar una resistencia eficaz. Es posible que los ansiosos de crear parques temáticos por doquier piensen que el Katrina ha sido más una oportunidad que una amenaza, mientras que para la población pobre que ha perdido sus casas y sus empleos no sea más que el paso a un nuevo infierno. Por esto debemos interesarnos en ver que ocurre en los próximos tiempos.

7. El Katrina no ha hecho sino desvelar el malsueño norteamericano, Pero muchas de las cosas que muestra no pueden achacarse solo a la estupidez de las élites yankis. Están crecientes también en nuestras sociedades europeas. La experiencia de algunos desastres pasados (Doñana, Prestige, Vandellós, grandes incendios forestales,...) muestra que en todas partes cuecen habas. Y muchos de los aspectos estructurales de la situación- la petrodependencia, el deterioro ambiental, la prevalencia de los intereses crematísticos, el racismo y la xenofobia, el desprecio por los perdedores, la creencia en la magia del crecimiento, etc,) están también presentes. Y por ello muchas de las políticas se le parecen. Estos mismos días estamos asistiendo a una ofensiva en la Unión Europea, encabezada por Durao Barroso y Blair (dos de los mentirosos promotores de la guerra de Iraq, reales enemigos de la democracia), para aproximar las regulaciones comunitarias al modelo estadounidense. Y es que el Katrina ha afectado a las vidas de mucha gente. Pero no ha conseguido alterar en lo más mínimo la lógica de unas políticas que han sido las principales causantes de sus peores efectos. Empieza a ser hora de que planteemos a estas élites un «test Katrina» en la que deban responder a cuestiones tan básicas como las que afectan al problema del cambio climático, la provisión de bienes y servicios básicos y la eficacia del mercado. No podemos seguir impasibles a la espera del nuevo desastre provocado por políticas irresponsables. **A.R.A.**

…Y MAÑANA, Y PASADO Y EL OTRO

A Mireia,
que nunca lo leerá

Sandro Petraglia y Stefano Rulli son desde 1977 dos de los guionistas más encumbrados de Italia. Son los autores de casi cincuenta largometrajes, entre los cuales están los de Marco Bellocchio, Nani Moretti, el éxito televisivo *La Piovra* (a partir de la tercera serie, 1986-1994), Peter del Monte, Danielle Lucchetti, Marco Risi, Wilma Labate, Gianni Amelio, los hermanos Taviani, Carlo Mazzacurati, y Franco Rosi. Los años noventa del cine italiano tendrían un rostro distinto de no haber sido por ellos. De su argumento más utilizado, basado en un viaje, sólo quedan vestigios en *Las llaves de casa* (Le chiavi di casa, 2004) de Gianni Amelio. El viaje arquetípico queda reducido a su mínima expresión: un tren que nos introduce en la historia, y una viaje en coche que nos conduce directamente al final de las reflexiones del personaje de Charlote Rampling, que pesa sobre la película hasta convertirse en su fantasma.

Ésta es una obra ceñida a lo más esencial: los guionistas han depurado la obra hasta dejarla sólo en lo que la historia *puede* decir y lo que a Gianni Amelio le *interesa* decir. Lo que puede decir y lo que interesa decir sobre el hecho de tener un deficiente mental a su cargo y la ambivalente actitud que esto provoca. No sabemos nada de Paolo y su padre Gianni, salvo que no viven juntos. Es la cámara la que, siguiéndolos, irá construyendo la historia de rechazo en pasado, mientras muestra el nacimiento de algo distinto y doloroso. Paolo muestra repetidamente sus llaves de casa, y en realidad, su insistencia se convierte en una pregunta, que a primera vista pasa desapercibida: ¿qué hará con ellas, si *nunca* podrá vivir sólo?

Padre e hijo son en realidad funciones de alguien externo a su historia. Aquí aparece un tercer personaje, al que Gianni Amelio se refiere justamente como el «personaje central». Charlotte Rampling es una especie de personaje de anticipación, un ser que ya ha pasado por todo lo que habrán de pasar los demás. Por lo demás, no es infrecuente hallar alguien así en los hospitales especializados. Hay un plano emblemático: Kim Rossi Stuart de espaldas, a la izquierda del plano, y Charlotte Rampling de cara, a la derecha. Suena el teléfono portátil, y ella se levanta para atenderlo. La cámara permanece inmóvil, y en la extraña sensación que se genera ante su ausencia, queda meridianamente claro quien es el personaje que habla, el que dice su dolor, el que le narra al otro lo que éste está en trance de pensar, el que prefigura un mañana que le espera al otro. A lo largo de la película, Charlotte Rampling

no dice ni una palabra de más, pero tampoco una de menos. Está ahí, y queda en la memoria.

Las llaves de casa no es una película optimista, pero tampoco lo contrario. Es otra cosa: es una película necesaria. Es una película que no pretende engañar, que pretende transmitir una reflexión de modo claro y circunstanciado. Esto es lo que hará que la recordemos durante mucho tiempo, su motivo y su mensaje. Cuando el cine aborda un tema así, es evidente que en la calle hay mucha gente que se debate ante ese problema cotidiano y doloroso, las más de las veces enclaustrado en instituciones especiales, invisible a los más.

En esto, como en casi todo, la llamada de atención vino del cine de extremo oriente, del cine coreano y en particular del director —y ministro de cultura, dicho sea de paso— Lee Chang-dong y su obra maestra *O-Ah-Si-Su* [Oasis, 2002] —para vergüenza de las distribuidoras, nunca estrenada aquí—, que constituye una durísima visión de la cultura del éxito (de los de abajo) y de un nuevo tipo de marginados: los discapacitados psíquicos y físicos, condenados a la oscuridad. La película de Amelio no es la primera, pero no será la última. **J.T.J.**, *9 de septiembre de 2005*.

Habermas y Europa

José Mª Ripalda

Una ojeada a Internet basta para darse cuenta de que las opiniones de Habermas sobre la Constitución europea previas al referéndum francés han desencadenado un record de comentarios, cuyo número total bien requerirá de cuatro cifras, y no precisamente en medios marginales de comunicación. Daniel Cohn-Bendit, Günther Grass, Wolf Biermann han pasado desapercibidos en análoga posición. Tampoco el sí de Virilio, incluso el de Toni Negri, han tenido una repercusión comparable. Hablar de Habermas es, por tanto, hablar de un fenómeno mediático. Él representa por excelencia la izquierda clásica en el 'main stream' de la política europea, como ya lo ha representado también repetidas veces ante las instituciones españolas.

Ahora, después del no francés y holandés en el referéndum europeo Habermas ha tratado de reconducir la que ha sido también su derrota en una dirección positiva o, como él ha dicho, «productiva». Me estoy refiriendo a un largo artículo publicado en la Süddeutsche Zeitung (6-6-2005), que achaca a sus críticos «de izquierda» en este tema —entre ellos por parte española Paco Fernández Buey— , «una confianza ilusoria en la capacidad de acción de un Estado nacional».

Y sí, en efecto, las políticas neokeynesianas de Estado puede que sean menos efectivas en el postfordismo que la conjunción de producción 'just in time' y crédito bancario, sobre todo cuando el negocio está en «el ladrillo» (como se dice en España, aunque más bien sería en «el suelo»). El Estado se halla en horas bajas, debe atender a demasiados frentes, su legitimidad ha dejado de ser intuitiva. Pero pensar que una autoridad europea va a sustituirlo mejor es una tesis que, para ser creíble, requeriría algo más que fe, esperanza y caridad. Lo previsible ¿no será precisamente la supervivencia de los Estados nacionales, sólo que como club europeo de burócratas y dirigentes sumamente

alejados de los ya de por sí problemáticos mecanismos de representación y control de «nuestras» democracias? ¿O sumamente cerca del lobby, más lejos aún de control democrático? Los neoliberales podrán seguir viviendo con los acuerdos de Niza, como Habermas recuerda; pero la nueva Constitución bien puede ser su espaldarazo, su blindaje definitivo. Algunos españoles recordamos cómo se nos dijo: o esta Constitución o los militares. La escena se repite. Parece que tenemos que estar contentos de que al menos nos concedan los «derechos fundamentales». Pero hay motivos para temer la caída definitiva del telón sobre el escenario de la democracia. Habermas sabe perfectamente, y lo ha dicho, que esa Constitución sería, A LA VEZ, un Tratado. ¿Es «democrático» hacer un Tratado entre gobiernos sobre la vida de sus ciudadanos?

Habermas dice que sí, aunque éste no sea el procedimiento clásico de hacer Constituciones. El reconocimiento de los derechos fundamentales en Europa es según él un hecho y por tanto no precisa legitimarse con un acontecimiento revolucionario, sino que procede de una convergencia a lo largo del tiempo. Pero no hay derecho que no se haya arrancado con lucha, a menudo sangrienta; por eso también se nos pueda quitar. Y el hecho en Alemania es que las potencias vencedoras impusieron una Ley fundamental que garantizaba los derechos (contra una posible 'Volksrepublik'), pero que sigue sin poder llamarse Constitución. Se excluyó el proceso verdaderamente político que la habría debido producir precisamente en el momento indicado, el de la reunificación en 1989. También en este caso Habermas reconoce que son los políticos, no los ciudadanos, quienes han impulsado el proceso al «cómodo estilo burocrático de una unión por arriba», para no poner en riesgo el proceso con temas «polarizadores» (según Habermas a los políticos les habría faltado solamente claridad y 'timing'). Y atribuye a «conflictos de reparto» entre los Estados, así como a «razones de política nacional» el rechazo al proyecto constitucional. «Los políticos tenían sus motivos para evitar la discusión pública sobre los objetivos de la unificación europea.» Ahora el pueblo les devolvería la basura que han barrido debajo de la alfombra, añade Habermas.

Ya es una arriesgada extrapolación atribuir el rechazo del proyecto constitucional a conflictos de reparto y a razones de política nacional. Algo más debe de haber que nacionalismo cerril —tan aducido por Habermas desde el centro, claro, con el neoliberalismo al otro extremo— en el NO al Tratado. Por de pronto, puesto que en una Constitución se trata de derechos fundamentales, la política parece que es cosa ulterior, privativa de los gobernantes, como, según Habermas, ha ocurrido en el caso de la Constitución europea. Ésta sería la diferencia entre autoritarismo y democracia. Sólo que cuando ser «ciudadano» se reduce a ese reconocimiento de derechos, la Constitución se convierte en una Constitución otorgada, una Carta Magna, al estilo de la que dio Juan sin Tierra, o al de la concesión de derechos individuales a los indios

norteamericanos, a la vez que se destruían las bases de su organización propia. Sin protagonismo político de los ciudadanos los derechos fundamentales se reducen a ciertas garantías frente al Estado. Y cuando los «ciudadanos» carecen de personalidad política real, bien puede ocurrir que el Estado les defina de derecho y de hecho sus «derechos», que, a fin de cuentas, como bien vio Voltaire, sólo pueden ser excepciones o sólo valen, como enseñó Carl Schmitt, mientras las cosas «van bien». El antecedente de las terribles guerras que han asolado el continente pudiera estar, más que en la falta de un Tratado, en esa constitución autoritaria de sociedad protagonizada por Bismarck y que parece seguir proyectando su sombra amenazadora sobre el proyecto europeo.

Ya que a la gente se le ha concedido en algún país la posibilidad de votar — un derecho mínimo, sometido a la máxima manipulación y aun así en este caso no vinculante— , habría hecho falta, dice Habermas, «una estructura transparente de normas fundamentales» en vez de un fárrago ilegible y sobre todo falta «la perspectiva», la finalidad. Me parece que la mayor oposición en la izquierda procede precisamente de quienes sí hemos leído ese «fárrago» y no nos hemos dejado marear por él. Ahora bien, con respecto a la «perspectiva», a esa finalidad aludida, Habermas sí que corrige a los políticos y, nombrándola claramente, trata por su parte de suplir esta carencia: «*una capacidad competitiva que propicie el crecimiento*». Todavía no me he repuesto del susto que me ha dado este gran principio político para Europa. Claro que, según Habermas, esto nos permitiría «controlar la globalización», superando tanto «el Estado burocrático del bienestar» como «el radicalismo competitivo». Europa tendría así la fuerza para «influir en el régimen económico mundial». ¡Ay, el Régimen, qué mal nos suena todavía a algunos! O sea que un ejercicio de voluntarismo ético va a convertir la globalización capitalista con sus propios procedimientos: a base de crecimiento y competitividad. ¿En qué se diferencia este izquierdismo en los principios del neoliberalismo puro y duro? ¿En la capacidad persuasiva de las buenas intenciones?

Es en este tipo de afirmaciones donde creo percibir el profundo, y en realidad irrefutable, pesimismo político de Habermas. Con los recursos de una cultura clásica alemana, que se ha distinguido (en el mismo sistema escolar) por su pretensión de eludir la realidad cotidiana, trata de superponerse al sistema mundial, comunicándole por ósmosis su propia nobleza. El recurso a una ética abstracta de los principios y los derechos se añade a la política como su definición conceptual, que se pretende capaz de subsumir efectivamente la realidad. Es un retroceso a Kant sin sus aporías, en realidad la vuelta a una Ilustración que no quiere reconocer por qué tuvieron que intentar bricolages tan extremos con ella los idealistas alemanes y sus descendientes. Habermas se sitúa en el «main stream» de la buena voluntad como justificación de la

«Realpolitik». Ya en la propuesta de compensación europea de la hegemonía norteamericana —menos explícita aquí que en otras intervenciones habermasianas— se manifiesta la ignorancia voluntaria sobre el papel de los EE UU en el mismo plan de unión, el comportamiento de Bruselas como algo más que caballo de Troya del capitalismo norteamericano. Por lo demás no veo motivos para que Europa se sienta en nada por encima de Estados Unidos. Aún recuerdo cuando Felipe González se indignaba de que se comparara al PSOE con su homólogo alemán o a UGT con la IGMetal alemana, antes de que él, partido y sindicato cayeran manifiestamente por debajo de ambas comparaciones.

Creo ver en la última parte del artículo de Habermas la mayor expresión de ese talante ético ilustrado (que yo calificaría de desesperado). Ahí declara el deseo de que una democracia europea «haga valer ideas cosmopolitas para otro orden internacional». Otra vez Kant superpuesto a la globalización como su lado bueno, con la pretensión de convertir la «global governance» en «política interior a nivel mundial». También en esa parte, después de haber mareado algo la perdiz en la primera, Habermas reconoce que en el NO francés y holandés se trata, más que de un rechazo a la Unión europea, de una protesta y un correctivo contra la marginación de los ciudadanos en el proceso, o, como dice Habermas con la máxima corrección política, contra un «régimen bruselense sin oposición». Sólo que el NO sería legítimo, pero ilusorio, porque no hay alternativa, ni ese NO ha sido capaz de proponer nada positivo. Aquí vienen, por tanto, las propuestas de Habermas, asumiendo el escenario ya dado del NO. La primera es hacer de esa cosmopolita «política interior mundial» el contenido principal de las próximas elecciones alemanas, pese a reconocer que no valen para ganarlas. Es decir, se trata de hacer un discurso ético desde la política, de proponer en el momento álgido, electoral, de la opinión pública la responsabilidad de todos en lo que ocurre en el mundo. Ciertamente las grandes empresas alemanas y europeas ya se mueven a nivel mundial, como muestra su excelente cuenta de resultados a medida que Europa, y sobre todo sus Estados, se pauperiza. ¿Podrán los políticos al menos cambiar algo una opinión pública sumida en el cinismo del consumo, cuando no en el de la mera supervivencia?

De todos modos el punto fuerte de las intervenciones políticas habermasianas siempre me suele parecer el referente a su patria alemana. Sería una idea para sacar el discurso político de su oscilación entre cinismo e hipocresía, aunque me temo que lo más fácil es verlo volatilizarse en las buenas intenciones o chocar con el muro de la dura realidad dominante. Más práctica y más ambiciosa me parece la propuesta de armonizar las políticas económicas, fiscales y sociales de los países miembros, precisamente una exigencia recogida de los partidarios del NO constitucional. Eso sí sería importante,

mientras no se hiciera a la baja neoliberal. (Bruselas ha amenazado a la Comunidad de Madrid con llevarla ante los tribunales por baremar positivamente a constructoras con personal fijo frente a las que operan con contratos temporales, ya que ello iría contra la libre competencia, pese a que el gobierno regional conservador aduce razonablemente que la contratación permanente conlleva menor siniestralidad y mayor eficacia.) También en esa propuesta de armonización resalta por de pronto el gradualismo asintótico kantiano, el infinito «poco a poco»; pero sobre todo la propuesta prevé su reducción a un núcleo reducido de Estados dentro de la misma Unión europea, así como la posibilidad de diversos modelos sociales dentro de la Unión bajo referencia a una «voluntad de los ciudadanos de la Unión» que no veo muy bien ni cómo reaparece en el planteamiento ni cómo lo modula. Pero esto ya son ideas, muy indeterminadas, cuyo alcance práctico —pues la Europa «a dos velocidades» tampoco es un proyecto nada unívoco, pese a las esperanzas de Habermas en su capacidad proselitista— debe ser discutido más técnicamente.

Lo que me queda de esta discusión es sobre todo su carácter de síntoma para una izquierda que, o bien, teniéndose por más lista que los planificadores de esta gigantesca operación de reconversión democrática, se suma a ella para hegemonizarla, como Toni Negri —y esto sí que me parece «ilusorio»—, o bien se suma al cortejo triunfal pretendiendo que ahí se le escuche una voz que previamente ha procurado perder todo perfil sospechoso. ¡La gente siempre ha sido sospechosa! ¿Sólo que esta izquierda nunca ha sido «gente», sino élite, primero de la revolución, luego de la evolución?

No es éste último al menos el caso de Habermas, por quien tengo el mayor respeto intelectual. En realidad su cosmopolitismo teórico tiene un rasgo muy local, difícilmente perceptible fuera de Alemania. El miedo a las posiciones que aparten del centro estable marca el espectro político alemán. Se podrían aducir la experiencia alemana con su nacionalsocialismo y con el comunismo ruso-alemán, así como la amenaza de la Guerra fría en primera línea rompiendo la nación (sin entrar aquí en el tema más polémico de la consiguiente consolidación de una clase dirigente post-nazi bajo control de los Estados Unidos). Así se explica también la reacción muy crítica de Habermas frente a la revuelta estudiantil —reacción que él matizó posteriormente— y la criminalización política y mediática de términos como «radical» —un clásico atributo de la tradición republicana— y «extremista». Precisamente ese rasgo local hace también exportables mediáticamente las posiciones de Habermas como exponentes del 'main stream' politico. Él mismo, aunque abusivamente se le suela adscribir a la llamada Escuela de Frankfurt, en realidad llegó ya formado a ella y fueron Gadamer y Löwith quienes le hicieron catedrático. Nunca entró por la radical crítica de Adorno y Horkheimer a la

Ilustración; más bien se sumó a Adorno en la llamada «Disputa del Positivismo», una discusión metódica con la sociología anglosajona, a la que le predisponía su formación lógica con Oskar Becker, lo mismo que su otro maestro, Erik Rothacker, le había formado en una continuación menos expresiva y más «académica» de la tradición clásica alemana. Precisamente el mimetismo con la cultura anglo, que jugaba y sigue jugando un gran papel en la Alemania vencida, hizo de la Disputa del Positivismo un hito en la «modernización» de la academia alemana. Todos estos matices han contribuido a darle a Habermas un papel central de integrador ideológico en la sociedad alemana y, como reflejo de su poder, en el área de influencia de ésta.

En todo caso, si Europa, con el sabio y sensible Habermas, quiere ser «cosmopolita», primero tendrá que superar su manifiesto eurocentrismo y aprender también a pensar de otros modos. En cuanto a la «izquierda», tendrá que imaginar otra cosa que la vuelta a los principios ilustrados con que justificaron su ascenso los detentadores del nuevo «Viejo Régimen» actual. Es su incapacidad para hacerlo lo que la condena y pide un relevo teórico y práctico que ella misma está tratando de impedir.

Pobreza típica y trabajo atípico

LUCIANO VASAPOLLO[1]

El trabajo en la competición global

La globalización neoliberal y la internacionalización de los procesos productivos acompañan la realidad de centenares y centenares de millones de trabajadores desempleados y precarios en todo el mundo.

En el pasado la pobreza ha sido casi siempre asociada a los países menos industrializados, menos desarrollados y más marginados del sistema económico del desarrollo; se intentaba así alejar el problema de los países con capitalismo desarrollado que parecían ser más ricos. Ya en los últimos años ésta no ha sido en absoluto la situación real.

En realidad numerosos análisis e investigaciones hechos por institutos y centros de estudios vinculados a organismos internacionales, como la ONU, el Banco Mundial, etc., han confirmado que el desempleo, las desigualdades distributivas también vinculadas al crecimiento desmedido de los precios a la producción y al consumo y la siempre mayor precariedad de un gran número de personas en el mercado del trabajo han aumentado y agravado el «problema de la nueva pobreza».

El sistema fordista nos había acostumbrado al trabajo a tiempo completo y de duración indeterminada, ahora, por el contrario, un gran número de trabajadores tiene un contrato de breve duración o de horario breve: los

1. Profesor de Estadística Empresarial, Fac. de Ciencias Estadísticas, Univ. « LA SAPIENZA» , Roma, Director Científico del Centro Estudios CESTES y de la revista PROTEO.

nuevos trabajadores pueden ser tomados por pocas horas al día por cinco días a la semana, o por pocas horas al día pero sólo por dos o tres días a la semana.

Los contratos de formación para el trabajo, las becas de doctorado, el aprendizaje, los planos de recolocación profesional, las becas de trabajo, los contratos temporáneos de ancianos con características para la jubilación, los trabajos socialmente útiles y los trabajos de pública utilidad, los contratos atípicos en la administración pública, son sólo algunas decenas de formas y combinaciones de trabajos atípicos. Si observamos la situación desde el punto de vista de los trabajadores hay inseguridad económica, total falta de perspectivas, dificultades de conciliación de los tiempos, precariedad en cada fase de la propia existencia, etc.

Es necesario recordar que el aumento de la precariedad del trabajo lleva consigo un crecimiento de la inestabilidad del rédito de trabajo; a eso se le anexa el gradual fracaso del estado social sobre todo en el sector de la seguridad social y en el sanitario. Todo esto provoca un empeoramiento de la situación y determina un estado de precariedad permanente en y del vivir social.

> La precariedad es un proceso general, un proceso que condiciona la existencia de toda la fuerza trabajo postfordista. El proceso de precariedad del trabajo, esta experiencia de incertidumbre común en el trabajo vivo postfordista se ha establecido siguiendo etapas, cambios, pasajes cruciales. Primeras entre todas las etapas de las intervenciones legislativas que han hecho fracasar, poco a poco, todo el edificio de garantías logradas por el trabajador fondista y han introducido de hecho la posibilidad de utilizar la fuerza trabajo en un régimen flexible.[2]

Y es justamente con la flexibilidad impuesta por las reglas de eficiencia de la empresa que se llega a las condiciones de trabajo precarias, no continuativas y temporáneas en las cuales el trabajador resulta abandonado y se encuentra solo delante del empresario con el cual tiene que negociar las condiciones económicas y el tiempo de su trabajo.

La nueva condición del trabajo hace perder siempre más derechos, amortiguadores sociales y la misma democracia; todo se convierte precario, sin ninguna seguridad de continuidad.

---

2. A Tiddi, «Precari, percorsi di vita nel lavoro e non lavoro», Derive Approdi, Roma, abril 2002, p. 25.

> El trabajador precario se encuentra, además de en un confín incierto entre ocupación y desocupación, en un no menos incierto reconocimiento jurídico delante d las garantías sociales. Flexibilidad, desregularización de la relación de trabajo, y ausencia de derechos. Aquí la flexibilidad no es riqueza. La flexibilidad, en la parte contrayente más débil, la fuerza trabajo, es un factor de riesgo, y la ausencia de garantías aumenta esta debilidad. En esta guerra de desgaste la fuerza trabajo es dejada completamente sin coberturas, sea respecto al propio trabajo presente, para el cual no posee certezas ni a menudo cobros, sea respecto al futuro, como a la seguridad de rédito, ya que nadie lo asegura en los momentos de desocupación.[3]

Todo esto se anexa a y no sustituye a las así llamadas viejas formas de pobreza. Los datos oficiales continúan a señalar que en varios «Sur» del mundo son más de 100 millones los niños que viven en la calle, son 250 millones de niños que trabajan, más de 300 millones de niños son militares y más de un millón de mujeres jóvenes son obligadas a prostituirse. Y dichos datos no consideran el «profundo sur», donde ningún cálculo es posible. Es suficiente recordar sólo que el 80% de la población del mundo vive en países del Tercer Mundo y tiene a su disposición menos del 20% de la riqueza mundial y cada año más de 14 millones de niños mueren antes de llegar a los 15 años. Para dar una idea del problema de la pobreza, es suficiente pensar que en el 2001 más de 1.200 mil millones de personas no tenían ni un dólar al día para satisfacer todas sus necesidades vitales (en el África subsahariana el 48% de la población y en el sur de Asia, el 40% tiene menos de un dólar al día mientras en América Latina el 16% de la población vive aún con menos de un dólar al día). Hay que recordar siempre que una séptima parte de la población mundial posee la cuarta parte de cinco de la riqueza, consume el 70% de la energía global y el 85% de la madera del planeta.

En el Primer «Informe sobre la pobreza en Europa» del año 2002 se evidencia que, puesta la mitad del rédito medio como indicador del límite de la pobreza, entre Estados miembros de la Unión, el porcentaje más elevado de la población pobre entre 1987 y 1997 se registra en Italia (14,2%) y en el Reino Unido (13,4%).

En realidad este método analiza sólo en manera aritmética el problema pues estableciendo la porcentual de aquellos que están bajo el 50% del rédito medio per capita, se hace una larga generalización de la situación y no se comprende

3. A Tiddi, «Precari, percorsi di vita nel lavoro e non lavoro», op. cit, p. 75.

cuáles son las diferencias existentes dentro de la clase de los sujetos bajo el «50% de rédito medio per capita».

No hay que desestimar, además, otro elemento: el crecimiento del rédito per capita medio en Europa, por ejemplo, ¿es sinónimo de una mayor riqueza o es causado por una disminución de los nacimientos y entonces de la población total? Y además: para medir la pobreza ¿la cuenta debe ser realizada sobre una base individual o familiar?

Hasta hoy, de todas formas, no hay en absoluto un indicador general válido para medir la pobreza; no existe ningún límite fijo y válido donde colocar a una persona entre los pobres o aún menos, no hay tampoco una unidad de base segura sobre la cual trabajar (que sea rédito o que sea consumo).[4]

A eso se le anexa el «encrudecer de los conflictos en el mundo —incluida Europa Oriental» que ha causado un aumento del número de los refugiados, de los solicitantes de asilo y de los inmigrantes. Por último, pero no último en cuanto a importancia, se le agrega la aceleración del proceso de globalización neoliberal, «ocasión para una más grande injusticia», denuncia el Informe. De hecho se han globalizado también «el mercado de seres humanos, el tráfico de estupefacientes y el terrorismo internacional».[5]

También se evidencia la desproporcionada distribución de los recursos; por ejemplo en el Reino Unido el 20% de los ricos goza del 43% de los recursos disponibles mientras el 20% de los pobres utiliza sólo el 6,6%.

Entre los nuevos pobres están los desempleados, los trabajadores pobres, los ancianos, y las familias numerosas.

No hay indicadores estadísticos que logren medir con un nivel de certeza el conjunto de estas condiciones de pobreza, que evidencian en toda Europa un achatamiento hacia el modelo de Estados Unidos, con la «vieja pobreza» que acompaña a las nuevas formas de pobreza del trabajo.

En definitiva, entre 1995 y 2001 en la UE, aunque haya disminuido el porcentaje de personas en riesgo de pobreza completa (se ha pasado del 17% al 15%), quedan de toda formas más de 55 millones de personas amenazadas

4. En Italia hay 2 fuentes principales de datos sobre el tema: la investigación de modelo sobre familias del Banco De Italia y la investigación ISTAT anual sobre balances de las familias.
5. Cfr. www.Caritas.it; Caritas Europea, Estudio estadístico y descriptivo de la condición social en el continente gracias a las contribuciones de 43 Caritas nacionales.

por ella. Entre éstas los jóvenes y los menores están entre las categorías de más riesgo también porque influye mucho el abandono escolar (Italia tiene un porcentaje del 29% contra una media europea del 18,5%).

Un estudio de la Comisión Europea evidencia que los países que invierten mayormente en la protección social (como aquellos del Norte de Europa) tienen niveles de pobreza más bajos (por ejemplo Suecia tiene sólo el 10%).

El Pacto de Estabilidad y Crecimiento aprobado en 1997, ha empezado su verificación en 1998, año en que los criterios del Tratado de Maastricht han sido aplicados en los países de la Unión Europea. Los datos del Euro Panel (ECHOP) del año 1997 (último año disponible) evidencian que:

> El rédito neto medio familiar equivalente relevado en los 14 países de la Unión Europea era alrededor de 11.623 unidades estandar de poder de adquisición; respecto a este valor se pueden distinguir dos grupos de países: Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Alemania, Holanda y Reino Unido caracterizados por niveles de rédito superiores a la media europea; Finlandia, Grecia, Irlanda, Italia, Portugal, España y Suecia, con niveles de prosperidad bajo la media.[6]

Entre 1994 y 1997, Italia ha tenido un aumento de la divergencia entre los niveles de rédito familiar nacionales con respecto a las medias europeas, a diferencia de Grecia, Portugal y España, países en los cuales esta diferencia se presenta disminuida.

Normalmente en los países de la UE con bajos niveles de rédito hay desigualdades distributivas mayores; los únicos dos países que no responden a estos criterios son el Reino Unido y Bélgica que tienen altos niveles de rédito familiar no obstante los altos valores del «índice de Gini», que describe el nivel de las desigualdades distributivas.

Entre los países con una mejor distribución del rédito, se encuentran Finlandia, Dinamarca, Suecia e Irlanda mientras Grecia, Italia, Portugal y España son aquellos con la peor redistribución.

En los países de la Unión el porcentaje de población que resulta ser pobre por más de dos años consecutivos alcanza un porcentaje del 11%. Este valor

---

6. Consejo Nacional de la Economía y del Trabajo CNEL Comisión para la información Comisión Política económica «Sexto informe CNEL sobre la distrubición y redistribución del rédito en Europa 2000-2001», julio 2002, p. 9.

llega al 8% para personas pobres desde hace más de tres años y al 7% para personas pobres por más de 4 años. Portugal resulta ser el país con el más alto porcentaje de pobreza persistente, en cuanto el 11,8% de la población queda en condiciones de pobreza en la media por 4 años consecutivos. El país con la menor difusión de pobreza resulta ser Dinamarca.

En lo que se refiere a las retribuciones en los países de la Unión Europea, el desarrollo de los principios de flexibilidad ocupacional y la adhesión al Tratado de Maastricht han llevado a un progresivo empobrecimiento de los salarios con una consecuente disminución del peso del rédito de trabajo sobre el PIB. También para la estructura y el desarrollo del salario indirecto las condiciones europeas tratan de acercarse siempre más a las determinantes del capitalismo salvaje anglosajón. De hecho si se analizan los sistemas de protección social es evidente que en los últimos 20 años se ha tenido un progresivo deterioro de cada seguridad y del estado social. En todos los países de la Unión Europea han empezado los procesos de reforma también radical de los precedentes sistemas de protección social y en los mercados de trabajo, hasta llegar a intensos procesos de privatización de la salud, de la seguridad y de la asistencia. A sufrirlos son obviamente las fajas más débiles de la sociedad, aquella sin trabajo y aquella siempre más numerosa de los trabajadores precarios y atípicos en general.

Los datos del Eurostat relativos a diciembre del 2003, evidencian que el desempleo en la zona del euro es del 8,8% y del 8% en la UE a 15 (se debe considerar que en diciembre del año 2002 el desempleo era del 8,6% en la zona del euro y del 7,9% en los países de la UE a 15.

Si se considera el desempleo sobre la base anual, el EUROSTAT señala que Luxemburgo (3,9%), Holanda (4,1%), Irlanda (4,5%) y Austria (4,6%) son los países con tasas menores mientras España registra el porcentaje más alto (11,2%).

Siempre en diciembre del 2003 la tasa de desempleo para los jóvenes con menos de 25 años ha sido del 16,6% en la zona del euro y del 15,4% en UE a 15.[7]

En lo que se refiere al trabajo temporal los datos del año 1995, registran sólo en la Unión Europea, un valor de horas de trabajos temporales igual a 1.671.000 puestos de trabajo a tiempo completo anual. El Reino Unido y Holanda son los países que han utilizado mayormente el trabajo temporal:

7. www.ansa.it.

el porcentaje de solicitud de esta forma de flexibilidad es del 3,31% en Gran Bretaña y del 2,68 en Holanda; en 1997 se habla de 880 mil trabajadores temporales ocupados diariamente en el Reino Unido y 225 mil en Holanda.

A continuación se evidencian las características que prevalecen (edad, educación, sector económico de empleo) de los trabajadores a tiempo determinado en cada país de la UE.

Los datos, relativos al 2002, son los resultados de la investigación anual sobre las fuerzas de trabajo dirigida por Eurostat.

Se considera, inicialmente, el porcentaje de los trabajadores a tiempo determinado sobre el total de los empleados en los países miembros de la UE, en la faja de edad 15-65.

Se nota enseguida como España se destaca de los demás países por una mayor incidencia de este tipo de ocupados (24,8%).

Es importante señalar cómo en este país un trabajador de 4 tiene un contrato con vencimiento. Siguen, aunque sí con porcentajes netamente más bajos, Francia (12,5%), Portugal (15,5%), Finlandia (14,9%), Suecia (13,2%) y Alemania (10,6%), con cuota de trabajadores a tiempo incluida entre el 10 y 15%. Los demás países, Italia incluida, se colocan sobre valores inferiores al 10%.

Merecen una atención particular Irlanda, Luxemburgo y Gran Bretaña, que se colocan en valores inferiores al 5%, mostrando un escaso interés hacia una política del trabajo a corto plazo. Se analiza ahora la división en clases de edad de los trabajadores a tiempo determinado, primero sobre el total de los ocupados y sucesivamente teniendo en cuenta la división por género.

Austria, Alemania e Irlanda presentan un proceso decreciente, con los jóvenes que constituyen la parte más relevante de trabajadores con contrato a tiempo. En los demás países de la Unión Europea hay una presencia de ocupados a tiempo en la faja 25-49 años, con puntas superiores al 6% en Francia, España, Portugal, Finlandia y Suecia. Queda para señalar cómo en los países considerados, la cuota de los trabajadores de este tipo, entre los 50 y los 65 años, nunca supera el 2%.

Irlanda, Bélgica, Finlandia, Suecia y Dinamarca presentan un porcentaje de trabajadores a tiempo determinado, mientras en España, Luxemburgo y Aus-

tria son los hombres los que tienen la prioridad. En los restantes países, no emergen diferencias significativas.

Si se observan los datos relativos a las mujeres trabajadoras, divididos por clases de edad, emerge una mayor cuota de ocupados en la faja 25-49 años, dicha tendencia no se nota en los hombres, excepto en los países de la península ibérica.

El análisis de trabajadores a tiempo determinado por sexo y clases de edad señala un mayor porcentaje de mujeres hacia un trabajo a tiempo determinado también en edad adulta; esto sucede también con los hombres para los cuales este tipo de contrato representa probablemente el inicio de colaboración de trabajo en espera de un compromiso a tiempo más largo.

En España y Portugal, el proceso de los empleados a tiempo asume un comportamiento especular sea referido a las clases de edad sea referido al sexo, subrayando no sólo el «enorme» uso de contratos provisionales, sino también la insuficiencia de trabajos profesionales a tiempo indeterminado a partir de los 25 años.

Se analizan a continuación las características principales de los trabajadores part-time de los países de la Unión Europea. Los datos, relativos al 2002, se obtienen mediante a la investigación anual sobre las fuerzas de trabajo dirigida por el Eurostat.

Se observa que en Holanda el 43,4% de los ocupados presenta un compromiso part-time. Siguen con un porcentaje incluido entre el 10 y el 20%, todos los demás países excepto Italia (88,5%), España (7,9%), Portugal (8,3%) y Grecia (4,2%). Este tipo de contrato llama mucho la atención en casi todos los países del centro y del norte de Europa, y encuentra escasa utilización en los países mediterráneos.

Se observa ahora si la ocupación part-time es utilizada en la misma manera por los hombres y por las mujeres. Los porcentajes presentados se obtienen sobre el total de los ocupados hombres y mujeres en la clase de edad 15-65.

Se observa enseguida como en todos los países de la Unión Europea, el porcentaje de mujeres ocupadas con contrato part-time es netamente superior a aquel de los hombres. En Holanda más del 70% de las mujeres ocupadas tiene un empleo «a tiempo reducido», siguen Gran Bretaña, Austria, Alemania y Bélgica con valores cercanos al 40%. Para los hombres, el país con el mayor número de trabajadores part-time resulta todavía Holanda, donde un trabajador de cinco tiene este tipo de contrato.

Gran Bretaña, Alemania y Suecia presentan porcentajes cercanos al 10%, mientras todos los demás países tienen valores más bajos. Se analiza ahora cómo se distribuyen los trabajadores part-time en los principales sectores económicos: agricultura, industria y servicios. Los valores, expresados con porcentaje, son obtenidos sobre el total de trabajadores pertenecientes a esta categoría.

El part-time es utilizado principalmente en el sector de los servicios, excepto Portugal, donde este tipo de contrato es utilizado más en la agricultura. En los países considerados la industria tiene en la media el 10% de los trabajadores part-time, excepto en Italia donde este dato se acerca casi al 20%.

Sigue, en cada país, la distribución de los empleados part-time por categorías profesionales.

Observando cómo se distribuyen los ocupados part-time por según la característica del empleo, se observan interesantes peculiaridades de los países considerados.

En todos los países de la UE la mayoría relativa de los part-time está colocada entre los profesionales y los empleados, excepto en Grecia y Portugal, donde es importante la presencia de ocupados en el sector agrícola y en el de la pesca. Los servicios y las ventas tienen un proceso significativo común a todos los países. En lo que se refiere a los obreros y a los operadores genéricos, se nota como el contrato part-time es muy utilizado en España (35,9%) mientras se utiliza muy pocas veces en Suecia (14,1%); en otros países tiene valores alrededor del 20%.

Las motivaciones que obligan a un empleo part-time no dependen de la voluntad del trabajador, es más, a menudo resulta ser una elección obligatoria. En casi todos los países considerados y en particular en Grecia y en Italia, la razón que obliga a esta ocupación parcial es la dificultad de encontrar un trabajo permanente, con excepciones en particular en Francia, Holanda e Irlanda.

En los países escandinavos el part-time parece ser utilizado para períodos de entrenamiento y de prueba, este gran uso anticipa casi siempre un contrato a tiempo determinado.

Los datos presentados son sólo oficiales que desestiman fuertemente, también por las modalidades de la relevación, la entidad del desempleo real, del trabajo precario, a tiempo, atípico y de toda forma de salario muy bajo.

El drama de la pobreza

En esta sección se quiere subrayar, siempre a través de los datos oficiales, el drama de la pobreza que hay en los países con capitalismo desarrollado, sencillamente a través de una primera idea de la situación existente en algunos de los más representativos países que pertenecen a la UE. Se tratará de analizar el fenómeno de la pobreza en relación también a los programas llevados a cabo por los distintos gobiernos para tratar de resolver el problema, considerando, como se ha visto en el párrafo anterior, que paralelamente se flexibiliza, o mejor dicho, se hace precario el mercado del trabajo determinando una condición «normal», típica de la «atipicidad» del trabajo para realizar así una condición permanente de precariedad del vivir social.

Alemania

El gobierno del año 2001 ha presentado varios proyectos para reducir el problema de la pobreza: un *Informe sobre Pobreza y Riqueza, Un Plan Nacional de Acción para combatir la pobreza y la exclusión social y un Programa de acción 2015: reducción de la pobreza, responsabilidad global*.

El Informe sobre Pobreza y Riqueza ha demostrado que hubo un aumento de la disparidad de rédito pues la relación 90/10[8] ha empeorado en 10 años pasando de 3,04 en el año 1988 a 3,26 en 1998 como confirmación del gap siempre mayor entre ricos y pobres. Siempre en 1998 el 11% de las familias se colocaba en la faja de pobreza relativa. El desempleo aflige más de 4 millones de personas de las cuales más del 1,5 millones son desempleadas desde hace mucho tiempo. Otro factor importante presentado en el Informe es la existencia de un amplio sector de personas que aún si trabajo son parte de la franja de los pobres, en cuanto sujetos con contratos llamados atípicos y con salario bajo.

La tabla de la página siguiente, muestra que en 1998 el 9,1% de la población se podía considerar en estado de pobreza; es interesante la diferencia existente entre las dos Alemanias (los valores son del 8,7% para Alemania Oeste y del 10% para Alemania del Este).

8. Se trata de un método de medición en el cual el rédito del 10% más rico es dividido por el 10% del más pobre.

Pobreza en Alemania, 1998	
Grupos de poblaciones	**% en estado de pobreza**
Todos los ciudadanos	9,1%
Padres solos	Alrededor del 30%
Desempleados	Alrededor del 30%
Inmigrantes	18,6 %
Todos los ciudadanos en Alemania del Oeste	8,7%
Todos los ciudadanos en Alemania del Este	10,7%

En el balance nacional del año 2002, han sido destinados a los problemas del trabajo y a los problemas sociales solamente 92,2 mil millones de euros. En el sector del seguro para la jubilación se ha agregado un cheque de ancianidad vinculado a la comprobación del rédito y se ha tratado de resolver el problema de un aumento de las jubilaciones a las mujeres pero el gran cambio hacia las jubilaciones privadas disminuye mucho la eficacia de estos programas. También en el sector de la salud se han dado significativas disminuciones de servicios en determinadas áreas y esto ha provocado un sufrimiento de las familias con rédito más bajo que no pueden permitirse la asistencia privada de la salud. ¡¡¡¿Y este sería el modelo aleman de tipo social?!!!

España

En estos últimos años la España ha presentado una imagen de la realidad optimista, hablando de éxitos obtenidos en el campo económico, considerándose un país de capitalismo desarrollado hasta el punto de declararse una grande potencia mundial. Actualmente ocupa el sexto puesto entre los países industrializados en materia de inversiones directas extranjeras y es el octavo en la recepción de las inversiones. Sin embargo, los datos sobre la evolución de la pobreza muestran sólo una pequeña disminución de la pobreza relativa. La tasa de pobreza (es decir el rédito mensual equivalente al 50% del rédito medio) era alrededor del 18% en 1994, del 17,6% en 1995 y del 17,5% en 1996. En el mismo período la pobreza absoluta (25% del rédito medio) se ha quedado estable alrededor del 3%.

Además hay que hacer notar que España entre los años 1994-96 tenía una tasa de pobreza permanente del 9,8% contra una tasa de pobreza relativa del 17-18%. En el año 1998, más de cinco millones de familias recibían ayudas financieras. Es importante, de todas formas, subrayar que la falta de securidad provocada por el desempleo tiene un papel fundamental en la protección social, seguida por la integración de la jubilación mínima.

Reino Unido

El Reino Unido, más que en los otros países europeos, ha tenido un aumento de las disparidades de rédito en los últimos 20 años. Desde 1998 dicha disparidad ha continuado creciendo y entre 1999-2000 más del 23% de la población sobrevivía en condiciones de pobreza. Las políticas de privatización desenfrenada adoptadas en este país han provocado un aumento de las desigualdades de tratamiento en el ámbito del trabajo, pero también en el sector sanitario, en la vivienda etc.

Sólo recientemente las políticas del gobierno han empezado a buscar una solución de la pobreza a través de aumentos de asistencia social, etc. El gobierno afirma que gracias a estas nuevas políticas desde 1997 hasta hoy ha habido una reducción de más de 1 millón en el número de niños que viven bajo el nivel de pobreza, aunque sólo 28 de 50 indicadores económicos fundamentales han evidenciado un mejoramiento en los años más cercanos a nosotros.

En realidad, el análisis de los balances de las familias evidencia que los impuestos sobre el rédito influyen en el 37,1% del rédito bruto de las familias y está distribuido en una forma que influye en el 35,7% en el décimo más rico de la población mientras llega al 47,7% en el décimo de los más pobres. Si bien recientemente el gobierno se ha declarado empeñado en aumentar el gasto para la salud (para tratar de acercarla a la media europea),en realidad diversos centros de estudios económicos también filo gubernamentales afirman que con las intervenciones en acto no disminuirán sino que aumentarán las disparidades sociales pues el mercado del trabajo ya desde el inicio discrimina pues es siempre más alto el porcentaje de precarios y trabajadores pobres.

Es interesante mostrar algunos pasos de un libro escrito por Polly Toynbee, una de las más importantes periodistas del periódico *The Guardian*. El libro titulado «Hard Cork: Life in Low Pay Britain» (Casa Editora Bloomsbury) analiza con mucha eficacia la situación de la Gran Bretaña mal pagada.

Quitandose los «vestidos» de la comentadora, Toynbee se ha puesto aquellos de la portera de un hospital, de una empleada de una tienda de postres, de una entrevistadora para las inversiones de marketing, de dependientes de una casa de cura.

Por meses ha vivido en un apartamento asignado por el «council» (una casa popular) durante el verano más pobre de Londres, Clapham Park East. Ha caminado mil veces la calle de su casa popular al «Job centre» (la oficina de

colocación en el trabajo) para buscar trabajo, al «benefits office» (oficina susidios) para saber si tenía derecho a algún subsidio.

Ha vivido la vida de aquel tercio de población de Gran Bretaña bajo el «New Labour» que Ud. define «deserving poor», es decir «los pobres merecidos», aquellos millones de personas que trabajan también más de 48 horas a la semana para tratar de robar a sus hijos del desierto social que los rodea.

Son hombres y mujeres de todas las edades quienes, no obstante los tremendos horarios de trabajo, a fin de mes logran apenas ahorrar algo. Pero no logran ir de vacaciones, poner gasolina en el coche, o comprar una computadora.

Toynbee considera que Gran Bretaña tiene el más alto número de pobres, el horario de trabajo más largo y es el país que gasta menos para los servicios en Europa, no obstante que el gobierno de Tony Blair afirme haber derrotado la plaga de los salarios bajos a través la «mimimun wage», debería ser de 7 esterlinas y 32 centavos la hora (alrededor de 11 euros): pero Tony Blair considera que las actuales 4 esterlinas y 10 centavos son más que suficientes.

El «New Labour» ha llegado al gobierno en el 1997 y el centro de su programa tenía, entre otras cosas, una promesa, o mejor un valor: el trabajo. Según Blair, el «New Deal» (el pacto entre ciudadanos y el estado) permitiría la nueva colocación en el mundo del trabajo de tantos desempleados. El salario mínimo habría garantizado por lo menos un trabajo pagado dignamente.

Si es verdad que la introducción de la «minimun wage» (en 1999, 3 esterlinas y 60 centavos la hora) ha aumentado los salarios de un millón y trescientos mil personas, es también verdadero que se ha tratado de un numero inferior al que pensaba el gobierno.

Y todo esto porque las tres esterlinas y 60 centavos iniciales eran demasiado bajas (las 4 esterlinas y 10 centavos actuales no tenían mucha diferencia). El mensaje —escribe Toynbee— es: trabajar, trabajar, trabajar pero 4 esterlinas y 10 no quitan a nadie de la pobreza. Hay —subraya Toynbee— más trabajadores pobres que pobres desempleados. Hay más trabajadores pobres que jubilados pobres. Estos trabajadores que constituyen la base de nuestros servicios públicos son pobres por el trabajo que hacen por estar mal pagado.

Las profesiones menos pagadas en el 2002 están concentradas en el sector de la limpieza, de la asistencia (a los ancianos, en las casas para ancianos o en los hospitales), del catering pero también en la escuela.

Respecto a 1970, subraya la periodista, hoy en Gran Bretaña aumentaron tres veces más los niños que viven bajo el nivel de pobreza.

Si el décimo de población «nacida en la parte afortunada» el año pasado ha obtenido un incremento de su salario del 7,3%, el décimo de población que se encuentra en la otra parte, ha obtenido un cobro aumentado sólo del 4,5%. Toynbee hace la comparación con 1970 pues en aquel año publicó un libro similar a éste. Se llamaba «A Working Life» y era una encuesta sobre el salario y las condiciones de trabajo en el país.

> Hoy en «Hard Work: Life in Low – Pay Britain», Toynbee vuelve a realizar algunos trabajos ya realizados en 1970 y llega sobre todo a una conclusión: el salario de hoy es, en términos reales, más bajo de aquel de hace treinta años atrás».[9]

En este contexto la pobreza se siente como una siempre mayor negación de los principales derechos humanos; por ejemplo la afluencia a las elecciones del 2001 ha registrado su punta negativa en las fajas más pobres de la población y la no confianza en todas las instituciones en general se ha convertido en un fenómeno real y de masa.

Francia

Francia es la cuarta potencia económica mundial después de Estados Unidos, Japón y Alemania y ha representado por largo tiempo una referencia clave de un capitalismo moderado y social europeo. De hecho, el Estado ha siempre tenido en este país un papel determinante en la economía y hoy el 35% de las actividades industriales y el 84% de las financieras son controladas directamente por el Estado. La economía francesa se ha desarrollado gracias a una gran concentración de las empresas industriales y comerciales. Los trabajadores en Francia son alrededor de la mitad de la población total (26 millones entre hombres y mujeres), de los cuales el 75% son trabajadores dependientes; hay un 10% de desempleados oficiales.

Si se analizan los años de 1996 al 2000 se nota una ligera disminución del nivel de pobreza; se recuerda que en Francia el nivel bajo el cual se considera a alguien pobre es calculado (por el año 2000) en 579 euros al mes para una persona y de 869 euros para una pareja sin hijos; por cada hijo menor de 14 años se adjuntan 174 euros de edad y 290 euros por cada hijo con más

9. Publicado por Lunes 28 de julio de 2003 http://bellaciao.org/it/article.php3?id_article=530

de 14 años. La tasa de pobreza relativa del año 1996 era del 7,2% y ha bajado en el 2000 al 6,5%.

En esta situación hay que analizar las últimas novedades en tema de subsidios sociales; de hecho en enero (2003), algunas cosas han cambiado. Hay una pérdida del subsidio de desempleo para alrededor de 200 mil personas, desde el p de enero pasado el cheque acordado por el estado para los desempleados llegados al término del subsidio, no será más concedido, como antes, de por vida sino sólo por dos años (tres para quien ya lo recibe). 372 mil personas reciben el cheque. También el RMI (el rédito mínimo de colocación) ha cambiado, convirtiéndose en RMA, rédito mínimo de actividad (no pagado más por el estado sino por los entes locales) con la obligación de aceptar el trabajo propuesto, con el riesgo de la pérdida del subsidio. 1.109.000 personas reciben actualmente en Francia el Rma: teniendo en cuenta la composición familiar hay más de dos millones de personas que viven con este rédito mínimo y tienen muy pocas posibilidades de encontrar un trabajo (del '96 a hoy, sólo la mitad de las personas quienes han recibido el RMI han encontrado un trabajo y una tercera parte de ellas ha sido contratada con un contrato que recibe ayudas públicas, con una media de 610 euro al mes).

El Gobierno Raffarin ha eliminado también el AME, el seguro para enfermedad universal instituido por la socialista Martine Aubry para ofrecer una cobertura sanitaria a quien no tenía este derecho, en particular a los sans papiers. Más de 150 mil personas podrían de nuevo encontrarse sin ninguna cobertura en caso de enfermedad. Tres millones de personas, según la Fundación del Abbè Pierre, están alojadas en condiciones precarias. El centro estudios de Jacques Delors ha denunciado que un millón de niños en Francia viven en familias con un rédito bajo el nivel de pobreza (para la Francia 1100 euro al mes) con graves consecuencias para su futuro».[10]

La situación italiana: la economía de la precarieda

En Italia (año 2001), una familia de dos personas con un ingreso igual a 559,6 euros mensuales es considerada perteneciente al último nivel de pobreza, es decir aquel de la pobreza absoluta; el norte del país evidencia una porcentual del 1,3%, el centro del 2,3% mientras en el Sur del 9,7%.

Dicha situación convive con las miles de formas de nueva pobreza de trabajo.

10. Cfr. http://www.ilmanifesto.it/Quotidiano-archivio/20-febrero-2004/art82.html.

Una peculiaridad del mercado del trabajo italiano hasta los primeros años noventa ha sido la de una determinada estructura subjetiva de un desempleo de carácter coyuntural.

De hecho la mayoría de desempleados son incluidos en la clase de las fuerzas de trabajo más jóvenes y podrían ser considerados no ocupados más que desempleados. Todo esto creaba una situación de «relativa seguridad» familiar en cuanto a que en cada núcleo familiar había por lo menos un adulto capaz de ayudar al desempleo del joven.

En estos últimos años la situación ha cambiado mucho, la nueva estructura del mercado del trabajo con la introducción de la flexibilidad, de los trabajadores temporáneos y llamados atípicos ha variado la composición por edad del desempleo.[11]

Si bien el Informe Anual del ISTAT del 2001 registra un crecimiento de la ocupación en nuestro país de alrededor del 3% en los años entre 1999 y 2001 hay también que hacer notar que dicho aumento no registra una disminución de las personas en búsqueda de trabajo, ni evidencia bien la calidad del trabajo ofrecido.

También la distribución territorial de la ocupación es preocupante; el 90% del crecimiento ocupacional se ha concentrado en las regiones del Centro y del Norte de Italia; en los años de 1993 a 2001 ha habido una disminución del 24% de las personas en búsqueda de trabajo en el centro norte y un aumento del 18% en el sur. En el 2001 el porcentaje de desempleados en el Sur es superior al 12,2% respecto a aquel registrado en 1993. Las familias en las cuales no hay rédito de trabajo son el 67,8% pertenecientes al Sur de Italia.

Si se observan los tipos de trabajo, los datos ISTAT del 2001 señalan que las familias con un componente empleado en el trabajo atípico han aumentado de un porcentaje del 9,2% en 1993 a uno del 15,5% en el 2001.

Una investigación realizada por la S3. Studium, dirigida por Domenico De Masi, realizada también por el Ministerio del Trabajo y de las Políticas sociales, por el Ente bilateral nacional terciario, por Formaconf, por Performa-

11. Cfr. Ministerio del trabajo y de las Policías Sociales; Comisión de investigación sobre la exclusión social, Informe sobre las políticas contra la pobreza y la exclusión social, año 2003, Comisión de Investigación sobre la exclusión social (instituida por el articulo 27 de la ley 8 de noviembre de 2000, n. 328) pp. 13-19.

Confcomercio y por Tk Consultant[12] afirma que la Ley 30 hará crecer la ocupación dentro del 2008 pero al mismo tiempo quitará a los trabajadores las garantías económicas, aumentará las diferencias existentes entre el Norte y el Sur del país. Está prevista además una crisis del trabajo en los sectores del seguro y bancario y un aumento en el desarrollo del sector terciario sobre todo vinculado a los servicios a la persona. Se prevee que el número de los trabajadores en este sector llegue dentro del 2008 a 15 millones con una presencia significativa de mujeres, inmigrantes y jóvenes.

Además hay que recordar que los trabajadores atípicos son difícilmente clasificables en cuanto ofrecen una prestación de trabajo reglamentada en forma no tradicional y entonces no incluida en un modelo de regular clasificación. Eso determina que también las estadísticas sobre la pobreza, aquella del trabajo, del trabajo pobre, sean falseadas y no sean capaces de fotografiar el drama del vivir cotidiano de millones de familias.

Los datos del ISTAT relativos al año 2001 basados en el gasto medio mensual igual a 814,5 euros, indican que una familia de dos personas es clasificada como pobre según si gasta menos de esta cifra al mes para los consumos mensuales. Si se consideran las familias con 5 personas, el 25% de las familias italianas se puede consideran pobres. Si se habla de pobreza relativa y el dato llega al 36% en el Sur. La pobreza relativa está obviamente muy vinculada al desempleo y al trabajo precario. De hecho aumenta el número de los trabajadores que no logran llegar a fin de mes con su salario y entonces a garantizar condiciones de vida mínimamente dignas para sí y para la propia familia. En EE UU estos trabajadores se llaman working poors es decir los trabajadores pobres los cuales, aunque tengan trabajo, están cerca del nivel de pobreza absoluta y de todos modos constituyen las filas de los nuevos pobres de trabajo. En Italia el número de estos trabajadores está aumentando. El IRES-CGIL en su reciente estudio en curso de publicación ha evidenciado que hay por lo menos tres millones de asalariados con un estipendio entre los 600 y los 800 euros al mes, y entonces con un tenor de vida muy cercano a aquel de un desempleado; hay otros tres millones de trabajadores cuyo salario no supera los 1000 euros. Se trata entonces de trabajadores que tienen un elevado riesgo de pobreza. Todo eso es causado no sólo por la crisis económica y por la inflación sino también por la eliminación del estado social. Los que sufren más este empobrecimiento son los jóvenes en cuanto los padres no son capaces de asegurar un buen nivel de vida a los hijos y a ellos mismos.

12. Flexo 2008, las perspectivas de la flexibilidad en las empresas del terciario.

Los nuevos pobres son hoy aquellos que no pueden acceder a la información, a la cultura, a las garantías de rédito, son aquellos que no logran llegar a fin de mes; hoy el problema pobreza es relativo entonces a una gran franja de personas que trabajan, pero que reciben réditos bajos, no adecuados.

El ISTAT observa que en 2002 el 22,4% de las familias residentes en el Sur de Italia son pobres mientras en el norte el porcentaje disminuye al 5%, en el Centro el porcentaje es del 6,7%.

El ISTAT afirma que el 11% de las familias residentes (es decir 7 millones 140 mil individuos, igual al 12,4% del total de la población) vive en condiciones (estables o temporáneas) de pobreza relativa, es decir no tienen posibilidad de gasto capaz de garantizar sus normales necesidades de la vida cotidiana.

Se calcula que como media un núcleo familiar puede disponer de menos de 823 euros al mes para sobrevivir. Este valor representa la línea de pobreza relativa calculada sobre una familia integrada por dos personas. Esta cifra es utilizada por el 85% en las necesidades primarias (es decir la alimentación, casa, transportes, vestidos); sólo el 2,8% del gasto de un mes es utilizado para la educación y los gastos médicos.[13] Entre los gastos más importantes se encuentran sin duda la casa y la alimentación que resultan representar bien el 31,1% del gasto medio mensual de una familia pobre, es decir del total; este porcentaje para las familias más ricas es del 18,3%.

Siempre en el año 2002 se calcula que se puede considerar «seguramente pobre el 5,1%» de las familias residentes (es decir 1 millón 137 mil familias), y se define «poco pobre el 5,9%» (es decir 1 millón 318 mil familias).

Hay que evidenciar que la falta de trabajo influye mucho sobre la condición de pobreza ya que más de una quinta parte de las familias con un integrante en búsqueda de ocupación es pobre. El valor aumenta a una tercera parte (37,3%) si los integrantes en búsqueda de trabajo son dos o más. La pobreza relativa influye mucho más significativamente si hay trabajadores dependientes respecto a aquellos autónomos y supera el 32% para los sujetos en búsqueda de ocupación.

---

13. Cfr. Ministerio del Trabajo y de las Políticas Sociales; Comisiones de investigación sobre la exclusión social, Informe sobre las políticas contra la pobreza y la exclusión social, año 2003, Comisión de investigación sobre la exclusión social (instituida por el articulo 27 de la ley 8 de noviembre de 2000, n. 328.

Tres millones de trabajadores con un salario neto incluido entre los 600 y los 800 euros, otros tres millones con un rédito mensual un poco más consistente, pero que llega apenas a 1000 euros. Los «Trabajadores pobres», aquellos que aunque trabajan todos los días se encuentran en el nivel de pobreza, son seis millones. Muchos.

En el estudio, se evidencia un hecho nuevo, particularmente inquietante: si es verdadero que «el trabajador pobre» nace como un producto de los contratos atípicos, de la flexibilidad, del trabajo ilegal difundido, es también verdadero que hoy el fenómeno ha alcanzado ya «también categorías históricas del llamado made in Italy, del público empleo y de los servicios, de la pequeña y mediana empresa, de la edilicia, de la artesanía. Millones de trabajadores que son pobres pero que trabajan, tienen un nivel de vida que es un poco superior a aquel de un desempleado. La situación actual muestra que la condición de malestar y pobreza se refiere sobre todo a los trabajadores precarios, a los jóvenes en búsqueda de ocupación y a los jubilados. ¿Pero cómo se explica todo esto?

En primer lugar, hay que evidenciar que ha habido una fuerte disminución de la producción industrial junto a un fuerte aumento de los precios y a aumentos salariales que no han respetado tampoco el incremento de la inflación programada; piénsese que la inflación real oficial según los datos ISTAT es en media alrededor de 2,7% pero ya la inflación llamada percibida es por lo menos el doble, y aquella medida efectivamente sobre los bienes de consumo cotidiano por parte de dichas categorías de ciudadanos puede considerarse seguramente superior del 15%. Considérese cuánto se ha perdido en términos de salario indirecto con las continuas eliminaciones en el estado social y también con el continuo recrudecimiento fiscal general en términos no sólo de impuestos a los réditos sino también de los consumos de primera necesidad. Por último no deben olvidarse los incrementos de la productividad que no han regresado de ninguna forma al sector del trabajo

Y a este propósito afirma Agostino Megale (uno de los autores del Informe IRES sobre los salarios): «Hemos evidenciado que en la relación con Europa, respecto al euro, se ha verificado que, contra los 33 puntos de aumento de productividad en Francia, en el decenio 1993-2002, al trabajo han llegado 9 puntos; en Alemania, sobre los 21 puntos, al trabajo han llegado 9,1 y en Italia sobre los 18,7 puntos, al trabajo han llegado sólo el 3,3%. Nos podemos consolar sólo observando a Estados Unidos, donde el crecimiento ha sido del 40 mientras al trabajo ha llegado sólo el 1,5%.[14]

14. Crf. Carta semanal n.2, «Chi lavora non mangia», 2004 pag. 20-21.

El problema es muy serio también porque Italia además de registrar sólo el 3,3% de devolución al trabajo del aumento de productividad, el resto ha sido casi todo destinado a ganancias o provechos y no a inversiones productivas o investigación.

Hay que aclara que a sufrir esta situación no son sólo los jóvenes trabajadores precarios o los jubilados al mínimo, o las clases sociales menos ricas sino también los pertenecientes a la clase media. El Informe Italia del Eurispes del 2004 señala que el 96,7% de los italianos ha sufrido mucho en el año 2003 por los aumentos de precios sobre todo y no sólo en el sector alimentario y del vestir, sino también de la reducción compresiva del potencial salarial.

Breves conclusiones

En los últimos años el modelo de democracia capitalista, nacido en EE UU con el fordismo, ha desaparecido, provocando una fragmentación de toda la estructura productiva existente y destruyendo las mismas formas de convivencia civil determinadas por el modelo de mediación social de forma keynesiana.

El proceso demográfico, la globalización neoliberalista, la comunicación, el nivel de educación, el progreso tecnológico y el desarrollo organizativo son los factores que influyen sobre la relación entre demanda y oferta del trabajo. Mientras en el mundo llamado «desarrollado» donde se concentran todas las actividades científicas, la tasa de desempleo varía del 4% al 14% en el mundo de los países del«medio» (en los cuales están presentes las empresas deslocalizadas) la misma tasa varía del 10 al 20%. En el llamado «Tercer Mundo» por el contrario, no es posible medir el desempleo pues no existen reglas o instrumentos para calcular el número de aquellos que tienen un verdadero y real trabajo.

Y en este contexto se insertan las nuevas figuras caracterizadas por la flexibilidad sea de las funciones que de los horarios.

Por primera vez la crisis del trabajo, entonces, amenaza además de a los desempleados también a los trabajadores ocupados; el cambio más grande se ha dado más que en el sistema de trabajo en el sistema de protección social.

Es necesario entonces entender el fenómeno para poder encontrar pronto soluciones que permitan al trabajador no perder, sino al contrario aumentar su seguridad económica y mejorar su nivel de vida.

Estamos delante de un creciente fracaso de todos los grupos sociales y de un empobrecimiento de clases sociales que se consideraban inmunes a esas crisis del sistema. Hay una nueva intensidad de pobreza cultural, un siempre mayor ataque a las formas de protección social y de estado social, una debilitación de los modelos de representación política y quizás por primera vez tengamos que salvaguardar nuestra identidad, el papel y la función social de las clases medias, obligadas a enfrentarse con un riesgo de progresivo empobrecimiento, teniendo como perspectiva inmediata la precariedad de cada forma y de cada momento del vivir social.

El fracaso del Welfare State, que garantizaba un estándar mínimo de seguridad relativa a la salud, a la vivienda, a las necesidades primarias, influye no sólo sobre los marginados y las personas colocadas en el nivel de pobreza absoluta, sino también y en gran parte sobre aquellos que hasta hace poco años atrás se consideraban seguros y garantizados.

El modelo productivo capitalista produce riqueza que se difunde pero a «piel de leopardo» y está caracterizado por la desaparición de la estabilidad del trabajo y de la seguridad económica. Los nuevos pobres son los profesionales de mediana edad, la llamada clase media, que a menudo no habla y se esconde por una especie de «vergüenza».

El sistema social en el que estaban representadas varias formas de exclusión económica es aún más evidente y también o es la marginalización de los sectores mayores de la población a partir de los desempleados.

Y los diferentes gobiernos confortados por los economistas han tratado de justificar el aumento de la tasa de desempleo con engaños bastante ingenuos; se han colocados entre los ocupados todos los tipos de trabajo a tiempo, intermitente y precario, no se evidencia que contra el no verdadero aumento de la ocupación, disminuye significativamente el total del salario y por esta razón se ha pensado aumentar la tasa fisiológica del desempleo; en los años treinta la tasa de desempleo considerada fisiológica era del 2% y en los años cincuenta del 3%, ahora es considerada óptima la tasa de desempleo del 4% registrada en Dinamarca.

El riesgo es que con los recortes al Welfare, la transferencia del eje de los servicios del sector público al privado, el aumento de la inflación, el número de los trabajadores que no logran llegar a fin de mes, continúe aumentando.

Por esta razón se impone la urgencia de hablar de nuevo a partir de las condiciones reales de los trabajadores y no en términos de «media estadística». Reabrir, entonces, la cuestión salarial, a través de una nueva política de

los réditos que pase por la retribución completa a los salarios de los aumentos de productividad, para la nueva indización de los salarios a los aumentos del costo de la vida, entonces para incrementos reales del salario directo, indirecto o diferido con el relanzamiento del sistema de jubilación pública, para una ocupación buena a pleno salario y a plenos derechos para todos los ciudadanos, para la reducción del horario de trabajo, para un Estado social de una nueva ciudadanía con el reconocimiento inmediato de un Rédito Social para los desempleados, precarios, jubilados al mínimo. Un nuevo período de derechos del trabajo a partir de la abolición de la Ley 30 y entonces de cada forma de trabajo precario, trabajo illegal y sin garanzìas de securidad o mal pagado, para el reforzamiento y la aplicación de plenos y amplios derechos para todas las categorías de trabajadores, para una nueva política fiscal a favor de réditos más bajos que golpee los grandes capitales y los provechos financieros. Para una sociedad del rédito para todos que devuelva la dignidad a los sujetos del trabajo y del trabajo denegado.

Bibliografía

AA.VV. (2003), *L'Italia flessibile. Economia, costi sociali, diritti di cittadinanza*, Manifestolibri, Roma.

Antunes, R. (1992), *A Rebeldia do Trabalho (O Confronto Operario no ABC Paulista: As Graves de 1978/80)*, São Paulo, Ed. da Unicamp, 2 ed.

— (2002), *Addio al lavoro? Metamorfosi del mondo del lavoro nell'età della globalizzazione*, BFS Edizioni, Pisa.

Arriola, J. y Vasapollo, L. (2004), *La recomposición de Europa,* El Viejo Topo.

Bagnasco, A. (1977), *Tre Italie: la problematica territoriale dello sviluppo italiano*, Il Mulino, Bologna.

Barbalet, J.M. (1992), *Cittadinanza. Diritti, conflitto e disuguaglianze sociali*, Padova, Liviana.

Bauman, Z. (1987), *Memories of Class. The Pre-history and After-Life of Class*, Londra, Boston, Routledge&kogan Paul (trad. it. *Memorie di classe*, Einaudi, Torino, 1988).

Del Colle, E. (1997), *Le aree produttive. Struttura economica di sistemi regionali in Italia*, Franco Angeli, Milano.

Giddens, A. (2000), *Il mondo che cambia*, Il Mulino, Bologna.

Gorz, A. (1988), *Metamorfosi del lavoro. Critica della ragione economica*, Bollati Boringhieri, Torino.

Hirschman, O. (1983), *Ascesa e declino dell'economia dello sviluppo e altri saggi*, Rosenberg&Sellier, Torino.

INGLEHART, R. (1993), *Valori e cultura politica nella società industriale avanzata*, Padova, Liviana.

MARTINELLI, F. (1995), *Poveri senza ambiente*, Liguori, Napoli.

MARTUFI, R. y VASAPOLLO, L. (2000), *Eurobang. La sfida del polo europeo nella competizione globale. Inchiesta su lavoro e capitale,* Mediaprint, Roma.

MARTUFI, R. y VASAPOLLO, L. (2003), *Vizi privati…senza pubbliche vrtù. Lo stato delle privatizzazioni e il Reddito Sociale Minimo;* Mediaprint, Roma.

MÉSZÁROS, I. (1989), *Produção Destrutiva e Estado Capitalista*, São Paulo, Ensaio.

— (1993), *Marxism Today: An Interview with István Mészáros*, «Monthly Review», vol.44, n.11, apr.

PIANTA, M. (2001), *Globalizzazione dal basso*, Roma, Manifesto-libri.

RIFKIN, J. (1992), *Ecocidio. Ascesa e caduta della cultura della carne*, Mondatori, Milano.

— (1995), *La fine del lavoro*, Baldini&Castoldi, Milano.

SCANDIZZO, P.L. y ZUPI, M. (1999), *La povertà: un'analisi internazionale*, in «Sichelgaita Working Paper», n.19.

UNCTAD, *Trade and Development Report 2002.*

UNDP (2000), *Human Poverty Report 2000*, Oxford university Press, New York.

VASAPOLLO, L. (1995a), *I mutamenti nella struttura geografica dello sviluppo economico in Italia (1981-1991)*, in Quaderno n.1 del Dip. di Contabilità Nazionale e An. Dei Proc. Soc., Univ. Studi «La Sapienza», Roma.

— (1995b), *Sulla localizzazione dell'imprenditorialità in Italia*, in Temi di Attualità n.2, Dip. di Contabilità Nazionale e An. Dei Proc. Soc., Univ. Studi «La Sapienza», Roma.

— (1996), *Dall'entrepreneur all'imprenditore plurimo. Sulla teoria economica della funzione imprenditoriale*, CEDAM, Padova.

— PETRAS, J. y CASADIO, M. (2004), *Clash! Scontro tra potenze. La realtà della globalizzazione,* Jaca Book, Milano.

WORLD BANK (2000), *World Development Report 2000/2001. Attacking Poverty*, World Bank, Washington D.C.

ZOLO, D. (1994), *La cittadinanza. Appartenenza, identità, diritti*, Roma-Bari, Laterza, 1994.

«Sobre el camarada Ricardo»
El PSUC y la dimisión de Manuel Sacristán (1969-1970)

GIAIME PALA

A mio padre Salvatore

Los autores que recientemente se han ocupado de la figura intelectual de Manuel Sacristán han señalado el bienio 1968-1969 como uno de los periodos críticos de su actividad política, marcado por dos factores: su dimisión del Comité Ejecutivo del PSUC y la evolución de los acontecimientos internacionales que dejaron en él una huella profunda.[1] Así, Francisco Fernández Buey remarca que a raíz del mayo francés y de la invasión de Praga por las tropas del Pacto de Varsovia, se hizo evidente para Sacristán la necesidad de llevar a cabo una «autocrítica del leninismo» que recuperara la misma idea de socialismo, al margen de los extremismos parisienses y del burocratismo «rusiano». Más en concreto, el autor recuerda el impacto que tuvo en los jóvenes del PSUC una entrevista a Sacristán de 1969 publicada en *Cuadernos para el diálogo*, en la que éste advertía, en relación con los problemas del comunismo internacional, que la recuperación del marxismo por abajo era más urgente que nunca puesto que iban a suceder «cosas aún peores»:

1. Miguel Manzanera, *Teoría y práctica. La trayectoria intelectual de Manuel Sacristán*, Tesis doctoral presentada en Madrid, UNED, 1993; Salvador López Arnal y Pere de La Fuente (ed.), *Acerca de Manuel Sacristán*, Barcelona, 1997; Salvador López Arnal (ed.), *Manuel Sacristán. M.A.R.X. Máximas, aforismos, reflexiones con algunas variables libres*, Barcelona, 2003; Francisco Fernández Buey y Salvador López Arnal (ed.), *De la primavera de Praga al marxismo ecologista*, Madrid, 2004; Juan-Ramón Capella, *La práctica de Manuel Sacristán*, Madrid, 2005.

«Eso nos impresionó mucho entonces a los más jóvenes y le dio fama de pesimista en los círculos dirigentes. Pero acertó.»[2]

Juan-Ramón Capella, al tratar de la dimisión y divergencias de 1969, pone el acento en el temor de la dirección del PSUC de que Sacristán pudiera desplegar una batalla frontal en su contra:

> Hay indicios claros, de todos modos, de que algunos miembros de la dirección del PSUC, al menos en el período que media entre la dimisión (enero de 1969) y la razonada carta en que la documenta para el comité ejecutivo, temieron que Sacristán se lanzara a tal batalla.[3]

Ambas afirmaciones hacen referencia, pues, a la repercusión que tuvieron en el seno del partido las opiniones de Sacristán y su decisión de dimitir. Pero, ¿cómo fue visto y abordado realmente el «caso Ricardo» (nombre de guerra de Sacristán) por la dirección del PSUC? Para responder a esta pregunta vamos a presentar en este trabajo una reconstrucción de los hechos que tenga en cuenta no sólo su punto de vista, sino también el del Comité Ejecutivo del PSUC, utilizando toda una serie de documentos todavía inéditos conservados en el Archivo Histórico del Partido Comunista de España y en el Arxiu Nacional de Catalunya.[4] Este enfoque nos ayudará a recomponer todas las piezas del problema y saber más sobre la actividad de Sacristán en *Nous Horitzons*, para finalmente delinear lo que, en definitiva, fue un pequeño fragmento de la larga historia del Partido Socialista Unificado de Cataluña.

De la discusión de enero al verano de 1969

La edición de Salvador López Arnal de una nota autobiográfica de 1969-1970 en la que Sacristán reflexionaba sobre sus años de militancia,[5] demuestra que la decisión de dimitir del Comité Ejecutivo no fue repentina, sino «molecular», eso es, fruto de una reflexión lenta pero cada vez más consciente en el que entraban de lleno cuestiones de carácter personal y político, como la situación del Movimiento Comunista Internacional y una creciente desconfianza hacia la calidad y los métodos de dirección del Comité Ejecuti-

2. Francisco Fernández Buey, Introducción a *De la primavera de Praga...*, *op. cit.*, p. 25.
3. Juan-Ramón Capella, *op. cit.*, p. 130.
4. La gran mayoría de los documentos que aquí presentamos complementan el rico apéndice documental de la tesis doctoral de Miguel Manzanera. En cuanto a los escritos de Sacristán que aparecen en estas páginas (y a la entrevista sobre Checoslovaquia), nos remitimos a los autores que los han analizado de forma exhaustiva.
5. Salvador López Arnal (ed.), *Manuel Sacristán. M.A.R.X...*, *op. cit.*, pp. 57-61.

vo del PSUC.[6] Las perplejidades y el malestar de Sacristán salieron finalmente a la superficie en una reunión del Comité Ejecutivo del 27 de enero de 1969, en la que se produjo una violenta discusión entre él y los compañeros de la dirección sobre el enjuiciamiento del Estado de Excepción decretado por el régimen franquista apenas unos días antes. Sacristán se marchó de la reunión no sin antes anunciar su decisión de dimitir como dirigente del partido, aunque López Raimundo era consciente de que ello no se debía a una momentánea reacción colérica:

> Es seguro que no se trata de una explosión, sino de una decisión adoptada antes de venir a la reunión. Antes de empezar la reunión yo le propuse a Ricardo vernos el jueves o el viernes. Por otra parte, Bruch (Miguel Núñez) me había explicado una discusión tenida con Ricardo antes de mi llegada, en la que éste le expuso su desconfianza en la capacidad de nuestro núcleo de dirección. Otro antecedente puede ser su conflicto con Luis (Antoni Gutiérrez Díaz) en torno al documento de las 1.500 firmas, después del cual se negó a tener relaciones directas con él, por lo que ahora era Bruch quien le convocaba. Su deseo de dimitir es, sin embargo, más antiguo. La última vez que yo le vi antes de marchar (López Raimundo se refiere aquí a un encuentro precedente a la reunión del Ejecutivo) volvió a decirme que deberíamos quitarle del Comité Ejecutivo y del Comité Central. Pero al final de la conversación no sólo retiró su petición sino que pidió seguir de responsable de la célula de Nous

6. Empleamos la palabra gramsciana «molecular» no por casualidad. Con todas las cautelas, nos atrevemos a establecer un paralelismo entre la mencionada reflexión autobiográfica de Sacristán y la novena nota escrita por Gramsci en el cuaderno 15 de la cárcel (*Quaderni del carcere*, vol. III, Turín, 1975, pp. 1762-1764). Ambos analizan (Gramsci obviamente de forma mucho más críptica) su reciente pasado intelectual-político y ambos hacen hincapié en el lento «proceso molecular» que les llevó a tomar finalmente plena conciencia de sus «catástrofes del carácter». Que Sacristán -quien en 1970 había terminado su *Antología* de los escritos del pensador sardo- fuera influenciado por Gramsci a la hora de pensar históricamente y ensamblar críticamente todos los acontecimientos de su reciente trayectoria política no lo demuestra sólo el tono de «autocrítica despiadada» (de sabor muy gramsciano) de la nota, sino también la entrevista -al final no publicada- de nuestro autor para *El Viejo Topo* en 1979 y sus referencias a la «catástrofe» que debió de advertir Gramsci en la cárcel, tanto en términos personales como políticos. Es más: en la entrevista Sacristán conecta explícitamente su «*pérdida de ganas de escribir*» e «*inhibición*» a partir de 1966-1967 también al estudio de Gramsci y a la constatación de éste de que el movimiento histórico-político en el que había intervenido se había saldado con una «derrota» (otra palabra que aparece también en la nota de Sacristán). La entrevista en F. Fernández Buey y S. López Arnal (ed.), *De la Primavera...*, *op. cit.*, pp. 92-114. Desde luego, el alcance del «diálogo» humano e intelectual de Sacristán con Gramsci no puede ser resumido en una breve nota al pié: haría falta un ensayo bien articulado que analizara este tema desde la primera lectura de los *Quaderni* hecha por nuestro autor en los años cincuenta hasta el último trabajo sobre «El undécimo cuaderno de Gramsci en la cárcel», escrito poco antes de su muerte.

> Horitzons, de la cual yo había aceptado que se le relevase. Mañana veré a Bruch y le pediré que os haga un relato de la conversación con Ricardo a que me refiero anteriormente. A la vez, veré con él qué procedimiento seguir para insistir en que Ricardo discuta con nosotros aunque sólo sea para presentar su dimisión y resolver los problemas de ser relevado en la forma más conveniente.[7]

Josep «Román» Serradell, desde París, le contestó a López Raimundo proporcionándole algunos «consejos» acerca de la manera de reentablar la relación con el filósofo, entre ellos, el citarse personalmente y discutir con más tranquilidad sobre su descontento:

> Querido Miró (Serradell) (…) Tomo nota de lo que me dices en tu carta respecto a como tratar el problema surgido con R. (Ricardo). La dificultad para aplicar tu consejo estriba en que el día del drama, antes de despedirse a la francesa, rechazó rotundamente mis propuestas para vernos y hablar mano a mano. Y lo peor del caso es que ésta era ya una decisión suya antes de empezar la reunión, puesto que entonces rechazó la invitación que le hice a fijar fecha para vernos. De momento creo que no podemos hacer otra cosa que esperar a conocer su reacción posterior y, cuando se presente la ocasión, enviarle un embajador para reiterarle la oferta de vernos. Dudo, sin embargo, que esto ocurra pronto.[8]

Sin embargo, y por vías indirectas, López Raimundo conectó con Sacristán pocos días después aunque le fue imposible concretar una cita por la situación de emergencia creada a raíz del Estado de Excepción. La detención de Jesús María Rodés y Ángel Abad permitió a la policía descubrir el organigrama de la Comisión de Educación y Estudio del PSUC[9] y obligó a todos sus miembros, incluido Sacristán, a pasar a la ilegalidad y a cambiar de alojamiento como medida de seguridad:

---

7. Archivo Histórico del Partido Comunista de España (en adelante AHPCE), Fondo PSUC, «Carta de Latorre» (G. López Raimundo), 28/1/69. La carta de Miguel Núñez sobre su conversación con Sacristán en AHPCE, Fondo PSUC, Jacq. 1891, «Carta de Bruch», 3/2/69. Sobre el conflicto con Gutiérrez Díaz hablaremos más adelante.
8. AHPCE, Fondo PSUC, caja 58, «Carta de Latorre», 8/2/69.
9. Archivo Histórico del Gobierno Civil de Barcelona, caja 120, Actividades Contra el Régimen (ACR) 1968-1969, «Partido Socialista Unificado de Cataluña», Nota Informativa de la Jefatura Superior de Policía, 18/2/69. Los integrantes de la «Comisión de Educación y Estudios» eran Manuel Sacristán, Albert Corominas, Ángel Abad, Antonio González Valiente, Francisco Fernández Buey, Juan-Ramón Capella, Federico Olivé, Jesús María Rodés, Joaquim Sempere, Amadeo Fernando Resegué y Ramón Espasa. Sin embargo, el nombre de Sacristán fue el único que no salió en los interrogatorios practicados en la comisaría de Vía Layetana.

> Hasta ahora no he podido seguir tus consejos respecto a R. (Ricardo). De manera fortuita supe el lugar en que se *alojaba*, circunstancia que aproveché para proponerle una entrevista. Contestó aceptando, pero al día siguiente me envió un aviso diciendo que se cambiaba de «alojamiento» y que no podía venir a la entrevista. Ahora no sé donde para. Pero de cualquier modo le he enviado un nuevo recado para que me cite él mismo cuando lo crea oportuno. Hay que decir que en mi primer mensaje ya le decía que podía señalar la fecha que le conviniera. Pero su respuesta parece indicar que no desea por ahora tener relación directa conmigo. Por si le hace falta, le enviamos dinero, pero temo que lo devolverá.[10]

Las numerosas detenciones de febrero de 1969 (según la dirección más de cien) habían demostrado la poca preparación del partido para hacer frente a una represión que se había revelado más fuerte y sistemática de lo previsto. A través de intermediarios, López Raimundo conoció la opinión de Sacristán sobre la decisión de la dirección de seguir movilizando al partido a pesar del varapalo sufrido:

> (Según Ricardo) es una locura pretender que los camaradas «buscados» sigan trabajando; a su juicio éstos deben desaparecer de la circulación y la organización misma debe resguardarse al máximo hasta que amaine el temporal. *Me dicen que Ricardo comentó nuestra actitud como una muestra de que tenemos tanto valor como poca inteligencia* (…) En todo caso Ricardo contestó a mi demanda rechazando cualquier entrevista… por ahora. Un buen síntoma me parece, sin embargo, que haya aceptado el dinero que le envié y que seguramente le hacía falta. Estaremos alerta para hacerle llegar ayuda, aunque no sabemos cómo localizarle directamente.[11]

Para Sacristán no tenía sentido lanzar hacia la nada a la militancia, o, lo que es lo mismo, dar estériles pruebas de coraje en un momento en el que la organización era molida a palos por la policía. Desde luego, él no podía aceptar la cultura del martirologio propia de los veteranos del partido, según los cuales, como afirmaba un entusiasta Miguel Núñez «en estos días de prueba, el PSUC, los comunistas, aparecemos como los luchadores, los dirigentes que no se asustan ni doblegan, que sabemos hacer frente al enemigo y estimular y encabezar la reacción de todo el pueblo contra la dictadura».[12] Una dirección que, después de haber calificado el Estado de Excepción como

10. AHPCE, Fondo PSUC, caja 58, «Carta de Latorre», 22/2/69.
11. AHPCE, Fondo PSUC, caja 58, «Carta de Latorre», 27-28/2/69.
12. AHPCE, Fondo PSUC, «Carta de Saltor» (Miguel Núñez), 8/3/69.

último recurso para frenar «la extrema debilidad y avanzada descomposición del régimen dictatorial del General Franco»,[13] achacaba la culpa de las caídas de febrero a los detenidos que no habían sabido resistir a las torturas:[14] «sin las culpables debilidades de algunos camaradas detenidos que han originado la extensión de la redada, las cosas no hubieran ido tan lejos y no hubieran causado tanto daño al Partido».[15]

De todas maneras, la dirección del partido perdió todo tipo de contacto con Sacristán a partir de marzo de 1969, pese a los esfuerzos de López Raimundo por ofrecerle una nueva entrevista un mes después: «La carta que yo le envié en abril y que no pudo llegar a sus manos, de la que hicimos copia aquí antes de tu marcha y que tienes ahí en el archivo, era precisamente para proponerle una entrevista».[16] Será «Román» Serradell quien vuelva a hablar del tema en un informe de junio de 1969, cuando ya había menguado el temporal y el partido estaba en plena fase de reconstrucción después de las caídas de los meses anteriores:

> Sobre el camarada Ricardo. Hasta ahora la única señal de existencia que ha dado es que sabemos que ha cotizado en la «C» (célula) de la revista (*Nous Horitzons*). Esto es un buen síntoma. Pero en relación con los problemas pendientes (de su dimisión), esta es la hora que pida discutir, simplemente hablar o tener un contacto con camaradas del *Núcleo* (Comité Ejecutivo). En la pasada reunión se hizo algún comentario al conocer la noticia de que había enviado un artículo para su publicación, cosa que hemos considerado otro elemento positivo. Pero algunos de nuestros camaradas se inquietan y ponen sobre el tapete la necesidad de insistir para que se discuta con Ricardo. Esto es debido principalmente al hecho de lo que queda por ver con Ricardo y, además, porque en el frente de intelectuales hay bastantes interferencias políticas que bien se pueden caracterizar de muy negativas y que responden a las ideas políticas que el camarada Ricardo mantiene y a la influencia personal que vosotros sabéis que él ejerce entre muchos militantes de este frente de trabajo. Aproveché la oportunidad para explicar a los camaradas lo que ahí (en París) habíamos hablado sobre este asunto, precisando la opinión que Martín (López Raimundo) tiene sobre este asunto (o por lo menos la que entonces tenía) llegando a la

13. Arxiu Nacional de Catalunya (en adelante ANC), Fondo PSUC, nº 128, «Declaración del Comité Ejecutivo del PSUC», 6/2/69.
14. Sobre las torturas practicadas véase Arxiu Històric de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya, entrevista a Ángel Abad.
15. AHPCE, Fondo PSUC, caja 58, «Carta de Saltor», 8/3/69.
16. AHPCE, Fondo PSUC, caja 58, «Carta de Latorre», 20/8/69.

> conclusión que no debíamos hacer nada que marchara en contradicción con esta opinión, que debíamos esperar a que ahí vierais el asunto. Para ello encargamos al camarada Serós (Josep María Serós) que os hablara del asunto y cuando tuvierais oportunidad nos daríais vuestras decisiones. Yo le envío (a Ricardo) todas nuestras publicaciones.[17]

¿Cuáles eran estas «interferencias políticas» de las que hablaba *Román*? ¿Realmente, qué grado de influencia ejercía Sacristán en los ambientes intelectuales del partido y por qué inquietaban a algunos miembros de la dirección? Para responder a estas preguntas y, sobre todo, para entender mejor el posterior debate en el Ejecutivo de otoño de 1969, tenemos que detenernos en algunos asuntos poco conocidos que contribuyeron a alargar la distancia entre el Comité Ejecutivo y «Ricardo».

El verano de 1969

La bronca de enero en el Comité Ejecutivo no supuso para Sacristán una suspensión de la militancia ni de su actividad intelectual: en la primavera de 1969 reanudó los contactos con la célula de *Nous Horitzons* y con los estudiantes del partido en línea con su propósito de seguir con la actividad política, aunque fuera en la base del PSUC o en los sectores intelectuales. Por otra parte —y conviene señalarlo desde ahora—, Sacristán ni hizo pública la pelea de enero ni llevó a cabo ningún tipo de maniobra, por así llamarla, «descalificatoria» hacia los miembros del Ejecutivo, por mucho que, como veremos más adelante, ya había perdido la confianza en sus capacidades de dirección. Eso sí, lo que él no estaba dispuesto a hacer era renunciar a seguir manteniendo algunas ideas ya expuestas con anterioridad y que ahora le acarrearán más desencuentros con la dirección.

La primera polémica después del choque de principios de año tiene que ver con *Nous Horitzons* y con la publicación, en 1969, de una obra que dio mucho que hablar. Entre 1967 y 1968, un conocido intelectual barcelonés afincado en París, Sergio Vilar, entrevistó a 91 protagonistas de la oposición al régimen, dividiéndolos escrupulosamente por áreas geográficas y tendencias políticas (izquierda, centro y derecha). Resultado de su trabajo fue la publicación de un libro que se sigue citando hoy en día, *Protagonistas de la España democrática. La oposición política a la dictadura. 1939-1969.*[18] Es esta una

17. AHPCE, Fondo PSUC, caja 58, «Carta de Miró», 28/6/69.
18. Sergio Vilar, *Protagonistas de la España democrática. La oposición a la dictadura 1939-1969*, París, Editions Sociales, 1969.

obra ambigua, metodológicamente incorrecta en cuanto ofrece al lector la imagen de un país políticamente «normalizado», en el que todo el abanico de tendencias ideológicas estaba orgánicamente representado en una supuesta arena política antifranquista. En efecto, sería como mínimo dudoso aceptar dentro de la categoría de «opositores al franquismo» individualidades como José María Gil Robles, Joaquín Satrústegui o Santiago Nadal, cuyo pasado y ambigüedad a la hora de moverse en los ámbitos anti o afranquistas provocaba recelos en los ambientes de la izquierda.

Entre los comunistas catalanes entrevistados estaba Sacristán, quien aprovechó la ocasión para formularle a Vilar alguna críticas sobre su manera de concebir el relato del pasado y para explicarle su personal «teoría de la antibiografía»:

> A mí me parece que el interés biográfico y personal que se observa muy a menudo ahora en España en cuestiones de política o de ideología y teoría y que en parte se ve en el planteamiento del libro tuyo, es una manifestación más, triste como todas, de la pobreza cultural y política del país. El hecho de que se pongan en primer término las aventuras personales de la gente, es simplemente pobreza política y pobreza cultural (…) Tanto por lo que te he dicho antes cuanto por mis propias ideas, no me interesa ni me parece significativo nada centrado en mi persona. Me interesa estrictamente el valor histórico objetivo que pueda tener lo que yo haya vivido o lo que yo pueda pensar, o su falta de valor. Yo comprendo que otras personas entrevistadas puedan en cambio conceder mucho valor al elemento personal, pero eso marca precisamente mi diferencia de ideas con ellos.[19]

En efecto, las entrevistas de Vilar a los dirigentes del PSUC,[20] lejos de prestar atención a la significación político-histórica de los acontecimientos más destacados de la última década, parecen más bien entrevistas de corte periodístico sobre la forja política de las cabezas visibles del partido, en un intento de explicación del proceso de formación «ejemplar» de éstas que, ante los ojos de los lectores, se proponía desempeñar un propósito de *imitatio Christi* basado en la demostración de que los comunistas eran intachables hombres de acero, héroes que no se doblegaban ante nada. De ahí podemos entender el gusto esteticista de Vilar en describir los detalles de la cárcel, como si nos encontráramos en una película de Frankenheimer o Jacques Becker. Así, mien-

19. *Ibíd.*, pp. 263-266.
20. Los entrevistados fueron Miguel Núñez, Josep Solé Barberà, Cipriano García, Antoni Gutiérrez Díaz, Manuel Sacristán y Ángel Rozas.

tras algunos entrevistados del «centro» y de la «derecha» aprovechaban la ocasión (puesto que carecían de un *curriculum* antifranquista reconocido) para desglosar su visión de la futura España democrática, las preguntas a los comunistas insistían, una y otra vez, en anécdotas relacionadas con la cárcel de Burgos o la comisaría de Vía Layetana, ya que para Vilar resultaba:

> Aleccionador que un señor te cuente que ha estado uno, cinco o quince años en la cárcel por motivos políticos. O que un obrero cuente que ha estado varias veces detenido por ir a la huelga a defender su pan. Yo creo que eso es muy interesante, e incluso «formativo», políticamente, o cuando menos moralizante para toda la gente que lo lea.[21]

De todos modos, el libro gustó poco dentro del partido y aún menos la petición de ingreso de Vilar en el PSUC en la primavera de 1969. Serradell daba constancia del malestar con el que se recibió esta noticia:

> En general hay bastante reservas y los camaradas piensan que quizás lo mejor será esperar a que éste madure. Se le caracterizó de persona arribista; que seguramente no estará mucho en el Partido; hombre no muy claro. Además, tú sabes (escribe a López Raimundo) que hay bastantes de los personajes de su libro que sacan fuego por la boca contra él. Me parece, pues, que como dicen los camaradas, lo mejor será esperar a darle el ingreso y ver de conocer más a este hombre. De todas maneras, vosotros decidiréis.[22]

Entre los intelectuales el descontento era incluso mayor:

> Saltor (M. Núñez) ha explicado como Sergio Vilar ha ido pidiendo dinero para publicar el libro, dinero que dicen aquí no ha conseguido; como a gentes que entrevistó les pidió dinero y al no dárselo no ha publicado su interviú. Estas cosas han causado mucha irritación aquí en Barcelona, sobre todo en los círculos intelectuales.[23]

Sin embargo, pese a la desconfianza que provocaba el personaje en amplios sectores de la organización, la dirección de París decidió incluir en el proyecto del número 17 de *Nous Horitzons*, una reseña sobre el libro. La respuesta de la redacción de la revista, a la sazón coordinada por Sacristán, no se hizo esperar:

---

21. Sergio Vilar, *Los protagonistas de…*, *op. cit.*, p. 266.
22. AHPCE, Fondo PSUC, caja 58, «Carta de Miró», 10/5/69.
23. AHPCE, Fondo PSUC, caja 58, «Carta de Miró», 4-7/6769.

> Prenem nota del projecte NH-17. Unes observacions concretes, preses per unanimitat: la nota o la ressenya sobre el llibre de SV (Sergio Vilar) —de «libel repugnant» ha estat qualificat— no es pot encarregar de cap manera al seu autor. Si es fa ha de ser *molt crítica* —tothom está indignat, almenys aquí, i les notícies de Madrid encara són més tremendes— i en tot cas *no pot anar* dins la secció d'Història, sinò en la crítica de llibres.[24]

La admonición no fue óbice para que París publicara en el número 17 una reseña muy elogiosa del libro junto a un fragmento de la entrevista del libro a Miguel Núñez,[25] a la que la célula de Barcelonesa replicó con una resolución de principios de agosto, redactada por Sacristán y aprobada por unanimidad, que contrarió a López Raimundo:

> Te adjunto una carta de respuesta a la que nos envió Vernet (Francesc Vallverdú). Como veréis, se trata de una respuesta bastante polémica. Si consideráis que no es oportuna la guardáis y le decís de palabra lo más indispensable. Aunque no lo decimos en la carta —para evitar revuelo— pensamos publicar en el número 18 un capitulo titulado «Juan Cornudella en el libro se Sergio Vilar» y seguir presentando en números posteriores a otras personalidades catalanas que aparecen en dicho libro. En nuestra carta no decimos nada de la resolución de la célula de NH pues me parece que esta cuestión es necesario intentar discutirla primero con Ricardo, autor principal o exclusivo de la misma.[26]

Dado que era imposible prohibir la reseña, los redactores de *Nous Horitzons* enviaron a capital francesa un escrito de elaboración colectiva —con participación de Sacristán— a publicar en la sección de la revista «Lliures opinions», en la que se desmarcaban de los elogios del reseñador:

> Els sotasignats no compartim aquest judici elegiós. No solament per una qüestió de gust, ni menys perquè considerem inútils les dades històrico-polítiques. Al contrari, creiem que les memories politiques dels homes que han lluitat durant decennis són peces molt importants per a la preparació política de tots nosaltres (...) Creiem, en canvi, que no té cap mena de interés, ni polític ni d'altra classe saber que tal dirigent comunista ha aprés a la presó a domesticar ocellets. (Es tracta de Miquel Núñez,

24. ANC, Fondo PSUC, nº 608, «Nous Horitzons (NH). Carta de la redacción de NH a París», 30/5/69.
25. «Un llibre oportú», en *Nous Horitzons*, nº 17, 1969, segundo trimestre, pp. 40-41.
26. AHPCE, Fondo PSUC, caja 58, «Carta de Latorre», 20/8/69. Desgraciadamente, no se ha conservado la resolución de la redacción de NH que López Raimundo atribuye a Sacristán.

víctima de la impudicia literaria de Sergio Vilar). El mal gust de l'efusivitat «humana» del senyor Vilar és fruit d'una ínfima moral política que confón constantment —des de el mateix plantejament del llibre- la propaganda amb la publicitat. Potser caldrà admetre —i fins i tot presuposar-ne l'adhesió a una tal técnica— en polítics que representen les classes i les capes socials inventores i promotores de l'obscenitat anomenada publicitat comercial (...) Les quasi 750 pàgines del senyor Vilar són una ampliació mastodòntica de la secció de safarderies personals de «L'Express» o de «Der Spiegel»: el seu reportatge implica que el final d'un feixisme sigui més o menys com la pantomima periódica entre socialdemòcrates i conservadors clericals a França, a Alemanya o a Italia. Per això el periodista deu haver cregut que amb aquest *spot* d'un parell de quilos explotava lícitament la seva possibilitat d'esdevenir el Servan-Schreiber celtibèric. Amb la seva operació contribueix a difondre una de les il·lusions més perjudicials de les que poden efuscar els espanyols: la il·lusió de la «normalitat» política. Encara bo que no la difondrà gaire: la seva mercaderia, a la manera de la resta d'articles venuts pels traficants de llibres pornogràfics, costa a casa nostra mil pessetes rodones.[27]

Esta nota contribuyó a tensar aún más las relaciones entre París y los intelectuales del interior:

> Os adjunto copia de la nota que V. (Vernet) ha enviado para publicar en NH. Esta tarde discutimos el Plan de NH y vamos a verla colectivamente, pero mi opinión es que se trata de una nota inadmisible, que no sólo no debemos publicar sino que convendrá discutir a fondo con sus autores.[28]

En efecto, la nota fue censurada, lo que provocó la dimisión de un enfurecido Vallverdú[29] y una protesta formal en la que se advertía:

> Respecte a la lamentable qüestió de la carta a «Lliure opinions» discrepem de la forma amb que l'assumpte ha estat portat, ja que la llibertat d'opinió

27. ANC, Fondo PSUC, nº 609, «NH. 'Lliures opinions', firmado 'Un grupo de redactors, col·laboradors i lectors de NH, els noms del quals són comunicats a la direcció de la revista». Sin fecha.
28. AHPCE, Fondo PSUC, caja 58, «Carta de Martín» (G. López Raimundo), 25/9/69.
29. Así cuenta Serradell la reacción de Vallverdú: «Por cierto, que Josep (J. Sempere) me ha dicho que ha visto a Vernet y que cuando le ha dicho que NH no publicará la nota 'Lliures opinions' se ha puesto furioso (cosa bien extraña en este amigo) y 'ha presentado su dimisión'», AHPCE, Fondo PSUC, caja 58, «Carta de Miró», 18/10/69.

> en aquesta secció ha de ser garantida. En tot cas, alguns de nosaltres han estat criticats *obertament* en la revista i nosaltres no hem imposat cap veto (…) En endavant us demanem formalment: 1) Que respecteu les opinions comunicades a aquesta secció; 2) Que no reproduïu cap més fragment del llibre de S. Vilar *sense consulta prèvia.*[30]

Este contraste de pareceres sobre las entrevistas de Vilar había puesto de manifiesto una de las diferencias de naturaleza, por así llamarla, «educacional» entre la «generación de la JSU» (la de López Raimundo, Serradell, Núñez, Salas, etc.) y «la de 1956» (la de la célula de la revista). Un rápido cotejo de las distintas memorias que estas dos generaciones nos han legado nos ayudaría a entender la causa de ello: mientras los recuerdos de la primera se centran en las difíciles pruebas por las que tuvo que pasar (guerra civil, maquis, la dura represión de los años cuarenta y cincuenta, etc.), es decir, en la capacidad de resistencia como *hecho diferencial* de la cultura comunista, los de la segunda se fijan principalmente en cuestiones personales (formación cultural y política) y en el análisis de los acontecimientos vividos. En definitiva, salía a relucir una diferente manera de «registrar la imagen comunista» (el martirologio *vs* el análisis) que a veces -como en este caso- provocaba desacuerdos y tensiones, lo que tampoco hubiera sido demasiado grave de no seguir abierto el contencioso entre Sacristán y el Comité Ejecutivo, que seguirá agravándose a raíz de esta discusión.[31]

.

Un segundo factor de tensión fueron las opiniones de Sacristán sobre la Primavera de Praga, recogidas en una entrevista concedida a *Cuadernos para el diálogo* y publicada en agosto de 1969,[32] en la que nuestro autor pasaba a reseña —como hemos dicho— la dimensión real de la acción de Dubcek para denunciar, a renglón seguido, la degeneración del aparato de poder soviético.[33] Para el Comité Ejecutivo, estas reflexiones venían a representar un problema en cuanto volvían a poner sobre la mesa el papel de la Unión Soviética y del posicionamiento del PSUC frente a ella: sólo había pasado un

---

30. ANC, Fondo PSUC, nº, «NH. Carta de la redacción de NH a París», 10/11/69.
31. Dirá Sacristán, quince años más tarde, a propósito de los dirigentes del PSUC: «Hace falta tener muy poca calidad de dirigente, lo que no era óbice para que tuvieran una gran calidad de militantes, que aguantaran heroica y ferozmente interrogatorios. En aguantar el choque con el enemigo la mayoría era de mucha calidad, pero donde faltó calidad fue en pensar las cosas», «Entrevista a Mundo Obrero» (1985), ahora en F. Fernández Buey y S. López Arnal (ed.), *op. cit.*, pp. 215-216.
32. «Checoslovaquia y la construcción del socialismo», *Cuadernos para el diálogo*, nº 71-72, agosto-septiembre de 1969, pp. 11-19, ahora en F. Fernández Buey y S. López Arnal (ed.), *op. cit.*, pp. 37-61.
33. Para un análisis de la entrevista, véase la introducción de Francisco Fernández Buey y Salvador López Arnal en *op. cit.*, pp. 9-37 y Juan-Ramón Capella, *op. cit.*, pp. 104-111.

año de la invasión de Praga y del violento debate interno que a punto estuvo de romper la unidad del PSUC, y los malhumores no se habían apagado del todo.[34] Además, como la base no estaba enterada de la ruptura de enero, las posiciones de Sacristán podían ser consideradas legítimamente como «oficiales». La dirección, cuya posición ante la ocupación de Praga fue la del «no aprobamos», frente al «aprobamos» de la base obrera y al «condenamos» de los intelectuales-estudiantes, notaba que la entrevista volvía a suscitar inquietudes en las filas de la organización. Valga como ejemplo, una carta de Serradell sobre los intelectuales:

> Ayer me explicó Saltor que en una reunión del Secretariado de la CPI (Comité de Profesionales e Intelectuales) se ha producido una situación bastante difícil. Tres de los camaradas (entre ellos el responsable de Educación) han hecho serias críticas sobre el desánimo que hay en su sector y piden su incorporación a la organización territorial del Partido. El resto de los camaradas del Secretariado están muy vacilantes. Según me dice Saltor, esta reunión ha afectado mucho al camarada Julià (Gutiérrez Díaz), el cual como os he dicho está muy sensibilizado y algo exasperado porque opina que en todo esto hay la proyección de las posiciones del camarada Ricardo y de sus amigos. Por otro lado en este sector hay gran interés para que el Partido opine enseguida sobre la interviú del Prof. Sacristán en *Cuadernos para el diálogo*. En este orden en Tarrasa ha ocurrido lo siguiente: un intelectual de la localidad, al cual se había pedido un editorial para *El pulso*, entregó unos cuantos folios con textos íntegros de Dubcek sacados del libro editado por Ariel, más otro artículo con parte de la interviú del Prof. Sacristán que antes he mencionado. Los camaradas le han devuelto los artículos diciéndole que si quiere discutir sobre Checoslovaquia que lo haga dentro del Partido (…) En fin. Ya existen demasiados signos que traslucen, creo yo, que si no abordamos las cuestiones relacionadas con Ricardo, las cosas pueden tomar un giro preocupante.[35]

Hay referencias, en otros muchos informes, sobre el hecho de que la entrevista estaba siendo discutida también en las células estudiantiles, las cuales ya llevaban tiempo aceptando la tesis de Sacristán de una crítica definitiva respecto al socialismo de los países del Este, como señalaba Núñez en febrero de 1969: «Sobre los problemas del MCI (Movimiento Comunista Internacio-

34. Giaime Pala, «El PSUC y la crisis de Checoslovaquia», *Utopía/Nuestra bandera*, nº 200, 2004, pp. 67-78.
35 AHPCE, Fondo PSUC, caja 58, «Carta de Miró», 11/10/69. El libro de Alexander Dubcek prologado por Sacristán es *La vía checoslovaca al socialismo*, Barcelona, 1968.

nal) los estudiantes tenían dos orientaciones: la que les dábamos nosotros y la que daba Ricardo, haciendo suya en general la de éste.[36]

Por último, y en conexión con el tema de Checoslovaquia, no se puede pasar por alto otro aspecto que ha pasado desapercibido y que sí el Comité Ejecutivo tenía claro en achacarlo a la *longa manus* de Sacristán. A principios de verano de 1969, el Comité de Estudiantes del PSUC organizó un seminario para sacar las conclusiones de su actuación en el último año y analizar la política del partido. El informe final fue publicado en el número 18 de *Nous Horitzons* y contiene un párrafo (que no se ciñe al partido en la Universidad, sino al partido *tout court*) que tenemos que citar para que el lector pueda tener a su alcance todos los elementos para enjuiciar el posterior debate que se desarrollará en el Comité Ejecutivo:

> Una de les fonamentals (necessitats) és la superació del desfasament entre la nostra influència i el nostre nivell d'organització. Cal enfortir-se en el pla teòric i organitzatiu, arrelar-nos més en les masses i acréixer les nostres files. Hem d'obrir la nostra organització, abandonant els criteris rigids, tractant d'organitzar d'una manera flexible aquells que estan a prop nostre. Hem de promocionar també noves generacions de militants a tasques de responsabilitat i de direcció política.[37]

En el siempre eufemístico y elíptico lenguaje comunista «interno», el que los estudiantes señalaran que el partido padecía un «desfase» entre el nivel teórico y práctico, que dentro del mismo existían «formas rígidas» de organización y que lo que se necesitaba era mayor espacio para los jóvenes en los órganos de dirección, eran formas de expresar un cierto descontento hacia los «de arriba»: así lo verá también la dirección del PSUC en la reunión de 25 de septiembre que analizaremos más adelante. Críticas como éstas se iban extendiendo y repitiendo en las reuniones de agosto de 1969, y, por mucho que Gutiérrez Díaz o Núñez las edulcoraran hablando de «desánimo», la verdad es que eran tan insistentes que incluso dentro del Ejecutivo se llegó a analizar el funcionamiento del Comité de Barcelona o el excesivo peso de algunos de sus miembros (es el caso de Núñez).[38]

---

36. AHPCE, Fondo PSUC, Jacq. 1891, «Carta de Bruch» (Miguel Núñez), 3/2/69.
37. «Perspectivas del moviment estudiant», *Nous Horitzons*, nº 18, 1969, tercer trimestre, p. 22.
38. Para un análisis de las reuniones de intelectuales y estudiantes de agosto, AHPCE, Fondo PSUC, Jacq. 1917, «Carta de Saltor», agosto de 1969, y Jacq. 1925, «Carta de Juliá», septiembre de 1969. En cuanto al análisis del Comité de Barcelona y de sus miembros, Jacq. 1936, «Carta de Miró», septiembre de 1969.

Para unos dirigentes siempre atentos a captar las ondas «centrífugas» presentes en la organización, las divergencias con los intelectuales de *Nous Horitzons* y las posiciones de los estudiantes empezaban a ser vistas como un motivo de preocupación, sobre todo porque, directa o indirectamente, tenían que ver con un Sacristán que apenas unos meses antes les había formulado serias críticas sobre su manera de dirigir el partido. Pero cuando éste envió a la dirección una dura carta en la que motivaba su voluntad de dejar sus cargos para seguir en la base, lo que en principio no dejaban de ser temores se transformaron en *problemas*, y todo empezó a verse de otra manera en la cúpula: no importaba que nuestro autor declarase en la carta su intención de no librar una batalla abierta para mejorar la calidad de los órganos de dirección; lo que sí asustaba era tener en la base a un *outsider* cuya influencia en algunos sectores del partido era indudable, es decir, a una persona difícil de mantener totalmente a raya y, al menos *potencialmente*, capaz de aglutinar a su alrededor a un nutrido número de militantes que le hubieran respaldado en caso de que se hubiese decidido a hacer públicas sus críticas y llevar adelante un combate en contra de la dirección. Hoy sabemos que jamás Sacristán pensó seriamente en ello. Pero no está aquí el *quid* de la cuestión: lo realmente importante es conocer cómo enfocó la cúpula del partido *en ese momento* las divergencias del filósofo. Es ahora, y a raíz de estas consideraciones, que se desarrolla un tenso —e inédito— debate en el Comité Ejecutivo, en el que las posiciones de sus miembros no serán homogéneas, ya que habrá desde quienes sugerirán un diálogo con Sacristán hasta quienes propondrán una confrontación directa, o, para emplear sus palabras, «darle batalla».

La carta de dimisión de Sacristán y el debate en el Comité Ejecutivo del PSUC

Después de la última tentativa de abril, López Raimundo encargó a «Román» Serradell la misión, en agosto de 1969, de recuperar el diálogo con el filósofo por la siguiente razón:[39]

> Aunque no lo dices en la tuya supongo que le has hecho llegar la carta de la que envías copia. Si no lo has hecho todavía creo que sería preferible que le propongas exclusivamente celebrar una entrevista personal contigo. *Como tú no estabas en la discusión del 27 de enero es posible que acepte más fácilmente verse contigo*. Incluso si ya le has mandado la carta sería bueno que le ofrezcas la entrevista, pues si la aceptase sería

39. Serradell envió su carta a Sacristán el 4 de agosto de 1969.

> una posibilidad de iniciar el contacto directo que es indispensable para resolver este problema.[40]

El secretario general desconfiaba de los contactos por escrito y advertía, una vez más, de la necesidad de hablar directamente con el interesado para aclarar los problemas:

> Acepto que tal y como están las cosas con Ricardo hay que esperar su respuesta y que la comunicación que le enviaste al llegar era de hecho una invitación a entrevistarse a la cual él no ha dado una respuesta. La carta que tú le has enviado me parece bien, pero mi insistencia en buscar la entrevista se debe a que tengo más confianza en la discusión personal que en la discusión por carta. Pero, repito, acepto que por ahora hay que esperar su respuesta.[41]

Y la respuesta llegó a manos de Serradell en una fecha muy cercana al 20 de septiembre de 1969.[42] En una larga carta, Sacristán exponía al responsable de organización del PSUC las causas que le empujaban a dimitir del Comité Ejecutivo para seguir militando en la base: si la política del partido le seguía pareciendo buena y su perspectiva respecto a los problemas españoles acertada, no podía afirmar lo mismo sobre los dirigentes encargados de llevarla a cabo, con cuya concepción burocrática del dirigir no podía seguir siendo solidario.[43] Pero lo que más debió de asustar (y aquí el lector tiene que recordar las polémicas con los jóvenes estudiantes del verano) fue su alusión a la única solución idónea para volver a enderezar el rumbo del partido:

> El modo como el núcleo dirigente del PSU de Cataluña, al que conozco ya algo, ha reaccionado a los problemas recientemente salidos a la superficie me quita cualquier esperanza de que ese grupo de hombres se pueda mejorar. Salvo aportación *masiva* (y, por lo tanto, hoy imposible) de miembros de las juventudes *no hechos a imagen y semejanza del núcleo*, este

---

40. AHPCE, Fondo PSUC, caja 58, «Carta de Latorre», 20/8/69.
41. AHPCE, Fondo PSUC, caja 58, «Carta de Latorre», 15/9/69.
42. En una carta del 25 de septiembre, López Raimundo escribía a Serradell «*Esperamos que en este correo nos llegará la carta de Ricardo. Tenemos mucho interés en recibirla para que Josep* (J. Sempere) *pueda llevarse nuestra opinión sobre el curso que conviene dar a este conflicto*», AHPCE, Fondo PSUC, caja 58, «Carta de Latorre», 25/9/69. Por lo tanto, el secretario general del PSUC ya sabía de la existencia de la carta. Por otra parte, la carta de dimisión de Sacristán que se conserva en el AHPCE es una copia que hizo la dirección de París y lleva la fecha 30/9/69, es decir, del día de la transcripción.
43. AHPCE, Fondo PSUC, caja 58, «Carta de Ricardo», 30/9/69. Un largo extracto de la carta en Juan-Ramón Capella, *op. cit.*, pp. 121-122.

> sólo asimilará (cooptará sólidamente) lo peor del partido en algún sentido (o lo menos inteligente, o lo más hipócrita).[44]

Una copia de la carta fue enviada inmediatamente a París, mientras que en Barcelona fue distribuida a todos los miembros de la dirección. La primera reunión del Comité Ejecutivo en Barcelona en la que se comentan sus contenidos es la del 25 de septiembre, es decir antes de que la misma carta llegara a París. Los informes de ésta y de las demás reuniones que comentaremos son de Serradell, quien anotará escrupulosamente todas las intervenciones de sus colegas para conocimiento de López Raimundo. El primero en tomar la palabra fue Miguel Núñez, quien empezó enumerando las críticas a la dirección procedentes de los sectores intelectuales para, poco a poco, localizar la supuesta causa de ellas:

> Existe una tendencia a luchar críticamente contra el Partido y su política. Pero esa lucha se ha realizado en posiciones de fuera del Partido, no desde dentro. Hay quien se considera depositario de las verdades del Partido. *Desde el sector de Intelectuales y Estudiantes y en general desde todo el Partido, aparece una exigencia hacia la calidad del trabajo de la dirección del Partido* (...) Hay que ganar la batalla ideológica en estos sectores. Hace referencia a las posiciones de la carta de Ricardo y al prólogo en el libro de Dubcek (...) Aparece una nueva política universitaria al margen de la política del Partido que se desarrolla en el órgano de nuestros estudiantes. El camarada Ricardo ha manifestado haber escrito la mayor parte de los editoriales de *Universitat* y el Comité de Barcelona llegó a prohibir su salida (...) En mayo o junio hay una reunión de los dirigentes del Partido en la Universidad con el camarada Ricardo para discutir los problemas del Movimiento Comunista Internacional. Una gran parte de los problemas que llevaron a los estudiantes al curso de verano tienen su base en estas discusiones y aparecen con gran claridad en la discusión que se hace en el Comité de Estudiantes.[45]

En la misma línea se pronunciaban Cipriano García («Valora la gran lucha de los universitarios. Pero dentro de ella hay actitudes vanguardistas. Opina que la posición de los estudiantes está influida por Ricardo») y Josep Maria Serós («A lo largo de los problemas que nos ocupan se ven las opiniones de Ricardo»). En cuanto a la intervención de Gutiérrez Díaz, es preciso recordar que la relación entre él y Sacristán se habían interrumpido en julio de 1967, a raíz de una violenta polémica sobre los intelectuales que llevó al segundo a

44. *Ibid.*
45. AHPCE, Fondo PSUC, caja 58, «Carta de Miró», 11/10/69 (primera carta).

dirigirse al Ejecutivo para denunciar la conducta del primero, por «falsedad, abuso de autoridad y personalismo y compadrazgo en el ejercicio de la crítica»[46] y a declarase «incompatible con Luis».[47] Eso explica el tono alarmado de ésta y de las siguientes intervenciones de «Guti»:

> Sobre la carta del camarada Ricardo. Que en su intervención estará presente su reflexión sobre esta carta. Quiere tener una actitud benevolente ante esta carta. Él siempre ha tenido la idea de dar al Partido, a la lucha, y de no recibir nada (…) Hay un problema político bien de fondo y no se ha resuelto. Le hemos puesto parches. Hay muchos elementos de confusionismo: las opiniones de Ricardo sobre él; el artículo de Ricardo en NH (su publicación). Hay que ver si Ricardo tiene razón o no. Cree que en abstracto le estamos dando la razón, pero no en la práctica. Y esto debe zanjarse. Si Ricardo tiene razón, aunque sólo sea en un 30%, lo que corresponde es irse de la dirección del Partido. La situación demuestra nuestra insuficiencia. Nos encontramos ante una seria anomalía política. Sí, con inferioridad ante los problemas ideológico-políticos que plantean Ricardo y su grupo. Se muestra la insuficiencia porque no somos capaces de ganarlos.[48]

Además del contenido de la reunión, Serradell adjuntó una nota en la que se quejaba de que «París» no le hubiera comunicado a Joaquim Sempere («Josep Comas») —a la sazón enlace con Barcelona— una decisión sobre el caso:

> Nos ha causado gran contrariedad que Josep no haya podido discutir las cuestiones que os habíais propuesto. Esto era importante para nosotros, pero de una manera especial nos interesaba conocer vuestras opiniones en tocante a los asuntos relacionados con Ricardo. En este momento, aquí es por donde «nos aprieta el zapato».[49]

La segunda reunión del Ejecutivo es del 14 de octubre y «Román» se detiene en explicar la posición de Gutiérrez Díaz, que llegó incluso a presentar su dimisión:

> (A Julià) Le causa una gran preocupación el retraso en discutir la carta de Ricardo, tratándose, como se trata, de un problema grave. (Según él) Dicha carta está dentro de un proceso ideológico que es necesario preci-

46. AHPCE, Fondo PSUC, Jacq. 1641, «Nota de Ricardo sobre Luis» (A. Gutiérrez Díaz), 3/7/67.
47. AHPCE, Fondo PSUC, Jacq. 1891, «Carta de Bruch», 3/2/69.
48. AHPCE, Fondo PSUC, caja 58, «Carta de Miró», 11/10/69 (primera carta).
49. AHPCE, Fondo PSUC, caja 58, «Carta de Miró», 11/10/69 (segunda carta).

> sar y discutir en las organizaciones del Partido (añádanse las cosas que recientemente ha hecho públicas). En el orden de las personas, la carta exige una investigación de lo que se dice y las correspondientes medidas contra quien corresponda. La carta y las opiniones del Comité Ejecutivo deben ser conocidas por el Comité Central para invitar al autor de la carta a que facilite los nombres de los camaradas que puedan aclarar los hechos. Exigencia de la presencia, en esta reunión, del autor de la carta. Remitir las decisiones a esta reunión. En orden a las acusaciones que contiene la carta y por necesidades psicológicas (recordó que López Raimundo nos dijo en una carta reciente y sobre este asunto que «en las críticas más injustas siempre hay un fondo de verdad»), presenta la dimisión de sus cargos que le ha confiado el Partido en el Comité de Barcelona, Intelectuales y Comisión de Unidad. De tal forma lo planteó: dimisión de *todos mis cargos*, que también se entendía del C.E. Puedes comprender la situación que se creó en la reunión. Intervine yo y luego Saltor (Núñez). No veas lo que nos esforzamos para que hiciera marcha atrás. Después Julià volvió a intervenir, pero con otro tono.[50]

De esta reunión sólo conocemos la intervención del futuro secretario general del PSUC, aunque Serradell confirmaba la tensión entre los asistentes («Sólo te envío las conclusiones de Julià. La discusión ha sido movida»).

La tercera reunión se celebró el 24 de octubre. Serradell y compañía esperaban que esta vez Sempere, que acababa de volver a Cataluña por segunda vez en pocos días, pudiera comunicarles las medidas a tomar respecto a Sacristán. Pero grande fue la decepción al enterarse de que París seguía sin pronunciarse, aunque Sempere pudo explicarles las directrices de López Raimundo para encauzar la discusión en el «interior»:

> Sobre la carta de Ricardo. Que ahí (en París) no se había discutido. Que este problema, según el camarada Gregorio, había que verlo en el contexto donde entra el trabajo fraccional. Que debemos pensar en la situación que puede crearse. En estos momentos la cuestión de la carta no es el problema principal. Que debemos esperar a que se discuta con la presencia del camarada Latorre. Que puede surgir la posibilidad de discutir con el camarada Ricardo. No se debe desencadenar batalla en este frente. El aspecto más peligroso de la situación está en la actitud de Eduardo y Agustín que no en la de Ricardo.[51]

50. AHPCE, Fondo PSUC, caja 58, «Carta de Miró», 18/10/69.
51. AHPCE, Fondo PSUC, caja 58, «Carta de Miró», 24/10/69.

Estaba claro: por mucho que la disconformidad de Sacristán podía ser vista incluso desde el ángulo de la «labor fraccional», no había que llegar al choque de trenes con él, tanto por la influencia que tenía en el partido como por la situación que se estaba creando por la labor escisionista de los prosoviéticos Eduardo García y Agustín Gómez, que en ese momento preocupaba más.[52]

Pero la cautela del secretario general no era suficiente para calmar los ánimos de los compañeros del Ejecutivo, quienes enseñaron sus cartas y empujaron para «solucionar» el contencioso de una vez. Según Núñez:

> La necesidad de discutir la carta de Ricardo es grande (…) Cuando se dice que es peligroso desencadenar batalla en frente de Ricardo se debe tener en cuenta que aquí la batalla ya está desencadenada y no por nosotros. Cree que el tiempo que se ha dado (es decir, aplazar una toma de decisión) ha sido justo. Pero estamos ante la perspectiva de ser las víctimas de esta batalla y estamos como elementos pasivos. Las posiciones de Ricardo están actuando.[53]

Por tercera vez, intervino Gutiérrez Díaz para manifestar sus temores de salir damnificado y hacer hincapié en la necesidad de enfrentarse definitivamente a Sacristán:

> Sobre la carta R. Hay que equilibrar el problema y ver la capacidad que tenemos para enfrentarnos con él. Ricardo intenta ponerse bajo la sombra del camarada Santiago (Carrillo) (…) Es posible que él (Gutiérrez Díaz habla de sí mismo) reaccione por elementos subjetivos que si no se aclaran puede convertirse en un hombre inútil para el trabajo de Partido. Cree que él, personalmente, cometió un error en la reunión de enero. No tenía porqué haber tolerado los exabruptos de Ricardo. También es un error que esto le pasara, pero no lo ha digerido. La carta confirma las divergencias políticas con el Partido; pero sus divergencias, dice, son diferentes con el camarada Santiago (se refiere a la carta). En el Partido sólo hemos sabido poner parches a esta situación. Es necesario esclarecer quienes son los traidores a la clase obrera. Él no pasa por ahí. Tiene complejo de inferioridad. Puede ser destruido políticamente.[54]

---

52. Sobre Eduardo García y Agustín Gómez, que darán vida junto a Enrique Líster al prosoviético PCE (VIII Congreso), véase Gregorio Morán, *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España 1939-1985*, Barcelona, 1986, pp. 456-462.
53. AHPCE, Fondo PSUC, caja 58, «Carta de Miró», 24/10/69.
54. *Ibid.*

Particularmente pugnaz se manifestaba Cipriano García, quien no vaciló en comparar Sacristán con los famosos disidentes Claudín y «Miguel»:

> Sobre la carta de Ricardo. Opina que cuando los problemas surgen hay que discutirlos. Estamos dejando pasar las cosas como se hizo con el asunto de Claudín (recuerda que cuando nosotros empezamos a discutir dichas cuestiones, ya en Madrid estaban en mitad de la calle. Recuerda el ejemplo de experiencia con el asunto «Miguel»). La actitud de R. no viene del asunto de Checoslovaquia, viene de más lejos. No se tenían que haber dejado las cosas, tal y como se dejaron en enero. Estas posiciones (las de R.) crean series dificultades al Comité de Barcelona, pues, por ejemplo, piensa que nuestros estudiantes se orientan por Ricardo (…) La desmoralización que se observa en algunos sectores tiene sus bases en este problema.[55]

Igual de beligerante se profesaba Josep Salas, «Fortuny», quien estaba:

> De acuerdo con las propuesta de que se discuta (la carta de Ricardo) con la presencia de López Raimundo. Hay una actividad política alimentada por las ideas de R. Éste nos creaba ya problemas antes de su carta. Y ahí está el ejemplo de los estudiantes comunistas. Es necesario responder a las cosas que ha publicado.[56]

Por último intervino Serradell, al cual, en ausencia del secretario general, le tocó en los últimos meses evitar que la situación precipitara y que el Ejecutivo siguiera manteniendo cierta estabilidad:

> Dije que pensaba que el hecho de que ahí (en París) no hayas podido discutir nuestras informaciones no nos ayudaba, es para nosotros una dificultad (...) Debemos tener en cuenta la propuesta suya (de López Raimundo) y escribir a Ricardo para ver si es posible reanudar el diálogo, cosa que veo muy difícil, pero hay que intentarlo de nuevo. De todos modos la llegada de Latorre resolverá esta cuestión. Aprovecho la ocasión para decir que comparto la opinión de que es un error no haber abordado este asunto en el momento que se planteó (es decir, en enero). No creo que el retraso de esto nos haya sido de ninguna ayuda. Y ahora tenemos una situación más complicada y bastante más difícil de desentrañar. Pero hay que hacerlo. No comparto las opiniones más

55. *Ibid.*
56. *Ibid.*

> o menos claramente expresadas por parte del camarada Julià de la inferioridad en que nos encontramos, bajo el punto de vista político e ideológico, para abordar los problemas que se plantean por Ricardo en la carta y en lo que ha publicado. Creo que muchas de las cosas publicadas son muy discutibles y las de la carta inadmisibles y muy rebatibles.[57]

¿Qué conclusiones podemos sacar de lo desarrollado en estas tres reuniones? El lector puede sacar las suyas, aunque no hay que ser un avezado analista político para ver en ellas un mecanismo de autodefensa contra unas críticas que estaban poniendo en tela de juicio la eficacia y hasta la ética política de la mayoría del Comité Ejecutivo. Asimismo, es evidente que algunos miembros del mismo llegaron a temer por su puesto y trataron de transformarse de acusados en acusadores para «dar batalla» a Sacristán en todos los órganos oficiales de la organización: las comparaciones con los asuntos Claudín y «Miguel», las acusaciones de estar detrás de las críticas formuladas por los estudiantes e intelectuales a la dirección y las posiciones heterodoxas respecto a la Unión Soviética… eran todas argumentaciones que, de ser «atacadas» hasta sus últimas consecuencias por una dirección compacta, habrían podido comportar incluso la expulsión del partido.

Sin embargo, todo pasaba por López Raimundo, quien no quería dejar en manos de los del «interior» la decisión final sobre el asunto:

> Lamento mucho que el retraso de mi vuelta de Corea retrase una semana mi viaje a Barcelona, sobre todo a la vista de las derivaciones que ha tenido el aplazamiento de la discusión del problema Ricardo. Confío que Julià estará de acuerdo en esperar a discutir la cuestión con la presencia de Martín (es decir, de él mismo).[58]

El veterano dirigente aragonés había evitado pronunciarse porque quería estar en Cataluña para intentar imponer calma y orden dentro de un Comité Ejecutivo sacudido, y por ende, agresivo. Igual que Serradell, para López Raimundo era importante, antes de tomar una decisión definitiva, hablar con el filósofo para averiguar y esclarecer las dimensiones reales de sus críticas. Ese será su cometido en los meses siguientes.

---

57. *Ibid.*
58. AHPCE, Fondo PSUC, caja 58, «Carta de Martín», 23/10/69.

De noviembre de 1969 al Pleno Ampliado del Comité Central de agosto de 1970

Finalmente, el regreso a Cataluña le permitió al secretario general encontrarse con Sacristán en noviembre de 1969.[59] No tenemos constancia del contenido de la discusión, pero, cualquiera que fuese, no impidió que éste entregara oficialmente su petición de dimisión como miembro del Comité Ejecutivo.[60] Conviene tener presente que el objetivo de López Raimundo, durante toda la primera mitad de 1970, fue el de mejorar las relaciones con Sacristán en vista de una posible reconciliación política y personal. En total fueron tres las entrevistas que los dos tuvieron antes del verano. La primera es de mediados de febrero:

> He tenido una entrevista con Ricardo. Fue muy breve por tener él un compromiso que no pudo salvar. Me pareció más tranquilo, a causa sin duda de que tiene ahora una interesante actividad de masas, no sólo aquí sino también en otras capitales de España, de donde se desplaza con frecuencia para participar en Conferencias y Coloquios. Naturalmente tiene —como siempre— ideas y opiniones heterodoxas, pero —repito— saqué buena impresión. Nos volveremos a ver.[61]

La segunda es posterior de quince días y refleja la esperanza del secretario general —sustentada en el hecho de que Sacristán volvía a producir material para el partido— de recomponer definitivamente la ruptura:

> «Con Ricardo tuve una nueva conversación. Me entregó una nota escrita para el PC sobre sus viajes y unas notas sobre la Universidad que os adjunto. Por ella veréis que sus opiniones difieren de la política del Partido. El clima de la discusión fue muy bueno y no descarto que en futuras conversaciones logremos algún progreso político.[62]

Esta actitud de López Raimundo corría pareja con la voluntad de frenar las impaciencias de Núñez, quien, haciéndose eco de la inquietud suya y de otros compañeros del Ejecutivo, seguía señalando todos aquellos sectores «críti-

---

59. En una nota adjunta a la carta oficial de dimisión, Sacristán afirma haber tenido un contacto personal con López Raimundo, AHPCE, Fondo PSUC, Jacq. 1966, «Cartas de Ricardo», 4/12/69.
60. *Ibíd. Nótese bien*: Sacristán dimitió al final de su cargo en el Comité Ejecutivo, para el que fue cooptado, y no del Comité Central, para el que fue elegido en el II Congreso del PSUC de 1965.
61. AHPCE, Fondo PSUC, caja 59, «Carta de Martín», 20/2/70.
62. AHPCE, Fondo PSUC, caja 59, «Carta de Martín», 6/3/70. La nota sobre Universidad de Sacristán en AHPCE, Fondo PSUC, caja 59, «Nota sobre Universidad. Ricardo», 5/3/70. No se ha conservado en los fondos de archivos del PSUC la nota sobre viajes para el PCE.

cos» —y, cómo no, relacionados con Sacristán— con la dirección, a los que había que «combatir»:

> En estos días venimos realizando un amplio esfuerzo político de explicación para mostrar las perspectivas que la situación ofrece y avanzar hacia la acción coordinada hacia la Huelga General. Tropezamos con las corrientes «críticas» que surgen en particular entre los intelectuales, en las gentes relacionadas con «Ricardo» principalmente, que mantienen posiciones en realidad contrarias a la política del Partido aunque ellos se empeñan en decir que «en lo esencial están de acuerdo con la política del Partido». A la vez que combatimos esto (que aparece en la Comisión de Unidad, en la Comisión de Estudio, entre los estudiantes de Filosofía que están «desorganizados», etc.), hacemos luz en las organizaciones del Partido sobre los planteamientos que hacía Santiago (Carrillo) en Mundo Obrero.[63]

Pero mientras Núñez señalaba con el dedo a todos los sectores «no alineados» a causa de la perniciosa influencia de «Ricardo», un mes más tarde López Raimundo comentaba su tercera entrevista, sin duda la más delicada debido a un problema relacionado con algunos estudiantes y activistas de la Juventud Comunista que habían cuestionado la política del partido;[64] Sacristán, pese a no estar de acuerdo con ellos, decidió criticar la decisión de la dirección de recurrir a medidas disciplinarias para zanjar el caso y su negativa a discutir las opiniones de los jóvenes, y así se lo comentó al secretario general:[65]

> El ambiente general es francamente bueno. Colean, sin embargo, algunas dificultades que ya conocéis. Con Ricardo volvemos a tener una situación muy tirante a causa de la discusión que se está llevando a cabo con los estudiantes de Filosofía que pidieron vacaciones y que luego iniciaron una actividad típicamente fraccional. El Comité de Estudiantes y el Comité de Barcelona están discutiendo un proyecto de Resolución que

63. AHPCE, Fondo PSUC, caja 59, «Carta de Saltor», 20/3/70. Pero también AHPCE, Fondo PSUC, Jacq. 1955, «Carta de Saltor», octubre-noviembre de 1969.
64. Se trataba de un grupo de universitarios y de la Juventud Comunista capitaneados por Rafael Argullol, «Raúl», y Víctor Ríos, «Ferran», quienes -tras declararse en estado de «vacaciones organizadas» (es decir, tras haber suspendido la militancia activa)- enviaron una carta dirigida al PCE en la que cuestionaron algunos aspectos de la política del Comité Universitario, pidiendo además la celebración de un congreso extraordinario del partido para redefinir el rumbo ideológico del mismo. Su carta, y la respuesta de la dirección, en ANC, Fondo PSUC, nº 964, «Célula de Filosofía del PSUC», marzo de 1970.
65. La opinión de Sacristán sobre este asunto en AHPCE, Fondo PSUC, caja 59, «Nota de Ricardo», 30/6/70.

> implicará sanciones que pueden llegar hasta la expulsión de Raúl (Rafael Argullol). Ricardo conoce esto y a causa de ello ha descargado de nuevo la caja de truenos. Ahora quiere dimitir de Nous Horitzons y que se le incluya en otra célula. Le pedí que se tome un plazo y que volviéramos a hablar del asunto dentro de un mes, propuesta que aceptó advirtiendo que no escribiría más para Nous Horitzons ni para ninguna otra publicación del PSU. Le dejé la puerta abierta para que escriba en las del PCE si lo desea. Veremos como evoluciona.[66]

Al final, Sacristán seguirá escribiendo para *Nous Horitzons*, aunque no sin cierta dificultad. Que los responsables de la revista en París estuvieran molesto con su actitud y opiniones «heterodoxas» lo demuestra la respuesta de Joan Camí a un Rafael Vidiella que, desde su exilio en Budapest, se quejaba del tono de las posiciones de «Ricardo» sobre Checoslovaquia:

> Veig que has vist alguna de les darreres coses de Ricardo. Efectivament, és un company que sempre ha de trobar rave o escarola, però està vist que els temps són els grans problemes. Ens passa com a les famílies amb els fills; quan són petits procuren petits maldecaps, quan són grans els procuren grans... I penso que tots estarem d'acord en que ens estem fent grans.[67]

Para evitar «maldecaps», se limitará en 1970 el espacio de Sacristán en la revista. Igual que para la carta «Lliures opinions», París decidirá no publicar una larga reseña suya, a día de hoy inédita, del libro de W. Rochet, *L'avenir du Partie Communiste Français,*[68] en la que criticaba la posición del PCF con ocasión de los hechos de mayo y su falta de proyecto político para liderar un cambio social en Francia.[69] El escrito, a publicar en el número 20, fue enviado a París por Vallverdú a principios de mayo: «Em sembla que fa cosa de quinze dies vaig enviar un article de R. Bosc titulat 'A propòsit d'El futur del PC francès'. Com que es tracta d'un article molt important, no voldria pas que s'hagués extraviat».[70] No se había «extraviado», sino congelado, o, para emplear las palabras de Camí, «*ha quedat en reserva* el comentari al

66. AHPCE, Fondo PSUC, caja 59, «Carta de Martín», 18/4/69.
67. ANC, Fondo PSUC, nº 609, «NH. Carta de Joan Camí a Rafael Vidiella», 20/3/70.
68. W. Rochet, *L'avenir du Partie Communiste Français*, Grasset, París, 1969.
69. Biblioteca UB, Fondo Manuel Sacristán Luzón, «A propósito de *El futuro del Partido Comunista Francés*», sin fecha. Sobre esta reseña, Juan-Ramón Capella, *La práctica de…*, *op. cit.*, pp. 111-115.
70. ANC, Fondo PSUC, nº 609, «NH. Carta de la redacción a Joan Camí», 22/5/70. Un detalle: por primera vez, aparece aquí el último nombre de guerra en la clandestinidad de Sacristán, «Bosc», con el que firmará su último documento dirigido a la dirección del PSUC en 1974, sobre el «Avant-Projecte».

llibre de W.R., que hem rebut al seu temps».[71] Una enojada redacción de NH afirmaba haber «pres nota de les raons —escrites i verbals— que heu donat per a posar 'en reserva' la ressenya del llibre de W.R.»,[72] pero no estaba dispuesta a verse rechazado otro importante artículo de Sacristán dedicado al filosofar de Lenin. El tono taxativo de otra carta a París revela el temor a que también este artículo pudiera ser objeto de problemas:

> Quant a l'article «Lenin, filòsof», que és molt llarg, us l'enviaré d'aquí a deu dies. Per cert, l'acord unànim (de la redacción) és que encara que calgui allargar excepcionalment el nombre de pagines, l'article ha de sortir *tot sencer* a Nous Horitzons 21: és la contribució més important al centenari. També es pot arreglar fent un tipus de lletra petit, etc. Us preguem que no ens defraudeu.[73]

Fueron defraudados. A pesar de las insistencias de los redactores barceloneses (que lo consideraban la «contribución más importante al centenario de Lenin») el ensayo fue rechazado: al final, París accedió a publicar sólo un artículo mucho más breve (y edulcorado en sus formulaciones), «Lenin y la filosofía», que había sido encargado a Sacristán por *El Correo de la UNESCO* en otoño de 1970.[74]

Cabe suponer que la dirección rechazara el ensayo original sobre Lenin para evitar problemas con aquellos sectores prosoviéticos que ya habían acusado a Sacristán —en un documento interno que circuló en muchas células— de ser uno de los responsables del supuesto «giro revisionista» del PSUC después del agosto praguense:

> Pasemos ahora a *Nous Horitzons* nº 11 en el que hay un artículo de Manuel Sacristán, titulado «Sobre el Lenin de Garaudy», libro cuya apa-

---

71. ANC, Fondo PSUC, nº 609, «NH. Carta de Joan Camí a la redacción de NH», 15/5/70.
72. ANC, Fondo PSUC, nº 609, «NH. Carta de la redacción de NH a París», 27/7/70. Por desgracia, no se señalan estas «razones», aunque es lógico pensar que no gustaran las críticas al PCF, partido que proporcionaba una importante ayuda material y logística al PSUC.
73. *Ibíd*. Según la redacción de Barcelona, el trabajo sobre Lenin tenía que ser publicado también en «Realidad»: «*És un treball molt llarg però mereix de ser publicat i divulgat. Simultàneament serà tramès a* Realidad*, però com que aquesta revista no arriba a Barcelona cal que surtin els dos articles –en versió original i en versió catalana*». ANC, Fondo PSUC, nº 609, «NH. Carta de la redacción a París», 16/6/70.
74. «El filosofar de Lenin» apareció en traducción italiana en la revista *Critica marxista* (nº IX/1, enero-febrero de 1971); su publicación en castellano hubo de esperar hasta 1975, en forma de prólogo a V.I. Lenin, *Materialismo y empiriocriticismo*, Barcelona, 1975. El artículo «Lenin y la filosofía», apareció en traducción catalana en *Nous Horitzons*, nº 21, 1970, cuarto trimestre, y en versión original en *Realidad*, nº 19, diciembre de 1970.

> rición (dice el articulista) *és com un anticip a la imminent conmemoració de Lenin…* Y leemos lo siguiente: «En les 66 pàgines de l'assaig queda molt clar que Garaudy l'ha escrit a fi de lliurar la clàssica batalla en dos fronts. Mostrar que Lenin vol sempre pensar de manera antidogmàtica i antisectària li serveix contra l'infantilisme o esquerrisme, i ambdues coses li serveixen, a més, i molt eficaçment contra el burocratisme i l'estatisme de la degeneració socialista, la qual presenta alhora el mecanicisme i la rao d'Estat i un sectarisme hipòcritament dogmàtic que disfressa de teoría, des dels temps de Zdanov, alló que es mera implicació del poder i de la lluita per haches en tal o qual intriga momentànea.» No es preciso hacer aquí ningún comentario. Lo copiado se basta por sí mismo.[75]

En una fase en la que dentro del PSUC seguían siendo vivas las voces que clamaban por la política de paulatino despegue del partido respecto a los países del «socialismo real», el objetivo sacristaniano de «deixar d'una vegada viure els clàssics. I no s'ha d'ensenyar a citar-los sinó a llegir-los»,[76] era visto por muchos como una renegación del leninismo, una apostasía que cuestionaba el dogma bíblico de la infalibilidad espacio-temporal e incuestionable «actualidad» de los referentes de la tradición marxista.[77]

En suma, los desacuerdos no se dirimían y es evidente que tanto la discusión sobre los estudiantes como los contrastes en *Nous Horitzons* debieron de pesar en la decisión final de Sacristán de abandonar definitivamente su trabajo como dirigente del PSUC en verano de 1970. Miguel Manzanera anota en su tesis doctoral que su última participación en un órgano dirigente del PCE/PSUC fue la reunión del Comité Central del PCE de la primera semana de agosto de 1970.[78] En realidad fue el IV Pleno del Comité Central Ampliado

---

75. ANC, Fondo PSUC, nº 463, «Fieles al marxismo-leninismo», 13/2/70. El artículo de Sacristán que los firmantes de la queja citan es «Sobre el 'Lenin' de Garaudy», publicado en *Nous Horitzons*, nº 17 (y no número 11), 1969, segundo trimestre, pp. 53-54.
76. Manuel Sacristán, «Sobre el 'Lenin' de Garaudy», *op. cit.*, p. 54.
77. Quizás los argumentos presentados en «El filosofar de Lenin» debieron de impactar profundamente también a la dirección, la cual, según Gregorio Morán, quedó escandalizada incluso con el mucho más suavizado «Lenin y la filosofía»: «El carácter superficial de la ruptura con la ortodoxia soviética (de la dirección) se transparentaba en el escándalo que causó este artículo entre los dirigentes políticos formados en otra época. Un ortodoxo riguroso como Sacristán escandalizaba a los que habían denunciado el socialismo burocrático. En el fondo lo que más decepcionó a Sacristán quizá fuera descubrir que se trataba sencillamente de unos perillanes que no tenían a mano más que ideología para chalanear, una cosa que él se tomaba muy en serio», op. cit., p. 483.
78. Miguel Manzanera, *op. cit.*, anexo documental, pág. 668. La intervención de Sacristán en la reunión del Comité Central del PCE en AHPCE, Documentos PCE, «Pleno del C.C. del PCE. Actas con las intervenciones», Cintas magnetofónicas nº 18.

del PSUC, que se celebró en París del 10 al 14 de agosto del mismo año, es decir poco después de la reunión del PCE. «Ricardo» fue uno de los 67 asistentes que figuran en la lista que se conserva en la carpeta de trabajo de López Raimundo para ese Pleno. Es más, el secretario general guardó una breve nota informal que Sacristán escribió en los días del Pleno para Serradell y que éste último le pasó apuntándole al margen: «Gregorio. Esta nota me la dio el camarada Ricardo. Según él corresponde a los efectivos del Partido en la Universidad».[79] Es a este Pleno que hará referencia Sacristán muchos años después en una entrevista a Mundo Obrero:

> En el verano de 1970, hubo un pleno muy importante que no olvidaré nunca porque fue el momento en el que decidí que no podía seguir trabajando. Dije entonces muy claramente que se iba al hundimiento, que de esa forma se iba a la desaparición.[80]

Por desgracia —y a diferencia de otras reuniones— no nos quedan las notas de López Raimundo de las intervenciones de los participantes, pero sí sus breves apuntes para el discurso de clausura en los que hace referencia a las críticas que alguien avanzó en el Pleno: «Saludar espíritu crítico. No creo que se trate de falta de respeto en la crítica. Acaso insuficiencia.»[81] Evidentemente, alguien se quejó del tono de las críticas, y, de tener en cuenta los recuerdos de Sacristán en la entrevista mencionada, sería lógico pensar que él tuvo algo que ver con ello. Pero es sólo una conjetura que no podemos corroborar fehacientemente.

Sea como fuere, con este Pleno terminaba la actividad de Sacristán también como miembro del Comité Central del PSU de Cataluña.[82] En la práctica (y

---

79. ANC, Fondo PSUC, nº 46, «Documents aplegats per Gregorio López Raimundo, V Plenari Ampliat del Comité Central del PSUC. Nota de Ricardo», agosto de 1970.
80. «Entrevista con Mundo Obrero» (1985), en F. Fernández Buey y S. López Arnal (ed.), *op. cit.*, p. 213.
81. ANC, Fondo PSUC, nº 46, «Documents aplegats per G.L.R. Resumen intervención final», agosto 1970.
82. Como se puede constatar en los documentos de archivo, Sacristán no participó ni en el V Pleno del Comité Central del PSUC de septiembre de 1971 ni en el III Congreso del PSUC en febrero de 1973, del que no volvió a ser elegido como miembro del C.C. Se le invitó al Pleno Ampliado del Comité Central de julio-agosto de 1974, aunque se le perdió «misteriosamente» en su «cita de seguridad» para ir a París. En cuanto al PCE, tanto Gregorio Morán como Miguel Manzanera afirman que la reunión del Comité Central del PCE del verano de 1970 fue su última aparición «oficial» en un órgano de este partido. Sin embargo, Sacristán siguió colaborando con las direcciones del PCE/PSUC en cuestiones programáticas: por ejemplo, están todavía por investigar los pormenores del papel que desempeñó «Ricardo» en la Comisión encargada en 1972 de redactar el programa político del PSUC, cuyos resultados se concretaron en dos densos y argumentados escritos suyos, es decir el «Observaciones al proyecto de introducción«, de mayo de 1972 y «Apuntes de crítica al Avant-Projecte», de febrero de 1974.

hasta 1978) seguirá militando en la base del PSUC, renunciando a librar aquella «batalla política» cuya amenaza asustó a más de un miembro del Comité Ejecutivo. Sí, seguirá militando, porque este trabajo no analiza la historia de un final, sino una parte de la historia de un cambio, de un *punto de inflexión* en la trayectoria de un hombre cuya pasión política seguirá acompañándole siempre.

Se trataba ahora, para Sacristán, de volver a replantear su compromiso político-intelectual después de advertir que su experiencia como dirigente del PSUC se había saldado con una «derrota» (personal y política), partiendo del objetivo de repensar críticamente la tradición marxista desde abajo y, sobre todo, desde cero. Una reformulación de su quehacer «práctico» y «teórico» que, desvinculado ya de las tareas de dirección en el PSUC, se centrará —a partir de la década de los setenta— en una intensa producción de materiales de análisis y propuestas para la actividad política. Un objetivo presente, aunque todavía *in nuce*, en la mencionada nota autobiográfica, pensada y escrita en estos difíciles meses que hemos estudiado:

> La idea de fundir o acercar mucho los dos caminos (el científico-intelectual y el de la «gestión», es decir la actividad política), admitido que no puedo prescindir de ninguno de los dos, debe ser también la clave para ahora, no sólo de interpretar lo que ocurrió. En la práctica, me parece que las situaciones pueden ser:
>
> 1ª) Predominio del estudio desligado a la gestión, con gestión mecánico-moral.
> 2ª) Predominio de estudio funcional a la gestión, con estudio funcional a ella.
> 3ª) Predominio de estudio funcional a la gestión, con gestión consistente en haber producido ese estudio.
> 4ª) Predominio de gestión con estudio como distracción.
>
> Creo que mi situación anterior fue unas veces la 1ª y otras —las más— la 4ª. Hoy tiendo a creer que tengo que adoptar la 3ª. *Y puesto que estudio funcional a la cuestión es, por de pronto, estudio, tengo que recorrer mis posibilidades.*[83]

giaime.pala@upf.edu

83. Salvador López Arnal (ed.), *Manuel Sacristán. M.A.R.X...*, *op. cit.*, p. 60. La cursiva es mía.

Cervantes fuera de Palacio

Juan-Ramón Capella

para Alejandro Nieto

Un autor ignorante de la extensa bibliografía académica sobre Miguel de Cervantes, pues tal es el caso de quien esto escribe, puede ser como elefante en cacharrería. Pero esa ignorancia no debe inducir a la mudez, e impedirle a un lector de Cervantes tributar un modesto homenaje con ocasión del cuarto centenario de la publicación del *Quijote*,[1] a condición, claro es, de ubicar su reflexión al margen de la especialidad académica de la filología hispánica.

Mis fuentes principales, aparte de las lecturas que señalaré más adelante, son los *prólogos* que el propio Cervantes les puso a sus obras. Prólogos muy importantes, pues en ellos Cervantes adopta la máscara del autor y expresa pensamiento propio, aunque lo encele suficientemente —ya que aparece como *autor,* esto es, *se representa* a sí mismo— para proteger su intimidad personal. La falta de respeto literario a Cervantes existente aún hoy la ejemplifica el hecho de que a las *Novelas ejemplares* distribuidas en el año conmemorativo con la edición del diario *El País* se les ha amputado el importantísimo *Prólogo* del propio Cervantes.

Fuera de Palacio

En sus *Cartas luteranas,*[2] en el capítulo titulado precisamente «Fuera de Palacio», Pier Paolo Pasolini describe una experiencia personal que desemboca,

1. Intervención en un curso sobre la obra de Cervantes, en la Universidad de Almería, dirigido por Juan Carlos Rodríguez en julio de 2005.
2. P. P. Pasolini, *Cartas luteranas* (1979), trad. cast. Trotta, Madrid, 1997.

como tantas veces en él, en una ilustrativa metáfora sociológico-política. Cuenta Pasolini que un atardecer, tras una agotadora jornada veraniega en la sala de montaje con uno de sus films, ha ido a la playa de Ostia, una playa popular, cerca de Roma; lleva en la mano una revista «para intelectuales» que se ha leído de cabo a rabo y mira a su alrededor: una multitud plebeya, consumista; parejas pequeño-burguesas con sus hijos, etc. Un entorno completamente distinto del mundo habitual de los intelectuales selectos a quienes acaba de leer en la revista. A Pasolini, antes de la epidemia consumista, le complacía estar entre las sencillas multitudes populares que ahora, en su desnaturalización, le disgustan; pero una vez más se encuentra inmerso en una de ellas simplemente por inercia. Mira la revista que tiene en la mano y reflexiona: «¡Qué distinta de mí es la gente que escribe sobre las mismas cosas que me interesan a mí!» —pues a «esa gente», de gustos «refinados», ni se le pasa por la cabeza irse a bañar a Ostia—. «Pero ¿dónde está? ¿Dónde vive?» Y la respuesta fulgurante acude a su cabeza: «Vive en Palacio».

«Vivir en Palacio», como cosa contrapuesta a «estar en la plaza, abajo, entre la gente» es una antigua metáfora de Guicciardini, contemporáneo de Maquiavelo, en los principios mismos del mundo del mercado. Pasolini la renueva al señalar la diferencia entre las personas que se ocupan solamente de lo que ocurre «en Palacio», esto es, en las esferas del poder (poder político, económico, cultural o, como diría más propiamente P. Bourdieu, simbólico), y las personas que «están en la plaza». Las primeras se ocupan del poder, de sus intrigas, de sus alianzas; entran en su tráfico de influencias y ansían, como diría Hobbes, conseguir más poder.[3] Las segundas, las gentes corrientes, padecen el poder de los otros; están excluídas. Y pueden llegar a tener una manera distinta de interpretar el mundo, de vivir y de soñar cómo vivir.

Hay ciertas semejanzas entre Pasolini y Cervantes: ambos dieron con sus huesos en la cárcel («donde toda incomodidad tiene su asiento»); ambos son críticos de la sociedad en que viven; ambos son innovadores; ambos tienen sentido del humor pese a que eso no se manifieste en todas sus obras; y también son autores los dos de obras «bizantinas»: Cervantes, con el *Persiles;* Pasolini, con su película *Las mil y una noches.*

Pero más allá de estas anacrónicas coincidencias vale la pena preguntarse por la posibilidad de otra más esencial: ¿es Miguel de Cervantes un escritor de *fuera de Palacio?* ¿Se sitúa moralmente Cervantes al margen del poder y

3. Vid. C. B. Macpherson, *La teoría política del individualismo posesivo,* trad. cast. Trotta, Madrid, 2005.

de sus negocios? O, como tantos intelectuales, ¿buscó insertarse en el poder y hacer las paces con él?

Algunas dedicatorias que Cervantes incluyó en sus libros pueden inducir a creer que el escritor tiene una *filia* por el Palacio; incluso la última dedicatoria, la del *Persiles.* Sin embargo la vida de Cervantes, su inserción en el mundo productivo, guarda un intenso parecido con la de los primeros (y posteriores) artistas «libres», como p.ej. Mozart, *libre* ya de vínculos de naturaleza feudal como los que todavía ataron a Beethoven o a Haydn. Sostendré que Cervantes, en el siglo XVI y principios del XVII, anticipa intencionalmente a los artistas «libres» en bastantes rasgos destacables, en esa primera etapa de formación de la división social del trabajo moderna.

Intelectuales no aristocráticos y división del trabajo

¿Cómo podía subsistir un intelectual no perteneciente a la casta aristocrática en el mundo de los siglos XVI y XVII? ¿Qué posibilidades quedaban abiertas para quien optara vitalmente entonces por lo que hoy llamamos trabajo intelectual o artístico?

Podía actuar, desde luego, bajo la protección de la Iglesia. Una profesión eclesiástica aseguraba lo necesario para sobrevivir. Y la aprovecharon gentes tan dispares como Lope de Vega, funcionario de la Inquisición, o, de modo infinitamente más modesto, Góngora; o también, con problemas sin cuento, un renovador radical como Juan de la Cruz.

Se podía contar también con la universidad, en realidad vinculada a los dos grandes poderes, el eclesiástico y el estatal, que se comunicaban en esa institución. Ahí están los casos de Francisco de Vitoria, Luis de León, Juan de Ávila, etc.

El amparo regio o de algún aristócrata importante podía proporcionar, aún por mucho tiempo, un oficio cortesano privilegiado que permitiera la ocupación artística o que directamente la financiase. Velázquez puede servir de ejemplo de la primera situación; Quevedo, al servicio del Duque de Osuna, de la segunda, y Beethoven, entrado incluso el siglo XIX, de la tercera.

Quedaba además el oficio de las armas: tales son los casos de Garcilaso y del gran Aldana, o de Boscán. Pero éstos eran capitanes, no humildes soldados. Fuera de eso, únicamente los arquitectos, escultores o los pintores más destacados podían vivir de su arte, con encargos eclesiásticos, estatales o de los muy ricos; los demás, excluidos de las categorías anteriores, tenían que «ex-

plotarse a sí mismos» en algún tráfico particular para autofinanciar su actividad creadora.

El caso de Cervantes

En el caso de Cervantes las armas quedaron eliminadas por las heridas que ocasionaron su manquedad y por el largo cautiverio de Argel, en el que consume su juventud. Hacia los treinta años regresó a España y obtuvo un brevísimo encargo estatal, una misión de agente en el norte de África que no desemboca en empleo ninguno. Trata luego de vivir de sus comedias sin conseguirlo. Se convierte entonces en comisionado recaudador de impuestos en Andalucía, y en eso y en tratar de negocios se ganará la vida; «escribe y se ocupa de negocios», declarará su hermana en Valladolid, ante un magistrado, mucho después; seguramente se desempeñó como un pequeño intermediario o comisionista.

Aunque Cervantes buscó ocasionalmente la protección de algún poderoso, esta biografía suya, en su nuda verdad, le aparta de los escritores que de algún modo están «en Palacio», y se puede decir en cambio que es de los artistas que «están abajo, en la Plaza» en la España de su época, por sus propias opiniones, que veremos después. Pues la ubicación de Miguel de Cervantes en el sistema de la división del trabajo de su tiempo se parece más a la de numerosos amigos suyos «poetas» (que obviamente no vivían de la poesía: nadie vive de la lírica como no sea urdiendo alabanzas al poder); y está en las antípodas de los intelectuales objetivamente «de Palacio« como pudieron serlo paradigmáticamente Velázquez, Lope o Quevedo, situaciones objetivas que por mucho tiempo perdurarán en Europa.

(Entre paréntesis: curiosa familia la de Cervantes: sus hermanas saben leer, y tal vez también supiera leer la esposa Catalina. En cambio una bisabuela de quien esto escribe, dueña incluso de una empresa industrial, no sabía leer según consta en un documento del siglo XX: padecía aún las consecuencias culturales del sistema patriarcalista.)

Sólo muy mayor y explotándose a sí mismo vuelve Cervantes a la palestra literaria con la sucesión fulgurante de las *Comedias y entremeses, las Ejemplares, el Quijote, el Viaje del Parnaso, el segundo Quijote* y finalmente el *Persiles:* toda una proeza, pero que no le permite vivir únicamente de la escritura. Es preciso tomar en consideración que si en España el número de lectores siempre ha sido reducido, en la época de Cervantes debía ser incluso bastante escaso, con una población pequeña diezmada además por la peste y las enfermedades. De hecho el mercado del libro era económicamente débil.

La mayor parte de las dedicatorias formales de Cervantes tienen un destinatario preciso: el Conde de Lemos (desde las *Comedias y entremeses* al *Persiles,* pasando por las *Ejemplares* y *El ingenioso hidalgo…):* no sólo por la esperanza ilusoria (en el sentido doble de que se hacía ilusiones y de que le hacía ilusión) que albergó Cervantes de *situarse* con él en Nápoles, ciudad que adoraba: también porque ese poderoso virrey era uno de los poquísimos aficionados a la literatura y entendidos de ella entre la aristocracia de aquel imperio hierático. Pero pese a todas estas dedicatorias «palaciegas» Miguel de Cervantes nunca llegó a entrar materialmente en Palacio.

Afortunadamente, se podría comentar con una punta de cinismo**.** De hecho, la segunda parte del Quijote lleva antepuesta una afectuosa *Aprobación* eclesiástica del licenciado Márquez Torres que viene a opinar lo mismo: éste narra una anécdota, quizá inventada, en la que un caballero francés, de visita al Arzobispo de Toledo, al decírsele que Cervantes es pobre comenta: «Si la necesidad le ha de obligar a escribir, plega a Dios que nunca tenga abundancia, para que con sus obras, siendo él pobre, haga rico a todo el mundo».

Pero ésa es una opinión de alguien «de Palacio». Lo equivocado del juicio reside en que la necesidad material no llevó a Cervantes a escribir, sino a dedicarse a los negocios.

El talante intelectual de Cervantes

Que Cervantes fuera lo que *hoy* llamamos «un intelectual» ha sido puesto en duda. «Ingenio lego», se le llamó. Originalmente ser «lego» denotaba simplemente la carencia de estudios universitarios, pero el tiempo, con su capacidad para cambiar los significados de las expresiones, uno de los rasgos pragmáticos del lenguaje, junto con la actividad de negociante de Miguel de Cervantes, propició más modernamente la idea de un autor con escasas letras aunque dotado de gran inventiva. Así, Cervantes no podría ser equiparado con los intelectuales «auténticos» (casi todos «de Palacio», como es natural).

Pese a que los estudios documentados de Cervantes se vienen a reducir a la asistencia a las clases de López de Hoyos y tal vez, por brevísimo tiempo, a alguna escuela regentada por jesuitas, hay motivos para pensar que frecuentó la universidad de Salamanca (u otra) del modo que cuenta que lo hizo su personaje Tomás Rodaja, el licenciado Vidriera, como servidor de confianza de algún estudiante rico. Aún hoy se puede ver en la Universidad de Salamanca la disposición espacial de las antiguas aulas: a un lado, la cátedra (un púlpito); debajo, el lugar del *lector;* en medio, los bancos de los estudiantes,

y al fondo, separadas por un breve pasillo, dos bancadas para los criados de los estudiantes, al parecer mayormente aristócratas o eclesiásticos.

El joven Cervantes, al huir a Roma escapando a una condena por una pendencia, cambió el apellido materno, Cortinas, por el sonoro Saavedra de un pariente probablemente para borrar pistas; y entró al servicio (lo que también significaba estar bajo la protección) del joven Acquaviva, un aristócrata ilustrado de su edad. Eso es un indicio de que era visto por sus contemporáneos como una persona con dotes intelectuales. A Acquaviva le hicieron en seguida cardenal, a los veintitrés años, lo que tal vez parezca escandaloso hoy; ¿qué se dirá mañana de los fundamentalistas cardenales de Woytila?

Para establecer las cualidades intelectuales de Cervantes, más que los estudios, lo relevante es la actitud espiritual y los frutos de su actividad de escritor. Cervantes es plenamente consciente de las formas literarias y de la historia de la literatura. Y entre sus preocupaciones personales en tanto que escritor figura la de plantearse constantemente problemas literarios: Cervantes se complacía en «llevar más allá» los géneros.

Su primera novela, *La Galatea,* es una novela pastoril en la que se propone ir más allá que la *Diana* de Montemayor. Cervantes ejecuta en ella una operación análoga a la que más tarde realizó Velázquez con su gran innovación iconográfica, tal vez sugerida por la lectura de *La Galatea,* al presentar un tema mitológico en un escenario realista, como en *La fragua de Vulcano, Las hilanderas* o *Los borrachos;* Cervantes sitúa la acción de *La Galatea* en un escenario natural (en el sentido de no imaginario), las orillas del Tajo, y sus pastores no son personajes fabulosos sino reales; en la novela hay además, como será corriente en la obra de Cervantes, un coloquio literario en clave pastoril, donde el personaje de Telesio representa en opinión de los entendidos a Diego Hurtado de Mendoza, quien, con Garcilaso, parece ser un referente importante para Miguel de Cervantes.

Y su última novela es también una novela de género; esta vez el intento es llevar más lejos que nunca la novela bizantina, con el *Persiles.* (Por no hablar de la aniquilación del género «libro de caballerías» en el *Quijote*).

Por cierto que la ironía acerca de las citas cultas en el prólogo a la primera parte del *Quijote* —cuando un interlocutor imaginario le sugiere llenar de citas el libro ayudándose justamente de uno de esos libros de citas y «frases famosas», como hacen aún hoy ciertos doctorandos para amasar notas a pie de página a base de mencionar bibliografía no manejada— lo que hay es un intelectual que está de vuelta —aunque nunca estuvo de ida— de los recursos

manidos de los intelectuales, los cuales suelen andar siempre buscando el modo de darse brillo, como si fueran zapatos que hubiera que lustrar.

Ha de quedar claro, de todos modos, que Cervantes es hijo de su tiempo y comparte alguno de los prejuicios sociales de sus contemporáneos. Por ejemplo, uno que, cambiado, persiste hoy: burlarse de los vizcaínos, de los vascos, por su modo de hablar el castellano, asunto que aparece en su obra en numerosas ocasiones. Que Cervantes es un crítico social no ofrece dudas; pero tampoco hay que hacer hipérboles sobre ello. A fin de cuentas, con su religiosidad avanzada, erasmista, tampoco dejó de ser, en el fondo, un creyente.

Pero estábamos hablando de su consciencia en tanto que intelectual. Y ahí se pueden añadir numerosos elementos de hecho que le sitúan en las antípodas del «lego».

Uno de ellos salva para la historia del teatro español (en el *Prólogo al lector* de sus *Comedias y entremeses*), la descripción de cómo eran las representaciones de Lope de Rueda, al que alcanzó a ver siendo muchacho. Informa que Lope de Rueda ejercía la artesanía de fabricar panes de oro (tampoco éste vivía pues sólo de su arte). Y que todo el *atrezzo* necesario para una representación suya cabía en un costal: unas pocas telas, barbas y pelucas; que el teatro consistía en cuatro bancos en cuadro con unas tablas encima, que el telón de fondo era una manta vieja colgada de una cuerda tendida de lado a lado, tras la cual estaban los músicos «cantando sin guitarra algún romance». Nos muestra pues un teatro que hoy evoca la sobriedad de un Sanchis Sinisterra, teatro puro de actores, en las antípodas del espectáculo de tramoya, quizá ni siquiera teatro, de *La Fura dels Baus,* que encandila al progresismo admirador de la tecnología. Cervantes, en el *prólogo* con el que andábamos, habla luego de un actor llamado Navarro que amplió el vestuario e inventó tramoyas de ruidos de rayos y truenos, etc. También señala que él mismo, Cervantes, redujo las comedias a tres actos de cinco que solían tener, e inventó los personajes «morales» (la Esperanza, el Alma, etc.; luego Calderón poblaría sus pesadísimos autos sacramentales con personajes de este tipo); y añade que compuso entre veinte y treinta comedias que se representaron «sin que se les ofreciese ofrenda de pepinos ni de ninguna otra cosa arrojadiza».

(El lector, probablemente, habrá sonreído, pues en la cita es de admirar la sabia elipsis cómica: el hiperbólico «pepinos» evita la palabra «huevos» y la palabra «tomates».)

Cervantes legó un magnífico censo de la lírica de su época en *El viaje del Parnaso,* una obra donde los tercetos encadenados, que tan bien funcionan en la lengua

castellana, son vehículo de la mayor ironía literaria interna que conoce nuestra literatura. Esta obra, y en particular su capítulo IV y la *adjunta* en prosa, es riquísima para conocer la autconsciencia literaria de Cervantes, que muestra saberse ya un escritor grande pese a la falta de reconocimiento congruente.

Por otra parte están las ironías sobre las *Academias,* empezando por la de Argamasilla en el *Quijote,* que no son desde luego ironías de un *lego,* sino de alguien completamente consciente del significado cultural de la literatura. Y la iniciación en castellano de un género nuevo, la novela corta, en las *ejemplares,* que sin falsa modestia reivindica.

Cervantes hace teatro dentro del teatro en *Pedro de Urdemalas* y en cierto sentido en *El retablo de las maravillas.* En este orden de cosas, yo valoraría diversamente de cómo viene haciéndolo la crítica la presencia de novelas dentro de las novelas, que es un recurso de gran valor literario más que un expediente para engrosar libros como piensan algunos críticos de hoy. Sirve para dejar suspendido al lector y atraparle en la pausa en una red más modesta que acaba resultando apasionante. Lo utiliza el propio Nabókov en la novela que se ha traducido con el título de *La dádiva* (cuando hubiera debido llamarse en castellano algo así como «El regalito» o «El regalo envenenado»[4]).

En varias ocasiones habla Cervantes del valor de la literatura de entretenimiento. Su argumento es: para hacer grata la vida se cultivan jardines y se construyen fuentes; así, también, con la misma intención, se escriben libros. Estamos en las antípodas de la escritura funcional a la ciencia o a la teología.

El conjunto de sus consideraciones metaliterarias basta para mostrar un escritor que no es en modo alguno un «lego»: no sólo escribe y fabula, sino que tiene opinión propia, innovadora, y sabe ubicarse perfectamente en la historia intelectual de su país.

De todas las historias de la historia…

No eran buenos tiempos tampoco entonces en España. Cervantes vivió durante el ominoso reinado de Felipe II, con la Inquisición funcionando sin tregua, persiguiendo no sólo a los judíos sino también a los erasmistas como él; con empresas bélicas insensatas que pesaban sobre los hombros del indio

4. Nabókov, autor de un disparatado libro sobre la obra de Cervantes, inserta en esta novela una biografía de Chernichevski, antepasado ideológico de los bolcheviques pero también de los liberales rusos como el propio Nabókov, que no tiene desperdicio.

americano y el campesinado del reino de Castilla; y, finalmente, en el Madrid de Felipe III, desmadrado en la corrupción, anticipo, para que nos hagamos una idea, del Madrid de Felipe González.

El asunto de la «pureza de la sangre»

Éste es un tema central de la política que incide en la vida social. El proyecto de los «Reyes Católicos» de cohesionar ideológicamente la unión de reinos a través de la fe cristiana, con la proscripción de los judíos salvo que «se convirtieran» (y sus sucesores combatirán y proscribirán a los moriscos); eso creó a incontables súbditos la obligación de «convertirse» para no ser expulsados del país, y auspició una sospecha generalizada sobre los «falsos conversos» o conversos a la fuerza.

Esa política y la creación de la Inquisición originaron un ambiente gravísimo de delación y sospecha, de interesada soplonería, en toda la sociedad española, pues no eran pocos los que tenían ascendencia judía. El propio Fernando el Católico tenía lo que se llamaba «un cuarto de judío», pues una abuela suya pertenecía a esa etnia. Ser acusado de falso converso implicaba caer en manos de la Inquisición, que lo primero que hacía era confiscar los bienes del preso. Por eso aparecieron y se generalizaron prácticas destinadas a «guardar las apariencias» del «no judaísmo», unas prácticas que arraigaron con tal fuerza que subsisten hasta hoy. Así, nosotros y los portugueses llevamos *dos* apellidos, para poner de manifiesto que ni la ascendencia paterna ni la materna son hebreas; así, la costumbre doméstica de «hacer sábado», reservando para ese día en que la ley judaica prohibe trabajar las grandes labores de limpieza, que se realizan con puertas y ventanas abiertas, a la vista de todos (la costumbre y la expresión han perdurado hasta la entrada de los españoles en el contemporáneo mundo del consumo).

Desde las primeras líneas del *Quijote* Cervantes es un crítico social de ese mundo de apariencias: ahí están los «duelos y quebrantos» —productos porcinos tabú para los hebreos— que el hidalgo Quijano había de zamparse los sábados como todos los *cristianos* españoles: una ironía sobre la España de la «pureza de la sangre» que desde luego no pueden apreciar, por falta de información, los escolares que se saben ese párrafo de memoria. Y que pasan por alto la mayoría de los eruditos.[5] (De pasada: «duelos y quebrantos» ¡qué expresión ingeniosa de origen indudablemente popular, como tantas recogidas por Cervantes!)

5. Pero no uno de los mayores escritores contemporáneos en lengua castellana, Juan Goytisolo.

La crítica de la pureza de la sangre aparece en otras obras de Cervantes: desde luego, es central en la lógica teatral de esa joya que es *El retablo de las maravillas,* o en *La elección de los alcaldes de Daganzo.* Es la crítica de una sociedad en la que el mérito o el demérito no se juzgan en virtud de la valía personal o de las obras, sino por un criterio derivado de la lógica de la institución feudal. Tampoco en esto hemos avanzado mucho, pues hoy el mérito y el demérito se miden en función del mercado, o de su servidora la publicidad…

La sospecha de alguna raíz judaica en el propio Cervantes la alimentan, más que anularla, desde el oficio del padre hasta el poco fundamentado documento «de pureza» que a petición suya desde Roma le facilita su padre: un apaño picaresco y no un certificado «de pureza» en toda regla. O el hecho de que no intentara en serio «pasar a América», lo cual habría exigido una prueba de «pureza de sangre» con todas las de la ley. Además un ascendiente suyo fue un converso al servicio de la Inquisición… Cervantes no era exactamente un «cristiano viejo», pero tampoco parece sentirse preocupado por su propia estirpe. Lo que critica es la ficción atenzante y peligrosa en que, a diferencia por ejemplo de Italia, vive la sociedad española

El Quijote para niños (incidentalmente) y para mayores

No se debe dar el *Quijote* a los niños, ni hacer de él ediciones «para niños» que traicionan inevitablemente el valor de la obra al deslizarse sobre su superficie: es mejor hablar con realismo, en cambio, de la dificultad de leer a un autor de hace cuatro siglos, porque el lenguaje ha cambiado aunque siga siendo el mismo y sobre todo porque el mundo ha cambiado. Los «quijotes para niños», o como libros para aprender a leer (yo padecí uno de ellos), pueden crear en sus lectores un prejuicio contra la obra de Cervantes en vez de curiosidad por ella (esas publicaciones manifiestan un necio *chauvinismo patriótico* burdamente nacionalista; a los franceses, por ejemplo, ni por asomo se les ocurre hacer ediciones «para niños» de Rabelais).

Tal vez convenga mencionar ahora unos pocos libros que pueden servir para leer con gusto a Cervantes a pesar de la distancia temporal y los cambios culturales: yo mencionaría los de Rosa Rossi, sobre todo *Escuchar a Cervantes;* el excelente libro sobre el *Quijote* de Juan Carlos Rodríguez, y el novísimo, de hace pocos meses, de Francisco Márquez Villanueva, *Cervantes en letra viva.*[6]

---

6. Rosa Rossi, *Escuchar a Cervantes* (Ámbito, Valladolid, 1987) y *Tras las huellas de Cervantes* (Trotta, Madrid, 1997); Juan Carlos Rodríguez, *El escritor que compró su propio libro. Para leer el Quijote* (Debate, Barcelona, 2003), y Francisco Márquez Villanueva, *Cervantes en letra viva* (Reverso, Barcelona, 2005).

Hay que entender que si Cervantes ridiculizó la supervivencia del feudalismo (eso decía Joaquín Maurín en un artículo de 1930, disparatado por demás), hoy lo equivalente sería ridiculizar el apogeo *del capitalismo.* Quizá así los niños no malentendieran a Cervantes desde el principio.

En mi opinión, sin embargo, y pese a que la *Galatea* y el *Persiles* bastarían para situar a Cervantes en un lugar destacadísimo de la historia de la literatura española, hay que decir las cosas claramente: quienes más pueden disfrutar hoy estas obras son… los especialistas en historia literaria o en filología hispánica, más que los lectores no especializados como pueda serlo yo mismo. Y ello, creo yo (aunque podría estar equivocado) porque el género de la novela pastoril es poco apto para la crítica social (aunque sí sirve para la crítica literaria) y la novela bizantina, fantástica, en la práctica la excluye completamente. Y es justamente la crítica, e incluso más precisamente *la buena calibración* de la crítica social y literaria, lo que constituye una de las razones de la perennidad de Cervantes: es un escritor equilibrado, el que más en la literatura española.

El Cervantes sobresaliente es el del Quijote, sobre todo en su segunda parte; el de las *Ejemplares* (especialmente con *Rinconete y Cortadillo,* y más: el licenciado *Vidriera*, y por encima de todo el *Coloquio de los perros);* el de los entremeses teatrales (*Retablo*); el de ciertos poemas, como el *Viaje del Parnaso* y *Al túmulo de Felipe II en Sevilla;* el de algunos escritos, como sobre todo sus *prólogos*)

Mientras que hay un Cervantes notable: el de La *Galatea*, el del *Persiles*, el de algunas obras teatrales.

Es como dos escritores en uno: uno de ellos es un autor excelente, que por sus obras tendría un lugar asegurado en la historia de la literatura española al lado de los grandes. Pero el otro Cervantes es un escritor enorme, magnífico, de los más grandes de la literatura universal.

Aunque este juicio mío, maniqueo, sobre los «dos» Cervantes debe ser atemperado porque en realidad no sé cómo se podía leer en mil seiscientos y pico una novela bizantina como el Persiles.

Muy probablemente la coexistencia de los «dos» escritores (siguiendo con el maniqueísmo) en la misma persona, y hasta el final de su vida, se deba a que Cervantes nunca pudo dedicarse por entero, sola y exclusivamente, a su trabajo intelectual, a su trabajo de escritor; o incluso a que durante algún tiempo trató de *escribir para vivir* (obras de teatro). Muy cerca tenemos el caso de una persona que hubiera podido ser un grandísimo escritor, Manuel

Vázquez Montalbán, y que se quedó en escritor muy valioso precisamente porque escribía para ganarse la vida. Eso es posible hoy —aunque con costes—; en los siglos XVI y XVII, no.

Volviendo a Cervantes, siempre resultará sorprendente que un autor con tan aguda consciencia técnica del carácter artístico de su obra presente diferencias tan acusadas: la segunda parte del *Quijote* y al mismo tiempo una «novela bizantina» como el *Persiles;* o la diferencia entre un entremés como *El retablo,* un acierto completo, total, y sus comedias dramáticas; o el desenlace de la trama de *La fuerza de la sangre,* para mí un enigma que lleva a pensar en algún tipo de censura o en una ironía hermética, pues en cambio el planteamiento de esta «novela ejemplar» es increíblemente moderno: evoca hoy al mejor Stevenson, al mejor Conrad, o al Stendhal de las *Crónicas italianas*.

Cuando despliega la ironía, esto es, en su papel de crítico social, o siquiera literario, Cervantes resulta incomparable, lo cual no es el caso si el género (la novela pastoril o la bizantina) no facilita ese despliegue sino que más bien tiende a impedirlo. También cuando no escribe para vivir, sino para defender su obra literaria, como en la segunda parte del *Quijote.*

Menosprecio de Corte, menosprecio de Palacio

En varias ocasiones aparece Cervantes, pese a haber buscado infructuosamente una colocación cortesana (que era entonces algo así como hoy trabajar en la universidad), en actitud muy distante y crítica respecto de la corte y lo cortesano.

Mencionaré, ante todo, el soneto «Al túmulo del rey Felipe II en Sevilla», al que calificó nada menos que de «honra principal de mis escritos» (y lo es no por su valor literario, sino por su valor político), en el que de una forma oblicua, llena de sorna, de retranca, pone en solfa el exceso escenográfico con que se tributa al difunto rey.

En el mismo sentido van unas líneas del final de *El licenciado Vidriera* que suenan como de la *Epístola moral a Fabio* aunque son más directas: «¡Oh, Corte, que alargas las esperanzas de los atrevidos pretendientes y acortas las de los virtuosos encogidos, sustentas abundantemente a los truhanes desvergonzados y matas de hambre a los discretos vergonzosos!». Esto es: la Corte promueve a truhanes desvergonzados y pretendientes atrevidos.

Y tenemos, finalmente, el último chiste de Miguel de Cervantes, todavía válido hoy, que aparece en uno de sus textos más impresionantes, el prólogo del

Persiles, escrito pocos días antes de su muerte y consciente de que le ronda de cerca la guadaña. Allí cuenta que cabalgando en su mula camino de Madrid, junto con otras personas —los viajeros se juntaban en grupos para protegerse—, son alcanzados tras mucho esfuerzo, pues sus cabalgaduras avanzan con presteza, por una persona que resulta ser un estudiante. La cual, nada más llegar hasta ellos, les pregunta: «¿Vuesas mercedes van a alcanzar algún oficio o prebenda a la corte, pues allí está su ilustrísima de Toledo y su Majestad, ni más ni menos, según la priesa con que caminan…?»

Basta pensar en lo que sucede hoy tras cada vuelco electoral, con millares de pretendientes, profesores e intelectuales, sedientos de promoción y de beneficios públicos, que vuelan a Madrid, donde están el Poder y el Jesús del Gran Poder, para comprender que Cervantes sigue siendo actual por la agudeza de su mirada «sociológica».

Y es verdad que en sus últimos años Cervantes casi logró trabajar como escritor en el sentido moderno de la división del trabajo, pues el público acogió muy bien el *Quijote.* Fue leído por las personas, aún escasas, que podían leer como lo hacen los lectores modernos, y obtuvo de ellos reconocimiento. Miguel de Cervantes jamás entró en Palacio, sino que permaneció siempre *abajo, en la plaza.* ¡Cuán distinto era de tantas personas que se interesan por las mismas cosas que le interesaban a él!

Bellver de Cerdanya, julio de 2005.

La democracia y los expertos

JOAQUIM SEMPERE

La acción colectiva no ocurre por generación espontánea sino por la intervención de minorías activas que definen los objetivos colectivos, promueven la organización de los protagonistas, lanzan las consignas, etc. Cuando la protesta social requiere conocimientos complejos, no sólo intervienen tales minorías activas, sino también expertos u otras personas capaces de transmitir a los movilizados los saberes que la movilización exige.

En los motines de subsistencia de los siglos XVII y XVIII que se dirigían sobre todo contra los acaparadores y especuladores culpables de la falta de harina o de las subidas del precio del pan, a la gente amotinada le bastaban nociones de ética económica que estaban al alcance de cualquier artesano o campesino. Estas nociones básicas, ampliamente compartidas como parte del «sentido común» popular, constituyen lo que el historiador británico Edward P. Thompson[1] llamó *economía moral de la muchedumbre*. Se puede decir que los movimientos sociales de las sociedades preindustriales, así como una parte de los movimientos sociales contemporáneos, no han requerido más que este tipo de nociones elementales.

En las sociedades complejas y tecnificadas de nuestra época, sin embargo, los movimientos de protesta necesitan unos saberes complejos que no forman parte del acervo común compartido, saberes que las personas movilizadas y los activistas deben obtener o bien de fuentes científicas o técnicas o bien de expertos especializados. Esto es particularmente visible en los conflictos en torno a cuestiones mediambientales. ¿Cómo detectar la peligrosidad de una

1. E.P. Thompson, *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Crítica, Barcelona, 1979.

central nuclear o de las emisiones de una incineradora? ¿Cómo valorar efectos antrópicos tan vastos como el calentamiento de la superficie de la Tierra o el adelgazamiento de la capa de ozono estratosférico? Sólo la intervención de químicos, geólogos, meteorólogos, físicos, médicos y otros muchos expertos permite formarse una opinión plausible con visos de mayor o menor certeza.

Algo parecido vale para moverse en el laberinto legal de las sociedades modernas. La simple percepción del peligro de bajar a una mina de carbón o subirse a un andamio no basta para elaborar una queja o una reivindicación razonada que pueda progresar ante un juzgado laboral: hace falta conocer las leyes y las obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de protección y riesgos laborales. Para oponerse a las actuaciones de las empresas constructoras —y a menudo de las propias administraciones públicas—que dañan ecosistemas y destruyen paisajes, es preciso conocer la legislación al respecto y saber moverse en este terreno. Cuando un plan urbanístico sale a exposición pública hay que saber interpretar sus entresijos jurídicos.

La industrialización y modernización de las sociedades de hoy hacen que el malestar y la protesta requieran capacidades científico-técnicas y conocimientos jurídicos que no están al alcance de cualquiera. De ahí el papel estratégico de los expertos en la protesta social y, por extensión, en la intervención que los movimientos sociales pueden llegar a tener en las acciones de gobierno. El reconocimiento de esta relación está de moda en el mundo de las ciencias sociales. El término *gobernanza* ha pasado a designar un estilo de toma de decisiones políticas en que las administraciones públicas toman en consideración desde las primeras fases del proceso las opiniones de las poblaciones afectadas por dichas decisiones y/o de sus representantes —formales o informales—, lo cual supone una relación nueva entre estas poblaciones o sus representantes y los expertos. Aunque a menudo la «gobernanza» se reduce a meras declaraciones verbales sin efectos prácticos, es justo reconocer que el solo hecho de que se hable en estos términos nuevos indica una nueva sensibilidad democrática y un reconocimiento declarativo de que las gentes comunes pueden y deben tener opiniones calificadas en materia de gobierno, de que los representantes electos y las burocracias políticas, aunque sea en régimen de democracia representativa, no deben gobernar a espaldas de las opiniones de la ciudadanía. La delegación del pueblo a sus representantes electos no debe ser un cheque en blanco para que éstos hagan y deshagan a su antojo: la democracia encoge cuando se reduce a mera delegación, y se enriquece —en cambio— con la máxima participación de la ciudadanía en las decisiones concretas de gobierno.

Esta temática, por lo demás, debería ayudar a poner al descubierto que en realidad los poderes políticos han gobernado casi siempre escuchando a los

poderes económicos y casi nunca a la gente de la calle, constituyendo una oligarquía económico-política bastante compacta (incluso cuando los políticos dicen representar a la clase obrera o al pueblo y los partidos se autodefinen como «obreros» o «populares»). También debería ayudar a desmitificar la llamada *tecnocracia*, con la que se pretende tomar decisiones con criterios supuestamente «técnicos» objetivos, al margen de los intereses sociales en presencia y, a menudo, en pugna. La tecnocracia acaba siendo siempre una forma de legitimar opciones basadas en intereses económicos y/o políticos de minorías oligárquicas.

Así, pues, el papel de los expertos —o, para plantearlo en términos más generales, el papel de la tecnociencia en la vida social— es hoy importante tanto para comprender y orientar los movimientos sociales de protesta y reivindicación como para revisar el funcionamiento de las democracias representativas. Una democracia no sólo representativa, sino también *participativa*, exige una población *informada* o al menos capaz de dotarse (directamente o con la intervención de expertos) del conocimiento requerido para la toma de decisiones.

El presente artículo se basa en una investigación sociológica realizada en 2004 en Cataluña,[2] que aborda esta problemática en tres ámbitos concretos: la movilización de la «Plataforma en Defensa de l'Ebre» contra el Plan Hidrológico Nacional, las protestas en defensa del patrimonio natural en varias comarcas gerundenses y las reivindicaciones e intervenciones ecologistas en torno a la gestión de residuos en el área metropolitana de Barcelona. El trabajo de campo ha consistido en una treintena de entrevistas en profundidad con activistas, militantes ecologistas y expertos en diversos campos que han intervenido en los mencionados procesos.

La limitación a estos tres ámbitos y la parvedad y sesgo de la muestra reducen el alcance de las conclusiones de dicha investigación, que no se pueden extrapolar a la protesta social en general. Además, en las acciones sociales en torno a cuestiones medioambientales la calificación científico-técnica es muy relevante, seguramente más que en otros tipos de protestas, lo cual es un motivo más para no hacer generalizaciones abusivas. No obstante, las observaciones y conclusiones obtenidas dan varias pistas interesantes para reflexionar sobre el papel de los expertos y del saber tecnocientífico en el conflicto social y en el funcionamiento de las democracias.

---

2. Los resultados de la misma —financiada por la Fundació Jaume Bofill— se pueden consultar en la memoria titulada *El paper dels experts en els moviments ambientalistes a Catalunya*, de Joaquim Sempere (director), Roser Rodríguez y Jordi Torrents, publicada en 2005 por la Fundación en la colección (no comercial) «Finestra oberta».

Las dos culturas científicas: los paradigmas productivista y ecológico

Actualmente se pueden identificar *dos culturas científicas* que tienen concepciones distintas del mundo, de las relaciones entre seres humanos y naturaleza y de las relaciones ciencia-sociedad. Estas dos culturas contrapuestas expresan nociones radicalmente diferentes en las maneras de concebir el bienestar, la economía y el progreso. Los que podemos denominar *productivistas* vinculan el progreso con la cantidad de actuaciones humanas sobre el territorio (carreteras, embalses, canalizaciones, urbanizaciones, incineradoras...), a las que dan prioridad sobre la protección de los ecosistemas. Los *sostenibilistas* dan prioridad a la preservación de los ecosistemas y vinculan el bienestar humano y la riqueza con un uso moderado de los recursos naturales. Unos y otros encarnan lo que hemos denominado *culturas tecnocientíficas* distintas, o distintos *paradigmas* tecnocientíficos.

Desde el punto de vista epistemológico, el paradigma tradicional o productivista es un paradigma analítico, que aborda la comprensión de la realidad a través de enfoques en los que predomina la visión del especialista. El nuevo paradigma, en cambio, lo aborda de manera sintética, multidisciplinar y transversal, mediante la colaboración de expertos de distintas especialidades. Justamente por esto —y no solamente por su sensibilidad medioambiental— merece la denominación de «ecológico», ya que la ecología es una ciencia de síntesis.

No hay que imaginar esta distinción de culturas o paradigmas como una diferencia nítida y absolutamente excluyente. De hecho, estamos probablemente en una *época de transición* entre un enfoque productivista, que es heredero directo de la revolución industrial, y una toma de conciencia de los límites del medio natural y de los recursos disponibles.[3] Y en esta transición las posturas se entremezclan y a veces se confunden. Así, por ejemplo, ya nadie niega que existan problemas medioambientales. La *corrección política* obliga a empresas y gobiernos a proclamar que reconocen el problema y le

3. Conviene precisar que esta evolución previsible es sólo «probable» y no segura, pues la historia nunca está escrita de antemano, y no es inimaginable una huida hacia adelante en el modelo de dominación del medio natural. Con un control supertecnificado del agua potable y de aplicaciones fotosintéticas suficientes para alimentar a cantidades considerables de seres humanos —suponiendo resuelto el problema de lograr una fuente prácticamente inagotable de energía, ya sea mediante técnicas de aprovechamiento de la energía solar más eficientes que las actuales o mediante la energía nuclear de fusión u otras— cabe imaginar un mundo de pesadilla en un medio ambiente mucho más artificializado que el actual (y del cual podrían haber sido eliminadas cientos de miles o millones de personas «sobrantes», como de hecho está ocurriendo ya en ciertos lugares de África y otros territorios).

dan soluciones, aunque su práctica real siga agravando, y no corrigiendo, la degradación ecológica. Pese a la existencia de esta «tierra de nadie», parece evidente que la confrontación entre productivismo y ecologismo es clara y constituye uno de los conflictos centrales de nuestra época, en el que se juega el destino de la humanidad.

Por otra parte, el conocimiento ambiental está cambiando sin cesar, se mueve en un terreno resbaladizo lleno de incertidumbres e implica intereses sociales distintos. De ahí que se encuentren discrepancias no sólo entre los que encarnan una y otra cultura, sino también entre los partidarios de cada una de ellas. Por otra parte, no hay identificaciones esenciales ni inamovibles entre sectores sociales y culturas científicas, aunque se pueden observar ciertas correlaciones.

La cultura de la sostenibilidad, más omnicomprensiva, tiende a consolidarse a medida que avanzan los conocimientos científicos, y por eso se puede considerar que mira al futuro. Representa el paradigma emergente. Su visión sintética de la realidad se revela más potente y eficaz para comprender el mundo y para intervenir en él sin causar demasiados estragos ecológicos. Pero el paradigma productivista no desaparece fácilmente porque responde a una manera de ver la realidad y de actuar sobre ella que ha proporcionado y aún proporciona grandes éxitos a la humanidad. No hay consenso general todavía en el debate crucial sobre los límites de la biosfera y de su capacidad para absorber y resistir los impactos tecnológicos de la sociedad industrial actual. De ahí que el paradigma analítico y productivista tradicional mantenga todavía su atractivo sobre la opinión pública y sobre una buena parte de los científicos y técnicos.

Saber e intereses sociales

Los intereses de las empresas capitalistas se ligan al paradigma productivista por razones estructurales: la tendencia a la maximización de la producción y a la acumulación de capital resulta favorecida por una visión del mundo para la que la naturaleza es un depósito de recursos explotables sin limitaciones. En el clima imperante de hegemonía ultraliberal, por otra parte, los gobernantes y los políticos que aspiran a gobernar —salvo muy raras excepciones— se han entregado al servicio de los intereses capitalistas y comparten la adhesión a los puntos de vista productivistas. Una parte importante de los técnicos que trabajan para las grandes empresas y para las administraciones públicas son defensores acérrimos del productivismo.

Este conglomerado de intereses y concepciones del mundo da como resultado que en el aspecto aquí considerado no haya grandes diferencias entre empre-

sas privadas y públicas, y a veces entre izquierdas y derechas o entre empresarios y obreros.[4] Los planteamientos sostenibilistas, pese a sus avances en los dos últimos decenios en Europa, son minoritarios. El ecologismo ha conseguido poner en la agenda política muchas de sus reivindicaciones, pero sigue encontrando grandes resistencias prácticas en la acción de las empresas, los gobiernos y la población. En la opinión pública sigue predominando una visión productivista, aunque se rinde pleitesía verbal al discurso de la ecología.

Pero en algunas ocasiones las poblaciones, confrontadas a ciertas actuaciones, comprenden que la defensa del medio ambiente es un objetivo que merece apoyo y que responde a los propios intereses a medio y largo plazo, y a veces también a corto plazo. En los últimos tiempos menudean las acciones colectivas en defensa del medio ambiente natural inspiradas por una visión ecologista. Aunque muy minoritarias, estas acciones muestran que la conciencia ambientalista progresa, y con ella el nivel de conocimientos científicos. Estos hechos se pueden describir como un proceso de *aprendizaje social de la sostenibilidad ecológica*.

En la investigación aquí comentada se ha observado que cuando se han puesto en marcha protestas populares relacionadas con la política territorial y viaria, con la política hidrológica o con la gestión de residuos, algunos movimientos populares han podido y sabido buscar expertos con posiciones críticas que han aportado a la protesta y la reivindicación el saber científico necesario para desvelar la orientación no sostenible de las políticas rechazadas. A veces los propios expertos han sido los promotores iniciales de las protestas, otras veces han sido solicitados por los movimientos sociales. En todos los casos, la preexistencia de una cultura ecologista y de unas estructuras de movilización de signo ecologista ha sido un factor clave, si no siempre para desencadenar el movimiento, sí por lo menos para darle una orientación.

El aprendizaje social de la sostenibilidad ecológica

El aprendizaje social tiene lugar gracias a la educación escolar y no escolar, a la difusión hecha por los medios de comunicación y por los libros. Pero los

4. Un caso claro es el de Electricité de France (EDF), empresa pública que apuesta decididamente y sin fisuras por la energía nuclear. Tras el complejo nuclear está una vasta trama de intereses (minería del uranio, construcción de las centrales, tratamiento y reprocesamiento de los residuos, etc.) que implica a cientos de empresas privadas y públicas y miles de puestos de trabajo. Los propios sindicatos obreros y partidos de izquierda forman parte de la trama y defienden la industria nuclear.

resultados más decisivos de este aprendizaje proceden de la intervención práctica de las gentes en acciones colectivas.

Las acciones colectivas consideradas en la investigación empiezan a veces con actitudes *reactivas* ante una actuación o medida que se considera lesiva para los intereses locales. El trasvase del Ebro contemplado en el PHN se percibe en un primer momento como una amenaza para la pesca, el cultivo del arroz, el turismo y la caza; en suma: como un peligro para todo el sistema de vida y la economía de las comarcas del bajo Ebro. El túnel de Bracons (cerca de Olot) o la recalificación urbanística de la playa de Castell (en Palamós) se perciben como la destrucción innecesaria de unos paisajes que tienen un valor intrínseco que merece ser preservado y que suponen, además, un atractivo turístico (y por tanto un valor económico). La instalación de una incineradora en la Zona Franca de Barcelona se percibe como amenaza para la salud y el bienestar (debido a los posibles olores) de los vecinos.

Las actitudes meramente reactivas pueden dar lugar a movimientos *nimby* (acrónimo en inglés de *Not In My BackYard*, «no en mi patio trasero»), es decir, movimientos meramente localistas y particularistas que se limitan a oponerse a un supuesto perjuicio para la comunidad local sin tomar en consideración intereses sociales generales. Así, mucha gente juzgará necesario que haya prisiones, incineradoras o depuradoras, pero se opondrá a tenerlas cerca de su casa. Admitirá la legitimidad de los trasvases de ríos pero se opondrá al trasvase de *su* río. Aunque sus objetivos puedan resultar legítimos una vez considerados todos los aspectos del problema, los movimientos *nimby* como tales tienen el grave defecto político de construirse sin tener en cuenta el *interés general*. Se resienten de su particularismo egoista. Se colocan en el terreno de la mera negociación de intereses particulares en lugar de situarse en el terreno de la deliberación en torno al interés general. Si bien son, como los demás movimientos colectivos, formas de intervención en la esfera pública —y por lo tanto ejemplos de participación política del pueblo—, no son un buen instrumento de acción política y, menos aun, de educación política.

En los casos estudiados, aunque las primeras protestas tuvieron un marcado carácter reactivo, lo interesante es que sus actores, en el curso de la lucha, supieron trascender el carácter localista y particularista y asumir una visión más amplia, contemplando valores de interés no sólo local, no sólo particular, sino susceptibles de ser compartidos por la sociedad en general. Un técnico de la organización ecologista CEPA[5] cuenta cómo tuvo lugar el proceso de transformación de las primeras posiciones reactivas, cuando se planteó

5. Sigla de Centre d'Ecologia i Projectes Alternatius.

instalar un *ecoparc* en los lindes del municipio de Ripollet, hacia posiciones más conscientes del interés general: «En las primeras asambleas [de vecinos] celebradas en Ripollet, la posición de la gente era: 'la mierda la echais en casa de otros, a nosotros no nos molestéis'. Esta posición ha cambiado radicalmente, y nosotros somos en gran medida responsables de ello porque hemos hecho una tarea pedagógica, con asambleas multitudinarias».

En el bajo Ebro el movimiento de protesta empezó con lemas como «No al trasvase» y «El agua es nuestra». Sólo más adelante, tras una labor paciente de explicación por parte de ecólogos, hidrogeólogos y otros científicos —agrupados en la Fundación por una Nueva Cultura del Agua—, el movimiento, encarnado por la Plataforma de Defensa de l'Ebre, asumirá el principio «Por una nueva cultura del agua». En esta fase más adelantada del proceso, la Plataforma no se limita a contemplar los intereses económicos inmediatos de la zona, sino que aborda el tema de la preservación de los ecosistemas dependientes del río, la escasez de agua en el País Valenciano y Murcia y cómo resolverlo sin trasvase, la necesidad de fijar un precio más alto del agua que internalice todos los costes de captación y depuración, el imperativo de ahorro y las técnicas de riego que reduzcan el consumo de agua. Evidentemente, no toda la población implicada alcanza el mismo nivel de conciencia. Muchos siguen pegados al particularismo egoista de «el agua es nuestra». Pero en todos los casos el debate social está lanzado y la estrechez particularista retrocede. Esto significa que la población que protagoniza este tipo de procesos aprende a examinar situaciones complejas con datos en la mano y a *deliberar en torno a opciones de interés general* y no simplemente a *negociar y presionar a favor de intereses particulares*. Es obvio que la capacidad para la política aumenta y la *calidad democrática* de esta capacidad mejora.

En la lucha contra el PHN y contra el túnel de Bracons se observa que los más sensibilizados en favor de las soluciones más ecológicas son los sectores más ilustrados o escolarizados, los más jóvenes y los más libres de prejuicios tradicionalistas (por ejemplo, más los habitantes de una ciudad grande, como Tortosa, que los habitantes de los pueblos rurales del Delta).

El aprendizaje social de la sostenibilidad ecológica está llamado a ser un proceso importante tras dos siglos de desarrollismo, que han acostumbrado a las poblaciones a una relación depredadora con la naturaleza. Las luchas por la democracia y por los intereses de las capas populares se vincularán de una u otra manera con ese aprendizaje. De ahí la importancia de examinar las vías por las que transita y puede transitar. Los resultados de la investigación aquí comentada apuntan a que este aprendizaje es un terreno idóneo para la colaboración entre ciencia y movimientos sociales, y que este terreno es a la

vez una escuela de democracia. Sugieren que una democracia moderna sólo puede ser una *democracia informada*.

Los expertos también aprenden

Los activistas entrevistados señalan que la propia dinámica de sus luchas les empujaban a buscar una fundamentación científico-tecnica a sus planteamientos. «Para vencer hay que convencer», dicen. Y para convencer hay que tener argumentos.

Como dice un dirigente de la Plataforma del Ebro, la batalla la tenían perdida en el terreno político y en el económico. Su punto fuerte sólo podía ser el tecnocientífico. La propia dinámica de la lucha, pues, les empujaba a buscar argumentos científico-técnicos, de modo que pronto asociaron a su lucha a un conjunto de investigadores y universitarios que llevaban tiempo trabajando en cuestiones hidrológicas y, concretamente, en el estudio ecológico de la cuenca del Ebro.

Estos expertos transmitieron sus conocimientos al movimiento popular a través de conferencias, dictámenes solicitados por la Plataforma, artículos en la prensa, jornadas «por una nueva cultura del agua». Los activistas de la Plataforma y una parte más receptiva de la población implicada aprendieron mucho de esa acción pedagógica. Pero vale la pena subrayar que *los expertos también aprendieron* en el curso del proceso. ¿Qué aprendieron? En el terreno puramente científico aprendieron a trabajar en colaboración con expertos de otras disciplinas. Aprendieron el valor de la *multidiciplinariedad* para comprender situaciones complejas. Las estructuras académicas no favorecen esta colaboración porque están organizadas según departamentos separados. No obstante, las ventajas de la multidisciplinariedad se perciben cada vez más. Signo de ello en el campo de las cuestiones medioambientales es la aparición de las licenciaturas de Ciencias Ambientales. En Cataluña se creó la primera en la Universidad Autónoma de Barcelona en 1992, a la que han seguido otras tres hasta el momento (Universidades de Gerona, Barcelona y Vic). En 1996 se graduaron los primeros licenciados, muy solicitados por administraciones públicas y algunas grandes empresas.[6]

Los expertos entrevistados subrayan que, además, aprendieron otra cosa muy importante: el valor de la cooperación entre expertos y poblaciones en lucha.

6. Otro signo es que en las convocatorias para la concesión de ayudas de investigación, tanto a nivel estatal como europeo, cada vez se fomentan más los estudios multidisciplinares.

Algunos de los entrevistados llevaban años investigando sin que nadie les hiciera caso. Su alianza con los movimientos populares les dio una visibilidad pública que no tenían, y de repente vieron cómo sus puntos de vista podían tener una audiencia inesperada, no sólo entre los propios movimientos sociales, sino también en la opinión pública y en las administraciones, obligadas a tomar en consideración opiniones con las que nunca antes habían contado. A este respecto vale la pena recordar que los cambios de gobierno en Barcelona y Madrid, con un gobierno tripartito de izquierdas en Cataluña y un gobierno socialista en España, han dado relevancia a esos técnicos, que han sido llamados a participar de diversas maneras en organismos de gestión oficiales (así, por ejemplo, la Agencia Catalana del Agua, organismo de la Generalitat de Cataluña, estableció el 12 de febrero de 2004 un convenio de colaboración con la Fundación por una Nueva Cultura del Agua).

Finalmente, cabe decir que estos procesos han planteado con fuerza una crítica del *tecnocratismo*. No se trata de que, por arte de magia, los expertos sostenibilistas hayan abandonado toda tentación de querer «imponer» *sus* soluciones. Esta tentación seguramente seguirá existiendo. Pero la propia experiencia de los expertos les conduce a valorar de manera distinta *el papel de las poblaciones en la solución de los problemas medioambientales*. Las poblaciones cada vez aparecen menos como una masa de personas ignorantes que esperan de los expertos la solución de los problemas, y más como actores potencialmente activos en la deliberación y toma de decisiones. Pocas veces hay *una única* solución a un problema. La ciencia y la técnica aplicadas al trazado de una carretera, a la instalación de una planta de residuos o a la gestión de los recursos hídricos en un territorio no pueden dar soluciones únicas y «objetivas» según criterios técnicos. Esas aplicaciones —por eso se habla de «ciencia contextual»[7]—son decisiones prácticas que han de tener en cuenta una gran cantidad de variables, entre las cuales figuran criterios de bienestar y equidad de las poblaciones afectadas. Estas mismas poblaciones —o sus representantes formales o informales—saben ya mucho. Recaban información por internet, se asesoran con técnicos simpatizantes, leen y discuten, participan en jornadas cívico-científicas, y por tanto llegan a poder discutir en plan de igualdad con los expertos propios y ajenos. En esas condiciones, la idea de una nueva «gobernanza» participativa es un proyecto cada vez más plausible y realizable.

7. Alan Irwin, *Sociology and the Environment. A Critical Introduction to Society, Nature and Knowledge*, Polity Press, Cambridge (RU), 2001.

Estado y sociedad civil

Cuando se decide instalar una cárcel o una incineradora de residuos en un determinado emplazamiento frente a la oposición o resistencia de los vecinos, se supone que el Estado encarna el interés general de la sociedad y los vecinos defienden su interés particular. Como la cárcel o la incineradora responden a necesidades sociales, hay que encontrar una ubicación para ellas frente a cualquier interés vecinal particular. En tales casos, la administración está autorizada por la ley para pagar las indemnizaciones correspondientes en caso de expropiación de terrenos y para añadir las compensaciones que resulten de la negociación con los vecinos para resarcirles de los posibles perjuicios.

No obstante, las cosas casi nunca están tan claras. Una primera razón es que el Estado responde a menudo a intereses particulares de la oligarquía del dinero o de grupos de presión poderosos —con los que a veces le ligan connivencias confesables o no. En la realidad la mal llamada «clase política» tiene lazos múltiples con la oligarquía, de la que recibe comisiones ilegales y otros beneficios (como puestos bien remunerados cuando abandonan los cargos políticos), formando lo que C.W. Mills llamó la *élite del poder*. Esta *non sancta* convergencia de intereses origina situaciones en que la defensa de los bienes públicos se origina en la sociedad civil, y además se opone al Estado, teórico defensor de los intereses generales de la sociedad. Vecinos que defienden la calidad urbanística de sus barrios, ecologistas que se oponen a la destrucción de espacios naturales, poblaciones que defienden la utilización razonable de los recursos naturales locales, como el agua, etc., son algunos ejemplos de estas situaciones.

En los casos de conflicto medioambiental aquí examinados, hay que tener en cuenta, además, la circunstancia antes mencionada de que estamos en una época de probable transición a un modelo de sociedad ecológicamente más sostenible, época en la que los poderes económicos y políticos se aferran a los viejos modelos. Las pautas emergentes de relación entre especie humana y medio natural son todavía patrimonio de minorías. Por añadidura, el «interés general» adopta unas dimensiones más amplias en el espacio y el tiempo: se trata del *interés general de la generación presente y de las generaciones futuras en un mundo cada vez más interdependiente*. Lo que se constata es que el Estado fracasa a menudo lamentablemente en erigirse en defensor y portavoz de este interés general ampliado, y son sectores de la sociedad civil los que toman la delantera.

Sorprende que, pese a que el Estado dispone de muchos más medios, en algunos casos los sectores críticos de la sociedad logran movilizar más y

mejores capacidades técnico-científicas, más y mejores expertos. Es significativo que el dictamen técnico sobre el PHN presentado en Bruselas por la Plataforma en Defensa de l'Ebre tuviese una influencia determinante para lograr que la UE no diera su apoyo al Plan por su mayor calidad técnica y científica que el informe presentado por el gobierno español. El dictamen de la Plataforma era obra de un equipo multidisciplinar de biólogos, ecólogos, hidrogeólogos, ingenieros y economistas agrupados en la Fundación por una Nueva Cultura del Agua. También es significativo que cuando el Parlamento de Cataluña discutió, el 25 de octubre de 2000, sobre la ley de incineración de residuos, la Plataforma Cívica per la Reducció de Residus (una plataforma independiente formada por entidades ecologistas y organizaciones sindicales y vecinales), asociada en este caso con Greenpeace, fuera la que invitara a un científico de categoría internacional (Manolis Kogevinas, que trabaja para la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer, al servicio de la OMS, y especialista sobre los efectos de las dioxinas) a informar a la mesa del Parlamento sobre los riesgos de la incineración para la salud humana.

En la realidad ambos «sujetos», Estado y sectores avanzados de la sociedad civil, interactúan constantemente. El Estado suele acabar asumiendo objetivos nacidos en ambientes se la sociedad civil y convirtiéndolos en leyes. Toda la política ecológica de la Unión Europea y de los distintos Estados que la componen, en definitiva, son el resultado decantado de incontables luchas, debates y presiones impulsados por los ecologistas desde fuera de las instituciones estatales. En la investigación aquí examinada se evidencia hasta qué punto en España las instituciones públicas están atrasadas respecto a los logros conseguidos en la UE (y plasmados en numerosas Directivas). En varios episodios estudiados, los movimientos populares y ecologistas han apoyado sus reivindicaciones en Directivas europeas no cumplidas —o cumplidas de modo incompleto o cicatero—por los gobiernos españoles. Ocurre a veces que la presión por abajo acaba desbloqueando las resistencias oficiales, como ha sucedido con la caída del gobierno Aznar y la retirada por el nuevo gobierno socialista del trasvase del Ebro.[8]

Este reparto de papeles entre unos sectores civiles más avanzados y un Estado menos avanzado no puede generalizarse ni darse por descontado. Ocurre a menudo lo contrario, y de hecho se asiste últimamente a una proliferación

8. Vale la pena recordar que el proyecto de plan hidrológico elaborado cuando Josep Borrell era ministro de Obras Públicas fuera todavía más insostenible ecológicamente que el posterior plan de Aznar. La cuestión no es que el PP sea más sostenibilista que el PSOE, sino que la presión ecologista y popular ha modificado en los años transcurridos la visión de los problemas hidrológicos y ha obligado al PSOE a hacerse más receptivo a la visión ecologista que en tiempos anteriores.

inquietante de reivindicaciones corporativistas y localistas que muestran que la asunción de valores y aspiraciones universalistas por la sociedad es un proceso largo y difícil que requiere una acción incansable de autoeducación y aprendizaje colectivo. Pero a la vez los casos en que la sociedad va por delante del Estado muestra también que puede cambiar —y está cambiando— el clima democrático hacia un estilo de gobierno que implique mucho más a la población en la acción de gobierno de las instituciones oficiales. Podemos estar asistiendo a una «devolución» de los poderes del Estado a la sociedad, a algo que la tradición libertaria del movimiento obrero (incluido el marxista) viene defendiendo desde hace siglo y medio. Por decirlo con mayor modestia y sentido de la realidad, el peligro de separación entre Estado y ciudadanía —siempre acechante en toda democracia delegada— está siendo corregida en determinadas circunstancias por ciertas dosis de *democracia participativa*. Se trata de experiencias que pueden resultar fecundas como modelo de práctica política que contribuya a avanzar en la profundización de la democracia.

Ciencia, técnica y educación ciudadana

Las políticas oligárquicas siempre han tendido a moverse en sentido contrario: desposeer a las gentes de conocimientos y capacidades para monopolizar la toma de decisiones y así vaciar la democracia de su verdadero sentido, el *gobierno del pueblo*.

Una de las conclusiones que pueden sacarse de esta reflexión es que la participación popular, con la ayuda de expertos adecuados, es posible en asuntos de una relativa complejidad tecnocientífica y jurídica. Hoy la escolarización universal proporciona a todo el mundo las capacidades intelectuales básicas que se requieren en una sociedad tecnificada y compleja para formarse juicios razonados sobre los asuntos de gobierno. Además, gracias a internet y a otros soportes, la facilidad para acceder a fuentes de información y conocimiento ha crecido enormemente, hasta el punto que unos pocos activistas y expertos pueden llegar a manejar con poco tiempo y esfuerzo una cantidad de información mayor que un técnico municipal o de un ministerio. Hoy discutir de tú a tú con los poderes sociales ya no es una empresa imposible: está cada vez más al alcance de más gente. Y lo estará aun más en la medida que los sectores democráticos activos de la sociedad tomen conciencia de este inmenso potencial de *autogestión social*.

Lo dicho anteriormente no debe interpretarse sólo en términos cognitivos. La ciudadanía no es asunto de mera instrucción. Es asunto de voluntad, de decisión de intervenir políticamente. Y esto depende de la capacidad de las fuer-

za democráticas de hacer frente y derrotar la operación masiva de intoxicación ideológica y despolitización de la población. Por eso no hay que interpretar lo que se dice en este artículo como si los expertos hubieran de ser algo así como los nuevos defensores de la democracia, los nuevos dirigentes o la nueva vanguardia de la sociedad. Nada más lejos de mi intención. Pero dado que la despolitización de masas tiene que ver con la ignorancia y con el sentimiento de impotencia, resulta muy interesante comprobar que la intervención en luchas no meramente reactivas o defensivas, sino apoyadas en saberes que permiten comprender la complejidad de lo que está en juego y ofrecer alternativas científicamente fundadas, confiere a estas movilizaciones un potencial notable para superar el sentimiento de impotencia y es una excelente escuela de democracia.

El compromiso político-moral de los técnicos y científicos

En el siglo XX se ha hablado bastante del compromiso de los intelectuales y menos del de los técnicos y científicos. Sin embargo, se trata de un asunto importante. Parece que la formación académica de los expertos debería transmitir la idea de que el ejercicio profesional de las distintas ramas del saber no es neutral; de que el profesional puede estar al servicio de unos intereses o de otros, y debe formarse, por lo tanto, una conciencia moral que le guíe en este entramado de intereses. Existen códigos deontológicos de varias profesiones, con distinta fuerza vinculante. Pero raramente contemplan la responsabilidad social del profesional en los términos aquí planteados. En sociedades clasistas, los poderes económicos se apoderan del bien común que es el saber especializado para ponerlo a su servicio, a veces en detrimento de los sectores sociales menos favorecidos. Baste con recordar las polémicas en torno a la investigación farmacológica y biomédica y sus aplicaciones industriales, y el escándalo del contraste entre el abandono de millones de personas afectadas por enfermedades como el paludismo y la dedicación de la industria farmacéutica a enfermedades menos graves o menos extendidas, pero que afectan a sectores con capacidad adquisitiva elevada.

Apoderarse las grandes empresas del saber científico significa *ser capaces de lograr que trabajen para ellas cientos o miles de especialistas*. Muchas de estas personas se ven atrapadas en el dilema moral de conservar su puesto de trabajo poniéndose al servicio de la empresa o tratar de influir en la política de la empresa a riesgo de quedar marginadas o despedidas. Muchas personas expertas tienen en la práctica una capacidad muy reducida de actuar de acuerdo con el dictado de su conciencia. Por esto la cuestión no es *sólo* moral, aunque es *también* moral. Una sociedad moderna bien ordenada debería poseer mecanismos institucionales para proteger la libertad de conciencia de sus exper-

tos, o, más en general, para *proteger los bienes públicos que derivan de las aplicaciones de la ciencia y la técnica*. Quién sabe el papel que podrían jugar en esta tarea los colegios profesionales o los sindicatos. ¿Acaso convendría crear organizaciones específicas, menos vulnerables a las tendencias corporativistas? Mientras las grandes empresas privadas conserven el poder que hoy tienen, el problema será casi insuperable. Pero incluso en otros contextos sociales más democráticos las dificultades serían grandes. Pues ¿quién puede juzgar a un experto si no es otro experto? Y en tales casos, ¿cómo es posible librarse del corporativismo, de las mutuas complicidades entre colegas de una misma profesión?[9]

El problema es difícil de resolver, pero debe ser planteado. Si dependemos tanto del saber de los especialistas, debemos encontrar vías para protegernos de las distintas modalidades de monopolio sobre este saber, tanto la de las grandes empresas privadas (y de las grandes administraciones públicas) como la de los propios expertos. El reto es *convertir en servicio a la comunidad, incluyendo a los menos favorecidos, el saber poseído por unos pocos.* Es un reto de cualquier sociedad compleja y tecnificada, y sorprende que haya tan poca reflexión sobre él.

Hacia una democracia participativa informada

En el curso de los procesos interactivos de ciencia y protesta social, la ciudadanía que participa aprende a superar el particularismo de las luchas de tipo *nimby* y a comprender que lo que está en juego no es sólo su interés concreto, particular o local, sino muchas más cosas. Aprende que hay en juego intereses generales, y en la medida en que asume la defensa de los mismos, su condición de ciudadano o ciudadana se eleva a un nivel superior. Adoptando un punto de vista de conjunto sobre los problemas —que la ciencia facilita— se educa en un estilo de democracia (participativa) que no se limita a ser simple negociación de intereses, sino *deliberación pública sobre principios y prioridades que interesan a todo el mundo*. Estos procesos son, en suma, *escuelas de ciudadanía* que mejoran la *calidad de la democracia* más allá de los motivos concretos que hayan podido desencadenar la movilización.

9. Añádase a esto el espinoso problema de la «objeción de conciencia», que está siendo utilizada por algunos médicos y jueces para negarse a hacer abortos clínicos o matrimonios entre personas del mismo sexo, incumpliendo la ley. ¿Dónde empieza y dónde termina su legitimidad moral?

El concepto de cultura como eufemismo y sustitutivo ideológico de raza

José Miguel Benítez Casteleiro

En el siglo XIV, Gonzalo Fernández de Oviedo[1] en su *Historia general y natural de las Indias*, describía a la población indígena como holgazana por naturaleza y dada al vicio.

En el siglo XIX, con la aparición del darwinismo, surgen las primeras tesis racistas que establecen la división y clasificación en razas superiores e inferiores, otorgando la superioridad a las razas blancas europeas y justificando su dominación sobre las razas inferiores que quedan rezagadas, por razones biológicas, en la lucha por la supervivencia. Con ello tratan también de explicar y legitimar científicamente las diferencias de desarrollo económico-social entre los seres humanos,

En el último cuarto del siglo XX, pese a que la biología moderna y la genética han ridiculizado los falsos presupuestos racistas, seguimos leyendo y escuchando consideraciones similares a las anteriores, pero en lugar de argumentos raciales utilizan argumentos culturales: donde antes decían raza hoy dicen cultura. Así lo señala Adam Kuper: «no es de extrañar que la palabra cultura se utilice como eufemismo políticamente correcto de raza».[2] Walter Michaels también apunta en este sentido:

> El concepto moderno de cultura no es […] una crítica de racismo […] es una forma de racismo. Y de hecho, a medida que ha aumentado el escep-

1. G. Fernández de Oviedo, *Sumario de la natural y general historia de las Indias*, CILUS, Salamanca, 2000.
2. A. Kuper, *Cultura. La versión de los antropólogos*, Barcelona, Paidós Ediciones, 2001.

ticismo sobre la definición biológica de raza, se ha convertido, al menos entre los intelectuales, en la forma de racismo dominante.[3]

Lo percibimos en los textos del ensayo-panfleto (denominado así por su autor) *Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*[4] del pensador italiano Giovanni Sartori; lo comprobamos en las obras del ensayista estadounidense Samuel Huntington, quien primero lanza sus dardos contra el mundo árabe y la cultura del islam a través de su obra *Choque de civilizaciones,*[5] y que ahora, en su todavía inédita *¿Quiénes somos?,* elige como diana de su «racismo clandestino»[6] a los latinos residentes en Estados Unidos, especialmente a los mexicanos; lo podemos encontrar en altas proporciones en el *Libro de Campaña contra la inmigración ilegal y contra la inseguridad ciudadana* de la Plataforma Cívica por Barcelona; y lo encontramos también, más o menos oculto o beligerante, en el discurso político del poder, en seminarios y debates, en las charlas de café o en el encuentro de vecinos en un portal.

No es casual. En estos términos el concepto cultura adopta hoy, como ayer el de raza, una fuerte carga ideológica. Si el racismo sirvió de base para justificar la dominación de los conquistadores, de los colonizadores, de los «civilizadores», hoy el «fundamentalismo cultural»,[7] como lo denomina acertadamente la antropóloga Verena Stolcke, sirve de coartada para la dominación actual, para el mantenimiento de las desigualdades económicas, políticas y sociales, y lo hace especialmente a través de dos proposiciones:

- Existe una variedad infinita de culturas, entendidas éstas como conjuntos cerrados que se transmiten de generación en generación, casi genéticamente.
- Los seres humanos son intrínsecamente etnocéntricos, por tanto, las relaciones entre las culturas son por naturaleza hostiles.

---

3. B.W. Michaels, *Our America: Nativism, modemism, and pluralism*, Durham, Duke University Press, 1995, p. 127.
4. G. Sartori, *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*, Taurus, Madrid, 2001. Sartori plantea que «la apertura total que supone la entrada indiscriminada de todo aquel que quiera hacerlo nos deja sin espacio ni para respirar, pero además supone la entrada de fuerzas culturales ajenas y enemigas al sistema pluralista nuestro».
5. Samuel P. Huntington, *Choque de civilizaciones*, Editorial Tecnos, Madrid, 2002.
6. Término acuñado por P.A. Taguieff, *Face au racisme. Les moyen d'agir*, Éditions La Découverte, París, 1991 (Essais, 1). Taguieff se refiere también como «racismo diferencial» a la doctrina con la que la derecha francesa justificaba la exclusión social de los inmigrantes extracomunitarios aduciendo sus irreductibles diferencias culturales que amenazaban la identidad nacional francesa.
7. En contraposición a fundamentalismo islamista. El término «fundamentalismo» es de origen cristiano ya que procede del protestantismo de principios del siglo XX.

La segunda proposición asume el planteamiento etológico del imperativo territorial, según el cual los animales tienden a rechazar a los «intrusos» que entran en su territorio, cuando éstos superan un porcentaje de entre un 10% y un 15%. Hasta la fecha, sin embargo, nadie ha demostrado científicamente la validez de la aplicación de este presupuesto a la especie humana, aunque ha servido al discurso político para dar legitimidad a lo que el ex presidente francés François Miterrand denominó «el umbral de la tolerancia».

Para Stolcke, «la xenofobia[8] es al fundamentalismo cultural lo que el concepto biológico-moral de 'raza' es al racismo, a saber, la constante que legitima, acudiendo a la naturaleza humana, ambas ideologías».[9] En lugar de ordenar las distintas culturas jerárquicamente, el fundamentalismo cultural las segrega espacialmente. Al igual que el racismo, la supuesta incompatibilidad cultural desplaza y oculta las razones económicas, sociales y políticos que explican las desigualdades, y sirve de coartada a la hegemonía de los supuestos valores de la cultura occidental.

Pero como apunta Jordi Moreras, esta supuesta incompatibilidad entre la cultura de los inmigrantes no comunitarios y los países de recepción «[…] en quant que es recolza en projeccions estereotipades de la cultura pròpia i la dels altres, gairebé mai és posada a prova, ni acostuma a ser revisada críticament[…]».[10] Se estereotipan costumbres que no dejan de ser similares a las de los «autóctonos»: los chinos cuelgan a secar carne cruda en los terrados, como en España se cuelgan jamones y chorizos; se hace hincapié en el móvil cultural ante hechos que tienen que ver más con el campo del delito y de la violación a los derechos humanos, como en el caso de la ablación del clítoris; se culturizan hechos que tienen que ver con la situación de exclusión, de deterioro del entorno y de factores medioambientales, como en el caso del saturnismo, una enfermedad producida por intoxicación de plomo que afecta a niños pequeños de viven en edificios viejos de barriadas marginales degradadas.

---

8. Término que aparece a mediados de los años ochenta del siglo XX para explicar, y explicar como «natural», el rechazo y el odio al extranjero, al diferente.
9. V. Stolcke, *La nueva retórica de la exclusión en Europa*, Barcelona, 2002. Esta es una versión revisada y reducida por la propia autora de su artículo «Hablando de la cultura: nuevas fronteras, nueva retórica de la exclusión en Europa», *Current Anthropology* 36 (1): 1-24, © Chicago University Press.
10. J. Moreras,»Cultures en trànsit», *Quaderns de Serveis Socials*, Diputació de Barcelona, nº 17 (octubre 2000).

Basándose en el trabajo de Anne-Jeanne Naudé,[11] Eva Fernández[12] refiere como en los años noventa en París, la aparición del saturnismo en niños subsaharianos, se atribuyó a factores culturales africanos, incluso cuando se descubrió que provenía de la ingestión del plomo de las pinturas (prohibidas en 1948) que los niños se llevaban a la boca al chuparse las manos.

Entonces, ¿qué hay de realidad en todo este planteamiento? En el discurso político, en los debates en los barrios, en los planteamientos de los colectivos antiinmigrantes, siempre se habla de «ellos» y de «nosotros» de la defensa de nuestra identidad puesta en peligro. «Nosotros» somos los portadores de los valores positivos, de la civilización occidental, del estado del bienestar que «ellos» con sus culturas diferentes, inferiores e incompatibles con la nuestra, vienen a socavar. Pero ni Europa es una realidad monocultural, ni su historia está libre de sombras que convierten el concepto de civilización en antónimo de sí mismo.

Frente a esa visión monocultural y estática del »nosotros» y «ellos» Marco Martinello plantea que:

> La cultura está en continua evolución debido a los contactos entre los individuos y los grupos. De modo que las culturas no se pueden definir mediante conjuntos cerrados y coherentes de rasgos culturales claramente definidos y estables. Andando el tiempo, unos elementos desaparecen de cada cultura y otros se incorporan.[13]

En parecidos términos se expresa Norbert Bilbeny: «Las identidades no son productos acabados. Tienen memoria, pero están haciéndose. Su 'originalidad' y 'pureza' son un mito que ha servido para la xenofobia y el genocidio —la 'limpieza étnica'—, y lo hace aún».[14]

Algunos ejemplos

La mayoría de los españoles tiene una visión homogénea de Centroamérica. Pero a medida que nos acercamos comenzamos a ver que, junto a su historia

---

11. A.J. Naudé, « Le saturnisme, une maladie sociale de l'immigration », A. Santé, le traitement de la différence, *Hommes & Migrations*, 1225 (mayo-junio 2000), pp. 13-22.
12. E. Fernández, «De què parlem quan parlem de cultura?» Document de treball (inédit), curs 2001-2002, Universitat de Barcelona.
13. M. Martinello, «Salir de los guetos culturales», Barcelona, Bellaterra, 5 (1998) p. 76.
14. N. Bilbeny, *Por una causa común. Ética para la diversidad*, Editorial Gedisa, Barcelona, 2002, cap. 2, p.36.

común y su coincidencia de intereses, existe una rica diversidad. El Salvador es el único país del área cuya Constitución no reconoce la existencia de pueblos indígenas. Esta situación es producto de su proceso histórico: en el siglo XIX el gobierno de turno eliminó los ejidos, las tierras comunales en las que vivían y que les daba cohesión como pueblos; los pipiles o a los mayas tuvieron que dispersarse y convertirse en mano de obra campesina o en pequeños propietarios. En 1930 hubo un levantamiento campesino e indígena; la represión provocó, además de 30.000 muertos, la invisibilización indígena. Los pipiles y los mayas se quitaron sus vestidos típicos y abandonaron sus costumbres y su idioma. Existe una foto fascinante en la colección de antropología de la Biblioteca Chuc de El Salvador, que explica todo esto mejor que mil palabras: una madre indígena tapa la boca a su hijo al ver acercarse a un guardia.

Nicaragua tiene dos costas: la del Atlántico y la del Pacífico, los pobladores que se asientan en la primera denominan a los de la segunda «españoles», aunque su mestizaje tenga tanto o más que ver con los chorotega o los nicarao; mientras que los del Atlántico —que tienen su propias comunidades autónomas— colonizados por los ingleses, son de diferentes pueblos indígenas (sumos, ramas, misquitos), mestizos (zambos) o negros como los creoles (de habla inglesa) o garífunas (negros procedentes del mestizaje de los esclavos africanos con los indígenas caribes).

El 60% de la población de Guatemala es indígena, en su mayoría del pueblo maya, dividido en 21 comunidades lingüísticas, que conservan en gran parte su espiritualidad, sus tradiciones, su cosmovisión.

Costa Rica, el más «occidentalizado» de todos los países del área, hasta el punto que le llaman la Suiza de Centroamérica, tiene ocho pueblos indígenas que administran sus 22 territorios autónomos y reservas.

Panamá tiene también territorios administrados por sus pueblos indígenas. En sus tradicionales bailes, podemos ver a viejos kunas descalzos junto a los jóvenes que danzan al modo tradicional calzando inconfundibles Nike. Las mujeres emberá, que antaño no vestían sus pechos, por presiones de los misioneros cristianos han introducido desde hace unos años en su vestimenta unos rudimentarios sostenes negros.

Desde el otro lado, el inmigrante suele ver también una Europa uniforme, una España homogénea, como paraíso del bienestar. Poco saben del paso por la península de los pueblos celtíbero, griego, fenicio, romano, árabe, judío y godo. Y hasta que no llega aquí no descubre las diferencias entre Cataluña, el País Vasco o Galicia, por poner los ejemplos de las denominadas comunidades autónomas históricas.

¿Y Cataluña? ¿Tiene un director de banco de La Caixa, conservador, costumbres más parecidas a las de un obrero de la metalurgia del cinturón industrial del Barcelonés o a las de una ama de casa, o con un director, también conservador, de un banco de Madrid?

Cataluña ha sido históricamente foco de inmigración. El penúltimo flujo migratorio, de los años cincuenta a setenta, procedente de otras zonas de España, vivió situaciones similares a las del flujo actual. En aquellos años de dictadura, se instrumentalizó políticamente el sentimiento de alteridad, de la identidad, especialmente por parte del régimen —aunque también por parte de esencialistas catalanes—, intentando, por ejemplo, folklorizar la música andaluza. La historia tiene guiños deliciosos, en la actualidad, como afirma José Ache[15]: «les expressions més genuïnes del folklore andalús […] són també, des de sempre [a finales del XIX, en plena Renaixença, había expresiones del cante y baile flamenco en zonas de Sabadell frecuentadas por la clase obrera], expressions genuïnes de la cultura catalana», tesis que en su opinión queda reforzada con la inmigración de los años sesenta; la rumba catalana es un buen ejemplo de ello. Abundando en esta idea, la presencia murciana trajo consigo los tomates —cuyo origen es peruano— y propició el nacimiento de una de las señas de identidad culinaria catalana el *pa amb tomàquet.*

Antoni Pérez describe la situación de los inmigrantes de entonces en unos términos que hoy tienen plena vigencia:

> […] surge una injusta y cerril percepción-valoración de los inmigrantes como grupo humano, en virtud del cual, se rechaza implícita y absurdamente la realidad de que los inmigrantes aportan con ellos, además de su codiciada fuerza de trabajo, valores culturales propios no catalanes, dignos son sólo de ser respetados sino de ser aceptados como elementos capaces de modificar y enriquecer el universo cultural catalán autóctono […].[16]

Hasta aquí he mostrado algunos ejemplos que contradicen los argumentos de la homogeneidad e inmutabilidad de las culturas, de su inadaptabilidad o capacidad de convivencia, de su supuesta peligrosidad para la cohesión social.

---

15. J. Ache, «Del flamenco sin andaluces a los andaluces sin flamenco. Flamenco en Sabadell, 1867-1992», *Candil,* 129. Obra citada por J. Botey, «La incorporació social i política dels immigrants dels anys seixanta», Dossier *L'atracció de Barcelona, Migracions del segle XX*, *L'Avenç*, 277 (febrero 2003), pp.44-50.
16. Ibídem.

Me detendré ahora un momento en el islam, eje de los mayores señalamientos por parte de los citados Huntington y Sartori, y por todos los fundamentalistas culturales. El islam, dicen, es incompatible con las democracias occidentales. El islam, sin embargo, ha sido histórico generador de riqueza cultural, incluso para Europa —recordemos la coexistencia de las tres religiones monoteístas en Al-Andalus—, y hoy vive un proceso transformador. El islam, como dice Carlos Fuentes,[17] «no se dispone a invadir Occidente. El islam está viviendo, de Argelia a Irán, su propio combate cultural y político entre conservadores y liberales islámicos».

Por su parte Moreras asegura que «dudar de la capacidad de integración del islam en Europa es cuestionar lo que ha sido una de sus características esenciales a lo largo de la historia; es dudar de su propio carácter universal».[18] Y agrega: «sin querer discutir la tesis que proponen ciertos autores de que el islam en Europa constituye una oportunidad de renovación para el conjunto del islam, lo que nos interesa destacar ante todo es la pluralidad de formas de ser musulmán en Europa, las diferentes estrategias que están en juego y los debates que se generan en su seno. Una heterogeneidad que negocia su inserción en Europa».[19] Sería un error considerar a los musulmanes como una realidad monolítica. En ese mismo sentido, Rachid Benzine y Christian Delorme señalan que «se trata de un islam tranquilo que bebe a menudo de fuentes étnicas y comunitarias, un islam secularizado y privatizado muy discreto».[20]

Es Europa la que occidentaliza los valores de Oriente. El Oriente es la luz, de ahí el concepto de «orientarse» y «estar orientado». En una entrevista en un diario deportivo, el jugador del Real Madrid, Zidane, de origen argelino y musulmán, contestó a una pregunta sobre si se podía ubicar en su nueva posición, que jugara donde jugara «no perdía el oriente», que es la frase original y que el periodista o el editor sustituyó por la occidentalizada «no pierdo el norte».

En resumen, el fundamentalismo cultural lo que hace es intentar justificar el cierre de fronteras externas —para preservar su estado de bienestar de nuevos flujos migratorios— e internas —para legitimar la exclusión y marginación

17. Ibídem.
18. J. Moreras, *Pluralidad Religiosa, Islam y construcción europea*; http://seu.iua.upf.es/fimam/textos.htm.
19. Ibídem.
20. R. Benzina y Ch. Delorme, «Jóvenes militantes musulmanes de la periferia», *La Factoría*, 4 (octubre 1997).

de los inmigrantes extracomunitarios, y su falta de derechos sociales, políticos y económicos—, reforzando los conceptos de nacional y ciudadano frente a los de extranjero, intruso y forastero.

No es el inmigrante, que como señala Carlos Fuentes llega a Estados Unidos o a Europa obedeciendo las leyes del mercado de trabajo, sino la desigualdad económica y la marginación política las enemigas de la convivencia y el desarrollo humano. Frente a ello debemos apostar por el reconocimiento de la diversidad, de la igualdad política, económica y social, en un marco institucional universal derivado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Para ello hay que buscar vías y mecanismos fluidos de diálogo, de comunicación abierta. Un diálogo que debe apostar por la convivencia, por encontrar el equilibrio entre los valores compartidos y los valores de la diversidad y la diferencia.

Mayo de 2004

Bibliografía

Ache, J. , Del flamenco sin andaluces a los andaluces sin flamenco. Flamenco en Sabadell, 1867-1992; *Candil,* 129 [citado en Botey (2003)].

Álvarez González, N. (2002), Multiculturalismo e inmigración: retos ideológicos del siglo XXI; Cuadernos Electónicos de Filosofía del Derecho, 5.

Azurmendi, M. (2002), «Inmigrar para vivir en democracia», *El País*, 22 enero, p. 13.

Bilbeny, N. (2002), *Por una causa común. Ética para la diversidad*, Editorial Gedisa, Barcelona, cap. 2, p.36

Botey, J. (2003),»La incorporació social i política dels immigrants dels anys seixanta», Dossier *L'atracció de Barcelona, Migracions del segle XX*, *L'Avenç*, 277, febrer, pp.44-50

Campagne, P. (1998), « Jo no sóc racista, però…», *Àmbits*, 9, pp. 22-27

Fernández, E.(2002), «De qué parlem quan parlem de cultura?», Tesi de doctorat, Universitat de Barcelona.

Fernández Enguita, M. (2002), «La carga del hombre blanco», *El País*, 11 marzo.

Fernández de Oviedo, G. (2000), *Sumario de la natural y general historia de las Indias*, CILUS, Salamanca.

Fuentes, C. (2004), «El racista enmascarado», *El País*, 23 marzo, p. 15

Huntington, S P. (2002), *Choque de civilizaciones*, Editorial Tecnos, Madrid.

KUPER, A. (2001), *Cultura. La versión de los antropólogos*, Paidós Ediciones, Barcelona.

MAALOUF, A. (1998), *Les identitats que maten. Per una mundialització que respecti la diversitat*, Edicions la Campana, Barcelona.

MARTINELLO, M. (1998), *Salir de los guetos culturales*, Bellaterra, 5, Barcelona, p. 76

MICHAELS, B.W. (1995), *Our America: Nativism, modemism, and pluralism*, Duke University Press, Durham, p. 127.

MORERAS, J.(2000), «Cultures en trànsit», Diputació de Barcelona *Quaderns de Serveis Socials*, 17, octubre.

— «Pluralidad religiosa, Islam y construcción Europea», http://sauce.pntic.mec.es/smarti4/jmoreras.htm.

OCTAVIO, C., «Fanatismo y fundamentalismo religioso», http://www.semanario.com.mx/2001/243-30092001/ Tema Semana.

OTERO, R., «La dinámica de la civilización occidental: Huntington a debate», http://sincronia.cucsh.udg.mx/otero.htm.

PLATAFORMA CÍVICA POR BARCELONA (2002), *Libro de campaña. Contra la inmigración ilegal. Contra la inseguridad ciudadana*, Barcelona.

PÉREZ, A. (1972), «Los inmigrantes y la cultura catalana», *CAU*, 12, marzo-abril, pp. 88-92

SARTORI, G. (2001), *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros,* Taurus, Madrid.

STOLCKE, V. (2002), *La nueva retórica de la exclusión en Europa*, Barcelona. [Versión revisada y reducida por la propia autora de su artículo «Hablando de la cultura: nuevas fronteras, nueva retórica de la exclusión en Europa», *Current Anthropology* 36 (1): 1-24, © Chicago University Press.]

TAGUIEFF, P.A. (1991), *Face au racisme. Les moyens d'agir*, Éditions La Découverte (Essais, 1), París.

VVAA, «Diversidad cultural, conflicto y pluralismo», http://www.crim.unam.mx/cultura/informe/Capítulo1.htm.

Aportaciones a un debate: la apropiación privada de la innovación social*

J. Büchner[1]

Este texto trata de ser una pequeña aportación al incipiente debate sobre la apropiación privada del conocimiento o de la innovación social, sus diferentes implicaciones sociales y económicas y las posibilidades de emancipación que un desarrollo alternativo de la así llamada «sociedad de la información» puede permitir en el momento presente.

1. Marx en sus *Grundrisse* (1858-9) señala que el propio desarrollo del «maquinismo» llevará consigo que en un momento más avanzado de la sociedad el capitalismo no se base tanto en la apropiación privada de la fuerza de trabajo individual de cada uno de nosotros, como en la apropiación de la «ciencia general» (*Allgemeine Wissenschaft*) entendida como motor fundamental de las fuerzas productivas.

2. Hoy en día parece llegado ese momento. Nuestra sociedad actual es denominada «sociedad de la información» o «sociedad del conocimiento». Esta denominación enmascara la realidad, al no revelar la conflictividad social existente tras esa configuración social. Al igual que en la sociedad industrial era el trabajo industrial y en la sociedad terciaria era el

---

* Esta idea ya es explorada por Juan Ramón Capella en varios de sus escritos. Cfr. J. R. CAPELLA, *Fruta Prohibida*, Trotta, Madrid, 1997, pp. 253 y 254, y *Los Ciudadanos Siervos*, Trotta, Madrid, 1993, pp. 102 y ss.

1. Miembro del Grupo de Estudios Críticos — La Undécima Tesis. Un trabajo más jurídico sobre este tema, elaborado también a raíz de debates en este Grupo, es el de Eduardo Melero Alonso «Copyleft y el marco jurídico de la apropiación privada del conocimiento: la legislación sobre propiedad intelectual» (pendiente de publicación).

trabajo en los servicios el principal objeto de apropiación capitalista, en la sociedad de la información o del conocimiento es precisamente el «saber» el que pasa a ser el principal objeto de apropiación privada.

3. El «conocimiento» o «saber» o «información» presenta dos caras. Al igual que todo trabajo (entendido en su sentido más amplio como metabolismo del género humano con la naturaleza) el «conocimiento» es trabajo social cristalizado. Es decir, el conocimiento nace de la actividad colectiva de los seres humanos. Es importante tener siempre en mente este hecho: el saber es siempre social y nunca individual en cuanto a su modo de producción. La otra cara del conocimiento es que —como factor productivo— está vinculado directamente a las personas, es parte de ellas —cosa que tiene gran trascendencia como luego veremos.

   Debemos denunciar las insuficiencias y las hipocresías del paradigma del «autor original» propio de nuestra legislación sobre propiedad intelectual e industrial, tal y como han hecho autores como James Boyle.[2] El sinsentido de ese paradigma es patente en un entorno en el que son las grandes transnacionales las que controlan los derechos inmateriales. Frente al discurso del «creador» individual, debe recordarse que la realidad nos presenta un mercado oligopólico, en el que el supuesto autor individual pasa a ser la coartada del sistema.

4. Uno de los problemas del marxismo ha sido desde sus inicios explicar por qué no se ha producido el declive tendencial de la tasa de ganancia que anticipó Marx en el volumen tercero del Capital (simplificando mucho: que cuanto mayor fuera el desarrollo del capital menos ganancia sacaría con lo que al final llegaría a una fase de estancamiento y finalmente de declive).[3] Él mismo señaló que se trata de una tendencia y que existen factores opuestos que la pueden anular. Los estudiosos de este tema han planteado fundamentalmente dos explicaciones para esto, que son compatibles entre sí. Por un lado, estarían aquellos —como Rosa Luxemburgo— que afirmaban que el capital mantiene su tasa de ganancia a través de su expansión territorial o «extensiva» a zonas donde el capitalismo aún no está desarrollado y en las que por tanto es posible una reedición de la acumulación originaria (del robo inicial de los pode-

2. Pueden leerse textos muy interesantes de este autor, en la línea de los *Critical Legal Studies* más cercanos a la teoría crítica, en su web http://james-boyle.com/.
3. Cfr. capítulos 13 y siguientes del Tercer Volumen del Capital. Más precisamente, el declive en la tasa de ganancia se debe a la minoración del porcentaje de capital vivo presente en la composición orgánica del capital en la medida en que éste avanza en su desarrollo.

rosos frente a la gran masa de la población). Por otro lado, están aquellos que estiman que el capital realiza una expansión digamos que vertical o «intensiva»: cada vez más ámbitos de la vida que antes se regían por otros principios se someten a su lógica.

5. El punto anteriormente mencionado tiene importancia por lo siguiente: intuimos que una de las formas de supervivencia actual del capital es precisamente la explotación cada vez más extensiva (horizontal) e intensiva (vertical), en régimen de apropiación privada, del conocimiento, del saber, en definitiva de la innovación social. Para ello se sirve en buena medida de instrumentos jurídicos como, por ejemplo: la extensión global del régimen de propiedad intelectual occidental a través del Acuerdo de la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (APDIC, más conocido por sus siglas inglesas TRIPS); la creación de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI o WIPO); la profundización de los derechos de propiedad intelectual a través del aumento de sus garantías en los derechos nacionales; la sumisión de ámbitos de conocimiento antes existentes como bienes públicos/comunales bajo la lógica de los derechos de propiedad;[4] la transformación del derecho de propiedad intelectual en el ámbito digital.[5]

6. Este proceso ha sido descrito, creo que muy acertadamente, como un segundo movimiento de «cercado de campos».[6] Esta vez, en vez de campos terrenales son «campos del saber» los que a través de la intervención pública son acotados para el disfrute privado. Es decir, estamos ante otra forma más de privatización de beneficios o bienes sociales.

---

4. En este punto, ver Michael Perelman, «The Political Economy of Intellectual Property», en *Monthly Review*, Volumen 54, número 8, enero 2003.
5. Cfr. Por ejemplo, Directiva 2001/29/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2001, relativa a la armonización de determinados aspectos de los derechos de autor y derechos afines a los derechos de autor en la sociedad de la información, actualmente pendiente de transposición al ordenamiento interno español. El reciente proyecto de transposicón de esta Directiva constituye un curioso ejemplo de equilibrio entre dos sectores enfrentados del capital: el de la industria de los derechos de autor, por un lado, y, por otro, el de la industria de las tecnologías de la información.
6. Cfr. por todos James Boyle, The second enclosure movement and the construction of the public domain; especialmente la nota 12 en la página 37 en la que cita a los autores que han empleado esta metáfora; accesible en www.duke.edu/journals/66LCPBoyle. Como es sabido, el primer proceso de «cercado» de campos, descrito por Marx en el capítulo XXIV del volumen I de El Capital, consistió básicamente en la apropiación privada de tierras comunales, con lo que se impulsó el proceso de separación entre trabajador y medio de producción e indirectamente la mercantilización de tierra y trabajo (Cfr. también Karl Polanyi).

7. Esta estrategia de supervivencia del capital entra potencialmente en contradicción con las dos características antes descritas de la innovación social. Por un lado, la apropiación privada entra en conflicto con el hecho de que la socialidad en la producción de esta clase de bienes es especialmente acentuada y evidente, pues como dirían los economistas se trata de bienes, en principio, «no rivales» y «no excluyentes».[7] Por otro, el control exclusivo que pretende el régimen de propiedad privada choca con el carácter personal —ligado a las personas— del saber.

8. Esto último es muy relevante: las personas, cuya fuerza de trabajo es «saber social», cuentan con un control potencial sobre su fuerza de trabajo muy superior a la del obrero o del trabajador tradicional del sector servicios. Ello se debe a que el «trabajador del conocimiento» lleva incorporado su instrumento de trabajo y, por tanto, cuenta con un control potencial mayor sobre qué produce, cómo y cuándo lo produce etc. Incluso, le permite usar esa fuerza de trabajo fuera del esquema de apropiación privada de la innovación social (a diferencia del obrero manual que está plenamente separado de sus medios de producción). Es decir, parece como se volviese en estos casos a una situación pre-industrial, parecida a la del artesano que aún trabajaba con sus propias herramientas y que, por ello, contaba con cierto control autónomo de sus medios de producción al no haberse producido una separación absoluta entre trabajador e instrumento de producción.

9. No obstante, el conocimiento inserto en cada trabajador es siempre parcial o fragmentario. Es el capital[8] el que subsume bajo su control los diversos fragmentos y los relaciona en el marco coordinado del proceso de producción privada. En consecuencia, el trabajador individual queda por sí mismo alienado de su producto (que a la vez es su capacidad) de manera análoga al trabajador manual.

   Esto nos recuerda a lo que decía Marx en el volumen 1 del Capital «...todos los medios para el desarrollo de la producción se convierten en medios de control del productor, convirtiendo al trabajador en un accesorio de la máquina, privándole de su dignidad y destruyendo, con la

7. Un bien es «rival» en la medida en que su uso por una persona impide que sea usado por otra y es «excluyente» en la medida en que su propietario puede apropiarse de los beneficios que produce mediante la exclusión de terceros mientras que no paguen el precio de acceso que establezca.
8. «Capital», es entendido aquí como el sistema de relaciones sociales de producción imperante… quizás es un nivel de abstracción excesivo y puede correrse el peligro de crear un sujeto inexistente («el capital») al que cabría imputar comportamientos antropomórficos, pero aquí solo se utiliza como abstracción del sistema social-productivo hegemónico.

tortura de su trabajo, su contenido; le alienan de las potencialidades intelectuales del proceso de trabajo en la misma medida en que estas últimas (potencialidades), es decir, la ciencia, como potencia autónoma, es incorporada al mismo (al proceso de trabajo)».[9]

10. Esta potencialidad de emancipación (y actualidad de opresión), relacionada con el creciente conflicto entre socialidad de la producción y apropiación privada de la innovación social, es la que se está traduciendo ya —ahora mismo— en tímidas experiencias de realidad/actualidad. La potencialidad emancipadora está condicionada por el carácter fragmentario del saber de cada uno de los trabajadores del conocimiento. Para hacer realidad dicha posibilidad o potencia de emancipación es necesario superar la limitación del carácter fragmentario de los saberes individuales. Ello puede realizarse a través de una «puesta en relación» alternativa de sus saberes por parte de los propios trabajadores. De este modo puede trasladarse a la práctica un uso alternativo (emancipador) de ese saber mediante la recombinación colectiva y creativa del mismo.[10] Ejemplos de ello son lo que algunos autores llaman «peer-production» (producción entre iguales), de la que quizás el ejemplo más significativo sean los programas de software alternativos y abiertos (por no estar sujetos a un uso exclusivista del «copyright»), como por ejemplo LINUX, UNIX, APACHE etc. Se trata de creaciones intelectuales en las que su carácter colectivo es reivindicado y reconocido abiertamente. Un elemento sustancial en ese uso alternativo es utilizar las garantías que ofrece la legislación vigente sobre propiedad intelectual para incluir como condición básica de reutilización de sus creaciones la de mantener el carácter accesible y reutilizable de la obra. Las nuevas tecnologías pueden ser un instrumento importante para facilitar estos desarrollos.[11]

De hecho, LINUX Y CREATIVE COMMONS[12] son interesantes ejemplos de cómo se puede utilizar el marco legal existente para «vaciarlo» a

9. Carlos Marx, *Das Kapital*, Erster Band, Marx und Engels Werke (MEW), p. 674 (traducción propia).
10. En este punto habría que profundizar más, por ejemplo, en cuestiones como ¿es posible una superación individual del carácter alienado/limitado de los conocimientos?
11. Al mismo tiempo, como se apunta en el nº 5, la migración hacia tecnologías digitales es aprovechada para justificar extensiones cuantitativas y, sobre todo, cualitativas de los tradicionales derechos de propiedad intelectual. Como se ve, la tecnología en sí misma no impone una determinada opción, sino que la decisión es siempre política. Un buen referente para estos temas es Yochai Benkler. Tiene casi todos sus artículos disponibles bajo http://www.benkler.org/.
12. «Creative Commons» es una iniciativa que tiene por objetivo expandir el arco de trabajos creativos disponibles para que otros puedan emplearlos libremente y a compartir dichos trabajos. En su página web pueden encontrarse muchos detalles sobre como utilizar el derecho actual sobre propiedad intelectual para darle un uso alternativo y creativo: http://creativecommons.org/.

través de usos alternativos (licencias abiertas respaldadas por derechos de autor). Todo esto parece muy «hegeliano», pues nos remite a su idea de la «unidad de los contrarios»: el orden actual lleva en su seno los gérmenes de un posible orden diferente.

11. Asimismo, esta potencialidad tiene una gran trascendencia en el campo de la hegemonía social. Como señalan muchos autores desde hace años, desde Gramsci a Capella pasando por autores de la Escuela de Frankfurt, la lucha de clases actual se desarrolla principalmente en el terreno ideológico, cultural y social. La batalla por la hegemonía social es una batalla por quien detenta y cómo se utiliza el capital social y cultural.[13]

12. Actualmente estamos viviendo una fase de predominio aplastante de la ideología neoliberal, pero parece que hay indicios de que puede resquebrajarse. El hecho de que la lucha contemporánea se desarrolle en el terreno cultural unido al hecho de que parte de ese capital se encuentre cada vez más diseminado (aunque en modalidades predominantemente instrumentales) en la población debido a las propias necesidades del sistema productivo, teniendo en cuenta que dicha forma de capital está sometida a un control personal mayor, lleva a pensar que se abren potencialidades de emancipación social de gran importancia. Es decir, el control sobre el instrumento de producción junto a las posibilidades constatadas de desarrollar modos de producción «acapitalistas» puede llevar a cambios de profundidad.

13. El posible papel de los trabajadores del conocimiento es claro. Pueden aprovechar su parcial control sobre esa fuerza para desarrollar modelos alternativos. La clave aquí está en promover una inversión de la tendencia perseguida por el capital actual. En efecto, en vez de facilitar la «apropiación privada de la innovación social» se puede promover el «mantenimiento del carácter social del conocimiento». Sin embargo, esta posibilidad plantea el eterno problema de la concienciación de los trabajadores, de la forma de conseguir que este discurso alternativo sea asumido por una mayoría suficiente para lograr verdaderos cambios.

14. En este punto resulta sintomático de la debilidad de las prácticas y teorías alternativas antes citadas (Creative Commons; Yochai Benkler etc.), que la mayoría de ellas siga amparándose para su propia justificación en interpretaciones más o menos ideales de lo que debería ser el libre mercado o lo que debería ser la democracia, con lo que finalmente siguen atrapadas dentro del discurso hegemónico.

---

13. Los conceptos de «capital social, cultural, simbólico...», en su día acuñados por el sociólogo francés Pierre Bourdieu, también pueden dar mucho juego en este terreno.

Occidente en la encrucijada

A propósito de *Auschwitz, ¿Comienza el siglo XXI?* de Carl Amery[1]

Ramón Campderrich Bravo

La experiencia del nazismo, corta pero intensa, es quizás el período de la historia contemporánea que suscita un mayor número de publicaciones sobre todo tipo de cuestiones y desde los más diversos puntos de vista. Una de las modalidades de la literatura sobre el nazismo es el ensayo de reflexión en el cual se intenta extraer del fenómeno histórico en cuestión una serie de lecciones acerca de las características estructurales de las sociedades contemporáneas y de los posibles riesgos futuros que las acechan. En realidad, el grueso de esta literatura consiste en un conjunto de especulaciones más o menos razonables, más o menos bien trabadas, más o menos ingeniosas, acerca de nuestro mundo, las cuales, probablemente, podrían hacerse sin necesidad alguna de tomar como punto de partida o de contraste la experiencia nazi. De hecho, se tiene la impresión de que establecer lazos o similitudes entre nazismo, sobre todo, entre nazismo como régimen político consagrado al exterminio, y mundo actual se ha convertido en un recurso morboso-estilístico que se aprovecha de la imagen de «mal absoluto» propia del nazismo todavía firmemente asentada en el imaginario colectivo occidental. Quizás esa imagen de «mal absoluto» asociada al nazismo genera la necesidad de reflejar las brutalidades y la barbarie presentes y futuras en el espejo de los crímenes nazis, cuando esas brutalidades y esa barbarie no debieran necesitar ningún espejo en el cual reflejarse para ser debidamente comprendidas y valoradas. Por otra

1 Amery, Carl, *Auschwitz, ¿comienza el siglo XXI? Hitler como precursor*, F.C.E., 2002.

parte, el recurso morboso-estilístico al nazismo lleva en muchas ocasiones a manipular nuestra comprensión del pasado para hallar en él fenómenos precursores del presente y del probable futuro, fenómenos cuya escasa o inexistente relación con las sociedades de principios del siglo XXI evidencia, sin embargo, cualquier estudio atento y mesurado de ese pasado.

A primera vista, el libro de Carl Amery parecería pertenecer al sector de la literatura sobre el nazismo que utiliza este último como recurso morboso-estilístico para reflexionar sobre la cada vez más perceptible barbarización del mundo contemporáneo, o, dicho en términos del iusfilósofo Juan-Ramón Capella, «crisis civilizatoria» de fin de siglo. Una lectura superficial de *Auschwitz, ¿comienza el siglo XXI?* podría conducirnos a esta conclusión. Muchos pasajes de la obra de Amery confirmarían esta impresión inicial, pues o bien establecen paralelismos demasiado inverosímiles entre el pasado y el mundo actual, o bien sostienen tesis simplistas acerca del nazismo desmentidas o matizadas por la investigación historiográfica más autorizada. Pero sería un error no ir más allá de esta primera impresión.

En efecto, el propósito del autor no es advertirnos sobre un probable resurgir del nazismo como tal en Occidente, afirmación absurda en su pura literalidad, sino mostrar cómo algunos presupuestos culturales clave del nazismo en tanto que proyecto político-social siguen estando presentes a principios del siglo XXI en nuestras sociedades, dispuestos para ser reactivados políticamente si se dan unas condiciones «ambientales» adecuadas, por la sencilla razón de su consustancialidad a la civilización occidental contemporánea. El nazismo no es, entonces, más que la forma histórica más coherente y extrema hasta hoy vista de esos presupuestos culturales, comunes, por lo demás, a Occidente desde la segunda mitad del siglo XIX, adaptada, eso sí, a determinadas circunstancias espacio-temporales (Alemania entre 1920 y 1945). Nada impide, por tanto, que sobre la base de unos presupuestos culturales totalmente desacreditados en sus formas anteriores a 1945, pero todavía enquistados en el subconsciente colectivo, pueda hacerse realidad un nuevo proyecto político-social tan brutal como el nazi, si bien, naturalmente, muy distinto en sus formas organizativas e ideológicas concretas por su forzosa adaptación a circunstancias espacio-temporales muy diferentes.

A mi juicio, los presupuestos culturales básicos anteriormente aludidos heredados de la reacción anti-ilustrada iniciada en la segunda mitad del siglo XIX a los cuales se refiere Amery pueden ser resumidos con cierta libertad con las siguientes tres palabras: elitismo, darwinismo social y eurocentrismo. Se trata de tres ideas estrechamente entrelazadas. En virtud de las mismas, toda sociedad, incluida la sociedad internacional, está forzosamente jerarquizada en dos grandes sectores: la elite selecta de quienes a nivel mun-

dial o nacional gobiernan y la masa de quienes deben obedecer. A la elite selecta pertenece por naturaleza el derecho a decidir el destino de la nación, de un grupo de naciones o del mundo, según los casos, y a disfrutar de toda la gama de privilegios que puede ofrecer la explotación de los recursos naturales y humanos bajo su control conforme al desarrollo tecnológico alcanzado en cada momento; la masa de los sometidos, en cambio, no ha de tener otro derecho, mejor dicho, otro bienestar, que aquel concedido graciosamente por las elites y está obligada en todo momento a seguir las instrucciones de sus superiores sociales. Este orden de cosas es un orden necesario y, por consiguiente, natural, pues sin él la humanidad se vería abocada a la anarquía, al caos.

La posición de cada individuo (o de cada pueblo) en la jerarquía social (o mundial), su pertenencia a las elites o a la masa subalterna, es, asimismo, natural: las sociedades y el mundo en su conjunto operan siguiendo una dinámica de selección natural por la cual, en líneas generales, quienes poseen mejores cualidades físicas, intelectuales y morales se encumbran a la elite. El éxito social (o imperial), esto es, el hecho mismo de ocupar la cúspide de la jerarquía social o mundial, es la prueba concluyente de la pertenencia por propio derecho a la elite. Es, por decirlo así, un reconocimiento colectivo de la propia naturaleza de hombre (o del pueblo) superior. Quiénes ocupan la posición de elite o de masa subalterna puede variar, sin embargo, según el campo de observación que se adopte. En el marco interno a una determinada nación, se puede distinguir entre las elites selectas y las masas, pero esas elites y esas masas pueden aparecer fusionadas en un pueblo superior en un ámbito regional o, incluso, mundial, en relación con los otros pueblos de la región o del mundo, juzgados inferiores: el elitismo y el darwinismo social se han aplicado en la historia reciente de Occidente tanto a las relaciones entre grupos sociales (piénsese en el fenómeno del clasismo) como a las relaciones entre pueblos (recuérdese el colonialismo).

El «eurocentrismo» se combina con el elitismo extremo y el darwinismo social acabados de describir, de tal modo que los europeos occidentales, especialmente ingleses, franceses y alemanes, y las poblaciones colonizadoras emparentadas con ellos, son quienes ocupan la cúspide de la jerarquía mundial. Las demás poblaciones son consideradas más o menos civilizadas y, por lo tanto, más o menos dignas de respeto, en función de su mayor o menor distancia respecto del modelo occidental.

En la primera mitad del siglo XX estas ideas tuvieron una multiplicidad de concreciones en los más diversos ámbitos. Un elenco de los desarrollos más o menos sutiles de estas constantes culturales del elitismo, el darwinismo social y el «eurocentrismo» incluiría cosas como: la teoría de las elites (Mosca,

Michels, Pareto, etc), el imperialismo de las potencias coloniales europeas, la reinterpretación de la doctrina Monroe por Theodore Roosevelt, el antisemitismo extendido por toda Europa, las leyes segregacionistas norteamericanas, las disciplinas académicas de la eugenesia y la higiene racial, ramas por aquel entonces científicas de la medicina, la *Scuola positiva* italiana en el ámbito de la criminología y el derecho penal... El nazismo podría verse entonces como la síntesis amalgamadora de todos estos fenómenos y el intento más consistente y radical jamás registrado de construcción de un orden social conforme a las ideas elitistas, social-darwinistas y eurocéntricas presentes en la cultura occidental contemporánea.

Vistas las cosas de esta manera, se entiende perfectamente que para Amery el proyecto de construcción hasta sus últimas consecuencias de un orden social estructurado por las ideas anteriormente indicadas representado por el nazismo pueda hacer de nuevo acto de presencia en nuestro siglo XXI en las formas socioeconómicas, políticas, ideológicas y tecnológicas coherentes con dicho siglo. Ciertas naciones o ciertos grupos sociales dentro de esas naciones, según los casos, enfrentados a los gravísimos problemas de hoy en día (crisis ecológica, explosión demográfica, tensiones político-económicas mundiales sin cuento, terrorismo internacional...), problemas que fácilmente son presentados, no siempre sin razón, como verdaderas amenazas a la supervivencia de la humanidad, pueden tener la tentación de preservar su posición privilegiada olvidándose de la herencia civilizadora ilustrada y recuperando ese trasfondo oscuro de la civilización occidental contemporánea enterrado, que no suprimido, tras la Segunda Guerra Mundial. Esta tentación derivaría de la creencia de que es posible *de facto* mantener la propia posición privilegiada a costa de la desgracia y de la subyugación de los demás, aunque para ello haya que recurrir a la violencia más extrema.

Un ejemplo ilustrativo muy vivo de que lo anterior no pertenece al terreno de una disparatada política-ficción lo encontramos en la experiencia del África subsahariana de los últimos treinta años, experiencia que no se puede descartar ya como si perteneciera a otro mundo después de los procesos de colonización y a la vista de la actual globalización. Por una serie de razones de las cuales puede colegirse la importante responsabilidad de Occidente en los desastres africanos, buena parte de los países subsaharianos están sometidos a un ciclo infernal e interminable de guerras civiles genocidas, virulentas plagas, expolio hacia el Norte de recursos naturales valiosos sin que ello reporte apenas beneficios sociales para el conjunto de la población y hambrunas.[2]

2 En este sentido resulta muy instructivo el reciente documental de Hubert Sauper *La pesadilla de Darwin*.

Las víctimas humanas de este ciclo se cuentan por millones. Puesto que acabar con esta situación exigiría un cambio verdaderamente revolucionario del orden de cosas existente con la renuncia a muchos privilegios que no se está dispuesto a idear y llevar a la práctica (investíguese, si no, la proporción de recursos destinados a estudiar las formas en que un cambio así podría realizarse, pongamos por caso), el ciclo sigue su curso con la connivencia de Occidente, indiferente en términos generales a la suerte y a los sufrimientos *inhumanos* de los africanos. En esta actitud hacia el África subsahariana, que por fuerza presupone la inhumanidad de las víctimas, apuntan de nuevo los fantasmas del socialdarwinismo, elitismo y eurocentrismo.

Se me permitirá ahora hacer a partir de este ejemplo una reflexión un tanto arriesgada, pero que pone de manifiesto que la visión del nazismo como un fenómeno precursor de nuestro tiempo defendida por Amery no carece de un notable valor heurístico. Si, al parecer, los factores que impulsan el ciclo infernal padecido por decenas de millones de africanos reporta beneficios a Occidente (desde la baratura relativa de ciertos alimentos o fuentes de energía hasta las ganancias por venta de armas) a los cuales no se quiere renunciar y, por otra parte, se está cada vez menos dispuesto a compartir algo de la riqueza mundial acaparada siquiera sea a través de la inmigración, entonces cabe plantear la siguiente espinosa cuestión, útil para la reflexión moral a pesar de su aparente exageración: ¿hay tanta distancia, desde el punto de vista de la responsabilidad moral colectiva, entre los millones de personas exterminadas en formas diversas por el régimen nazi y los millones de personas perecidas en el ciclo que se acaba de señalar?¿cómo cabría que recordasen y explicasen hipotéticos filósofos e historiadores futuros —pongamos, dentro de sesenta años— esas muertes?¿como el resultado del azar y de procesos al margen de la intervención humana consciente o más bien como una compleja y sutil forma de genocidio o exterminio? Dejo a la consideración del lector la respuesta a estas cuestiones.

Nadie hablará de nosotros

JOSEP TORRELL

> La delgadez extrema de las reacciones ante la desaparición Barthélemy Amengual (excepción hecha de un bello texto de Edouard Weintrop en *Liberation*) dice mucho sobre la superficialidad de nuestros medios de comunicación, volcados a lo efímero, gobernados por el parísianismo y por principio vinculados a lanzar un libro como si fuera una marca de jabón.
>
> MICHEL CIMENT

Barthélemy Amengual ha muerto, a los ochenta y cinco años.

Había nacido el 12 de octubre de 1919 en Ruisseau, un barrio del extrarradio de Argel (Argelia), en el seno de una familia muy pobre —es él quien subraya el *muy pobre*, como seña de identidad, como rescoldo de una conciencia de clase no extinguida— de inmigrantes de origen español. Al igual que la conciencia de clase, el español lo conservó siempre, y dio más de un susto a su traductor al señalarme errores que sólo podían nacer de la torpeza o de la prisa. El italiano es la otra lengua que dominaba a la perfección, como demuestra su traducción de varios textos, entre otros, de Guido Aristarco (no todos publicados).

A la edad de seis años, en 1924, descubrió el cine. Era un cine para él dos veces mudo, puesto que a los seis años apenas si sabía leer los subtítulos. «Amaba el cine sin reflexionar, porque me seducía». Aprendió a amar el cine antes de las películas. Las *películas completas* (y no a episodios) vinieron después, y en parte, con la literatura. Desde siempre, en parte vinculado a su profesión de profesor, su cultura humanista estuvo profundamente marcada

por su conocimiento de la literatura de entreguerras, o por decirlo de otro modo, por la cultura de su tiempo (pues por esa época contaba veinte años). Fue humanista y materialista, y a fin de cuentas, marxista.

Desde niño, miró el mundo desde el cine y vio el inicio de las carreras de René Clair, Georg Wilhelm Pabst, y la fulgurante carrera del cine de montaje soviético, con las dos figuras que le acompañarán toda su vida: Serguei M. Eiseinstein y Alexandr Dovjenko. Fue un estudioso del cine que creció con el propio cine. Su experiencia es ya irrepetible.

Estudió para profesor. Éste sería su oficio (y beneficio) hasta 1968, en que le llegó el retiro. Antes y después, siguió escribiendo de cine. Escribió mucho, y muy bien. Pero su definición era bastante complicada, pues mencionar su oficio no aclaraba mucho (¿profesor de instituto?) y, por otra parte, las definiciones de «crítico de cine», «historiador de cine» o «teórico del cine» incluían acepciones que no tenían nada que ver con él. «No habiendo sido jamás periodista, ni siquiera colaborador permanente o regular de una revista, no puedo reivindicar la denominación de crítico. Digamos que reflexiono sobre el cine, y aparecen algunos escritos y libros que contienen estas reflexiones». La frase recuerda enormemente la modestia de la de Bertold Brecht: hizo propuestas, nosotros las aceptamos.

Empezó a publicar artículos de cine en el periódico *Alger republicane,* y a ganar cierta notoriedad gracias a su trabajo voluntario en un Cine Club de Alger, y en las asociaciones populares que vivieron un auge en la inmediata postguerra. En concreto, en Travail et Culture, que era la sección cultural del Partido Comunista de Argelia, partido del que Amengual sería simpatizante, por lo menos hasta el sesenta y ocho.

La revista cultural *Travail et Culture* publicó varios folletos de Barthélemy Amengual, poco conocidas en Francia, pero que dejan entrever la senda por la que transitará su obra posterior: *L'Homme, le sentiment et les choses dans le monde René Clair* (1951), *Roman et Cinéma* (1951), *Sur Jean Vigo* (1951), *Présence et evocatión au Cinéma* (1951), *Chaplin, est-il le frère de Charlot?* (1952), *Le Muthe de Tristan et Yseult au cinéma* (1952), *Prévert du cinemá* (1952, reeditado varias veces en los años ochenta), *Théatre et Cinéma* (1953), *Charlet entre le type et la persone* (1953), *Théatre et Théatre filmé* (1954), y *René Clair et le temps perdu* (1954). De René Clair a René Clair, pasando por Charles Chaplin y por Jean Vigo (en 1951 aún era casi desconocido).

Firme partidario de la independencia de Argelia, después la revolución, Amengual siguió viviendo en Argelia con su trabajo de profesor hasta 1968, en que tras su jubilación marchó con su mujer a Francia, y se instaló en

Valence, en el distrito de Rhone Alpes, a mitad de camino entre Lyon y Marsella. Posteriormente fue profesor honorario en la Universidad de Trois Rivière de Québec, en la de Montréal y en el Instituto Lumière de Lyon.

Gracias a su trabajo en la enseñanza, nunca —o casi nunca— cobró o intentó cobrar por sus escritos sobre cine. En casi sesenta años de ejercicio de la crítica su única guía fue la pasión y el conocimiento. Marxista de los que habían leído bien a Marx, nunca fue dogmático, pero siguió siendo marxista cuando la sociedad se había pasado ya al otro lado. Citarle —como homenaje— dejaba pasmados a los críticos del partido comunista francés, que disimulaban su militancia (y la de Amengual).

¿Qué sintió cuando colectivamente se borraron las señas comunistas, cuando millones de personas aprendieron a vivir sin pasado? Este hijo de *familia muy pobre* se limitó a dejar constancia de «las ilusiones que compartimos» (en el caso de Georg Wilhelm Pabst), y con todos los maestros del cine y comunistas. Después, siguió adelante con su trabajo. En realidad, parecía estar demasiado ocupado trabajando en su nueva obra sobre Eisenstein o sobre Dovjenko, o los artículos sobre Theo Angelopoulos o Miklós Jancsó, cineastas absolutamente de izquierdas.

A principios de los años cincuenta, a través de la federación de cine clubes, entró en contacto con otros que compartían su misma pasión y su compromiso con un cine inconformista, y también con las revistas que éstos animaban. Desde la edad de treinta años hasta su muerte, Amengual colaboró en casi todas las revistas de cine francesas, y cuando a principios del nuevo siglo la red dominó el campo de la informática, los textos de Amengual encontraron allí un cobijo y una caja de resonancia (en particular, maestros y profesores interesados en el cine). Así, por ejemplo, escribió en *Cinéma, Jeune cinéma, Cahiers de la cinémathéque, CinémAction, Cahiers de Cinéma, Cinéma d'aujord'hui, Archives de l'Institut Jean Vigo, Cinémathéque, Vertigo, 1895* y, en las que más, *Études cinématografiques* y sobre todo *Positif* (desde el número tres, en 1953 hasta el final), durante más de cincuenta años, sin cobrar un solo artículo, publicando sólo como contribución a un trabajo cultural.

Su primer libro, publicado también por Travail et Culture, fue *Le petit monde de Pif le Chien, essai sur un «comic» française* (1955), que fue también el primer texto publicado en lengua francesa sobre la narrativa de los tebeos. Gracias a Bernard Chardere, de *Positif,* empezó a publicar en la colección Premier Plan que se editaba en Lyon. La primera monografía fue inevitablemente *S.M. Eisenstein* (1962), y le siguieron *Charles Chaplin* (1963) y *Vsevolod Pudovkin* (1968). Al mismo tiempo aparecieron en la editorial

Seghers de París varias monografías de mayor calado: *René Clair* (1963), *G.W. Pabst* (1968), *La Feks* (1970) y la magistral *Alexandr Dovjenko* (1970). Como traductor publicó en 1965 en esa misma colección *Dziga Vertov* de N. P. Abramov. Entre 1962 y 1970, entre los cuarenta y tres y los cincuenta y un años, había publicado estudios sobre los cuatro grandes del cine mudo soviético (Eisenstein, Pudovkin, Dovjenko y Dziga Vertoz) y un trabajo acerca de dos de los continuadores (Kozinstsev y Trauber, de la FEKS). Barhelemy Amengual fue para la conciencia pública francesa (y, más en general, para los historiadores del cine) quién más sabía de cine soviético. Se puede decir más alto, pero no más claro.

Habiendo dedicado sendas monografías a todos los autores que él consideraba básicos, su siguiente libro fue *Clefs pour le cinéma* (1971), concebido como libro de divulgación, y organizado como una reflexión sobre el cine en aquellos años, en que la teoría académica sobre esta materia apenas estaba naciendo (y, pese a la cercanía del sesenta y ocho, nada politicista en su enfoque).

Después vinieron diez años de silencio, preparando el que sería su excepcional *¡Qué viva Eisenstein!* (1981), un grueso volumen de 728 páginas con cuerpo ocho que publicó L'Age d'Homme de Lausana, en Suiza. Amengual reunió aquí todos sus materiales y apuntes sobre Eisenstein, y aunque algunos fragmentos merecerían una puesta al día, *¡Qué viva Eisenstein!* ha acabado convirtiéndose en una obra de referencia, por la cantidad de datos que aporta y por lo meditado de sus análisis. En el caso de *Octubre*, deja boquiabierto hasta dónde llega su penetración analítica, que empieza *precisamente* dónde todos los otros acaban.

En los años ochenta se produce la generalización del vídeo doméstico, y permite un acercamiento más reflexivo a las películas. Los dos libros siguientes de Amengual son monografías sobre películas (y no sobre directores): *Sergei M. Eisenstein: El acorazado Potemkin* (1992; en España lo editó Paidós), absolutamente fundamental para la comprensión de la película y muy recomendable por los errores que desbarata. También porque es el único libro suyo que se ha traducido al castellano. El segundo libro, *Bande à part de Jean-Luc Godard* (1993), era un intento de valorar lo que en Godard había de clasicismo, frente a quienes ven en él solamente al innovador y renovador.

En 1997 apareció el volumen *Du réalisme au cinéma*, antología preparado por Suzanne Liandrat-Guigues, que en un volumen de 1.008 páginas y letra pequeña, ofrecía en un solo libro gran parte de los ensayos —bastante largos— que había ido publicando en revistas. En ese libro están los escritos sobre Theo Angelopoulos, Glauber Rocha, Miklós Jancsó, Jean Vigo, Lev

Kulechov, Chris Marker, Pier Paolo Pasolini o Jean Eustache, pero también sobre Frank Capra, King Vidor, Leo McLarey, Akira Kurosawa, Andrzej Wajda, Andrei Tarkovski, Wim Wenders, Eric von Stroheim, Cesare Zavattini, Michelangelo Antonioni, Bernardo Bertolucci, Ingmar Bergman, Daviv W. Griffith, Carl Theodor Dreyer, Ernst Lubitsch, Max Ophuls, Orson Welles, Luchino Visconti, Jerzy Kawalerovic, Jacques Tati, Louis Malle, el cine de animación y de nuevo Chaplin, Godard y Eisenstein.

Ante tamaña lista de hacedores de cine, cabe preguntarse cuál es el hilo rojo que los anuda, qué aspectos tienen en común por encima de sus diferencias. Barthélemy Amengual es claro: el realismo. En la entrevista que abre el volumen lo cuenta claramente: el realismo en una forma de *faire semblant:* ofrecer una obra al espectador simulando ser verídica. «Digámoslo como si fuera una fórmula. El realismo, de cierta manera, es el trampantojo. Esconde su juego (al mínimo), para mejor ceñir la verdad. La obra no realista descubre el suyo (al máximo). Se instala en lo ficticio, en lo improbable, lo imposible, lo poco verosímil. La paradoja del realismo consiste en que es mucho más ilusionista que el cine no realista.»

El último texto aparecido en libro fue una breve recapitulación sobre Dovjenko, *Le maître au Tournesol* (1999), un pequeño cuaderno en ocasión de una retrospectiva del cineasta ucraniano en la cinemateca francesa, en el que deja constancia de su admiración por Dovjenko —antes que Eisenstein, «si estas cosas tienen algún sentido»— y su consideración de *La tierra* (1930) como la obra cumbre del cine (y también de su juventud).

Barthélemy Amengual es fácil de leer. No hay en él el gusto por la frase acabada, que tan a menudo pierde a los franceses. Sus textos son materiales, escritos tentativos que buscan más suscitar problemas que asegurar verdades. Marxista que ha vivido el sesenta y ocho, puede tranquilamente cortar el aliento con una apreciación negativa *dentro de un artículo en su conjunto positivo.* Sin embargo, podía ser también de una brillantez y claridad al exponer los aspectos relevantes de sus clásicos, aspecto que, según sus amigos, tenía que ver con su formación como profesor de instituto.

A pesar de su larga trayectoria, sólo se recogen cuatro entrevistas a lo largo de su vida, concentradas en los últimos años y no tanto a beneficio de inventario, como de capturar los recuerdos de aquel espectador que Amengual reconocía ser. Los que recogieron sus palabras son: Jean-François Houban: *Feux croises sur la critique,* Cerf, París, 1993; AA.VV.: *Cet enfant de cinéma que nous avons éte,* Institut de la image, Aix-enProvence, 1993; Suzanne Liandrat-Guigues: «Entretien avec Barthélemy Amengual», en el volumen *Du réalisme au cinéma,* Nathan, París, 1997; y Pierre Guibert: «Une jeunesse cinéma-

tographique», en *Archives de l'Institut Jean Vigo,* núm. 94, septiembre de 2003. Más de cincuenta años escribiendo y sólo cuatro entrevistas: son miserablemente poco.

El 17 de agosto de 2005, Barthélemy Amengual murió en el hospital de Valence, y fue incinerado el día siguiente. Su figura ha despertado después de muerto la misma fortuna que en vida, es decir: ninguna.

Parecería que su desaparición tuviera que inundar la prensa y las revistas especializadas con necrológicas y despertar algunas reflexiones. Sin embargo, pueden consultarse la prensa diaria y las páginas en la red para comprobar que no es así. El 18 de agosto, l'Association Francaise pour la recherche sur l'histoire du cinéma, de la que era miembro, publicó una nota en la red dando a conocer la noticia y publicando una necrológica. El 20 de agosto apareció el *único* artículo aparecido en la prensa escrita («Le cinéma perd un esprit critique» de Edouard Weintrop) en *Liberation.* Después, silencio. *Cahiers du cinéma* informo en el número de septiembre del fallecimiento, y el 19 de septiembre salió la necrológica en castellano, en *Rebelión*, que es la única que ha aparecido en el resto del mundo. En el número de octubre de *Positif,* apareció un encendido artículo de Michel Ciment atacando unos medios vergonzosos que ni han dado la noticia de la desaparición. El 10 de octubre salió otra necrológica en la red, en *Objectif Cinéma*, firmada por Nadia Meflah. Luego, silencio. Nada: como si no tuviera ninguna importancia.

Si tenemos en cuenta que empezó a escribir tras la segunda guerra mundial, con toda probabilidad es uno de los decanos de la crítica en lengua francesa, sino el decano. Entonces, ¿cómo es posible que no se hable de él? ¿cómo es posible que no se lamente su desaparición? En realidad, no se lamenta su pérdida. Así de sencillo.

Barthélemy Amengual pertenece al siglo veinte. En el nuevo siglo, ideas como el decanato han sido abolidas. Sólo existe aquello de que se habla en los medios. Lo nuevo es solamente lo último en aparecer. Por lo demás, era sabio en algo que no necesita sabios (la sabiduría no proporciona beneficios). Era historiador pero carecía de aulas donde impartir sus muchos conocimientos. Hacer su necrológica o glosar su figura, es otra manera de hacer un *memento mori*, amargo y triste.

La vida discreta y la muerte silenciosa de Barthélemy Amengual da una lección tenebrosa, a la vez desgarrada y optimista: saber que nadie —y en los tiempos que corren, *nadie* querrá decir, muy probablemente, *nadie*— hablará de nosotros cuando hayamos muerto; y luego, una vez sabido esto, seguir adelante con lo que estemos haciendo, como Amengual hizo hasta su muerte.

Bibliografía en castellano

* «La Unión Soviética. Del 'jdanovismo' al deshielo», en *Historia general del cine, volumen IX, Europa y Asia (1945-1959)*, Cátedra, Madrid, 1996, págs. 271-292.

* «El Cine soviético (1930-1955)», en *Historia general del cine, volumen VII, Europa y Asia (1929-1945)*, Cátedra, Madrid, 1997, págs. 231-268.

* *Sergei M. Eisenstein, El acorazado Potemkin,* Paidós, Barcelona, 1999.

RESEÑAS

ALTERNATIVAS TEÓRICAS PARA HACER POSIBLE *OTRO MUNDO*

JOAQUIM SEMPERE

Enric Tello, *La historia cuenta. Del crecimiento económico al desarrollo humano sostenible*, Epílogo de Anna Bosch, Cristina Carrasco y Elena Grau, El Viejo Topo-Fundació Nous Horitzons, 2005, 380 páginas

Este es un libro de buen nivel académico que, a la vez, tiene un carácter militante. En la Introducción el autor deja ya muy claro que su trabajo no es sólo teórico, sino que está motivado por la lucha para «hacer posible *otro mundo*». Hay que entender la historia para no repetirla, dice, y salir de un presente sin historia para poder actuar eficazmente en la arena social. De ahí el sentido del título: *la historia cuenta*: «Si la historia *cuenta*, el futuro no está decidido. Podemos influir en él, y vale la pena intentarlo». No es que el tono dominante sea optimista. Más que mejorable, «la sociedad humana casi siempre resulta manifiestamente *empeorable*». El aguijón es lo que puede llamarse un *pesimismo activo*. El autor propone una línea de investigación social que rompa las barreras usuales entre la economía, la sociología y la historia. La propuesta se desprende de manera natural de la exposición razonada y crítica de algunas de las grandes corrientes que durante un siglo largo han dominado el campo de las ciencias sociales.

Dialogar con varias tradiciones

Un primer mérito de la obra es justamente el de reunir y desmenuzar las principales aportaciones a las ciencias sociales que ponen un contrapunto al pensamiento liberal en economía (basado en la economía neoclásica), coincidan o no estas aportaciones con las del autor. «Para no caer en la insularidad de pensamiento —dice— hay que leer y conversar con quienes no defienden las mismas ideas pero tienen algo importante que decir.» Esta lectura libre de prejuicios es un segundo mérito del libro. El autor, que caracteriza su exposición como «co-

ral», dialoga con varias tradiciones muy distintas entre sí, a veces incompatibles en puntos importantes, pero que tienen en común puntos de vista distantes o críticos de la *mainstream economics*, como la economía ecológica, el feminismo, la economía del bienestar, la «nueva historia económica», la corriente institucionalista, el neokeynesianismo y otros. Todas esas tradiciones aportan elementos para poner en evidencia el carácter abstracto, irreal, «autista», ahistórico y desencarnado de los planteamientos neoclásicos. Enric Tello va tejiendo el esquema de una nueva articulación hecha con elementos sacados de ellas, tendiendo puentes y destacando su potencial crítico, como base posible para una alternativa teórica.

En suma, el libro recupera múltiples tradiciones o fragmentos de tradiciones que ofrecen alguna visión más o menos crítica de la economía neoclásica y neoliberal, y con esos hilos teje un ambicioso proyecto investigador, o, para ser más exactos, un marco en cuyo interior puedan desarrollarse investigaciones y reflexiones sobre posibles alternativas a la organización socioeconómica presente.

El contenido del libro es muy amplio. Voy a abordarlo aquí destacando sólo algunas temáticas, las que me parecen más interesantes.

Feminismo, necesidades y técnica

Tello da una importancia insólita en un autor masculino al papel de la mujer. El libro contiene un epílogo escrito por Anna Bosch, Cristina Carrasco y Elena Grau como reconocimiento práctico de que las mujeres deben ser escuchadas de una vez y como muestra de que existe ya una reflexión y una literatura feminista sobre la economía del ámbito doméstico y sobre las necesidades emocionales y afectivas (entre otros temas). La economía ha ignorado el papel del trabajo doméstico y/o no remunerado que históricamente ha sido asignado a la mujer, y que, produciéndose fuera del mercado, influye en el precio de la fuerza de trrabajo y por lo tanto en todo el proceso mercantil de reproducción del capital. Habría que corregir de arriba abajo las descripciones de la realidad que ignoran las actividades reproductivas y así convierten a la mujer en actor invisible. Actor que, pese a esa invisibilidad, no deja de ser protagonista indispensable para el normal funcionamiento de la vida social. Sin el papel personal de la mujer la reproducción de la fuerza de trabajo sería mucho más costosa. Los bienes y servicios adquiridos en el mercado no son usados o consumidos sin una previa mediación doméstica (como guisar los alimentos) que realiza la mujer, ampliando así la capacidad de consumo de la familia y el nivel de vida real. La familia, pues, atiende las necesidades de sus miembros, incluidas sus necesidades emocionales, y desactiva muchas de las tensiones que la vida social genera.

El papel de la mujer y la familia tiene que ver con las necesidades. Tello

sintetiza las aportaciones más difundidas sobre este tema, haciendo hincapié en el concepto de «satisfactor», que permite pensar a la vez la universalidad de las necesidades del ser humano y las diferencias de origen cultural en las maneras de satisfacerlas. Una misma necesidad más o menos transhistórica puede hallar satisfactores distintos según las sociedades o grupos sociales. (Pese a su extenso tratamiento de la técnica en relación con la economía, y no sólo en macroeconomía, sino en la interesante discusión sobre el papel de la técnica en la toma de control empresarial sobre los trabajadores —frente a la idea de que la innovación técnica sólo tiene que ver con la productividad del trabajo—, echo de menos la falta de integración de la temática tecnológica con la teoría de las necesidades.)

Homo œconomicus y *Homo reciprocans*: individuo y comunidad

En el problema de los fundamentos microsociales, sostiene que tal vez el problema de la visión económica estándar no esté en el individualismo metodológico, sino en el tipo de individualismo sumamente tosco que practica, pues despoja a los individuos de casi todos los atributos importantes. Con unos microfundamentos «mejor temperados» quizá se puedan recuperar los valiosos macrofundamentos de la visión clásica perdidos por el camino. El desplazamiento desde la óptica de la reproducción —propia de la teoría clásica— hacia la de la elección individual —propia de la neoclásica— ha generado ese individualismo empobrecido.

Instrumentos como la teoría de juegos han servido a Bowles y Gintis para hallar una lógica en un modelo de conducta distinta del *Homo œconomicus*: el modelo del *Homo reciprocans*. La estrategia ganadora en el «dilema del prisionero iterado» planteado por R. Axelrod muestra que incluso bajo los restrictivos supuestos que predisponen a no cooperar, pueden desarrollarse procesos de aprendizaje mutuo que lleven a la cooperación. Bowles y Gintis concluyen que esto sirve para comprender la lógica evolutiva de reglas como «donde las dan las toman» que sirven para explicar la existencia histórica generalizada de conductas de reciprocidad que contradicen la supuesta ubicuidad del modelo no cooperativo del *Homo œconomicus*. La racionalidad egoista de este modelo no es la única posible, y queda superada con una visión ampliada del interés propio, que lleva a un principio de reciprocidad.

Tello reivindica, en relación con este tipo de lógicas de la interacción social que la economía convencional ignora, el papel que la *comunidad* ha desempeñado a lo largo de la historia. Desde los inicios de la agricultura, una de las formas institucionales más ubicuas, persistentes y flexibles ha sido la comunidad aldeana del mundo rural. Este «pequeño mundo completo» aspiraba a contener los

recursos y capacidades requeridos para satisfacer las necesidades de sus habitantes. No debe considerarse, además, que ese universo de la comunidad rural ha sido algo espontáneo o «natural», sino que hay que verlo como resultado de una compleja trama cultural e institucional históricamente desarrollada, plasmada en una amplia diversidad de regímenes agrarios, que puede combinar gestión comunal con explotación individual de parcelas, o régimen comunitario de trabajo con exacción feudal (con sus correspondientes rebeliones campesinas contra los señores). En la comunidad rural el componente colectivo no excluye el individual. En un pequeño pueblo cualquiera, incluso el más pobre, es alguien, afirma Georgescu Roegen, y la comunidad garantiza a todos el derecho a la existencia y por tanto la seguridad (que puede coexistir, eso sí, con fuertes desigualdades y con la opresión de la comunidad sobre el individuo). El derecho a la existencia y a la seguridad presente en la prolongada y ubicua existencia de la comunidad rural a lo largo de toda la historia se prolongará, con otras formas, en las corrientes radicales del republicanismo democrático de la Revolución francesa y en el socialismo moderno. He aquí un ejemplo destacado de cómo «*la historia cuenta*»: la construcción de un mundo *otro* donde el individuo deje de ser, como lo es hoy en gran medida, una mercancía desechable al servicio de intereses particulares, y encuentre instituciones comunitarias que se hagan cargo de su seguridad y existencia (en un sistema recíproco de derechos y deberes, de prestaciones y contraprestaciones en que los individuos reciben de la comunidad pero también dan a cambio) encuentra en la historia pasada una serie fecunda de ejemplos y experiencias que no sólo desmienten la idea del interés propio egoista como motivo ubicuo y universal, sino que ofrecen modelos de organización social, con sus ventajas e inconvenientes, que ayudan a repensar los futuros posibles.

La dimensión ecológica

Otro de los grandes temas del libro es el de la ecología. En las páginas 126 a 161 el autor recoge los resultados de investigaciones históricas cada vez más abundantes sobre los flujos de materia y energía que nos ofrecen una imagen muy distinta a la habitual sobre la protoindustrialización y la revolución industrial en Europa, imagen que permite situar mejor en la historia la génesis de la sociedad actual respecto de su modelo energético y ecológico. La ley de rendimientos decrecientes en la agricultura de Ricardo y las especulaciones sobre un «estado estacionario» (entre otros de J. Stuart Mill) adquieren una relevancia particular. «Ahora sabemos —dice el autor— que la revolución industrial surgió de un hervidero de iniciativas 'industriosas' que andaban buscando nuevas oportunidades en unos mercados en expansión, y también soluciones al acuciante desafío cotidiano de alcanzar unos niveles de nutrición, salud

o desarrollo humano [...] cada vez más difíciles de mantener» (148-149).

El autor da un rodeo, antes de volver al tema de los recursos naturales, por el ámbito de las teorías del desarrollo económico. A estas alturas, es obvio para un lector familiarizado con la economía crítica que no se puede identificar crecimiento con desarrollo. Tello hace un repaso de las teorías del desarrollo que le permite destacar el *subdesarrollo humano* que ha acompañado a largos periodos de la industrialización moderna. Discute las relaciones entre desigualdad (e igualdad) y crecimiento económico. Nos recuerda que, contra el tópico habitual, existieron en la época anterior a la industrialización del siglo XIX importantes programas públicos de alivio a la pobreza, y que en esa época, por tanto, no es cierto que las redes familiares fueran la única forma de protección frente al peligro de caer en la indigencia, ni siempre la más importante (228-229).

Frente al crecimiento despiadado, Tello recoge los planteamientos normativos que ligan el éxito económico con el *desarrollo humano*, hoy cada vez más incorporados a los documentos de organizaciones internacionales de las Naciones Unidas (como el Índice de Desarrollo Humano del PNUD), que recogen ideas de Amartya Sen y Martha Nussbaum, entre otros: «los seres humanos no son meros medios de producción sino el fin del ejercicio». Pero también recoge resultados de investigadores que rechazan la existencia de un vínculo (por lo menos de un vínculo generalizable) entre desigualdad y crecimiento. J.G. Williamson, por ejemplo, dice que «el impacto del aumento de la desigualdad sobre el incremento de las tasas de ahorro es modesto [...]». Y también que la historia de los Estados Unidos «sugiere que más desigualdad no aumentó en mucho la acumulación, que se habría producido de todos modos» (247).

Tras este rodeo, el autor vuelve a la temática ecológica en el último capítulo, donde el *desarrollo humano* se concibe como intrínsecamente ligado a una dinámica *ecológicamente sostenible*. «La reciente eclosión de la economía ecológica y las nuevas visiones del desarrollo humano formuladas por la economía del bienestar y la economía feminista [...] proyectan nueva luz sobre [...] los conceptos de crecimiento y desarrollo. La cultura emergente de la sostenibilidad también debería llamar la atención de los historiadores y otros científicos sociales porque su misma definición (*la satisfacción diacrónicamente equitativa de las necesidades humanas*) rebasa las fronteras del conocimiento ecológico que lo fundamenta y reclama una visión más dinámica de las relaciones entre los sistemas sociales y el medio natural». Ello supone «abrir un campo de estudio *socioecológico*» y cultivar una cultura de la sostenibilidad que ya se perfila como *la Ilustración ambiental del siglo XXI* (269-270).

Del mero crecimiento al desarrollo

humano sostenible

Este último capítulo, que resume bastantes de los elementos intoducidos en las páginas que lo preceden, contiene las elaboraciones que, junto con las feministas, a mí me parecen más interesantes del libro, que vienen descritos por el subtítulo: «del crecimiento económico al desarrollo humano sostenible». Tras la crítica del crecimiento, llega el momento de formular qué puede ser un «desarrollo humano sostenible», es decir, centrado en la satisfacción de las necesidades de los seres humanos presentes y futuros en un medio natural que debe ser preservado. Esto implica un sano metabolismo social entre biosfera y tecnosfera, comprender que la economía de la sociedad no debe deteriorar de manera persistente la economía de la naturaleza y que los aumentos de la «productividad» no pueden seguir basándose en una degradación entrópica insostenible como la que ha tenido lugar durante dos siglos de industrialización. Para orientarse, hace falta encontrar una *medida adecuada* de las cosas. Las críticas —ya bien conocidas— de la contabilidad nacional ponen en evidencia la necesidad perentoria de evaluar correctamente los resultados de la acción humana para poderse orientar bien en nuevas formas de producir y consumir. Este es tal vez el desafío más grande a que debe hacer frente hoy el ecologismo. Enric Tello recoge algunas de las elaboraciones con que ya se puede contar para hacer frente al desafío. «El *desarrollo* consiste en el aumento de la *eficiencia* global del sistema económico [o] la disminución de *intensidad* del consumo de recursos empleados para cada necesidad humana satisfecha» (282). El objetivo no es aumentar de tamaño, sino incrementar la eficiencia, es decir, reducir los materiales y la energía que atraviesan —como un *transflujo*— los sistemas económicos. La dificultad está en hacer *operativos* y calculables los términos *satisfacción* de necesidades y *transflujo* de recursos. La satisfacción de necesidades tiene la complicación de que éstas son histórico-culturales, e incluye la ampliación de las capacidades de opción de las personas. La minimización del transflujo incluye varias dimensiones: reducción de recursos materiales empleados, reducción de residuos, mantenimiento de la productividad de los ecosistemas, ahorro energético, etc.

El último capítulo recoge las aportaciones más interesantes a un programa de sostenibilidad ecosocial. La eficiencia global necesita un desglose para aproximarse a la operatividad. «Las tres o cuatro medidas más importantes pasan a ser, entonces, la 'intensidad energética', la 'intensidad material', la 'intensidad hídrica' y el 'requerimiento territorial' [...]» (294). El requerimiento territorial es la *huella ecológica*, una medida que simplifica el impacto ecológico reduciéndolo a unidades territoriales. Esta medida tiene muchos defectos, pero algunas ventajas, sobre todo la de permitir una medición sintética del impacto ambiental, y ha dado lugar a cálculos que permiten comparaciones entre sociedades distintas y reve-

lan la *apropiación diferencial* por las sociedades ricas del espacio de la Tierra en detrimento de las sociedades empobrecidas, obligadas a vivir con menos medios que los disponibles por término medio para cada habitante del planeta. Es, pues, una medida aproximada de la inequidad en el acceso a los bienes y servicios de la biosfera. El autor recoge también la substanciosa distinción entre «producto» y «servicio» (elaborada especialmente por J. Norgard). Comparando bombillas de incandescencia y bombillas de bajo consumo, un mismo servicio (un cierto grado de iluminación) se consigue en el segundo caso con un gasto 5 veces menor de electricidad: «desde el punto de vista de la satisfacción final importa más el *servicio* que el *producto* suministrado» (314).

Este libro no está destinado —dice el autor— sólo a un reducido círculo de historiadores profesionales, sino a «todas aquellas personas que quieran armarse de razones para enfrentarse a las propias frustraciones e intentar construir en común la esperanza en un mundo más igualitario, libre y sustentable» (14). Su lectura es altamente recomendable porque recoge con solvencia las aportaciones de la economía y la historia económica que más nos pueden ayudar para construir nuevos edificios teóricos y políticos. El autor dispone en este libro las piezas del puzzle. Viene a continuación el esfuerzo para componerlo, para alumbrar nuevas teorías y nuevos proyectos. A esta tarea quedamos emplazados, todos nosotros, y es de esperar que sobre todo quede emplazado el propio autor. Hay un mensaje final con notas optimistas y pesimistas mezcladas. La historia de los dos últimos siglos se presenta como un «proceso de emancipación, parcial pero indudable» conseguido por las clases trabajadoras y los movimientos feministas del mundo industrializado tras una larga lucha social. «Entendido como ampliación de las capacidades para el desarrollo humano, ese proceso de emancipación ha sido una conquista. Nunca un regalo». ¿Qué nos depara el futuro? «La gran cuestión a dilucidar en el siglo XXI será cuánto mercado y cuánto capitalismo podemos soportar los seres humanos, nuestras familias y comunidades, nuestras ciudades y países, y —al final— los sistemas naturales comunes que nos sostienen» (318-319). Si logramos salvar algo valioso, tampoco será un regalo, sino una conquista.

Epílogo feminista

El epílogo de Bosch-Carrasco-Grau contiene un ataque demoledor a las abstracciones de la economía convencional, con una interesante reflexión sobre los costes ocultos del trabajo de reproducción o trabajo doméstico que se relaciona con la «falsa autonomía del sector masculino de la población» por ignorancia de las dependencias de la actividad masculina (y de la sociedad entera) respecto del trabajo y los otros aportes de las mujeres. El sistema económico oficial se basa en una «falsa premisa de libertad» que

implica «un mundo incorpóreo, sin necesidades que satisfacer; un mundo constituido por personas inagotables, siempre sanas, ni demasiado jóvenes ni demasiado adultas, autoliberadas de las tareas de cuidados, en resumen, lo que se ha venido a denominar 'el hombre económico (o el hombre racional o el hombre político)'. Sin embargo, tanto este personaje como el sistema económico oficial, sólo pueden existir porque sus necesidades básicas —individuales y sociales, físicas y emocionales— quedan cubiertas con la actividad no retribuida de las mujeres» (337).

Otra aportación de este epílogo es la noción de *huella civilizadora* (a imagen de la huella ecológica). Esta huella se define como «el tiempo, el afecto y las energías amorosas necesarias para obtener la calidad de vida, la seguridad emocional y el equilibrio psicoafectivo imprescindibles para que una población definida con un nivel de vida específico tenga garantizada su continuidad generacional» (339-340). Y se completa con la noción de «déficit civilizador» de un subconjunto de población como «la diferencia entre la huella civilizadora (tiempos y energías que dicho grupo requiere) y los tiempos y energías que aporta». Los varones solemos mostrar un claro déficit civilizador así entendido, mientras que la situación de las mujeres es excedentaria. Interesantes conceptos que introducen dimensiones ignoradas, pero fundamentales, de las relaciones humanas y que, por este motivo, merecen ser tomadas en consideración.

INDIFERENCIA Y RESPONSABILIDAD

RAMÓN CAMPDERRICH BRAVO

Mark Huband, *África después de la Guerra Fría. La promesa rota de un continente,* Paidós, Barcelona, 2004. 463 págs.

África subsahariana es, muy probablemente, la región del planeta más desconocida, desde el punto de vista socioeconómico y político, para el mundo occidental. La bibliografía acerca de las sociedades subsaharianas accesible al gran público de las naciones occidentales es escasísima (baste, por ejemplo, observar las ridículas secciones dedicadas a historia africana existentes en las grandes librerías especializadas en ciencias sociales y humanidades). El tratamiento informativo de dichas sociedades realizado por los grandes medios de comunicación de masas, por su parte, se limita la gran mayoría de las veces a transmitir imágenes o descripciones periodísticas de espantosas hambrunas, despiadadas masacres o terribles plagas deletéreas. El África subsahariana aparece, así, como un mundo de hambre, guerra y enfermedad por completo irracionales, sin historia y sin causas. Siendo, por consiguiente, esa región la viva encarnación del salvajismo y de la podredumbre más atroces, no parece que merezca demasiada atención: como mucho, está bien emprender una serie de acciones caritativas del tipo ayuda humanitaria o condonación (parcial) de la deuda externa.

Por esta razón, libros como el de Mark Huband, dedicado a la historia reciente de los países africanos subsaharianos, resultan muy necesarios, a pesar de sus innegables limitaciones (en el caso de la obra de Huband, el estilo en exceso periodístico de algunas partes de la misma). Huband analiza la experiencia posterior a los años de la descolonización, con especial énfasis en el período inmediatamente posterior al final de la Guerra Fría, de muchos de las naciones africanas cuyos nombres tan sólo asociamos a imágenes horribles de miseria y matanza o, en el mejor de los casos, a paisajes exóticos (Zaire —hoy, República Democrática del Congo—,

Burundi, Ruanda, Angola, Liberia, Kenia, Somalia, Sudán...). El interés del libro de Huband reside en las tres lecciones básicas que puede extraer todo lector atento de éste.

Primera lección: la violencia que alcanzó cotas casi inimaginables, casi inconcebibles, en los años noventa en gran número de zonas del África subsahariana, no es irracional o ahistórica, esto es, absurda, en el sentido de que sea imposible trazar sus causas y rastrear la formación de estas causas a lo largo del tiempo. Por tanto, las guerras y genocidios africanos de los noventa no pueden ser despachados simplemente como una típica manifestación de la brutalidad del ser humano en condiciones extremas de pobreza, como producto de la incapacidad de sociedades, en el fondo, incivilizadas para gestionar sus propios problemas sociales o como efecto del sempiterno tribalismo africano, sino que requieren un estudio concienzudo y una labor de divulgación honesta de los resultados de dicho estudio por parte de quienes poseen medios y conocimientos para ello en las sociedades occidentales. Quizás esas tareas de estudio serio y divulgación no manipuladora pudieran en el futuro servir de ayuda para orientar una contribución de Occidente a la resolución de las dificultades a las cuales se enfrentan los pueblos africanos distinta a la beneficencia.

Segunda lección: el trabajo de Huband pone en evidencia la falacia escondida tras una de las explicaciones típicas en Occidente, aludida anteriormente, con la cual se quiere tranquilizar a las poblaciones occidentales de cualquier implicación causal de sus estados y de sus sistemas económicos (o, si se prefiere, del sistema económico capitalista mundializado) en los procesos de desintegración social que condujeron a muchas sociedades africanas a la guerra civil con múltiples facciones o, incluso, al genocidio. Esta explicación falaz consiste en el manido recurso al tribalismo de los negros africanos. Huband demuestra que el recurso a la identidad etnicista y el fomento del conflicto civil definido en términos étnicos han sido y son políticas empleadas sistemáticamente por los corruptos líderes y élites africanos para perpetuarse en el poder, seguir saqueando los recursos públicos y obstruir los procesos de transición política hacia formas más democráticas y socialmente más justas de gobierno iniciadas autónomamente por las poblaciones africanas desde finales de los años ochenta. La sangrienta versión africana del «divide y vencerás» ha contado con la connivencia o, en el peor de los casos, con el apoyo secreto, de los gobiernos de la expotencias coloniales, de las grandes superpotencias nucleares —EE UU y la URSS— y de poderosas multinacionales. Los ejemplos aportados por Huband son abundantes: apoyo de Francia al régimen genocida rwandés de Habyarimana; apoyo de Francia, Bélgica y EE UU al régimen de Mobutu Sese Seko; apoyo de EE UU al dictador somalí Siad Barre; estrechas relaciones de la industria del diamante con el líder de la UNITA

angoleña, Jonas Savimbi... Todos estos líderes africanos han sido apoyados a pesar de que han practicado una política etnicista para fomentar la discordia entre sus opositores y recabar legitimidad interna limitada, pero segura, al estar supuestamente fundada en lazos de sangre.

Esta segunda lección nos prepara ya para la última de las tres lecciones básicas extraíbles del texto de Huband. Conforme a esta última lección, los países occidentales tienen una gran responsabilidad en la generación de los desastres que han asolado África subsahariana en los años noventa. Esa responsabilidad no deriva ya tan sólo, ni siquiera principalmente, de la experiencia colonizadora europea, si bien no se debe olvidar jamás que, entre otras cosas, las élites africanas aprendieron las estrategias etnicistas de los administradores coloniales, sino de la instrumentalización política irresponsable realizada por los gobiernos occidentales (también, desde luego, por países del bloque soviético, como Cuba o la misma URSS) de los gobiernos africanos y, por ende, de sus poblaciones. La actitud de Occidente en relación con África subsahariana durante más de treinta años se puede resumir en muy pocas palabras: financiación por espurias razones geopolíticas de élites armadas hasta los dientes, corruptas hasta lo indescriptible e incapaces de crear unas instituciones públicas sólidas y verdaderamente nacionales no etnicistas en sus respectivos países; adquisición a precios de saldo de algunos recursos naturales estratégicos y, finalmente, la más absoluta indiferencia hacia la suerte de las poblaciones africanas.

Este último aspecto de la actitud occidental hacia África tal vez sea el que agrave en mayor medida la responsabilidad de nuestras sociedades respecto de la desastrosa historia reciente del continente, especialmente en estos últimos años en los cuales dictadores como Habyamirana, Barre o Mobutu han desaparecido. Baste un único ejemplo para ilustrarlo: quizás la desintegración violenta del Zaire entre los últimos años del siglo XX y los primeros del siglo XXI con sus más de dos millones de muertos no se pueda achacar primordialmente al apoyo explícito a un régimen que debilitó toda institución pública integradora en la cual pudiesen reconocerse todos los zaireños más allá de sus peculiaridades étnico-lingüísticas, pero, sin duda alguna, es una de las consecuencias directas de la indiferencia completa hacia las gentes africanas propia de Occidente. Una indiferencia que subsiste más allá de los gestos caritativos para vacunarse contra la mala conciencia, pues, a fin de cuentas, ¿a quién le importa la desintegración del Zaire, hoy República democrática del Congo y sus más de dos millones de víctimas?

DOCUMENTO

DICTAMEN TRIBUNAL INTERNACIONAL SOBRE IRAQ
Sesión de Barcelona 20-22 mayo 2002

Introducción

Del 20 al 22 de mayo pasado se ha celebrado en Barcelona una nueva Sesión del Tribunal Internacional de Iraq. Esta Sesión se inscribe en una serie de sesiones iniciadas en Bruselas en marzo de 2004 y que terminarán en junio de 2005 en Estambul. Se han celebrado sesiones en Berlín, Estocolmo, Hiroshima, Roma, Nueva York y otras ciudades y cada una de ellas tomó en consideración una dimensión particular de la ocupación, siempre desde el ámbito del Derecho Internacional. Así, ha sido sometido a estudio su ilegalidad, los crímenes de guerra cometidos, las privatizaciones, las violaciones de Derechos Humanos, el uso de armamento revestido de uranio empobrecido, el papel de los medios de comunicación o el incumplimiento de las obligaciones que según el Derecho Internacional tiene la potencia ocupante.

La sesión de Barcelona decidió estudiar «La sociedad iraquí frente al proyecto de dominación colonial de los EE UU y ante el reto de la recuperación de su soberanía». Se trataba de analizar los condicionantes impuestos a la población iraquí para valorar las posibilidades de recuperación de su soberanía. En consecuencia se partía de lo que ya había sido acordado en sesiones anteriores: la ilegalidad de la ocupación, la exigencia de la retirada inmediata de las tropas o del nulo valor democrático de las decisiones del gobierno impuesto bajo dominio militar, como las elecciones del pasado 30 de enero o la prevista nueva Constitución del país.

Pero aun aceptando lo anterior, la devolución de la soberanía al pueblo de Iraq está gravemente amenazada mientras persistan los condicionantes impuestos después de la ocupación. Nos referimos, entre otros, al cambio del estatuto jurídico del país impuesto a través de los llamados «Decretos Bremer», a la construcción de hasta 14 grandes bases militares estadounidenses como perpetuación

de la ocupación más allá de una hipotética retirada de las tropas, a la incautación de la renta petrolera, a la no-reconstrucción del país después de la ilegal destrucción de sus infraestructuras, al impulso para fragmentar la sociedad por criterios étnicos y religiosos etc.

Estos fueron los temas estudiados en Barcelona y acerca de los cuales este Tribunal, pronuncia este Dictamen.

El Tribunal estuvo compuesto por las siguientes personalidades:

PRESIDENTE:
François Houtart, Sociólogo y Teólogo, director del *Centre Tricontinental*, Lovaina.

MIEMBROS:
Carlos Jiménez Villarejo, ex Fiscal Jefe Anticorrupción de la Audiencia Nacional.

Mercedes García Aran, profesora de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Pedro Martínez Montávez, Arabista, catedrático emérito de Árabe e Islam de la Universidad Autónoma de Madrid.

María Pilar Massana Llorens, de la Plataforma Aturem la Guerra de Barcelona y de PASI-CEOSI.

Jaume Saura Estapà, profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Barcelona y presidente del Instituto de Derechos Humanos de Cataluña.

Sharon Marie Ceci, representante de *International Action Center*, EE UU.

SECRETARIO:
José Luis Gordillo, profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Barcelona.

Aceptaron formar parte del Tribunal como Miembros de Honor, dada la imposibilidad de asistir al mismo:

Ahmed Ben Bella, primer Presidente de Argelia.

Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz.

Ramsey Clark, ex Fiscal General de EEUU y Presidente de *Internacional Action Center*, EEUU.

Joan Martínez Alier, catedrático de Economía e Historia Económica de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Rosa Regás, escritora y Directora de la Biblioteca Nacional.

Javier Sádaba, catedrático de Ética de la Universidad Autónoma de Madrid.

Nawal as-Saadawi, escritora egipcia, defensora de los DDHH de las mujeres.

Quisimos que el principal actor de esta sesión fuera la misma población de Iraq. Por ello invitamos a las siguientes personalidades iraquíes para que estuvieran presentes como testigos:

Iman Ahmed Jamas, Periodista y traductora, ex directora del Observatorio de la Ocupación de Bagdad y coordinadora de la delegación iraquí.

***Sheij* Yawad Mohammad M. Mahdi al-Jalisi,** Director de la Universidad

Escuela al-Jalisiya, imán de la mezquita al-Khadimiya (Bagdad), secretario general del Congreso Fundacional Nacional Iraquí.

Intisar Muhammad Araibi, Directora de la Sección Farmacéutica del Hospital Universitario al-Yarmouk, Bagdad.

Muhammad Tariq Abd Allah, Director Ejecutivo del Centro de Estudios de Derechos Humanos y Democracia, Faluya/Bagdad.

Abdullah Abdul Hamid Mousa, Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores del Petróleo, Basora.

Abid Ali Kadhim al-Maamuri, Profesor de Relaciones Económicas Internacionales de la Universidad an-Nahrein, Bagdad.

Muhammad Yasim Muhammad, Comité de Derechos Humanos del Consejo Municipal de Adamiya, Bagdad.

La organización del Tribunal, PASI y CEOSI, agradecen su esfuerzo, la valentía que demuestran viniendo, su dignidad, su capacidad de resistencia ante el crimen y su lucha cotidiana para conseguir la libertad.

Del 16 al 19 de mayo, antes de la Sesión de Barcelona, se celebraron en ocho ciudades españolas y en la misma Barcelona, otras tantas sesiones preliminares con el objetivo de elaborar resoluciones acerca de temas particulares, cuyo contenido queda en parte recogido en el presente Dictamen. Estas fueron las ciudades y los temas:

Gijón y Oviedo: «Derecho a la salud y situación sanitaria bajo la ocupación». Invitada como testigo la **Dra. Intisar Muhammad Araibi**.

«Derecho Humanitario y violencia militar bajo la ocupación».Invitado como testigo el **Sr. Muhammad Tariq Abd Allah.**

Valencia y Alicante: «Derechos humanos y represión bajo la ocupación». Invitado como testigo el **Sr. Muhammad Y. Muhammad**

Iruña: «Derechos políticos, confesionalismo y proyecto de EE UU para Iraq». Invitado como testigo el ***sheij* Yawad M. M. M. al-Jalisi.**

Donostia: «Derechos sociales y situación de la mujer bajo la ocupación». Invitada como testigo la **Sra. Iman Ahmed Jamas**.

Málaga y Madrid: «Derechos económicos y sindicales: marco económico general y renta petrolífera». Invitados como testigos los **Sres. Abdullah A. Mousa y Abid Ali Kadhim al-Maamuri.**

Barcelona: «Recursos energéticos y bases militares: condicionantes regionales de la soberanía de Iraq» a cargo de **Mariano Marzo**, catedrático de Recursos Energéticos de la Universidad de Barcelona.

«Compromiso por el diálogo entre sociedades y entre confesiones religiosas», encuentro-debate en el que participaron el ***sheij* Yawad M. M. M. al-Jalisi** y **François Houtart**.

La sesión inaugural del viernes día 20 contó con la lección del profesor de la Universidad de Lovaina **Bichara Khader** sobre «Política colonial en Oriente Medio. Perspectivas históricas y proyecto de EE UU».

El juicio o Tribunal propiamente dicho lo constituyeron las tres sesiones del sábado 21. En cada una de ellas los invitados iraquíes tuvieron el papel de testigos de los hechos. A lo largo de las tres sesiones se llevó a cabo un recorrido cronológico desde que finalizó la invasión hasta el momento presente. Fueron interrogados por los arabistas **Pedro Rojo, Iñaki Gutiérrez de Terán e Inés Royo** respectivamente, y por los propios miembros del Tribunal.

En la primera sesión se evaluó el periodo de la Autoridad Provisional de la Coalición (abril de 2003 a junio de 2004), es decir, el proyecto hegemónico de EE UU para Iraq. En ella, el objeto de enjuiciamiento fueron los decretos de Bremer como condicionantes de la soberanía. **Rafael Grasa**, profesor de Relaciones internacionales de la Universidad Autónoma de Barcelona hizo de relator con la exposición «De la agresión a la ocupación: el cambio del marco jurídico-político del país ocupado».

En la segunda sesión se evaluó el período desde la «transferencia de poder» a la convocatoria electoral (noviembre de 2003 a enero de 2005), es decir, la quiebra del proyecto de dominación sobre Iraq y la institucionalización e internacionalización de la ocupación. El objeto de enjuiciamiento fueron el «acuerdo de noviembre de 2003» de Bremer, la Ley Fundamental Provisional de febrero de 2004 y el proceso de cesión de soberanía. **Antoni Pigrau**, profesor de Derecho Internacional de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona hizo de relator con la exposición «Territorios bajo ocupación y prerrogativas y obligaciones de los ocupantes: el marco jurídico internacional».

En la tercera sesión se evaluó el período desde el asalto a Faluya a la etapa postelectoral (noviembre de 2004 a la actualidad), es decir el momento actual de ocupación y resistencia. El objeto de enjuiciamiento fue el proceso electoral y las nuevas instituciones iraquíes. Las condiciones cotidianas de vida de la población bajo la ocupación y las violaciones del Derecho Humanitario. **Carlos Taibo**, profesor de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Madrid hizo de relator con la exposición «Iraq tras la legitimación dispensada por Naciones Unidas a la intervención exterior».

Durante la sesión el Tribunal ha tenido a su disposición especialmente la documentación que se relaciona a continuación:

A.- Resoluciones y órdenes

1. *Regulations, Orders, Memoranda y Public Notices* de la Autoridad Provisional de la Coalición (APC) desde 16 de mayo del 2003 a 28 de junio del 2004, más comúnmente llamadas

«Órdenes Bremer» (disponibles en http://www.iraqcoalition.org/regulations).

En concreto, el Tribunal dispuso de las Órdenes:

1. Desbaazificación, 16 mayo 2003.

17. Inmunidad de ocupantes y contratantes, 27 junio 2004.

22. Nuevo ejército, 7 agosto 2003.

36. Regulación distribución petróleo, 3 octubre 2003.

56. Banco Central, 1 marzo 2004.

67. Nuevo Ministerio Defensa, 21 marzo 2004.

96. Ley electoral, 7 junio 2004.

97. Ley de Partidos Políticos, 7 junio 2004.

100. Transición de leyes…, 28 junio 2004.

De las Notas:

Medios de comunicación, 10 junio 2003.

Recursos financieros,18 junio 2003.

De la Ley administrativa Transitoria, 18 abril 2004.

Del Protocolo nº. 4. Procedimientos de contratación y subvenciones, 19 agosto 2004

2. *Resolución 1546 del CS. de NN UU* sobre la transferencia de poder en Iraq, del 8 de junio de 2004, con comentario de Loles Oliván «Transferencia de poder a un gobierno títere» de 9 de junio 2004.

3. *Órdenes de Bush:*

Orden ejecutiva sobre detención, tratamiento y juicio de ciertos no ciudadanos en la guerra contra el terrorismo, 13 noviembre 2001.

Orden ejecutiva para proteger el Fondo de Desarrollo para Iraq y ciertas otras propiedades en las que Iraq tenga interés, 22 mayo 2003, con comentarios y traducción de Ramón Campderrich.

4. Documento *De la reconstrucción a la privatización de Iraq.* Centre Europe-Tiers Monde. Comisión de Derechos Humanos 2005.

B. Informes y Documentos extraídos de la página web de la CEOSI, www.nodo50.org/iraq:

1. *Sobre Faluya*

«Informes sobre la violación de Derechos Humanos en Faluya», del Centro para los DD HH y la Democracia de Faluya. 14 enero 2005.

«Faluya: refugiados de los campamentos», de Iman Ahmed Jamas. 26 enero 2005.

«Tras Faluya: un asalto criminal, una victoria pírrica» de Carlos Varea. Rebelión 9 diciembre 2004.

2. *Sobre la situación de la mujer*

«Deterioro de la situación política y económica de la mujer» de Hanna Dahlstrom. Informe ante la Comisión DD HH de NN UU, marzo 2005.

3. *Sobre la crisis de la ocupación*

«¿Qué puede hacer EEUU en Iraq? Resumen y recomendaciones». *International Crisis Group*. 22 diciembre

2004.

4. *Elecciones 30 enero 2005*

«Declaración de CFNI llamando al boicot de las elecciones», 15 noviembre 2004

«Comunicado del CFNI tras las elecciones», 15 febrero 2005.

«Polarización sectaria e interinidad en una nueva fase de ocupación», de Carlos Varea. 22 febrero 2005.

5. *Presos*

«Extensión y limitaciones del 'sistema global de detenciones' de EE UU», Informe *Human Rights*. 30 marzo 2005.

«El número de prisioneros según el Pentágono», Matt Kelley, 30 marzo 2005.

6. *Sanidad y salud pública*

«La sanidad en Iraq durante el año 2004. Soportando los efectos de la guerra», Informe Medact, Reino Unido enero 2005.

«Expertos en salud pública exigen a EEUU y GB recuento de víctimas de la guerra», *British Medical Journal*, 12 marzo 2005.

«Malnutrición infantil desde la ocupación», Rick Kelly. *World Socialist Web Site*, 26 noviembre de 2004.

7. *Economía*

«La catástrofe económica de Iraq» de Zaid al-Ali. *Al-Ahram Weekly,* 7-13 abril 2005.

«Los trabajadores del sector petrolífero defenderán el petróleo de su país» de Hasan Human Juma Awad entrevistado por David Bacon. 13 abril 2005.

«No más sangre por petróleo» de Mariano Marzo Carpio. Tribunal Internacional de Iraq Barcelona. Mayo 2005.

8. *Artículo de Yawad al-Jalisi, 1 abril 2005*

«Las puestas del infierno están abiertas en Bagdad»

Cerraron la Sesión de Barcelona las palabras de **Ramsey Clark** y de **Sharon Marie Ceci** en nombre del *International Action Center,* de **Francesc Tubau**, en nombre de *Aturem la Guerra* y la conferencia final del ***sheij* Yawad M.M.M. al-Jalisi** sobre «El compromiso del pueblo de Iraq por un futuro soberano, democrático e integrador».

Hechos

Finalizado el desarrollo de las sesiones, el Tribunal está en condiciones de considerar como establecidos los siguientes hechos con las implicaciones que se detallan a continuación desde el punto de vista de la tarea que le ha sido encomendada.

A) Marco económico y político-militar

A.1) Existe una poderosa influencia de los precios y del suministro de petróleo sobre la economía mundial. La extracción de petróleo irá disminuyendo según avance el tiempo. Las

previsiones más serias y documentadas indican que la demanda aumentará y la extracción disminuirá, de tal modo que, en un futuro cercano, la demanda superará ampliamente la oferta de petróleo, lo que convertirá a éste en un recurso no renovable escaso.

A.2) Las reservas conocidas iraquíes son las segundas del mundo, tras las de Arabia Saudí. Las reservas del Golfo son el 69 % de las de la OPEP. La producción iraquí antes de la invasión era de 2,5 millones de barriles diarios. Se supone que la producción necesaria que debería alcanzar Iraq para reducir los precios a unos 25 $ el barril es de unos 6 millones de barriles diarios. En estos momentos la producción alcanza los 1,8 millones de barriles al día. Por ello, según los especialistas, podría ser que las reservas totales de Iraq superaran a las de Arabia Saudí. EEUU ocupa Iraq para frenar su crisis económica, asegurarse el suministro de petróleo y ocupar una posición dominante en su control ya que, dada su escasez, adquirirá en un futuro inmediato un valor estratégico fundamental para la actividad económica planetaria.

A.3) La actuación en Iraq de Estados Unidos y sus aliados hunde sus raíces en: a) el antiguo pacto con la dinastía saudí, establecido en los años cuarenta, que debía garantizar el suministro de petróleo a cambio del apoyo a la dinastía; b) en el proyecto explícito, reflejado ya en una directiva del Consejo de Seguridad Nacional estadounidense aprobada en los tiempos de la Presidencia de James Carter, de garantizar por todos los medios el suministro de petróleo procedente de la zona del Golfo. A dicho suministro se le califica de interés nacional prioritario y básico, que justifica incluso el recurso a la intervención armada; c) en la doctrina que limita y justifica las intervenciones armadas humanitarias en el contexto de las directrices que guían el uso de la fuerza militar, que, en la etapa Reagan-Bush, se inicia con la *Doctrina Weinberger* (1984), en la nueva versión realizada por Colin Powell (a la sazón Presidente de la Junta de Jefes de Estada Mayor) en 1992 y que posteriormente cambiará Clinton con su Directiva Presidencial 25; d) en los planes para invadir Iraq, analizando los diversos escenarios y el comportamiento y los cambios y órdenes a establecer tras la ocupación, que se preparan o se piensan parcialmente ya en la etapa de Clinton; e) en los cambios derivados de las doctrinas inspiradas por los denominados *neocon* y por los cambios sobre la concepción de la seguridad y defensa adoptados tras el 11 de septiembre de 2001, que acaban cristalizando en la nueva Estrategia Nacional de Seguridad de 20 de septiembre del 2002 que consagra la *Defensa preventiva*. No hay pues ninguna improvisación, en la medida que muchos de los planes e ideas de actuación llevaban tiempo siendo comentados por diversos analistas, incluso en los más importantes medios de comunicación.

B) Marco jurídico e institucional

B.1) Al ataque armado, iniciado la madrugada del 19 al 20 de marzo de 2003, le siguió una ocupación militar gradual del territorio iraquí por parte de las tropas de Estados Unidos y el Reino Unido. El 8 de mayo de 2003 —apenas una semana después de que, desde el portaviones Abraham Lincoln, el presidente George Bush anunciara al mundo que la misión había sido cumplida— los representantes permanentes de ambos Estados ante NN UU formalizaban la ocupación al asumir el compromiso de respetar el derecho internacional, incluidas las obligaciones relativas a las necesidades esenciales del pueblo de Iraq y anunciar la creación de la Autoridad Provisional de la Coalición, para el ejercicio temporal de los poderes de gobierno. Para dirigir la reconstrucción, se creó la Oficina para la Reconstrucción y la Asistencia Humanitaria. Desde el 21 de abril, la ORHA fue guiada por el general retirado Jay Garner, quien fue reemplazado el 12 de mayo de 2003 por el funcionario del Departamento de Estado Paul Bremer, como máximo responsable de la APC. El 13 julio de 2003, la APC designa un Consejo de Gobierno iraquí, de 25 personas. De acuerdo con todo ello, la Resolución 1483 del Consejo de Seguridad de NN UU, de 22 de mayo de 2003, constata la ocupación y reconoce «la autoridad, la responsabilidad y las obligaciones específicas que, en virtud del Derecho Internacional aplicable, corresponden a esos Estados en su calidad de Potencias ocupantes bajo un mando unificado».

B.2) Entre otros aspectos, esta Resolución 1483:

- Insta a la APC a promover el bienestar del pueblo iraquí mediante la administración efectiva del territorio, en particular tratando de restablecer condiciones de seguridad y estabilidad y de crear condiciones en que el pueblo iraquí pueda decidir libremente su propio futuro político.

- Insta a quienes concierna a cumplir cabalmente las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional, en particular los Convenios de Ginebra de 1949 y el Reglamento de La Haya de 1907.

- Avala el proceso político de transición auspiciado por las potencias ocupantes, al pedir al Secretario General que nombre un representante especial para colaborar en dicho proceso, nombramiento que recaería en el brasileño Sergio Vieira de Mello. (Implicación que se intensificará con la Resolución 1500 (2003), que crea la UNAMI, fuerza militar reducida bajo mando de NNUU, poco antes del atentado contra la sede de NNUU en Bagdad.)

- Apoya la formación por el pueblo de Iraq, con la ayuda de la Autoridad y en colaboración con el Representante Especial nombrado por el Secretario General, de una administración provisional de Iraq

que actúe como autoridad de transición dirigida por iraquíes hasta que el pueblo de Iraq establezca un gobierno reconocido internacionalmente y representativo que asuma las funciones de la Autoridad.

– Cancela la mayor parte de las sanciones económicas y comerciales establecidas contra Iraq desde 1990.

– Toma nota del establecimiento de un Fondo de Desarrollo para Iraq, que estará a cargo del Banco Central de Iraq y cuyos recursos serán desembolsados según disponga la Autoridad, en consulta con la autoridad provisional iraquí y supervisados por una Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión.

– Decide una última prórroga por seis meses del programa «Petróleo por Alimentos» que luego será transferido a la APC.

– Decide que todas las ventas de exportación de petróleo a partir de la fecha de aprobación de la resolución se hagan de acuerdo con las mejores prácticas del mercado internacional y, a efectos de transparencia, sus cuentas sean verificadas por contadores públicos independientes que presenten informes a una Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión y decide además que, con la excepción de un 5% que se destinará al Fondo de Indemnización creado para la reparación de los daños causados por la invasión de Kuwait, los ingresos de dichas ventas se depositen en el Fondo de Desarrollo para Iraq, es decir, que pasen al control de la APC.

– Decide que, hasta el 31 de diciembre de 2007, el petróleo, los productos derivados del petróleo y el gas natural originarios de Iraq tendrán inmunidad judicial hasta que el título pase al comprador inicial y no podrán ser objeto de ninguna forma de embargo, retención o ejecución y que todos los Estados deberán adoptar las medidas que sean necesarias con arreglo a sus respectivos ordenamientos jurídicos para asegurar dicha protección, y que el producto de esas ventas y las obligaciones dimanadas de ellas, así como el Fondo de Desarrollo para Iraq, tendrán prerrogativas e inmunidades equivalentes a las de las Naciones Unidas. Esta decisión tiene como complemento la «Orden Ejecutiva para proteger el Fondo de Desarrollo para Iraq y ciertas propiedades en las que Iraq tenga interés», de 22 de mayo de 2003, dictada por el Presidente Bush y por la cual éste «prohíbe» y declara «nulo y vacío de contenido» cualquier procedimiento judicial, embargo, ejecución judicial, sentencia, medida provisional, gravamen o provisión instados ante cualquier Tribunal estadounidense que tengan por objeto el Fondo de Desarrollo para Iraq y «el petróleo y los productos derivados

del petróleo iraquí». Según dicha Orden, ese tipo de acciones judiciales contra el Fondo de Desarrollo para Iraq y contra el petróleo iraquí y sus productos derivados, constituyen un obstáculo para la reconstrucción de Iraq y también «una amenaza extraordinaria e inusual respecto de la seguridad nacional y la política exterior de EEUU». Hasta tal punto es grave dicha amenaza que Bush declara, mediante dicha Orden, una «emergencia nacional» para hacerle frente, lo que le autoriza a hacer uso de sus prerrogativas y poderes excepcionales como Comandante en Jefe y violar de forma evidente el principio de la división de poderes.

– Decide la congelación de los fondos u otros activos financieros o recursos económicos del gobierno de Iraq o de sus gobernantes en el extranjero y, a menos que estén a su vez sujetos a una sentencia o un embargo judicial, administrativo o arbitral previo, los transfieran inmediatamente al Fondo de Desarrollo para Iraq y decide asimismo que serán aplicables a todos esos fondos, activos financieros o recursos económicos las mismas prerrogativas e inmunidades.

B.3) El 16 de octubre de 2003, la Resolución 1511 del Consejo de Seguridad convierte a las «fuerzas ocupantes» en «una fuerza multinacional bajo mando unificado» (de los Estados Unidos, por supuesto) y la autoriza a que tome todas las medidas necesarias para contribuir al mantenimiento de la seguridad y la estabilidad en Iraq». Aunque *«Determina* que el Consejo de Gobierno y sus ministros son los principales órganos de la administración provisional iraquí que, sin perjuicio de su evolución posterior, está investida de la soberanía del Estado de Iraq durante el período de transición hasta que se establezca un gobierno representativo, internacionalmente reconocido, y asuma las funciones de la Autoridad», también «*subraya* que la Autoridad Provisional de la Coalición (la Autoridad) se hace cargo con carácter temporal de las funciones, atribuciones y obligaciones específicas en virtud del derecho internacional aplicable reconocidas y establecidas en la resolución 1483 (2003), que cesarán cuando un gobierno representativo y reconocido internacionalmente, establecido por el pueblo de Iraq, preste juramento y asuma las funciones de la Autoridad.

B.4) El 23 y 24 de octubre de 2003 se celebra en Madrid la llamada *Conferencia de Donantes*. Convocada por EE UU y el Reino Unido, según el título tenia como objetivo recabar apoyo financiero de todos los estados y de las instituciones financieras internacionales para la reconstrucción de Iraq y para su desarrollo. En realidad esto era un eufemismo. Se trataba en efecto de iniciar el proceso de privatización de Iraq —al servicio fundamentalmente de las empresas de EE UU—, («Iraq está en venta» o «la tarta es grande y habrá para

todos» eran los titulares de *La Vanguardia* del viernes 24 de octubre, por ejemplo), de dar el visto bueno a la invasión, que NNUU había denegado, y para sufragar los costes de la guerra, superiores a los inicialmente previstos.

B.5) En noviembre de 2003, la APC y el Consejo de Gobierno llegan a un acuerdo que define las grandes líneas del calendario para la transición y que incluye la petición de asistencia a NNUU en dicho proceso.

En aplicación de ese calendario:

- el Consejo de Gobierno adopta la «Ley para la Administración de Iraq durante el período transitorio» (conocido también como Constitución interina) el 8 de marzo de 2004 por Consejo de Gobierno antes 28-2-2004;

- bajo la irresistible influencia de la APC, se configura un llamado «Gobierno Provisional» que toma posesión el 28 de junio de 2004, presidido por el Jeque Ghazi Mashal Agil al-Yawar, y con Iyad Alaui, (antiguo colaborador de la CIA), como primer ministro;

- se celebra una Conferencia Nacional entre el 15 y el 18 de agosto de 2004 que elige un Consejo Nacional como órgano consultivo;

- se celebran elecciones para una Asamblea constituyente el 30 de enero de 2005. Esas elecciones se han celebrado en un contexto de conflicto armado abierto, con limitación de las candidaturas admitidas, con el boicot de sectores sociales muy relevantes, con un cierre técnico del país, sin observadores internacionales y con los medios de comunicación confinados en zonas concretas del territorio, condiciones que no habrían sido consideradas homologables con un proceso de elecciones libres en ningún otro lugar del mundo. Sobre 20 millones potenciales de votantes y 14 millones de inscritos (70%) NNUU estima la participación en unos 8,5 millones, lo que representa algo más del 40 % de los potenciales votantes y casi el 60% de abstención. Los 275 representantes de la Asamblea Nacional así elegida han nombrado Jefe de Estado a Jalal Talabani (presidente de la Unión Patriótica del Kurdistán) y primer ministro Ibrahim al-Yafari (del partido confesional chiíta, ad-Dawa, designado por la lista más votada, Alianza Unida Iraquí).

- se prevé la disolución del Gobierno de Transición y la elección de un nuevo gobierno, tras la redacción y aprobación en agosto de una Constitución, a más tardar el 31 de diciembre de 2005, tras haberse celebrado nuevos comicios generales.

B.6) En este proceso merece ser destacado el hecho de que la Ley Administrativa Transitoria, aprobada bajo fuertes presiones estadounidenses en febrero de 2004, en su artícu-

lo 26, contenía un blindaje que garantizaba la vigencia de las Órdenes dictadas por Paul Bremer hasta después de las elecciones de enero de 2005, en un contexto que formalmente ya no sería de ocupación, lo que suponía la posibilidad de dar cobertura legal a los contratos realizados al amparo de dichas leyes en este período interino y generar, por tanto, derechos adquiridos que pudieran hacerse valer cuando tales leyes pudieran ser modificadas por un nuevo Gobierno surgido de las elecciones. Lo que pretendía Paul Bremer y EE UU es que el Consejo de Seguridad de NN UU avalaran la constitución interina. Por eso, cuando Paul Bremer dice el 18 de abril de 2004 que «[…] el Gobierno interino no tendrá autoridad para hacer nada que no pueda deshacer el Gobierno electo que asumirá el poder a comienzo del año que viene», está protegiendo no las normas jurídicas vigentes en Iraq antes de la ocupación sino la continuidad de la vigencia por siete meses más del conjunto de la obra legislativa realizada por él mismo como administrador de la APC, al servicio de los intereses definidos por quienes están al mando del Departamento de Estado estadounidense.

B.7) La frenética actividad normativa de Paul Bremer se plasmó en el dictado de 100 Órdenes en poco más de un año (lo que da una media de una Orden cada tres o cuatro días, o dos por semana) que, lejos de afectar exclusivamente al mantenimiento de la seguridad, ha representado, en violación flagrante de las normas del Derecho Internacional, que establecen la obligación del ocupante de respetar las leyes vigentes, un intento de modificación completa del modelo de Estado y de la economía iraquíes, y no sólo del régimen de gobierno vigente en Iraq antes de la guerra. Ello ha supuesto, tras el inicial despido de medio millón de empleados públicos, entre miembros de las fuerzas armadas y civiles (médicos, enfermeros, maestros, etc.) un intento de descapitalización material y humana del Estado de Iraq mediante la implantación de las bases legales para el desarrollo de un modelo económico neoliberal que incluye la privatización masiva y rápida de todas las empresas estatales y el nombramiento de numerosas personas de su confianza en puestos clave de la gestión económica, la judicatura o los medios públicos de comunicación. Algunos ejemplos ilustrativos de la trascendencia de las materias reguladas por las Órdenes de Bremer:

- Orden 1 sobre *desbaazificación* de la sociedad iraquí
- Orden 13 sobre la Corte Penal Central de Iraq
- Orden 17 sobre la garantía de inmunidad ante los Tribunales de Iraq de los ocupantes y de los contratistas de las potencias ocupantes
- Orden 22 de creación de un nuevo ejército iraquí
- Orden 24 sobre el Ministerio de Ciencia y Tecnología
- Orden 28 de establecimiento de un Cuerpo de Defensa Civil iraquí
- Orden 30 de reforma de los salarios y del empleo

- Orden 36 sobre regulación de la distribución del petróleo
- Orden 37 sobre estrategia de impuestos para 2003, sustituida por la Orden 49, para 2004
- Orden 39 de regulación de las inversiones extranjeras
- Orden 40 de regulación de las actividades bancarias, sustituida por la Orden 94
- Orden 44 de establecimiento del Ministerio de Medio Ambiente
- Orden 45 sobre las organizaciones no gubernamentales
- Orden 50 de creación del Ministerio de Desplazamientos y Migración
- Orden 51 de suspensión del monopolio de la Compañía Estatal Iraquí para el transporte del agua
- Orden 54 sobre la política de liberalización comercial para el 2004
- Orden 56 que regula el Banco Central
- Orden 60 de establecimiento del Ministerio de Derechos Humanos
- Orden 66 sobre el Servicio Público Iraquí de Radiodifusión
- Orden 67 sobre del Ministerio de Defensa
- Orden 69 sobre el establecimiento del Servicio Nacional de Inteligencia de Iraq
- Orden 71 sobre los poderes de los gobiernos locales
- Orden 75 sobre la reorientación de la industria militar
- Orden 81 relativa a las patentes, en particular de las semillas para la agricultura, y al diseño industrial.
- Orden 83 sobre la propiedad intelectual
- Orden 87 sobre los contratos públicos
- Orden 89 sobre el Código de derecho laboral
- Orden 91 sobre la regulación de las fuerzas armadas y las milicias en Iraq
- Orden 92 sobre la Comisión Electoral Independiente de Iraq
- Orden 95 que regula la gestión financiera y la deuda pública
- Orden 96 sobre la Ley Electoral
- Orden 97 sobre partidos políticos y la
- Orden 100 en la que se introducen pequeñas reformas en las órdenes anteriores, pero que, en lo fundamental ratifica y explicita todas y cada una de ellas.

Es necesario tener presente asimismo el Protocolo nº 4 sobre la confiscación y privatización de los bienes iraquíes.

C) Regimen político, económico y social de la ocupación

C.1) Previamente a la invasión, el embargo promovido por EEUU significó un grave deterioro de las condiciones de vida del pueblo iraquí, especialmente de las clases populares, forzando la emigración de tres millones de ciudadanos entre los que se contaban las élites intelectuales. Según los informes técnicos presentados cada seis meses al Consejo de Seguridad murieron como consecuencia del embargo aproximadamente un millón cuatrocientos mil niños menores de cinco años (entre 5.000 y 6.000 al mes) y otros 200.000 meno-

res de catorce años. Mientras en 1990 se registraron unas 9.000 muertes, en los últimos años esta cifra se ha situado en una media de unas 60.000 anuales.

En 2003 Iraq ha sido invadido y ocupado ilícita e ilegalmente por una coalición militar extranjera. Todas las instancias de Gobierno implantadas en el país y las legislaciones promulgadas tras la invasión están seriamente afectadas en su legitimidad, incluyendo la Ley Administrativa Transitoria, el proceso electoral, la formación de la llamada Asamblea Nacional, etc. Tal y como se desprende de diversas informaciones difundidas por los medios de comunicación (corroboradas por varios de los testigos de la Sesión de Barcelona, en concreto por Iman A. Jamas, Abid Ali Kadhim al-Maamuri y Yawad al-Jalisi), muchos de los políticos iraquíes que colaboran con los ocupantes son personas promocionadas políticamente por EE UU y Gran Bretaña, ajenos al pueblo iraquí y alejados de cualquier compromiso con su sociedad, a la vez que carentes de liderazgo y de prestigio popular. La oposición democrática, que ha boicoteado el proceso electoral, se ha visto ilegalizada, forzada al exilio, perseguida, reprimida, encarcelada y sus miembros asesinados. El Gobierno de EE UU está ejerciendo presiones, además, sobre los gobiernos de los Estados limítrofes con Iraq con el objetivo de reprimir y aniquilar todo atisbo de oposición y resistencia al nuevo Gobierno y a la misma ocupación. El actual Gobierno de Iraq carece de independencia e iniciativa y es incapaz de tomar decisiones por sí mismo, estando al servicio en primer lugar de los intereses de los ocupantes. Las habituales visitas a Iraq de dirigentes de EE UU y Gran Bretaña son un signo más de esta sumisión y un recordatorio constante de quien ejerce la autoridad de manera real. Estas visitas no hacen sino incrementar la desconfianza de la población iraquí hacia las instancias colaboracionistas con la ocupación, por ejemplo con el anterior Gobierno Provisional y con el actual.

C.2) Tanto el proceso electoral como sus resultados y el modo de configuración del gobierno han pretendido y siguen pretendiendo favorecer una ruptura étnica y religiosa de los iraquíes, que siente las bases de una hipotética fragmentación del país como culminación de la estrategia diseñada por los ocupantes. Esa estrategia ha sido alentada por: a) los fenómenos de limpieza étnica puestos en marcha en Kirkuk mediante la expulsión y asesinato de los ciudadanos de origen no kurdo; b) los rumores puestos en circulación por miembros del gobierno en relación a supuestos secuestros masivos de chiítas por sunnitas en al-Medayn y los más recientes enfrentamientos en Tall Afar; c) la actuación de auténticos «escuadrones de la muerte» alentados por el poder que practican asesinatos selectivos de personalidades políticas, religiosas, del campo de la ciencia… Según varios testigos iraquíes, parece como si los ocupantes tratasen de que se cumpliera, a cual-

quier precio, su profecía acerca del carácter inevitable de una guerra civil.

C.3) Los testigos constatan el incremento de acciones armadas que, dado su carácter indiscriminado y masivo, cabe denominar adecuadamente como terrorismo, pero distinguen perfectamente entre terrorismo y resistencia armada. Y así como ven a ésta como el ejercicio del derecho a la legítima defensa, todos ellos se muestran unánimes en la condena del terrorismo, de los atentados indiscriminados contra la población y en la consideración que daña su aspiración a la soberanía. Tanto, que se consideran en el derecho de poner en duda las versiones oficiales acerca de la autoría de los mismos.

C.4) De acuerdo con la declaración del Profesor Abid Ali Kadhim al-Maamuri, las fuerzas invasoras y las autoridades ocupantes han inferido daños a las infraestructuras básicas de Iraq cuyo coste de reconstrucción gravará durante mucho tiempo los recursos y la economía del Estado iraquí, al tiempo que han emprendido una política de concesiones y privatizaciones de diferentes recursos estratégicos del país de la que han resultado beneficiarias numerosas empresas estadounidenses, todo ello en abierta violación de la soberanía de Iraq y en particular del principio de la soberanía permanente sobre los recursos naturales, garantizado por las Resoluciones 1803 (XVII) y 3281 (XXIX) («Carta de derechos y deberes económicos de los Estados») de la Asamblea General de NNUU. A título de ejemplo relata que la empresa Halliburton, que se dedica a comprar empresas especializadas en infraestructuras, está comprando las empresas cementeras que cubrían las necesidades de Iraq y hasta exportaban a otros países. Ahora tienen que importar el cemento y pagan ocho veces más que el precio local que pagaban antes.

Las fuerzas de ocupación han destruido las principales infraestructuras de suministros de energía eléctrica, agua potable, así como la red de saneamiento, lo que ha propiciado la aparición de enfermedades inmunoprevenibles infectocontagiosas antes erradicadas, como tifus, cólera, tuberculosis, meningitis, etc. Según la Dra. Intisar Muhammad Araibi, la carencia de medicamentos básicos, tratamientos combinados o continuados, equipos, reactivos, etc. impide mantener un nivel de atención sostenible y continuado. No existen vacunas infantiles, lo que ha significado el retorno del sarampión o la viruela. No hay una política sanitaria y las decisiones de los responsables políticos llevan a que los escasos recursos existentes se dediquen a maquillar la realidad en vez de a satisfacer las necesidades básicas. El deterioro medioambiental generado por la invasión y el uso de proyectiles revestidos con uranio empobrecido y previsiblemente de armas químicas ha disparado la presencia de algunas enfermedades como la leucemia y otros cánceres. Desde el inicio de la invasión se ha utilizado cinco veces

más armamento reforzado con uranio empobrecido que durante la guerra de 1991. A modo de ejemplo, algunas poblaciones con tasas poblacionales normales de enfermedades cancerígenas, antes de la invasión, presentan en la actualidad una situación alarmante en cuanto a detección de nuevos casos de cáncer de mama. Por último, el Ministerio de Sanidad ha prohibido la publicación de índices de mortalidad y datos sobre muertos por actos violentos para ocultar la situación, desde que Paul Bremer ordenara en el otoño de 2003 que no se siguiera recogiendo información hospitalaria al respecto.

C.5) La invasión ha originado una gran destrucción de las infraestructuras petrolíferas e industriales iraquíes. Todos los edificios de los Ministerios, salvo el Ministerio del petróleo, fueron destruidos durante la invasión de 2003 y solo han sido muy limitadamente reconstruidos. Según el Profesor Abid Ali Kadhim al-Maamuri se ha utilizado la terapia choque a través del terror de la fuerza militar. Y esta nueva concepción se basa en el principio de primero bombardear el país y luego comprarlo, destruirlo y luego ofertar su reconstrucción.

C.6) En el ámbito monetario, se está profundizando en la dolarización de la economía y en la depreciación del dinar (en la actualidad, un dólar corresponde al cambio oficial a 1.700 dinares iraquíes). Pero lo más importante es que desde la invasión existe una corrupción generalizada que se propaga por todo el país. Ejemplo emblemático de ello (y que ha sido aireado por la prensa internacional) sería la desaparición de las cuatro quintas partes (unos 4.000 millones de $) de los fondos que produce el petróleo. La corporación estadounidense *KBR* se encarga de reconstruir el sector petrolero, pero con muy pocos avances. El Sr. Abdullah Abdul Hamid Mousa denuncia la falta de transparencia y control democrático en las cuentas del petróleo. ¿Cuánto se vende y a quién? Hay mucha confusión sobre los pozos que se abren y se cierran. Asimismo denuncia que la reconstrucción va muy lenta y que, por ejemplo, todavía existen cortes masivos de electricidad, hasta de 14 a 16 horas diarias en la propia capital. Desde el principio aniquilaron las empresas de transporte del petróleo y otras empresas imprescindibles para que todo pueda funcionar. Además se traen trabajadores extranjeros para que ocupen el lugar de los iraquíes, a pesar de que el paro alcanza a más de 10 millones de iraquíes (entre el 65% y el 70%). El sueldo base en Iraq es de 150.000 dinares iraquíes; un profesional cualificado, como un médico especialista, puede llegar a cobrar 400 dólares, que es el sueldo que reciben los miembros de los nuevos cuerpos de seguridad, es decir, el triple de un trabajador común. Para apreciar el valor adquisitivo de la población, téngase en cuenta que, por ejemplo, un kilo de pollo cuesta en el mercado 3.500 dinares; uno de tomates, 1.000 dinares; un cartón de 30 huevos, 3.500 dinares; y medio kilo de leche en polvo maternizada, 10.000 dinares.

Por último, el Profesor Abid Ali al-Maamuri denuncia la progresiva monetarización de la cartilla de abastecimiento que va a provocar una subida de precios de un 1000%. Los iraquíes no van a poder conseguir las 3.200 calorías diarias que necesitan y a las que tienen derecho como todo el mundo. De esta cartilla depende según sus datos el 70% de la población.

C.7) Tras la invasión, se ha producido un expolio de los bienes culturales y del patrimonio histórico-cultural de Iraq: entre otros, el de los fondos de la Biblioteca Nacional y del Museo Nacional Arqueológico de Bagdad. Se ha denunciado, por ejemplo, la desaparición de un busto de un rey acadio de 3.500 años de antigüedad, sólo comparable a la desaparición del cuadro de la Mona Lisa de Leonardo da Vinci. En este sentido fue muy esclarecedor el informe presentado en la Sesión de Barcelona por el Profesor de Historia Antigua de la Universidad Autónoma de Madrid, D. Joaquín Córdoba Zoilo. Las autoridades ocupantes no han adoptado las medidas necesarias para preservar el patrimonio cultural de Iraq -muchos de cuyos bienes han sido declarados Patrimonio de la Humanidad- favoreciendo el saqueo y el expolio de un sinnúmero de objetos de inestimable valor, en flagrante vulneración de principios generalmente aceptados, recogidos en el Convenio y Protocolo de La Haya de 14 de mayo de 1954 y reiterados en textos internacionales posteriores.

D) Violación de los derechos humanos

D1) La decisión de las autoridades de ocupación de disolver las fuerzas armadas y de seguridad existentes ha propiciado un clima de desorden y caos incompatible con el ejercicio de los derechos humanos más elementales. A ello se ha unido al hecho de que las autoridades ocupantes son directamente responsables de la violación de derechos humanos muy elementales proclamados en la Declaración Universal de 1948 y en los Pactos de 1966. Así, por ejemplo, se tiene constancia de las violaciones de los siguientes derechos:

a. *Violación del derecho a la vida*, a través de diferentes operaciones regulares e irregulares sobre diferentes sectores y poblaciones, en las que se han registrado desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales, cuya responsabilidad efectiva no ha sido esclarecida por instancia judicial alguna. Mediante el testimonio del Sr. Muhammad Yasim Muhammad queda acreditada la realización de asesinatos indiscriminados y también selectivos contra la población civil. Así, cuenta como en Adamiya, barrio de Bagdad en el que reside, de una extensión de unos dos kilómetros cuadrados y 30.000 habitantes, ha habido 120 muertos y 108 detenidos. Cuenta asimismo como dos soldados agazapados en el techo de su vivienda lo esperaron una noche para asesinarlo; salvó su vida al no acudir esa noche a su casa. Los asesinatos se perpetran tanto contra mujeres como ancianos y niños.

b. *Violación del derecho a la libertad, a la seguridad, a la integridad física, y a no ser sometido a torturas, tratos y penas crueles, inhumanas y degradantes*. La violación de estos derechos se ha puesto claramente de manifiesto a través de la difusión, por los grandes medios de comunicación, de las prácticas nefandas cometidas sobre los reclusos de diferentes prisiones y centros de detención. A la tristemente famosa cárcel de Abu Ghraib, hay que sumar los centros de detención del Aeropuerto Internacional de Bagdad, Camp Buka (Basora), Hilla (Babel)… todos ellos dependientes directamente de las tropas estadounidenses y controlados por la Guardia Nacional iraquí, el nuevo ejército del país.

Las torturas se realizan tanto en centros de detención como en las prisiones y se sabe que hay actuando y supervisando asesores e interrogadores de empresas de seguridad privada que integran a antiguos oficiales retirados. Según el Sr. Muhammad Tariq Abd Allah, incluso están intentando provocar enfermedades a los presos para inutilizarlos y que no se sumen a la resistencia cuando salgan de prisión.

Un ejemplo de tortura inflingido a un joven al que se le colgó, atado de pies y manos, boca abajo con una bolsa en la cabeza, y colocando dos tablas de madera a ambos lados de su cuerpo, de tal forma que cada vez que pasaba un soldado hacía golpear su cuerpo contra los mencionados tablones, le causó gravísimas lesiones irreversibles, quedando paralítico.

En la prisión de Abu Ghraib en diciembre de 2003 dos mujeres fueron violadas reiteradamente durante su estancia en la prisión. Las desnudaban y vejaban ante los demás prisioneros y soldados. Sus secuelas psíquicas fueron de tal envergadura que acudieron a un imán a solicitarle permiso para poder suicidarse y acabar así con su vida.

Según los datos del Sr. Muhammad Y. Muhammad, el número estimado de prisioneros en Abu Ghraib y en Camp Buka, al sur de Basora, en Um Qasr, es de 6.000 y 12.000 presos respectivamente.

Según todos los testigos, la finalidad de estos actos es atemorizar a la población para que no ofrezca ninguna resistencia frente a la ocupación. Las familias de los detenidos son intimidadas con amenazas de tortura y asesinato de sus seres queridos si no colaboran con el ocupante. Los castigos colectivos y detenciones ilegales sobre la población civil se realizan de manera constante y normalmente por la noche, asaltando de manera brutal las viviendas y destrozando todo lo que encuentran. Esto desencadena traumas en la población y estados de ansiedad y de terror. En los registros que el ejército norteamericano realiza en las casas se llevan toda la documentación que encuentran. Esto imposibilita a las mujeres hacer trámites frente a las instituciones tras la detención de sus maridos para cobrar la pensión que les corresponde o para probar cualquier minusvalía o la propia detención o desaparición.

Las detenciones están desprovistas de cualquier garantía legal. No se comunica al detenido el motivo de la detención, ni se comunica a la familia la detención, ni el lugar donde se les traslada. Tampoco les asiste ningún abogado ni médico, y las detenciones adquieren así un carácter indefinido. A veces, por mediación de asociaciones de ayuda a familiares de presos, las familias los localizan pero entonces no se les permite visitarles o temen por su propia integridad.

En las cárceles se encuentran detenidos niños de catorce y quince años que son tratados como si fueran adultos, sufriendo constantes vejaciones y torturas.

El informe de Amnistía Internacional de 2005, en su apartado de Iraq, relata asimismo la violación sistemática de estos derechos básicos y concuerda con los testimonios expuestos por los testigos iraquíes.

c. *Violación del derecho a un juicio justo*. Se constata la ausencia de control jurisdiccional efectivo de la mayor parte de las conductas precedentemente descritas y, por tanto, la consiguiente impunidad de los responsables de tales hechos, lo que supone una flagrante violación de un principio fundamental del Derecho Internacional contemporáneo. Dicha impunidad se ve fortalecida al no adoptarse por las autoridades estadounidenses e iraquíes las medidas necesarias para impedir tal situación y particularmente la conveniente adhesión al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional de 17 de julio de 1998. Del mismo modo se denuncia la ausencia de independencia de los Tribunales iraquíes, tal y como lo expresó el Profesor Abid Ali Kadhim al-Maamuri, en la jurisdicción penal, ya que se hallan sometidos a los criterios y decisiones de las autoridades militares ocupantes.

d. *Violación del derecho de reunión, al respeto a los lugares sagrados de culto y a la no injerencia en los asuntos religiosos*. Varios testigos nos relatan como las mezquitas son asaltadas violentamente, incluso con tiroteos en el interior o con incursiones de tanquetas, causando muertos y heridos. El *sheij* Yawad M. M. Mahdi al-Jalisi, imán chiíta de la mezquita al-Khadimiya, denunció el ataque a su mezquita, hace un año y medio, cuando un misil explotó en el interior, y responsabilizó a la ocupación de ese ataque, puesto que los sunnitas, que son también musulmanes, no bombardean mezquitas; argumento que fue esgrimido por las fuerzas de la ocupación. Según él, el proyecto de los norteamericanos para su país no ayuda a acercar a las distintas etnias o religiones sino a dividirlas y a crear conflictos entre ellas. La creación del Consejo de Gobierno sobre bases religiosas, así como la Ley de Administración del Estado, contienen en su letra pequeña muchas minas que podrían explotar en cualquier momento dentro de la sociedad iraquí. También se ha hablado mucho acerca de la verdad de lo que pasó en Faluya cuando utilizaron fuerzas chiítas contra la ciudad, como

un intento de crear un conflicto religioso para impulsar una guerra civil. Desde los años ochenta, EE UU y sus aliados se han venido concentrando en la división de la sociedad iraquí, siempre hablaban de sunnitas, chiítas y kurdos, utilizando divisiones sectoriales, étnicas, religiosas. Desde el punto de vista sectorial o étnico, hay turcomanos, kurdos y matrimonios entre un turcomano cristiano y una kurda, y dentro de la confesión musulmana, matrimonios entre chiítas y sunnitas. Los kurdos pueden ser chiítas o sunnitas, y los chiítas y sunnitas en su mayoría son árabes, pero también hay turcomanos sunnitas o chiítas. Esta insistencia en destacar la división es la mejor prueba de que EE UU quiere anular el concepto de ciudadano y la identidad nacional iraquí de este pueblo, para abrir el camino al plan que está trazando de redibujar el mapa de la zona de Oriente Medio, empezando por dividir y debilitar el Estado de Iraq. Y todo ello al servicio de su aliado estratégico: Israel.

e. *Violación del derecho a la libertad de expresión y de información en los medios de comunicación*. Si bien existen diferentes diarios en Iraq, las detenciones de periodistas son también habituales, e incluso se han producido asesinatos de los mismos. De esta manera, la censura es completamente arbitraria, en función de que sea o no del agrado de las fuerzas de ocupación lo expresado o publicado. Recordemos el asesinato del periodista Javier Couso y el ataque a la periodista italiana Giuliana Sgrena, a quien sus recientes heridas no le permitieron asistir a testificar en la sesión del Tribunal de Barcelona, y que le costó la vida a su acompañante.

f. *Violación de los derechos de las mujeres*. La Sra. Iman Ahmed Jamas nos explica que según las fuerzas de la ocupación, uno de los objetivos de la invasión era liberar a la mujer iraquí. Pero ella dice que la mujer iraquí no era una mujer atrasada, ni oprimida, ya que jugaba un papel primordial en la construcción del Estado de Iraq y en la sociedad civil. La primera mujer árabe juez fue una iraquí, igualmente la primera ministra. La mujer iraquí no era una mujer sin derechos para que viniera Bush a dárselos. Nos relata un ejemplo que ha ocurrido en Iraq: un líder de un partido que se dice religioso anunció la anulación de una ley de la sociedad civil que afectaba a las libertades de las mujeres. Muchas organizaciones y muchas mujeres se manifestaron y el embajador británico anuló la ley y luego salió Bremer apoyando la decisión del embajador británico y las mujeres aplaudieron esas decisiones. Pero la realidad es que Bremer y todos los símbolos de la ocupación son los que están acabando con las mujeres. La mitad de las víctimas de la invasión son mujeres iraquíes, miles de detenidos que tienen madre, mujer, hijas, hermanas, cuya vida ya no es la misma porque tienen a un familiar detenido. Esta situación de la sociedad civil ha afectado directamente a la mujer porque es la responsable del hogar y sufre todos los problemas. Y añade que

muchas mujeres que han trabajado siempre, ahora se han tenido que quedar en casa porque ya no pueden salir a la calle sin un hombre. Las chicas no pueden ir a la universidad a menos que lo hagan con un acompañante. La mujer y la niña son la parte más débil y por ello hay que protegerlas.

g. *Violación del derecho a la salud*. El Sr. Muhammad Yasim Muhammad y la doctora Intisar Muhammad Araibi, certifican, en sus calidades de sanitario y de directora [respectivamente] de la sección farmacéutica del hospital universitario al-Yarmouk de Bagdad, como los hospitales están desprovistos de medicinas, instrumentos quirúrgicos y, por supuesto, de personal sanitario suficiente. Según la doctora la ocupación ha destruido todo el Ministerio de Sanidad y lo que quedaba fue robado. Los ataques destruyeron un sistema que había funcionado muy bien durante 35 años.

Refiriéndose a Faluya explicó que en las primeras horas del asalto se destruyeron tres de los cinco centros de atención primaria sanitaria y se impidió el acceso a los convoyes sanitarios, la atención a los heridos y la recogida de cadáveres. Ella formó parte de los primeros grupos sanitarios que intentaron entrar a la ciudad a socorrer a los heridos y fue testigo de la tragedia. Relata como los ocupantes bombardearon el Hospital General y les llegó la petición de ayuda a través de la dirección del hospital, les decían que había muchos heridos y muertos y pedían ayuda a todas las asociaciones. Los soldados norteamericanos llegaron al hospital y sacaron a los médicos, incluso a una doctora que en aquel momento ayudaba en un parto, ocuparon el hospital y dejaron a los heridos en la calle sin nadie que les rescatara y les ayudara, incluso convirtieron el hospital en una base militar. Los médicos se fueron a otro centro dentro de la ciudad e intentaron ayudar a los civiles, pero los francotiradores estadounidenses disparaban a las ambulancias cuando intentaban prestar ayuda. Los ocupantes se negaban a permitir que nadie entrara y así fue todo el tiempo que duraron las operaciones militares.

Uno de los problemas más importantes en la actualidad es la falta de suministros tales como luz y agua potable, lo que hace que proliferen las infecciones, sobre todo entre la población infantil, que es también la más afectada por la malnutrición, que se está generalizando en toda la población.

Acerca de la ayuda humanitaria, el Sr. Muhammad Yasim Muhammad manifiesta que ésta es escasa y que no llega a la población necesitada. Comenta que en una ocasión la ayuda recogida en la mezquita fue destruida y el dinero en metálico robado por los soldados estadounidenses. También denuncia que hay envíos del exterior que están siendo bloqueados.

h. *Violación de los derechos sindicales*. EL Sr. Abdullah Abdul Hamid Mousa explica que los trabajadores de la industria petrolífera bajo el Gobier-

no Provisional no estaban implicados en los sindicatos entonces existentes, ya que no los consideraba independientes de aquél, ni legítimos representantes de sus intereses. Por ello se creó una red de oposición sindical clandestina, siendo muchos los trabajadores encarcelados por ejercer esta oposición.

En segundo lugar describe como las fuerzas militares de ocupación, comandadas por el ejército estadounidense, atacaron los centros de producción (extracción, refino, conducción de petróleo, gas líquido y gas natural), deteniendo primero a los trabajadores y expulsándolos después. Los trabajadores, al acabar la invasión, en mayo de 2003, volvieron a los centros de trabajo, viendo como las tropas del ejército invasor habían robado la producción existente y habían inutilizado y paralizado gran parte de la maquinaria de producción. Los trabajadores iraquíes hicieron un gran esfuerzo por reparar la maquinaria y recomenzar la producción ante la grave carencia energética de la sociedad. A pesar de ello, las autoridades de la ocupación no querían que los trabajadores iraquíes controlaran el proceso de producción y llamaron a empresas extranjeras de EE UU y de Kuwait para que ellas hicieran el trabajo. En agosto de 2003 los trabajadores llamaron a la huelga general en la industria petrolífera, manifestándose y cortando los accesos a los centros de producción. Las autoridades ocupantes, después de negociaciones cedieron y aceptaron que fueran los trabajadores iraquíes quienes controlaran el proceso de producción renunciando a la subcontrata de empresas extranjeras. En agosto de 2004 se celebró el primer congreso de la Unión General de Trabajadores del Sector Petrolífero del Sur (UGTSPS) a partir de los delegados elegidos en las asambleas de los distintos centros de trabajo. El Congreso aprobó por unanimidad que debía velar por la titularidad pública, formal y real de la industria del petróleo iraquí, considerando que cualquier maniobra de privatización deberá ser respondida inmediatamente con la huelga general. Sin embargo, las autoridades de la ocupación han venido oponiéndose al reconocimiento del UGTSPS, a pesar de haberse constituido a través de un proceso asambleario y democrático. El UGTSPS defiende un modelo sindical, plural, unitario, de democracia de base e independiente de los poderes públicos, económicos y de los partidos, y considera como el principal problema de los trabajadores la ocupación de Iraq por las fuerzas militares de la principal potencia del mundo, [los] EE UU, interesada en controlar y disponer de las principales reservas energéticas del mundo concentradas en el área de Oriente Medio.

E) Conducción de las hotilidades

E.1) Las tropas ocupantes, dos años después del inicio de la invasión, siguen practicando una violencia extrema sobre la población civil. En Faluya se dieron ataques indiscriminados de las tropas estadounidenses

de forma continuada entre abril y noviembre de 2004, provocando el desplazamiento forzoso de más de 300.000 de sus habitantes. En el mes de diciembre, despreciando el acuerdo alcanzado con las autoridades locales, iniciaron el asalto final, cercando a los 50.000 habitantes que quedaban, destruyendo 9.000 viviendas, 30 mezquitas y la totalidad de las infraestructuras, causando al menos 3.000 muertos y realizando 2.500 detenciones. Según lo declarado por el Sr. Muhammad Tariq Abd Allah, en el ataque a Faluya se utilizaron bombas de racimo, armas químicas y de fósforo, además de una variante del napalm. Estas conductas persisten pese a la reciente constitución del Gobierno de Iraq surgido de las elecciones del pasado día 30 de enero —cuyo control efectivo del país es desmentido por el protagonismo de las autoridades estadounidenses en la dirección de las actividades militares—, tal como revelan las operaciones desarrolladas por las tropas estadounidenses de ocupación y ciertos efectivos iraquíes sobre el área de al-Qaem y otros lugares del país hace escasas semanas.

E.2) De los testimonios del Sr. Muhammad Tariq Abd Allah y de la Sra. Iman A. Jamas se desprende que en Faluya y en otras partes de Iraq, los ocupantes y sus colaboradores iraquíes han venido desarrollando operaciones militares en franca contradicción con las normas del Derecho Internacional relativas a la protección de población civil durante conflictos armados, al emprender acciones militares de sustancial envergadura, dudosa necesidad y claramente desproporcionadas en las cuales se han empleado medios y métodos de combate prohibidos por el Derecho Internacional, entre los que se encuentran el no respeto de los combatientes enemigos heridos en campaña, destrucción de hospitales y ambulancias, empleo de armas que causan sufrimientos innecesarios —armas con uranio empobrecido, bombas racimo, etc.—, vulneración del estatuto de los prisioneros de guerra y ataques indiscriminados contra población y objetivos civiles.

Razonamientos y fundamentos jurídicos

A) La Resolución 1483 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, con la única abstención de Siria y el voto interesado de Francia, Alemania, Rusia y China, reconoce la existencia de la guerra (no hizo eso la resolución «convalidadora» análoga 1244/1999 para el caso de Yugoslavia) y llama a Reino Unido y EE UU *potencias ocupantes* y les recuerda sus obligaciones, aunque luego las denomine «Autoridad» sin adjetivo de «ocupante». La Resolución legaliza la situación de los «coadyuvantes», Estados no agresores como Polonia, España, etcétera, pero que colaboran con la Autoridad. Diversos autores han señalado ya muchos elementos inquietantes de esta Resolución, como el hecho de no mencionar el ilícito previo o el nombramiento de un Representante Especial de

NN UU, pero hay uno que merece especial atención. Se trata del hecho de que el apartado 10, contraviniendo, según los iusinternacionalistas, el Convenio IV de Ginebra (que no autoriza al ocupante a hacerse cargo de los recursos naturales del ocupado) levanta las sanciones económicas (salvo el comercio de armas), permite a la Autoridad ordenar los desembolsos de los recursos del Fondo de Desarrollo para Iraq, transfiere seis meses después de la aprobación de la resolución la responsabilidad del Programa «Petróleo por alimentos» a la Autoridad ocupante y, en suma, al poner fin a la actividad de observación y supervisión al respecto de NN UU, el Consejo de Seguridad le *entrega su propia administración de los recursos del territorio al ocupante militar.* Dicho de forma clara y concisa: NN UU se identifica con el ocupante y, mediante el voto en el Consejo, las grandes potencias le endosan la ilegalidad a NN UU, dejando inmunes a los agresores. La Resolución posterior 1511, de 15 de octubre de 2003, aprobada por unanimidad (es decir, sin la anterior abstención de Siria), ya ni siquiera habla de ocupantes: aparece la Autoridad Provisional de la Coalición, con atribuciones, responsabilidades y obligaciones (en «virtud del derecho internacional aplicable») que cesarán cuando haya un gobierno representativo y reconocido internacionalmente. Además, se da a esa autoridad el carácter de Fuerza Multinacional, que autoriza a los mismos que ocuparon ilegalmente un territorio su presencia con carácter retroactivo, incluyendo «todas las medidas necesarias para contribuir al mantenimiento de la seguridad y la estabilidad en Iraq». Por otro lado, ya no hay ocupantes y no ocupantes, sino tropas todas ellas parte de la Fuerza Multinacional. Otro acto en ese sentido, aún más claro y explícito si cabe, se da con la Resolución 1546, de 8 de junio de 2004, también aprobada por unanimidad. Ahí se considera que la presencia de la «fuerza multinacional» obedece a la «solicitud del gobierno provisional de Iraq», dice que el 30 de junio de 2004 debe acabar la ocupación, se disolverá la Autoridad Provisional e Iraq será plenamente soberano, levantando incluso el bloqueo de armas y materiales conexos. De hecho, incluso unos días antes marchó físicamente el Administrador estadounidense. Con todo ello se había culminado, para erosión del derecho y de los principios de la sociedad internacional, el proceso de legitimación *ex post ipso* de una importante vulneración de la Carta de Naciones Unidas, que, además, en el considerando 17 dice tomar nota de compromiso de todas las fuerzas con el derecho internacional, incluidas las obligaciones emanadas del derecho internacional humanitario, sin citar, empero, los brutales crímenes de guerra cometidos por militares estadounidenses, en particular en Abu Ghraib, ya conocidos por la opinión pública en el momento en que se aprueba la tercera Resolución.

B) La Resolución 1546 (2004), de 8 de junio de 2004, del Consejo de Seguridad es un claro ejemplo de

instrumentalización de las Naciones Unidas por parte de las potencias ocupantes, con el consentimiento más o menos forzados de los demás miembros permanentes. La citada Resolución avala íntegramente el calendario de la transición, aunque no hacen ninguna referencia expresa a la Constitución interina. Mientras tanto, a la rápida marcha de Paul Bremer tras el traspaso formal de poder del 28 de junio le sucede la llegada del ex-embajador ante las Naciones Unidas y futuro jefe todopoderoso de la inteligencia nacional en Estados Unidos, John Negroponte, para dirigir el ejército paralelo de 40.000 asesores de todo tipo (ministeriales, militares, policiales, etc.) que garantizan el control estadounidense de Iraq. En su parte dispositiva, la Resolución 1546, asumiendo la ficción impuesta por los ocupantes *aprueba* la formación de un «Gobierno provisional soberano» de Iraq, [...] que asumirá sus plenas funciones y autoridad para el 30 de junio de 2004 para gobernar Iraq, y o*bserva con satisfacción* que, también para el 30 de junio de 2004, se pondrá fin a la ocupación, la Autoridad Provisional de la Coalición dejará de existir e Iraq reafirmará su plena soberanía.

C) ¿Hay que aceptar, por tanto, que después del 28 de junio de 2004, la situación en Iraq es ya técnicamente de no ocupación, sino de apoyo de NN UU, a través de una fuerza multinacional y a petición de un gobierno representativo, a un proceso de transición de Iraq hacia la democracia? En un informe de Amnistía Internacional sobre la responsabilidad de las potencias ocupantes en Iraq, fechado en 2003 y anticipando lo que vendría posteriormente se dice lo siguiente:

> Puede suscitarse la cuestión de si el derecho de la ocupación se aplica todavía si nuevas autoridades civiles establecidas por la potencia ocupante entre los nacionales de los territorios ocupados gestionan los asuntos diarios de dichos territorios. La respuesta es afirmativa, mientras las fuerzas de ocupación estén presentes en el territorio y ejerzan el control último sobre los actos de las autoridades locales.

En el mismo sentido, otro informe, de la Universidad de Harvard, sobre la ocupación militar de Iraq, de 14 de abril de 2003 afirmaba que:

> El establecimiento de estructuras de gobierno por grupos de la oposición [a Saddam Husein] junto a la continuidad de la presencia militar de las fuerzas de la coalición no cumple las condiciones requeridas para el fin de la ocupación. Si son necesarios cambios en la Constitución, solamente puede ser modificada bajo sus propias condiciones y procedimientos o, en casos excepcionales según las normas y procedimientos internacionales aplicables. Los acuerdos concluidos por Estados Unidos o el Reino Unido con autoridades locales del territorio ocupado o los

cambios introducidos por las fuerzas de la coalición en las instituciones iraquíes o en el gobierno de Iraq no pueden privar a las personas protegidas de la protección ofrecida por el Derecho Internacional Humanitario.

D) Para este Tribunal, el 28 de junio de 2004 no terminó la ocupación y no terminará hasta la fecha en que un Gobierno iraquí tenga realmente la capacidad de tomar las decisiones soberanas sobre el futuro político, económico y social de Iraq sin estar sujeto a las instrucciones o a las imposiciones de EE UU, cosa que, de manera muy clara, no ha ocurrido durante el período transcurrido entre junio de 2004 y enero de 2005. El Gobierno Provisional que pide la continuación de la presencia de la fuerza multinacional en Iraq, y por cierto lo pide antes de estar constituido como tal gobierno, ha sido designado directamente por la Autoridad ocupante y carece de cualquier legitimidad para representar a Iraq. Por otro lado, según el Derecho Internacional, desde el artículo 42 del Reglamento relativo a las leyes y costumbres de la guerra terrestres de 1907, la ocupación resultante de un conflicto armado es *una situación de hecho.* Por ello su existencia o inexistencia no depende de una declaración formal, ni siquiera por parte del Consejo de Seguridad de NN UU. El título de *ocupante* deriva de la autoridad efectiva, de hecho, sobre el territorio ya que es esa autoridad efectiva sobre un territorio, y no la soberanía ni la legitimidad del título, la que constituye el fundamento de la responsabilidad del ocupante (CIJ, Opinión Consultiva de 21 de junio de 1971, *relativa a las consecuencias jurídicas para los Estados de la presencia continua de Sudáfrica en Namibia (Sud-Oeste Africano) a pesar de la Resolución 276 (1970) del Consejo de Seguridad).* Aparentemente la fuerza multinacional continúa en Iraq porque lo quiere el gobierno provisional. La fuerza multinacional habría dejado de ser por tanto fuerza de ocupación. Pero en la Resolución y los documentos que la acompañan se prevén mecanismos de coordinación entre el mando unificado de la fuerza multinacional y el Gobierno provisional. Y en caso de discrepancia no hay subordinación de la fuerza multinacional al gobierno. Quien tienen el control sobre la fuerza multinacional es el mando unificado, es decir, los Estados Unidos de América. Así ha ocurrido cuando han surgido discrepancias sobre el uso de la fuerza incluso dentro de la administración iraquí en los ataques a Nayaf y Faluya.

E) Si la autoridad última y el control efectivo sobre el territorio está en el mando unificado de los Estados Unidos y en la macro-embajada de este Estado en Bagdad, no se sostiene la ficción de la soberanía del llamado «Gobierno provisional» de Iraq. Si la soberanía no está en el Gobierno de Iraq es que está en manos de otros que ocupan de hecho el territorio de Iraq, aunque pueda discutirse la naturaleza de la ocupación, en la medida en que existe un lamentable aval

del Consejo de Seguridad. El control efectivo de la situación en Iraq corresponde a EE UU, y esta situación no ha cambiado tras la transferencia de poder del 28 de junio de 2004, ni con la constitución de un nuevo Gobierno surgido de las elecciones de 30 de enero de 2005.

F) Además de todo lo anterior, constatamos la vulneración de las siguientes normas jurídicas internacionales entre el 1 de mayo de 2003 y la actualidad:

f.1) respecto al régimen de la ocupación:

- artículo 2.4 de la Carta de las Naciones Unidas que establece la prohibición del uso de la fuerza armada en las relaciones internacionales, como corolario, la prohibición de modificar la soberanía o el estatuto de un Estado situado bajo ocupación militar
- artículo 43 del IV Convenio de La Haya de 1907, que establece la responsabilidad de la potencia ocupante de mantener el orden público y la seguridad en el territorio ocupado
- el mismo artículo, cuando establece el deber de la potencia ocupante de respetar, «salvo impedimento absoluto», las leyes vigentes en el país
- artículo 55 del IV Convenio de La Haya, que limita los poderes del ocupante en relación con los bienes del territorio ocupado a su «administración» y establece el deber de «defender el capital» y administrarlo conforme a las reglas del usufructo

f.2) respecto al trato a la población civil:

- artículo 27 del IV Convenio de Ginebra de 1949, que obliga al tratamiento humano de la población civil en toda circunstancia
- el artículo 75 del Protocolo I de 1977, que establece las garantías fundamentales de la población civil, en particular: a) la prohibición de los atentados contra la vida, la salud y la integridad física o mental de las personas, en particular el homicidio y la tortura de cualquier clase; b) la prohibición de los atentados contra la dignidad personal, en especial los tratos humillantes y degradantes; c) la prohibición de las penas colectivas; d) el derecho a un juicio justo
- los artículos 76 a 78 del Protocolo I, que establecen las medidas especiales de protección de las mujeres y los niños
- el artículo 6 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966, que reconoce el derecho humano fundamental a la vida
- el artículo 7 del mismo Pacto, y el Convenio de 1984, que prohíben la tortura en toda circunstancia
- el artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966, que establece el derecho a un nivel de vida adecuado y a no pasar hambre

– el artículo 12 del mismo Pacto, que establece el derecho humano a la salud y el consiguiente deber del Estado de garantizar la asistencia médica universal
– la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989

f.3) respecto a la conducción de las hostilidades (en Faluya y otras operaciones militares):

– artículo 25 del IV Convenio de La Haya de 1907, que prohíbe los ataques a ciudades no protegidas
– artículo 27 del IV Convenio de La Haya de 1907 y del Convenio de La Haya de 1954 que prohíben los ataques a monumentos y edificios históricos, artísticos o de culto
– artículo 12 del Protocolo I de 1977, que obliga a respetar y proteger en todo momento los hospitales y su personal
– artículo 35 del Protocolo I, que establece que el derecho de los contendientes a utilizar medios de combato no es ilimitado, prohíbe las armas que causen daños superfluos o sufrimientos innecesarios, así como aquellas que causen un daño grave, amplio y duradero en el medio ambiente
– artículo 51 del Protocolo I, que prohíbe los ataques indiscriminados, incluyendo los ataques por bombardeo que traten, en una ciudad o pueblo, un varios objetivos militares como objetivo único, así como aquellos ataques en que sea de prever que causarán incidentalmente muertos y heridos entre la población civil que son excesivos en relación con la ventaja militar concreta y directa prevista
– artículo 54 del Protocolo, que prohíbe, como método de guerra, hacer padecer hambre a las personas civiles

Las anteriores disposiciones convencionales reflejan el derecho consuetudinario en la materia y son, por tanto, obligatorias para todas las Partes en un conflicto armado.

Conclusiones

El conjunto de los hechos sometidos a la consideración de este Tribunal tienen sus raíces en una larga historia de colonialismo del Oriente Próximo y Medio y de control del petróleo por las naciones europeas y, más recientemente, por los Estados Unidos de América. Hoy día, ante el carácter estratégico que tiene el petróleo para la economía mundial, su control se ha convertido en un factor de primer orden que determina el despliegue de la estrategia militar, el establecimiento de bases militares y, eventualmente, el recurso a la guerra.

Las varias justificaciones (falta de democracia en la región, lucha contra el terrorismo, sin hablar de la falsa acusación de posesión de armas de destrucción masiva) sirven de pretextos para intervenciones armadas. El discurso mesiánico del presidente Bush y de sus asesores neoconservadores añade la idea que se trata de conflictos de civilizaciones y aún de religiones.

Además, la llamada reconstrucción económica, social y política de Iraq por el poder ocupante, que ha implicado la privatización de las actividades económicas a favor de intereses mayoritariamente estadounidenses, la destrucción de la agricultura campesina en favor de un modelo de exportación, la privatización de los servicios públicos (en particular la salud y la educación) corresponde a la orientación del modelo neoliberal global promovido por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Las consecuencias dramáticas de esta lógica se traducen para el pueblo iraquí en injusticias, crímenes, violación del derecho de los pueblos, sufrimientos y muerte, como lo fue en Vietnam, en Afganistán, en Colombia y en otros muchos lugares del mundo. Por eso, la guerra de Iraq no es solamente una agresión criminal contra un pueblo, sino también el resultado de un proyecto global que concierne a toda la humanidad. Si no se detiene el proyecto que se está ejecutando en Iraq existe el riesgo cierto de que se extienda a otros países de la región.

El Tribunal ha oído los testimonios de ciudadanos iraquíes, hombres y mujeres, que desplazándose expresamente a esta ciudad, han comparecido para ilustrar al Tribunal sobre la actual realidad de Iraq. El Tribunal destaca el coraje y el valor cívico de estos testigos que han constituido el principal fundamento del pronunciamiento del Tribunal. Ellos representan a los más variados ámbitos de la sociedad de su país, a los trabajadores, a la sanidad, a la enseñanza, al periodismo y a la defensa activa de los derechos humanos. Precisamente por ello, y por su inmediato conocimiento de la realidad, sus testimonios gozan de la máxima credibilidad y han permitido al Tribunal disponer de una información rigurosa y veraz.

Así pues, concluimos:

Primero. La invasión y ocupación de Iraq y el proceso de transición diseñado por los ocupantes no estaba dirigido contra el Gobierno de Iraq, sino contra el Estado de Iraq. Por ello, a la ilegalidad del ataque y la invasión hay que sumar la ilegalidad de las medidas contrarias a normas imperativas de derecho internacional que prohíben cambiar el estatuto jurídico del territorio invadido o usurpar la soberanía del Estado ocupado, lo que incluye el control y la administración de sus recursos naturales; medidas todas ellas adoptadas durante la etapa de la llamada Autoridad Provisional, dirigida por Paul Bremer, con vocación de permanencia en el tiempo.

Segundo. Según el derecho internacional, la ocupación resultante de un conflicto armado es una situación de hecho. Su existencia o inexistencia no depende de una declaración formal, ni siquiera por parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El título de ocupante deriva de la autoridad efectiva, de hecho, sobre el territorio, ya que es esa autoridad efectiva la que constituye el fundamento

de la responsabilidad del ocupante. Aparentemente la potencia ocupante y sus aliados continúan en Iraq porque así lo ha solicitado el llamado «gobierno transitorio iraquí». Pero sobre el terreno, los hechos demuestran que no hay subordinación de la fuerza multinacional al Gobierno, sino al mando estadounidense. La autoridad última, no sólo del poder militar, sino también del civil, y el control efectivo del territorio reside en el Gobierno de los Estados Unidos y en los miles de asesores de todo tipo dependientes de su embajada en Bagdad.

Tercero. El desmantelamiento de la estructura productiva de Iraq y la introducción salvaje de la economía de mercado, privatizando agricultura, industria y servicios y, de manera particular, la imposibilidad de que el pueblo de Iraq se beneficie de su principal recurso, el petróleo, ha significado una flagrante violación del derecho internacional y la privación de derechos básicos de la población iraquí.

Cuarto. Muchos de los hechos de los que se ha tenido conocimiento en la sesión de Barcelona de 20, 21 y 22 de mayo de 2005 constituyen crímenes de guerra, tal como vienen definidos en el artículo 8, párrafos 1 y 2 del Estatuto de la Corte Penal Internacional, así como crímenes contra la humanidad, definidos en el artículo 7 del mismo Estatuto. Estos hechos son responsabilidad tanto de la potencia ocupante, como de los individuos que los cometen, amparan o permiten.

Quinto. La invasión y la ocupación de Iraq, que constituyen un gravísimo atentado contra la soberanía y los derechos individuales y colectivos del pueblo iraquí, otorga plena legitimidad a la resistencia, la cual debe verse como el ejercicio del derecho a la legítima defensa. Dicha resistencia constituye la única garantía de un futuro libre y democrático.

Sexto. Asimismo, se rechaza rotundamente toda forma de terrorismo que sólo perjudica la construcción de ese futuro.

Séptimo. La recuperación de la plena soberanía de Iraq pasa, de forma previa e inexcusable, por la inmediata retirada de los contingentes militares del ocupante, desmantelamiento de sus bases y cese de su férula represiva. Mientras no se produzca esta retirada, las autoridades locales carecerán de la mínima legitimidad y sus decisiones políticas y jurídicas, en particular la implantación de un nuevo marco constitucional, no tendrán ningún tipo de validez. Sólo tras la retirada podrá gestarse un poder político plural y realmente independiente, que no sea el producto de fórmulas de designación o de elección orientadas por agentes externos y que no se vea sometido a tutela y restringido, de resultas, en sus atribuciones.

Octavo. Se hace imprescindible el establecimiento de garantías de respeto pleno y efectivo de los derechos humanos, así como la exigencia de responsabilidades por todas las acciones cometidas por el ocupante, inclu-

yendo el resarcimiento moral y material de las personas que han sufrido violaciones en sus derechos fundamentales.

Noveno. La plena recuperación de la soberanía política es el paso previo para la subsiguiente recuperación de la soberanía económica. Sólo un Gobierno realmente libre podrá adoptar políticas efectivas encaminadas a facilitar la dispensa de ayuda, la normalización de los servicios, la remisión de las privatizaciones, el final de la corrupción y el resarcimiento por la destrucción generada.

El Tribunal acuerda remitir su dictamen a los gobiernos de las potencias ocupantes, al gobierno español, al gobierno de la Generalitat de Catalunya, al Secretario General de NN UU., a la Comisión de la Unión Europea y al responsable de la Política de Seguridad y Defensa de la Unión Europea.

Por último, el Tribunal espera que los ciudadanos de todo el mundo mantengan su solidaridad con el pueblo de Iraq, la sensibilización frente a las violaciones de los derechos humanos y su voluntad de lucha en favor de la paz.

Barcelona, 22 de mayo de 2005

CITA

En el presente, este problema se plantea en primer plano, aunque sólo sea porque en la última fase del desarrollo del capitalismo confiere al tiempo libre y al ocio una importancia que nunca había tenido anteriormente y en una medida socialmente tan amplia. Esto, además, en dos direcciones. Por un lado, el constante aumento cuantitativo del tiempo libre está integrado en la tendencia de desarrollo de la economía; por el otro, su utilización por parte del hombre no sucede con la naturaleza y la simplicidad, con el carácter no problemático que tenía anteriormente, como sucedía en la vida de las clases dominantes precedentes. Estos dos aspectos, el enorme aumento de quienes disponen de tiempo libre, y la creciente incapacidad de utilizarlo en modo humano, crean uno de los problemas culturales de fondo de nuestro tiempo, del cual los teóricos del mundo burgués han empezado a ocuparse cada vez más intensamente. En estas circunstancias, parece obvio que los problemas culturales adquieren, por la oposición entre alternativas sociales, una importancia que hace algunas décadas parecía inconcebible. […] Evidentemente, este tiempo libre viene manipulado según los propios intereses del capitalismo, que mientras tanto ha sometido a su propio dominio la entera fabricación de medios de consumo y, por lo tanto, la *organización de la vida cultural.* Esta contradicción entre la creciente relevancia social del tiempo libre y su vacío interior, que crece en paralelo a su incapacidad para satisfacer realmente a los hombres y menos aún para conferir a su vida un mayor contenido, constituye hoy uno de los problemas culturales centrales en los países capitalistas con un elevado nivel de desarrollo.

[…] En la evolución previsible en un futuro inmediato, *los problemas de la cultura están llamados a desempeñar un papel cualitativamente más relevante que en épocas precedentes, en un estado inferior del desarrollo del capitalismo.*

Georg Lukács, *"Problemi della coesistenza culturale"* (1964),
en *Marxismo e politica culturale,* Einaudi, Turín, 2ª, 1977, págs. 166-167.

(traducción de Josep Torrell)

mientrastanto.e

Mientras tanto está publicando un boletín electrónico de periodicidad mensual, quienes deseen subscribirse gratuitamente a *mientrastanto.e* pueden solicitarlo a la dirección siguiente:

suscripciones@mientrastanto.org

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre .....

Dirección ..... C.P. .....

Población ..... Provincia .....

NIF ..... Teléfono .....

Profesión ..... Ocupación .....

SUSCRIPCIÓN POR 4 NÚMEROS
DESDE EL PRÓXIMO NÚMERO

☐ primera suscripción
☐ renovación

Tarifa:

☐ España ..... 20 euros

☐ Europa ..... 30 euros

☐ Resto del mundo ..... 37 euros

NÚMEROS ATRASADOS QUE SE DESEA RECIBIR

.....

.....

Números atrasados hasta el nº 89 (en existencia) ..... 3 euros

REDACCIÓN
Apartado de Correos 30059, Barcelona

SUSCRIPCIONES
Apartado de Correos 857 F. D., Barcelona
e-mail: icaria@icariaeditorial.com
Tel.: (34) 93 301 17 23/26 (Lunes a viernes de 9 a 17 h.)
Fax: (34) 93 317 82 42

Forma de pago:

☐ Talón adjunto a nombre de Icaria editorial

☐ Transferencia a la c/c de Icaria editorial n.º 2013 0717 61 0200380950, de la Caja de Ahorros de Cataluña - Girona, 15 - 08010 Barcelona.

☐ Domiciliación bancaria:

lbta. o cc.
n.º _
entidad oficina control n.º lbta. o c.c.

☐ Visa N.º tarjeta .... Fecha de caducidad ....

(Para facilitar la gestión bancaria, le rogamos que rellene cuidadosamente cada casilla con el dígito corrrespondiente. Consulte con su entidad bancaria sin tiene alguna duda.)

dirección ....
agencia ....
entidad ....

ORDEN DE PAGO

Sr. director del Banco o Caja ....
Dirección ....
Sírvase atender hasta nuevo aviso, y con cargo a mi cuenta, los recibos que le sean presentados por la revista *mientras tanto*.
Titular de la cuenta ....
Dirección ....
Número de la cuenta
Atentamente,

(firma)